BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 10 de abril de 2007

Año CXV
Número 31.131

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AESIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Daniel Szwarc, 24-11-55, DNI 11677911 y Viviana Adela Debora Kormos, 24-3-57, DNI 13295062, argentinos, casados, industriales, Chacabuco 1450 Florida Pcia Bs As, Mine Rabinovich, uruguaya, 30-10-28, C.I. 4294556, industrial viuda, La Pampa 1602 Segundo Piso departamento A. C.A.B.A. 2) 99 años 3) 30/4 4) $ 101.400 5) Tres de Febrero 1841 Primer Piso departamento E C.A.B.A. 6) Presidente o Vice 7) 27-12-06 8) Por si, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros: 1.- Inmobiliarias: venta, compra, arrendamientos, comisiones, consignación, de inmuebles urbanos y rurales, administración de los propios y de terceros, loteos y fraccionamientos y divisiones en Propiedad Horizontal. Mandatos para realizar por cuenta y orden de terceros negocios, actuando como administradora, representante, fideicomisario o gestor con todas las facultades inherentes a dichos nombramientos 2.- Constructora: Proyectar, diseñar obras y su realización, seguimientos en estudios y proyectos y actuar en la planificación ambiental y territorial. Quedan excluidas toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Bernardo Daniel Szwarc D. Suplente: Viviana Adela Debora Kormos, ambos domicilio especial en la sede social. Matias Jiménez, contador publico Tº 281 Fº 204, autorizado por escritura publica Nº 254 del 27-12-06.-

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: 180114. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 10/04/2007 Nº 58.024 v. 10/04/2007

AGROINDUSTRIAS TEJEDOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.52 del 20/3/07 Fº 195 Registro 1251, C.A.B.A. Socios: José Jesús Tejedor Vila, español, nacido el 30/6/51, casado, Pasaporte Español AC 138.814, CDI 20-60343151-1, empresario, domiciliado en Carlos Pellegrini 507, C.A.B.A.; y Jorge Alejandro Piwko, argentino, nacido el 10/8/55, divorciado, DNI 11.703.717, CUIT 20-11703717-8, Perito en Siniestros, domiciliado en Habana 3517, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República y/o en el exterior, bajo los presupuestos de la Ley 26.093, o no según corresponda por derecho, a las siguientes actividades: instalación, explotación y venta llave en mano de plantar industriales y laboratorios de análisis y desarrollo de nuevas tecnologías para preservación del medio ambiente, agrícolas, ganaderas, el estudio, la explotación y aplicación de nuevas tecnologías de desarrollo industrial de aceites vegetales y grasas animales, desarrollo de biocombustibles y la industrialización, transporte y comercialización de todos los subproductos directos e indirectos derivados del proceso industrial a cuyo efecto podrá elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos. Exportación e Importación de productos y materias primas necesarias para el desarrollo de biocombustibles; como así también importación y exportación de biocombustibles y/o mezclas. Realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse o participar en sociedades privadas o de cualquier otro marco jurídico. Capital: $ 80.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente Del directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: José Jesús Tejedor Vila. Director Suplente: Jorge Alejandro Piwko. Domicilio especial de los directores: Paraná 552 piso 9 depto. 94, C.A.B.A. Janet Soraya Pereira, autorizada por Esc.52 del 20/3/07 Fº 195 Registro 1251, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 28.

e. 10/04/2007 Nº 5708 v. 10/04/2007

AUDITORA HSA - AMBIENTAL Y TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/3/07; 2) Miguel Ángel Moriena, 25/6/49, casado, LE 7866122; Eduardo Jorge Borque, 12/2/44, viudo, DNI 8084001; Omar Andrés Borque, 11/2/70, casado, DNI 21327820; Gabriela Marcela Borque, 19/10/73, soltera, DNI 23521457, todos argentinos, comerciantes, Sánchez de Loria 1847, Cap. Fed.; 3) AUDITORA HSA – AMBIENTAL Y TECNICA S.A.; 4) 20 años; 5) a) refinerías de petróleo; b) bocas de expendio de combustibles líquidos; c) plantas de fraccionamiento de G.L.P. (gas licuado de petróleo); d) cisternas de transporte en la vía pública de combustibles; e) control técnico de tanques aéreos de almacenaje de hidrocarburos y otros combustibles líquidos contaminantes; f) control ambiental de tanques aéreos de almacenaje de hidrocarburos y otros líquidos contaminantes; g) bocas de expendio de G.N.C. (gas natural comprimido); h) gestión y elaboración de control ambiental y seguridad industrial; i) trabajos de análisis, ensayos e inspección de recipientes, tanques cisterna, subterráneos y bajo presión, pruebas de hermeticidad y emisión acústica; j) construcción de plantas de valoración, reparación y eliminación de residuos peligrosos y contaminantes, de suelos contaminados (aire y agua), y procesos de laboratorio de los residuos industriales, radiaciones no-ionizantes, efluentes gaseosos. Cuando la índole de los trabajos así lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $50.000,-acciones $10,- cada una; 7) 30/9; 8) Miguel Ángel Moriena 50%, Eduardo Jorge Borque 25%, Omar Andrés Borque y Gabriela Marcela Borque 12,50% cada uno; 9) Sánchez de Loria 1840 Piso 1º, Cap. Fed.; 10) Presidente: Eduardo Jorge Borque, Director Suplente: Miguel Ángel Moriena, ambos domicilio especial, Sánchez de Loria 1840, Piso 1º, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 20/3/07 – Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 419114. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2007 Nº 85.656 v. 10/04/2007

BANCO COLUMBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas, de fecha 31/10/05, se designaron Directores Titulares, por dos ejercicios, y un Director Suplente por un ejercicio, resultando reelectos los salientes. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago J. Ardissone, Vicepresidente: Jorge E. de Tezanos Pinto; Director Titular: Gregorio R. Goity; Director Suplente: Joaquín Ibañez. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/09/06, (a) se renovó por un año el mandato del Director Suplente, Joaquín Ibañez; (b) se modificaron los articulas Décimo - en relación con la garantía de los Directores - y Undécimo del Estatuto Social, quedando este último redactado de la siguiente manera: “los Directores en su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia, muerte o impedimento, y los Directores Titulares al Vicepresidente y sucesivamente entre si, conforme al orden de su elección” y (c) se redactó un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Santiago J. Ardissone, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31.10.05.

Presidente – Santiago J. Ardissone

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. Nº Registro: 1006. Nº Matrícula: 2744. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 22.

e. 10/04/2007 Nº 3582 v. 10/04/2007

BIG WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Omar ABRAHAM, argentino, soltero, comerciante, dni: 27.639.681, Aviador de la Cierva 2205 Palomar, Provincia de Buenos Aires y José Fabián CORDOBA, argentino, soltero, maestro mayor de obras, dni: 25.868.199, Saliqueló 2024 Bella Vista Provincia de Buenos Aires, ambos mayores de edad. 1) 99 años. 2) construcción, refacción, reparación y demolición edificios, obras cualquier naturaleza; compraventa, comercialización con o sin financiación y locación inmuebles urbanos y rurales; compraventa, compraventa, consignación, financiación, distribución y acopio materiales para la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a nueve por 3 ejercicios. 4) Prescinde sindicatura. 5) 30.03. PRESIDENTE: José Fabián CORDOBA. DIRECTOR SUPLENTE: Omar ABRAHAM, ambos con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 4505 piso Sexto departamento F CABA. Domingo Mangone autorizado en Escritura. Pública 28/15.02.07. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 21/03/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 5688 v. 10/04/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BIOLITEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Bernabé SABADO, argentino, casado, Ingeniero Biomédico, nacido el 16/10/1970, D.N.I. 21.890.138, CUIL 20-21890138-8; y Maria Soledad MERONI, argentina, casada, Licenciada en Nutrición, nacida el 15 de octubre de 1973, D.N.I. 23.569.365, con CUIL 27-23569365-3; ambos domiciliados en Quesada 2286, tercer piso departamento 11 de esta Ciudad; 2) Escritura: 09/4/2007; 3) BIOLITEC S.A.; 4) Quesada 2286, tercer piso, departamento 11, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler, leasing, y/o distribución de aparatos de láser, instrumental medico y/o quirúrgico, aparatos de alta precisión médica y para estética, comprendiendo sus equipos, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos, instrumentales, consumibles, descartables, fármacos y fármaco cosméticos; adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales de los aparatos y productos mencionados precedentemente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, a fin de concretar el objeto social; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) El Presidente o Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 9) cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Directorio: Presidente: Martín Bernabé Sabado; Director Suplente: María Soledad Meroni, ambos directores constituyen domicilio especial en Quesada 2286, tercer piso departamento 11 Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Cristian Eduardo Etcheverry, D.N.I. 28.620.035, apoderado en escritura del 09/4/2007, folio 390, Registro 735, Capital Federal.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 05.

e. 10/04/2007 Nº 58.167 v. 10/04/2007

BONAFI CONSUMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 409 otorgada el 29/03/2007, al Fº 1490 del Registro Notarial Nº 1521 de la Capital Federal, quedó constituida la sociedad BONAFI CONSUMO S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: Guillermo Luis Navone, argentino, D.N.I. 21.951.357, casado, empresario, nacido el 25/12/1970, con domicilio en Arenales 1592, piso 1, Ciudad de Buenos Aires; y Marcelo Mariano Bosch, argentino, D.N.I. 22.656.043, casado, empresario, nacido el 25/05/1972, con domicilio en Avda. Alvear 1583, piso 6 depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 29/03/2007; 3) Denominación social: BONAFI CONSUMO S.A.; 4) Sede Social: Juncal 971, piso 3º depto. "A", Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto Social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la Republica Argentina, I) Actividades financieras y de inversión mediante: a) Aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento y toma de préstamos y/o créditos a intereses o financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los métodos previstos en la legislación, con o sin garantía; b) formar, administrar, adquirir, transferir, ceder y/o retener carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. II) Actividades complementarias: a) Identificación y búsqueda de oportunidades de préstamos, créditos y propiedades inmuebles en la República Argentina y/o fuera de ella. b) Identificación y búsqueda de oportunidades de servicios relacionados con préstamos, créditos y propiedades inmuebles en la República Argentina y/o fuera de ella. c) Realización de auditorias sobre oportunidades de compra en la República Argentina y/o fuera de ella; d) Colaborar en procesos de licitación o compra de activos y/o gerenciamiento de los mismos. e) Identificar posibilidades de financiamiento para oportunidades de adquisición en la República Argentina y/o fuera de ella. f) La cobranza y percepción judicial y extrajudicial de toda clase de créditos, títulos o documentos, por cuenta propia o de terceros. III) Actividades conexas: La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo, la Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital Social: pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000) representado por doscientos cincuenta mil (250.000) acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo 5, con mandato por un ejercicio. En su primera reunión designará el Directorio un Presidente, pudiendo designar un Vicepresidente que suplirá al Presidente en su ausencia, impedimento o vacancia. Se ha designado el siguiente Directorio: Guillermo Luis Navone y Marcelo Mariano Bosch, todos con domicilio constituido en Juncal 971, Piso 3º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550); 9) La Representación Legal será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). Pedro Dorado — Apoderado por Acta Constitutiva de fecha 29/03/2007.

Abogado – Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 10/04/2007 Nº 85.691 v. 10/04/2007

BONAFI SPECIAL OP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 411 otorgada el 29/03/2007, al Fº 1502 del Registro Notarial Nº 1521 de la Capital Federal, quedó constituida la sociedad BONAFI SPECIAL OP S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: Guillermo Luis Navone, argentino, D.N.I. 21.951.357, casado, empresario, nacido el 25/12/1970, con domicilio en Arenales 1592, piso 1, Ciudad de Buenos Aires; y Marcelo Mariano Bosch, argentino, D.N.I. 22.656.043, casado, empresario, nacido el 25/05/1972, con domicilio en Avda. Alvear 1583, piso 6 depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 29/03/2007; 3) Denominación social: BONAFI SPECIAL OP S.A.; 4) Sede Social: Juncal 971, piso 3º depto. "A", Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto Social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la Republica Argentina, las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P.H., barrios cerrados, "countries". El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario S.A. y/u otros Bancos oficiales y/o particulares, que tengan capacidad para dichos fines. .2) Financiera y de Inversión: todas las actividades financieras y de inversión tendientes al logro de su objeto social, ya sea mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda publica o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; e) el otorgamiento de prestamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. 3) Comercial: Mediante la intermediación en toda clase de negocios inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Al efecto la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representante o mandatario de terceros domiciliados o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el objeto social. 4) Mandatos: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros, en cuanto se vinculen con su objeto social. Promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no este prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo, la Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital Social: pesos doscientos cincuenta mil ($250.000) representado por doscientos cincuenta mil (250.000) acciones de $1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo 5, con mandato por un ejercicio. En su primera reunión designará el Directorio un Presidente, pudiendo designar un Vicepresidente que suplirá al Presidente en su ausencia, impedimento o vacancia. Se ha designado el siguiente Directorio: Guillermo Luis Navone y Marcelo Mariano Bosch, todos con domicilio constituido en Juncal 971, Piso 3º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550); 9) La Representación Legal será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). Pedro Dorado — Apoderado por Acta Constitutiva de fecha 29/03/2007.

Abogado – Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 10/04/2007 Nº 85.694 v. 10/04/2007

BUENOS AYRES HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 129 - 29/3/07. 1) Emmanuel Sebastián Cordoba, D.N.I. 28.169.323 27/4/80, sotero, Avenida Rivadavia 8348, Piso 11, Departamento A; Laura Andrea Candi, D.N.I. 22.363.553, 30/8/71, casada, Simbron 5890, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Capital Federal. 2) Simbron 5890, Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: servicio de marketing, publicidad, gestión comercial y de recursos humanos. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Emmanuel Sebastián Cordoba. Director Suplente: Laura Andrea Candi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 129 del 29/3/2007, Registro 2056 de Capital Federal.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: 280669. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/04/2007 Nº 59.794 v. 10/04/2007

CASA ROTGER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-01-2007 se resolvió modificar: 1.- Artículo Cuarto. Objeto. Tiene por objeto: realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley 19.550, en cualquier Lugar de la República Argentina o del extranjero a la realización de emprendimientos que contemplen la ejecución dentro del mismo predio de las siguientes actividades: 1.- La explotación de fondos de comercio del ramo de café, bar, restaurantes, pubs, fast foods, casa de lunch, elaboración y venta de pizza, empanadas, pastelería, y helados, cervecería, rotisería, confitería, despacho de bebidas, y gastronomía en general. 2.- La venta de libros, CD., casettes, videos, DVD, insumos y equipos de audio y computación, así como también indumentaria masculina y femenina y sus accesorios, pudiendo asimismo ofrecer servicios de asesoramiento turístico, venta de pasajes, venta de entradas a espectáculos públicos y cualquier otro servicio relacionado con el objeto. 3.- Explotar comercialmente el estacionamiento y el alquiler de cocheras y espacios comerciales ubicados en los predios en los que se desarrollan las actividades mencionadas. 4.- Asimismo podrá otorgar y tomar licencias, franquicias y subfranquicias de marcas y/o denominaciones comerciales para aquellas actividades relacionadas en forma directa con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto". 2.- Artículo Noveno sobre garantía exigida a los directores adaptándolo de acuerdo a lo reglado por el artículo segundo de la Resolución General 20/04. 3.- Trasladar la sede social a la Avda. Alicia Moreau de Justo 740 C.A.B.A.. Por Asamblea General Ordinaria del 28-12-2006 se resolvió: El Directorio quedará constituido de la siguiente forma: Presidente: Horacio Edgardo Delord. Director Suplente: José Ángel Fernandez, constituyen domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 740 C.A.B.A. Doctora María Teresa DIMIERI. Abogada. Autorizada por escritura del 29-03-2007, otorgada ante el Escribano de C.A.B.A. Alberto Luis GIGLIO, escritura 23, folio 56, registro 517 a su cargo.

Abogada – María Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 57. Folio: 182.

e. 10/04/2007 Nº 85.686 v. 10/04/2007

CIWEG

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Angel Oliva, 36 años, DNI: 21.953.000. Martiniano Leguizamón 1779, 1º piso, Capital Federal; José Luis Caro, 38 años, DNI: 18.590.929, Sud América 3949 Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires; ambos solteros, Oscar Alejandro Molina, 30 años, casado, DNI: 25.298.697, Steinmetz 652 Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "CIWEG S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas a privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción, montaje y mantenimiento de edificios, plantas industriales y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máxima 5. Representación: presidente a vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo Angel Oliva, Director Suplente: Oscar Alejandro Molina; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Martiniano Leguizamón 1779, 1º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 61 del 6/3/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/04/2007 Nº 85.684 v. 10/04/2007

CLADIRECT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: don Alberto Gross, venezolano, nacido el 30 de Diciembre de 1969, ingeniero, casado,

con pasaporte Nº C1491713, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 740 3º piso Of. 1ª de Cap Fed; don Mario Dominguez, argentino, nacido el 15 de Octubre de 1956, empresario, casado, con DNI Nº 12.277.731, domiciliado en Donado 2544 de Cap Fed. Denominación: CLADIRECT S.A.. Domicilio: Alicia Moreau de Justo Nº 740 3º piso Of. 1ª Cap. Fed., Duración: 99 años. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y producción de tecnología de telecomunicaciones, computación y electrónica incluyendo desarrollos de software, servicios de Internet, servicios de transmisión y recepción de datos, imágenes y voz, informática en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Órgano de Administración: directorio: Presidente: don Mario José DOMINGUEZ; director suplente: don Alberto GROSS domicilio especial: sede social. La representación de la sociedad corresponde al presidente; en caso de ausencia o impedimento del mismo sean estos temporarios o definitivos el director suplente podrá actuar ejercitando la misma representación. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Disolución y Liquidación: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o por el liquidador de fiscalización. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. El ejercicio cierra el día 31 de Diciembre. Autorizado por escritura pública Nº 66, folio Nº 237 de fecha 20 de Marzo de 2007, ante el escribano Oscar Cesaretti, titular del registro Nº 2023.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2007. Número: 070329148988/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 10/04/2007 Nº 59.723 v. 10/04/2007

CLAMIJU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1/3/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 672.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1/3/07. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 10/04/2007 Nº 5562 v. 10/04/2007

COMECHINGONES

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria y extraordinaria del 26/10/06, instrumentada en escritura 37 del 5/3/07, se procedió a aumentar el capital social y reformar el articulo 4* del estatuto y se adecuaron las garantias de los directores a la resolución 7/05 articulo 75 de la Inspección General de Justicia y se reformó el articulo 8* del estatuto. ARTICULO 4*: El capital social se fija en $ 277.000 representado por 277.000 acciones ordinarias nominativas, de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción… Autorizado en escritura 37 del 5/3/07.

Autorizado – Carlos Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 128.

e. 10/04/2007 Nº 85.705 v. 10/04/2007

CORDON DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso Nº 65.896 publicado el 6/10/06 se hace saber que por Asamblea del 6/11/06 se aumento el capital social de $ 1.500.000 a $ 3.050.000 (articulo 188 ley 19.550). Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 27/3/07 folio 137 Registro 1929 CABA.-

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: 070403154154/1. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 10/04/2007 Nº 58.016 v. 10/04/2007

ECOFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Ezequiel Martínez, argentino, DNI. 23351621, domicilio arenales 1511 piso séptimo, dpto. B, Vicente López, Prov. Bs. As, PRESIDENTE, Juan Carlos Porru, italiano, DNI. 93427831, domicilio Constituyentes 3031, Don Torcuato, Ptdo. Tigre, Prov. Bs. As, SUPLENTE, ambos mayores, empresarios, domicilio especial en la sede social: Alberdi 3499, CABA. 1- 99 años. 2- Droguería: Compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de medicamentos, especialidades y productos medicinales, y en general todo tipo de productos destinados a la salud humana, b- comercialización en todas sus formas de equipos, instrumental, elementos de uso quirúrgico, insumos hospitalarios, materiales descartables, elementos de prótesis, órtesis y productos relacionados. 3- $ 100.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.12. Mónica Lilian ANGELI autorizada en Escritura 131 del 29-03-07. Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 31.

e. 10/04/2007 Nº 85.697 v. 10/04/2007

EDELMAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/10/05 y por Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Allan Patrick McCrea Steele; y Director Suplente: Bernardo Sánchez García, constituyendo domicilio especial todos los directores en Paraguay 610, piso 29, C.A.B.A. Asimismo, se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/10/05, se resolvió: 1) adecuar la garantía de los directores titulares de la Sociedad a las nuevas disposiciones de la Inspección General de Justicia; y 2) reformar, en consecuencia, el artículo octavo del Estatuto Social. Maria Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea 21/10/05.

Abogada/Autorizada — María Traverso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 10/04/2007 Nº 5559 v. 10/04/2007

EL NUEVO CARDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Augusto Dodero, hacendado, nacido el 12/8/51, DNI 10.203.542, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1229, Martinez, Pcia. de Bs. As. e Inés Dodero de santamarina, empresaria, nacida el 10/11/45, LC 5.425.084, domiciliada en Guido 1637 piso 1 dpto "A" Cap. Fed., ambos argentinos y casados Constitución: 15/3/07; Domicilio: Rivadavia 789 piso 7 Cap. Fed.; Capital: $ 30.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural y b) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas sociedades nacionales o extranjeras Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente José Ramón Santamarina, Vicepresidente Alejandro Augusto Dodero y Director Suplente Inés Dodero de Santamarina, quienes fijaron domicilio especial en Rivadavia 789 piso 7 Cap. Fed; Cierre de Ejercicio: 31/3. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 623 del 15/3/07 pasada al folio 2778 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 150.

e. 10/04/2007 Nº 5702 v. 10/04/2007

EL VAREO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Carlos Antonio D´APRILE, argentino, soltero, nacido 10-2-56, empresario, DNI. 12.100.345, domicilio: Batalla de Pago Largo 1456, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Hugo QUINTANA, uruguayo, casado, nacido 28-8-43, empresario, DNI. 93.457.639, domicilio: Agüero 1551, primer piso, Cap. Fed.; y Hugo Fernando ALZIEU, argentino, casado, nacido 3-6-59, empresario, DNI. 13.403.658, domicilio: Viamonte 1785, segundo piso, Cap. Fed..- 2) Escritura del 29-3-07.- Registro 1147.- 3) EL VAREO S.A..- 4) 99 años.- 5) Agüero 1551, primer piso, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios de todo tipo; construcción de viviendas individuales y/o colectivas y/o ampliaciones, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, reparación y mantenimiento de edificios, decoración.- INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, "leasing", alquiler, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, administración, intermediación y explotación de inmuebles, gestión de negocios, comisión de mandatos en general.- Subdivisión de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Hugo QUINTANA.- Director Suplente: Carlos Antonio D´APRILE; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de marzo de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 474 del 29-3-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/04/2007. Número: 070404157693/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 10/04/2007 Nº 58.176 v. 10/04/2007

ELKALTUN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 45 del 21/3/07 Registro 1422 C.A.B.A.; 1) Debora Gisela Martinez, argentina, casada, 04/10/80, DNI 28289658, Arenales 2438, Piso 8º departamento "B" Cap. Fed. 2) Claudia Marcela Pendito, argentina, divorciada, 19/7/63, DNI 16640151, Quesada 2339, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambas comerciantes. 2) Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1110, Piso 5º, Oficina "5" Cap. Fed. 3) Agricologanaderas: Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales destinados a la ganadería y agricultura, cria, engorde e invernada de todo tipo de ganado, explotación de tambos, siembra y producción de todo tipo de especies, explotación de la actividad forestal, fruticola y de cultivos. Comerciales: Compra, venta, importación, exportacion y comercializacion de cereales, ganado y demas productos derivados de la actividad agrícola ganadera. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles, construcción y venta de edificios por el Regimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad.- 4) $ 12.000.- 5) Presidente: Debora Gisela Martinez.- Directora suplente: Claudia Marcela Pendito.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 6) 2 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 30/6.- Patricio Mariano Blomberg autorizado por esc. 45 del 21/3/07 del Registro 1422.-

Escribano – Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 070330152805/3. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 10/04/2007 Nº 58.033 v. 10/04/2007

EUROIL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 4-12-06, protocolizada el 27-12-06, Folio 917, Registro 330, aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 426.149.- Se reformó artículo cuarto del Estatuto Social.- Dra. Marcela Villada autorizada en Escritura del 27-12-06, Folio 917, Registro 330, CABA.-

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2007. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 10/04/2007 Nº 85.633 v. 10/04/2007

EXTRUSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco Ernesto HAUK argentino, casado, comerciante 12/10/48, LE 5.525.473, CUIT: 20-05525473-8, Roca 2863, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Hector Edgardo MUÑOZ, argentino, casado, comerciante, 9/5/43, DNI 4.414.892, CUIT: 20-04414892-8, Libertad 2009, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Juan CONTI, argentino, divorciado, Ingeniero Agrónomo, 22/1/54, DNI 17.489.559, CUIT: 20-17489559-8, Formosa 3551, San Justo, Provincia de Buenos Aires. 3) EXTRUSAR S.A. 4) Venezuela 170 piso 3 departamento 1, CABA 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Extrusar semillas de oleaginosas y cereales provenientes de establecimientos propios y/o de terceros para producir aceites, expeler, pelets u otros derivados residuales, su comercialización ya sea de los productos propios o adquiridos a terceros con los que podrá producir mezclas para su venta. La adquisición de maquinarias para la producción, almacenamiento, embalaje y distribución de los productos obtenidos. Adquisición o arrendamiento de campos para la producción de semilla propia así como también elementos para acopio de productos sólidos o líquidos con sus instalaciones necesarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por este estatuto. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Presidente 3 ejercicios 9) Presidente Francisco Ernesto HAUK, domicilio especial Roca 2863, Florida Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Acepta cargo. DIRECTOR SUPLENTE Juan CONTI, domicilio especial Formosa 3551, San Justo, Provincia de Buenos Aires; acepta cargo. VICEPRESIDENTE Hector Edgardo MUÑOZ, domicilio especial Libertad 2009, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 10) 31/03 de cada año. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 30/3/07 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: 070403153990/F. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 10/04/2007 Nº 58.010 v. 10/04/2007

FINISTERRA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de mayo de año 2006 resolvió: I.- Reformar- el Artículo Décimo del Estatuto de la Sociedad en relación a la garantía que deben prestar los Directores de Sociedades Anónimas, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO: Los Directores Titulares constituirán y acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) El monto de la garantía será igual para todos los Directores, y deberá adecuarse a lo determinado por la normativa válida que se encuentre vigente a la época de constitución de la referida garantía. 2) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 3) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán

asegurar su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." y II.- Aumentar por unanimidad el Capital Social de la Sociedad por la suma de $ 644.000., con la consecuente emisión de 644.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción, que fueron suscriptas e integradas en su totalidad. Por lo tanto, el capital social de la Sociedad es de $ 944.000. Se deja constancia que el aumento del capital se realiza dentro del quíntuplo, según las previsiones del artículo 188 de la Ley 19.550. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.05.2006 y Acta de Directorio Nº 70 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos)

Presidente – Arturo Esteban Santillán

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 43.

e. 10/04/2007 Nº 21.615 v. 10/04/2007

FORESTAL Y AGROGANADERA LA LINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 245, Folio 569, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 27/3/2007.- CONSTITUCION: 1) SOCIOS: I) Mariano Horacio CAPRISTO, argentino, nacido el 12/9/1977, titular de D.N.I. 26.200.105, C.U.I.L. 23.26200105-9, soltero, empresario, domiciliado en Nuestra Señora de la Merced 4661, depto. 3, Caseros, Prov. de Bs. As.; II) Sixto Eugenio MARTINEZ, argentino, nacido el 22/3/1981, titular. del D.N.I. 28.721.145, C.U.I.L. 20-28721145-8, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Anchorena 1626, piso segundo, Cap. Fed..- 2) "FORESTAL Y AGROGANADERA LA LINDA SA" 3) 99 años.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, exportación e importación de productos frutícolas, hortícolas, agrícolas, forestales y ganaderos, ya sea en la forma en que obtiene de la naturaleza a después de realizado cualquier proceso de acondicionamiento a industialización; productos a agroquímicos, tales coma herbicidas, fungicidas, insecticidas, fertilizantes y hormonas de uso agrícola-ganadero; productos y materiales genéticos pare el desarrollo, estudio y propagación de especies frutícolas, hortícolas y forestales, en especial cítricos, bananos, granada, nectarinas y cualquier otra variedad exótica de las especies citadas. b) Agropecuarias: Explotación frutícola, hortícola, forestales y agrícola ganadera, en todos sus ramas, efectuadas sobre inmuebles propios o de terceros. c) Industriales: Industrialización de frutos y productos derivados de la producción frutícola, hortícola, forestal y agrícola ganadera; en especial la referida a la manufacturación de artículos cuya materia prima principal sea la madera. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este Estatuto.- 5) Capital: $ 100.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: TRES años.- 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura 9) Directorio: Presidente: Mariano Horacio CAPRISTO.- Director Suplente; Sixto Eugenio MARTINEZ.- Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en Belgrano 1176, piso 2, departamento A, Cap. Fed..- 10) Cierre de ejercicio; 31 de Julio de cada año.- 11) Sede Social: Belgrano 1176, piso 2, departamento A, Cap. Fed.- Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 245, de fecha 27/3/2007 pasado al folio 569, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 58.

e. 10/04/2007 Nº 59.773 v. 10/04/2007

GENEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Franklin RUBEL, argentino, 29.10.41, divorciado de sus segundas nupcias con Magdalena Hermann, médico, D.N.I. 4. 386.307, CUIT 20-04386307-0, domiciliado en Medran 852, 5º piso dpto. B, C.A.B.A., y Nicolás CALABRESE, italiano, 11.02.40, empresario, casado en primeras nupcias con Anunciación Iglesias, D.N.I. 93.756.647, CUIL 20-93756647-7, domiciliado en Nicasio Oroño 1180, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.. 2) Escritura 109 del 03.04.2007, Folio 229, Registro 670, C.A.B.A. 3) Luis Viale 1894, C.A.B.A.. 4) Fabricación, industrialización, fraccionamiento, distribución, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de producción y comercialización de: 1. productos, subproductos y derivados para uso medicinal, veterinario, nutricional, dermatológico, herboristería, homeopatía, alopatía, perfumería y cosmética; 2. alimentos, medicamentos y productos químicos para consumo humano y animal; 3. elementos de tecnología médica, farmacéutica, veterinaria y alimentaria; 4. asesoría técnica y ejercicio de representaciones nacionales e internacionales, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y actividades vinculados con los objetos anteriores; 5. adquisición, registro, explotación y/o venta de patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. 6. Importación y exportación de toda clase de productos, materiales y tecnología directa o indirectamente vinculados con su objeto. Se excluyen las acividades que requieran profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de pre- 000.- dividido en 40.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente: Horacio Franklin RUBEL. Director Suplente: Nicolás CALABRESE, por 3 ejercicios. El titular exhibe seguro de caución en garantía por $ 10.000.-, póliza 641.801 en "Aseguradores de Cauciones S.A.". Los directores fijan domicilio especial en Luis Viale 1894, C.A.B.A. 9) Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 10) cierre del ejercicio: 31.03 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Apoderada por escritura 109 del 03.04.2007, Folio 229 Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada – Irma Aguiar

Certificación emitida por: Bernardo Brucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 69.

e. 10/04/2007 Nº 59.887 v. 10/04/2007

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/1/2007 se resolvió por unanimidad reformar los artículos 9º, 12º y 14º del Estatuto Social, a fin de modificar el régimen de designación y funcionamiento del directorio y la comisión fiscalizadora María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea 25/1/2007. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5565 v. 10/04/2007

INVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 128 del 22/3/07 Fº 300 Registro 951, C.A.B.A. Socios. Ezequiel Darío Vildoza, argentino, nacido el 16/2/77, soltero, DNI 25.646.785, CUIT 20-25646785-3, domiciliado en Simón Perez 3668, González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; y Héctor Ricardo Zaccardo, argentino, nacido el 9/9/62, empleado, casado, DNI 14.904.377, CUIL 20-14904377-3, domiciliado en Derossi 365, González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, la siguientes actividades: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, construcción de edificios, refacción de inmuebles, compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, leasing, subdivisión, intermediación, financiación y administración de inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y 19.714 de Prehorizontalidad, tiempo compartido, countries, condominios, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, constitución de fideicomisos en todas sus formas y que tengan relación con el objeto de la sociedad, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias creadas o a crearse, contratando los profesionales que cada actividad así lo requiera. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Ezequiel Darío Vildoza. Director suplente: Héctor Ricardo Zaccardo. Domicilio especial de los directores: Rivadavia 5639, C.A.B.A. Sede social: Rivadavia 5639, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc.128 del 22/3/07 Fº 300 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannoti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 24.

e. 10/04/2007 Nº 5707 v. 10/04/2007

MANDATARIA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 20/08/2005, se cambio la sede legal a 25 de Mayo Nº 293, Piso 4º, Departamento "A" de Capital Federal. Por acta de Directorio del 19/09/2005 se acepta la presenta la renuncia del Presidente: Nestor Aberdeen Cucho Muñoz. Por Acta de Asamblea del 16/12/05 se eligen Autoridades por 3 Ejercicios: Presidente: Bernardino Jorge Bagur. Director Suplente: Nestor Abeerden Cucho Muñoz. Por acta de Asamblea del 16/02/2006, se aumenta el Capital Social a $ 268.500 modificándose el Articulo Cuarto del Contrato. Por acta de Asamblea del 30/11/2006 se nombra un Director Titular. El Directorio queda conformado por: Presidente: Bernardino Jorge Bagur. Director Titular: Juan Cruz González Agtseribbe. Director Suplente: Nestor Aberdeen Cucho Muñoz, todos fijan domicilio especial en la sede.- Aníbal Enrique Alfonzo autorizado por acta del 30/11/2006.-

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/03/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 10/04/2007 Nº 5694 v. 10/04/2007

MATERNIDAD IMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 26/3/2007. Socios: Narciso Roberto TABAJ, argentino, 19/6/1952, divorciado, D.N.I. 10.533.095, contador público Tte. Gral. Juan D Perón 2275, Capital Federal y Francisco CARUSO, argentino, 3/1/1946, casado, D.N.I. 13.649.073, medico, Félix Lora 18, 3º Piso, Departamento B, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) Administración y explotación de hospitales, clínicas, sanatorios y centros de diagnóstico, abarcando todas las especialidades medicas.- Atención de enfermos internados y también ambulatorios, a través de consultorios externos.- Ejercer su dirección administrativa.- b) Administración de costos hospitalarios; diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas privados de Medicina Asistencial Prepagos y/o para Obras Sociales y/o Sistemas de Capacitación; auditoría y contralor de prestaciones asistenciales; relevamientos sanitarios, arquitectura sanitaria; técnicas de productividad y eficiencia de establecimientos sanitarios; asesoramientos en equipamientos hospitalarios; estudios de factibilidad; programas de capacitación profesional; educación para la salud; comercialización integral para instituciones profesionales y empresas del sector; programas de informática medica; estudios de bioestadística; asesoramiento en programas de bioseguridad.- c) Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y permisos, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias.- Cuando por razón de las actividades, estas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamentan el ejercicio profesional, la dirección del establecimiento deberá encontrarse a cargo de profesional con matrícula habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENIE y DIRECTOR TITULAR: Narciso Roberto TABAJ y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco CARUSO Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especia: Tte. Gral. Juan D. Perón 2285, 5º piso, Departamento E, Capital Federal.- Autorizado por escritura pública 91 del 26 de marzo de 2007, Javier Esteban Magnoni Escribano Registro Notarial 1078.-

Escribano – Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 070330153771/6. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 10/04/2007 Nº 59.780 v. 10/04/2007

NICKO' S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sebastian Alejandro Costa, 29/12/75, DNI:24.994.561 calle Lascano 4436 Piso 7 Dto "B" C.A.B.A, Soltero, Daniel Horacio Dieguez, 19/08/70, DNI: 21.731.764, Soltero, Rivadavia 3810 Piso 6 Departamento "E", San Martin, Provincia de Buenos Aires, Jorge Antonio Cortiñas, 17/06/54, DNI: 11.348.979, Granaderos a Caballo 4860, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Soltero, Ana María Soler, 02/10/61, DNI: 14.793.975, Roberto Payro 4443, Los Polvorines, Provincia de Bunos Aires, Divorciada, Ricardo Luis Sanchez, 13/07/58, DNI: 12.815.384, Republica 5133, Villa Vallester, Provincia de Buenos Aires., todos comerciantes y argentinos. 2) Estatuto: 07/03/07. 3) NICKO'S SA 4) Plazo: 99 años. 5) objeto: A) construcciones civiles e infraestructura, plantas de tratamiento de efluentes liquidos, redes de agua y cloacas. Tratamiento y disposicion final de residuos, urbanos e industriales. b) Transporte de cargas vinculados al objeto. 6) Capital: $50.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3:ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Sebastian Alejandro Costa, Director Suplente: Daniel Horacio Dieguez, ambos domicilio especial en sede. 10) Cierre 31/01. 11) Sede: Calle Carlos Pellegrini Nº 331 Piso 6º Dto "D", C.A.B.A. Anibal Nuñez autorizado escritura 77 Folio 177 del 07/03/2007, Registro 2056.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 04/04/07. Nº Acta: 53. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 85.766 v. 10/04/2007

ORIGENES AFJP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/1/2007 se resolvió por unanimidad reformar los artículos 10º, 13º y 15º del Estatuto Social, a fin de modificar el régimen de designación y funcionamiento del directorio y la comisión fiscalizadora Maria Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea 25/1/2007. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5564 v. 10/04/2007

ORÍGENES SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/1/2007 se resolvió por unanimidad reformar los artículos 9º, 12º y 14º del Estatuto Social, a fin de modificar el régimen de designación y funcionamiento del directorio y la comisión fiscalizadora María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea 25/1/2007. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5560 v. 10/04/2007

PIFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber. 1) Por Asamblea ordinaria unánime de fecha 30/11/2005 y acta de directorio de fecha 10/12/2005 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Pollac, Vicepresidente: José Furman, Directorio Titular: Claudia V. Pollac, Directores Suplentes: Raquel Pollac e Irene Ridilenir, constituyendo todos domicilio especial en Uruguay 385, Piso 10 oficina 1004, C.A.B.A. Autoridades anteriores que cesaron: Presidente Carlos Pollac, Vicepresidente: José Furman, Directores suplentes: Irenen Ridilenir y Raquel Pollac; 2) Por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 30/01/2006 se resolvió reformar el articulo noveno de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de la IGJ 20/2004 y concordantes, y reformar el articulo décimo primero del Estatuto social, en virtud de lo cual se prescinde de la Sindicatura; 3) Por acta de directorio del 20/01/2006, se resolvió el traslado de la sede social a Rivadavia 4119, Piso 2, C.A.B.A. Geraldine R. Mirelman, abogada autorizada por Actas de fecha 03/01/2006, 30/01/2006, 20/01/2006.

Abogada – Geraldine R. Mirelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 74. Folio: 521.

e. 10/04/2007 Nº 85.657 v. 10/04/2007

PORTER NOVELLI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/04/06, se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de $ 100.000 a $ 1.021.083,17, mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y aportes irrevocables de capital. Acto seguido, se resolvió destinar la suma de $ 891.083,17 del capital social, a la absorción de resultados acumulados negativos. Por tal motivo, se resolvió modificar el capital social llevándolo desde la suma de $ 100.000 hasta la suma de $ 130.000, y en consecuencia, reformar el artículo 5º del estatuto social. Asimismo, se comunica que en la misma Asamblea del 20/04/06, se resolvió reformar el artículo 8º del estatuto social, en relación a la garantía que deben prestar los directores titulares por el desempeño en el ejercicio de sus funciones. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de Asamblea del 20/04/06.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 10/04/2007 Nº 85.685 v. 10/04/2007

RAMATECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: don Alberto Gross, venezolano, nacido el 30 de Diciembre de 1969, ingeniero, casado, con pasaporte Nº C 1491713, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 740 3º piso Of. 1ª CABA; don Mario Domínguez, argentino, nacido el 15 de Octubre de 1956, empresario, casado, con DNI Nº 12.277.731, domiciliado en Donado Nº 2544 CABA. Denomination: RAMATECHNOLOGY S.A.. Domicilio: Alicia Moreau de Justo Nº 740 3º piso Of. 1ª Cap Fed. Duración: 99 años Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y producción de tecnología de telecomunicaciones, computación y electrónica incluyendo desarrollos de software, servicios de Internet, servicios de transmisión y recepción de datos imágenes y voz, informática en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Órgano de Administración: directorio: Presidente: Don Mario DOMINGUEZ; director suplente Alberto GROSS domicilio especial: sede especial. La representación de la sociedad corresponde al presidente; en caso de ausencia o impedimento del mismo sean estos temporarios o definitivos el director suplente podrá actuar ejercitando la misma representación. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Disolución y Liquidación: producida la liquidación esta a cargo del Directorio actuante en ese momento o por el liquidador de fiscalización. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. El ejercicio cierra el día 30 de Junio. Autorizado por escritura pública Nº 65, folio Nº 233 de fecha 20 de Marzo de 2007, ante el escribano Oscar Cesaretti titular del registro Nº 2023.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2007. Número: 070329148989/8. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 10/04/2007 Nº 59.725 v. 10/04/2007

SAFE TRANSPORTATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública Nº 51 del 30/3/2007, Registro 1536 Cap. Fed. socios: Sergio Fabián BORRELLI, nacido 9/2/1960, empresario, D.N. I. 13.909.691, CUIT 20-13909691-7, y Miriam Edith COLAUTTI, nacida 5/12/1962, comerciante, D.N.I. 16.443.298, CUIT 27-16443298-5, ambos casados, argentinos, domiciliados en el lote Nº 41 Barrio Quinta/N, Club de Campo Abril Hudson, Provincia de Buenos Aires. denominación: "SAFE TRANSPORTATION S.A ".- 99 años desde su inscripción.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros: Efectuar inversiones en sociedades de cualquier tipo constituidas dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, mediante la adquisición, constitución o enajenación de particitaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no, otros títulos valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente, según el caso. Otorgar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse, compra venta de papeles de crédito y/o cualquier otra operación financiera. Para ello la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por la ley a los fines del cumplimiento de su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 50.000, representado en 5.000 acciones nominativas endosables o no de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto. INTEGRACION: 25%.- Administración: Directorio, 1 a 5 miembros, Durac: 3 ejercicios, Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.- SEDE: Leandro N. ALEM 530, piso 12, C.A.B.A..- PRESIDENTE: Sergio Fabián BORRELLI; Director Suplente: Miriam Edith COLAUTTI, aceptan cargos y fijan domicilio especial Leandro N. ALEM 530, piso 12, C.A.B.A.- AUTORIZADO: Ariel Hernán Maneo, DM 24.111.187, según escritura Nº 51 de fecha 30/3/2007, Registro 1536 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 14, Int. 78.164.

e. 10/04/2007 Nº 85.867 v. 10/04/2007

SEISCENTER

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1676695. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 13.02.06, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 14.03.06, la Sociedad ha resuelto aumentar el Capital Social de la suma de $ 18.000 a la suma de $ 100.000, mediante la emisión de 2.688.000 de acciones de iguales características de las actualmente en circulación, es decir ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción. Asimismo, la Sociedad ha resuelto modificar los artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente manera: "CAPITAL Y ACCIONES. ARTICULO CUARTO: El capital social es de CIEN MIL PESOS, representado por cien mil acciones de pesos uno valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. ARTICULO DECIMO: Los Directores Titulares constituirán una garantía por la suma de Diez Mil Pesos, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El costo que demande la misma será soportado exclusivamente por el Director. Los cambios en el monto, modalidades, plazos y condiciones que la sanción de nuevas normas puedan disponer en el futuro o por derogación de las vigentes serán adoptadas por los Directores Titulares para constituir sus respectivas garantías sin que ello implique modificación de estatutos" Designado por instrumento privado del 13.02.06

Presidente – Héctor Carlos Clérici

Certificación emitida por: Ricardo J. M. Bellone Cereti. Nº Registro: 1443. Nº Matrícula: 3857. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 5.

e. 10/04/2007 Nº 59.775 v. 10/04/2007

SILICA NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de asamblea Nº 5 del 6/3/07. Reduccion voluntaria de capital de $ 37.195.650 a $ 1.000.000 y reforma articulo cuarto del Estatuto Contadora Carolina Iris Tempone autorizada en acta de Asamblea del 6/3/07

Contadora – Carolina Iris Tempote

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: 179699. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 10/04/2007 Nº 59.792 v. 10/04/2007

SLOVES

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: aumentar el capital social en la suma de $ 4.350.000. reformándo estatutos sociales en su articulo cuarto: ARTICULO CUARTO: CAPITAL: PESOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL representado por 3.539.000 acciones CLASE A; 3.539.000 acciones CLASE B y 3.539.000 acciones CLASE C. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 40/02.03.07 Asamblea extraordinaria del 18.12.06.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 50.

e. 10/04/2007 Nº 5686 v. 10/04/2007

SOLUCIONES FINANCIERAS

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULOS QUINTO y DÈCIMO. Por escritura número 56 del 29 de marzo de 2007, folio 124 del Registro Notarial 1807 de Capital Federal; se reformaron los artículos del estatuto social: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 1.578,000), representado por 1.578.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO ($1) de valor nominal cada una con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artÌculo 188 de la Ley 19.550.- ". "ARTICULO DECIMO: La dirección y la administración de la sociedad están a cargo del Directorio, integrado por dos a seis directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al Directorio en el orden en que la Asamblea lo haya resuelto al momento de su designación o en su defecto por el orden de su designación. El término de su mandato es de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo elegir o no un vicepresidente, quien en su caso reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del articulo 1881 del Código Civil y del articulo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, incluyendo los poderes necesarios al/los director/es que revestirán el carácter de representantes autorizados para operar en rueda, y a los mandatarios al efecto en caso de existir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho, o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente, o al vicepresidente en case de ausencia o impedimento de este. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio en la Republica Argentina. Todos los directores deben constituir domicilio especial en la Republica Argentina.-".- El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 56 folio 124 de fecha 29 de marzo de 2007 pasada ante mi.-

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: 070403155286/7. Matrícula Profesional Nº: 4448.

e. 10/04/2007 Nº 59.782 v. 10/04/2007

SOLVALMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 27/2/2007, 1) Los conyuges Maximiliano Jose Gomez D Huique 32 años, DNI 24.445.033, contador y Valeria Daniela Svampa, 32 años, DNI 24.197.267, profesora de inglés ambos argentinos domiciliados en José G Artigas 5473 Cap Fed. 2) Solvalmax SA 3) 99 años 4) Transporte de todo tipo de mercaderias dentro del territorio argentino como paises limitrofes. 5) 12000 pesos dividido en 1200 acciones 5) Representación: Presidente. 6) Sindicatura: Prescinde. 7) Cierre de ejercicio: 31/7. 8) Presidente: Maximiliano Jose Gomez D Huique, Director Suplente: Valeria Daniela Svampa ambos con domicilio especial en José Artigas 5473 Cap Fed. 9) Sede Social: Jose Artigas 5473 Cap Fed. Autorizado: Dr Abelardo Miranda, (Surge del contrato constitutivo)

Abogado – Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 70. Folio: 970.

e. 10/04/2007 Nº 85.634 v. 10/04/2007

STAGS HEAD

SOCIEDAD ANONIMA

La constituyen: Silvina Patricia O´Shea, argentina, 13/12/69, casada, DNI 21475814, licenciada en relaciones públicas, Honduras 5870, planta baja, departamento "C", C.A.B.A. y; Thomas Henry Rixton, inglés, 6/7/73, casado, DNI 94100811, casado, empresario, Honduras 5870, planta baja, departamento "C", C.A.B.A.- Escritura Nº 40, 3/4/2007, Fº 115, Registro 1420, C.A.B.A. STAGS HEAD S.A..- Honduras 5870, planta baja, departamento "D", C.A.B.A. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades inmobiliarias: a) la compra, venta e intermediación entre la compra, venta, alquiler o permuta y; administración de bienes inmuebles, loteos, fraccionamientos, urbanos o rurales, edificados o baldíos y; b) la realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios de la sociedad o no, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler; así como la compra de los materiales necesarios.- Duración 99 años desde inscripción.- Capital $ 50.000.- Directorio: 1 a 3 titulares y 1 o más suplentes por 2 ejercicios.- Se prescinde de sindicatura.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Primeros 2 ejercicios: Director Titular Thomas Henry Rixton; Directora Suplente Patricia Silvina O´Shea.- Domicilio especial: Honduras 5870, planta baja, departamento "D", C.A.B.A.- Cierre ejercicio 28/02 de cada año.- Dr. Eleazar Christian Meléndez, apoderado en escritura Nº 40 del 3/4/2007, Fº 115, Registro 1420, C.A.B.A.

Abogado - Eleazar Christian Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2007. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 10/04/2007 Nº 85.853 v. 10/04/2007

SUPER CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 30/3/07. SOCIOS: (Argentinos, solteros, empresarios): Carla Cecilia CORTESE, 12/3/80, DNI 28.150.265, domicilio real/especial,

Dr. Manuel Belgrano 3489, Saladillo, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Pablo Daniel BAEZ, 19/10/76, DNI 25.636.499, domicilio real/especial Barrio 272, casa 272, Saladillo, Prov. Bs As, (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Córdoba 2216, piso 7, unidad “C”, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con artículos comestibles, bebidas, para el confort del hogar, vestimenta, bazar y menaje, perfumería, de limpieza, medicamentos de venta libre, y demás artículos que se relacionen con el giro del negocio de supermercados; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultaría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, promoción, reposición, depósito, logística, refrigeración, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/3. (AUTORIZADA escritura 108, 30/3/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003224481.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 8717. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 85.664 v. 10/04/2007

SUPERCLC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 29/3/07. SOCIAS: (Argentinas, solteras, empresarias, ambas con domicilio real/especial Av. Dr. Manuel Belgrano 3489, Saladillo Prov. Bs As): Lucia Fernanda CORTESE, 30/8/81, DNI 28.934.171, (PRESIDENTE); y Carla Cecilia CORTESE, 12/3/80, DNI 28.150.265, (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Paraná 1055, piso 7, unidad “B”, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con artículos comestibles, bebidas, para el confort del hogar, vestimenta, bazar y menaje, perfumería, de limpieza, medicamentos de venta libre, y demás artículos que se relacionen con el giro del negocio de supermercados; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, promoción, reposición depósito, logística, refrigeración, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: ULTIMO DIA DE FEBRERO. (AUTORIZADA escritura 107, 29/3/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003224480.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 85.671 v. 10/04/2007

TRAKTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I. Que la asamblea unánime del 29/12/06 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.012.000 y modificar en consecuencia el Artículo 4º del estatuto de la sociedad; b) Emitir 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 1 cada una declarándolas totalmente suscriptas e integradas a la par con aportes dinerarios efectuados por los accionistas; II. Que la asamblea unánime del 26/02/07 resolvió: a) Aumentar el capital de $ 1.012.000 a $ 2.012.000 emitiendo en consecuencia 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 1 cada una; b) Declarar a dichas acciones totalmente suscriptas e integradas a la par con aportes dinerarios efectuados por los accionistas”. Dr. Angel B. Orfali. En carácter de Presidente, según consta Acta de Directorio del 15 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 4/4/07. Nº Acta: 92.

e. 10/04/2007 Nº 21.650 v. 10/04/2007

TRUMETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 30/11/06; escritura 22/3/07: Se aceptó renuncia Presidente José Martin ESCOBAR SOTOMAYOR y Directora Suplente Liliana Elsa LOPEZ..- Se NOMBRO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nancy Roxana CASTRO domicilio Einstein 5016, Lomas de Zamora, Prov Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Ramón Luis BARRIONUEVO domicilio real especial Sáenz Peña 972, piso 1, unidad “3”, Cap Fed).- Se reformaron arts. 1 y 3: Se CAMBIO DENOMINACION a “ETZ JAIM S.A.”.- Se CAMBIO SEDE a Av. Córdoba 1856, piso 6, Cap Fed.- Se CAMBIO OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos regionales, como ser madera, miel, alimentos, y de artículos de tocador; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultaría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- (AUTORIZADA escritura 87, 22/3/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003224479.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 85.665 v. 10/04/2007

VICTOR CHANDLER INTERNATIONAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 1.761.188). Se hace saber que por actas de Directorio y Asamblea de fecha 4 de abril de 2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 397.739, es decir, de la suma de $ 12.000 (pesos doce mil) a la suma de $ 409.739 (pesos cuatrocientos nueve mil setecientos treinta y nueve) y reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar dicho aumento. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de asamblea del 4/04/2007.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/07. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 10/04/2007 Nº 5590 v. 10/04/2007

W&P PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/3/07; 2) Walter Eduardo Calla, 1/3/72, DNI 22591023, comerciante, Agüero 3082, Munro, Pcia. Bs. As; Paulina Carmen Sirolli, 13/3/77, DNI 25555053, docente, Ricardo Gutiérrez 6644, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs. As., ambos argentinos, casados; 3) W&P PLAST S.A.; 4) 99 años, 5) transformación, industrialización, reciclado y extrucción de piezas, artículos y elementos de material plástico, para su utilización industrial, así como la comercialización, importación, exportación y distribución de los productos relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000,-acciones $1,- cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Melián 2487 Piso 10 Departamento 135, Cap. Fed.; 10) Presidente: Walter Eduardo Calla, Directora Suplente: Paulina Carmen Sirolli, ambos domicilio especial, Avda. Melián 2487, Piso 10 Departamento 135, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 19/3/07- Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 419117. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2007 Nº 85.652 v. 10/04/2007

YATAY FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

José Hilario TURNIANSKY, le: 6055634, Chacabuco 194 piso 2 dpto. D CABA., PRESIDENTE y Francisco URBANIC, dni: 10619966, Diaz Velez 5516 piso 12 dpto. A CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, casados, empresarios mayores de edad con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Chacabuco 194 piso 2 dpto. C CABA. 1) 99 años 2) Administradora fiduciaria inmobiliaria con alcances Ley 24441 y que se dicten en el futuro y rijan este tipo de actividades. 3) CUARENTA MIL PESOS. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 67/27.03.07. Firma certificada en foja F3220905. Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.-

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 5. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 5689 v. 10/04/2007

YUNLU

SOCIEDAD ANONIMA

1)Yun Chieh Tseng 9/8/75 D.N.I. 92.575.794 china y Lucas Eduardo Dubovitsky 29/6/71 D.N.I. 22.277.352 argentino ambos casados comerciantes con domicilio real y especial Clay 2836 Torre Polo piso 3 departamento B CABA 2) 29/3/07 4) Clay 2836 Torre Polo piso 3 departamento B CABA 5) Compra venta sea por mayor y/o menor permuta consignación importación exportación representación y distribución de bicicletas rodados para bebés juguetes muebles regalos sus repuestos accesorios e insumos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Yun Chieh Tseng Suplente Lucas Eduardo Dubovitsky 10) 28/2. Virginia Codó autorizado en Acta de Constitución del 29/3/07

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/04/2007 Nº 85.659 v. 10/04/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENDA LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 29/3/07: se aumentó capital en $ 180.000.- y se reformó art. 4: Capital: $ 210.000.-, 210.000 cuotas: Silvio Luis CINTIONI, 70.000 cuotas, Alicia Susana CHEFFER, 70.000 cuotas, y Leonardo Sergio SUKIS, 70.000 cuotas.- (AUTORIZADA escritura 100, 29/3/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003224478.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 85.668 v. 10/04/2007

AGROPECUARIA DALGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 26/03/07. Socios: Jose María Cervera, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 22546810, domicilio, Gral. Jose G. Artigas 2558, Piso 1º, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 23-22546810-9, suscribe 50% del Capital y Vicente Frazzitta, italiano, divorciado, comerciante, 60 años, DNI 93269957, domicilio Videla 343, piso 5º, departamento “A”, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-93269957-6, suscribe 50% del Capital. Domicilio Legal: Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a producción agropecuaria y comercialización de sus productos y compraventa de cereales y oleaginosas. Capital $ 9000 dividido en 90 cuotas de $ 100 c/u. Cierre de ejercicio: último día de febrero. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Gral. Jose G. Artigas 2558, Piso 1º, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio gerente Jose María Cevera, con domicilio especial en Gral. Jose G. Artigas 2558, Piso 1º, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jose Juan Zalba DNI 8321116 autorizado por Instrumento Privado de fecha 26/03/07.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 015.

e. 10/04/2007 Nº 59.766 v. 10/04/2007

ARGENTECH DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 145 del 30/03/2007 Folio 567 Registro 1522 C.A.B.A. se constituyó “ARGENTECH DISTRIBUIDORA S.R.L.”.- Socios: Gerardo Ernesto FASANO, argentino, nacido el 23/10/58, casado, empresario, DNI. 12.676.622, domiciliado en Río Atuel 687, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Ezequiel CANEPA BERRAZ, argentino, nacido el 23/03/86, soltero, estudiante, DNI. 32.967.601, domiciliado en San Martín 1450, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires.- Sede: Avenida de Mayo 981, piso 5º “501”, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: compra y venta minorista y mayorista, importación, exportación, comercialización, transporte y servicios conexos, de todo tipo de insumos y equipos electrónicos e informáticos para oficina y otros destinos. Logística y distribución de los mismos. Comisiones, mandatos, gestiones, representación de compañías multinacionales y/o nacionales para la distribución de sus productos en el país y en el exterior y prestaciones de servicios complementarios y/o vinculados con las actividades prenombradas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo de uno o más gerentes, conjunta o indistinta, socios o no, por el término del contrato.- Gerente: Gerardo Ernesto Fasano con domicilio especial en Avenida de Mayo 981, piso 5º “501”, C.A.B.A.- Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado: Escribano Marcelo Roque Cleros, titular del registro 1522 mencionado, en la citada escritura.

Escribano – Marcelo Roque Cleris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2007. Número: 070403154722/D. Matrícula Profesional Nº: 3795.

e. 10/04/2007 Nº 59.791 v. 10/04/2007

ARQUITECTURA Y SERVICIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 27/03/2007, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Sergio Roberto Rey y Hebe Cecilia Depalma, vendieron la totalidad de sus cuotas a Luis Enrique Gualdi y Daniel Alejandro Bongarra. Se modifico el Articulo Cuarto. Se acepto la Renuncia de Sergio Roberto Rey. Nuevo Gerente: Luis Enrique Gualdi, quien fija domicilio especial en la nueva sede legal: Avenida Independencia 4101 Planta Alta Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paula A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 28/3/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 21.

e. 10/04/2007 Nº 5687 v. 10/04/2007

AXAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/10/2004, con ratificación de firmas el dia 07/02/2007. MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL: se modifica la “cláusula séptima” quedando redactada de la siguiente forma: “SEPTIMA-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, hasta el termino de la sociedad. La garantía de los administradores (Articulo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550) deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden la sociedad; o en fianzas o avales

bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la misma por la suma de $ 10.000,00.- (pesos diez mil), cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, se asegurará su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". RENUNCIA COMO GERENTE: Marisa Lorena Di Crose, DNI 23.548.254. Nuevo Gerente: Jose Orlando Di Rocco, DNI: 18.146.249, nacido el 09/12/1966, comerciante, divorciado, argentino, con domicilio real y especial en Juana Manso 1161, CABA, quien acepta el cargo. Autorizado: Hernán Espíndola DNI 29.950.746, por instrumento privado del 25/10/2004.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/3/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 34.

e. 10/04/2007 Nº 5704 v. 10/04/2007

AXAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/10/2004, con ratificación de firmas los días 02/11/2006. CESION DE CUOTAS: Cedente: Marisa Lorena Di Croce, DNI 23.548.254, nacida el 25/03/1974, abogada, soltera, argentina, domicilio Av. Entre Ríos 1948, CABA. Cesionario: José Orlando Di Rocco, argentino, divorciado, comerciante, DNI 18.146.249, nacido el 09/12/1966, domicilio Juana Manso 1161, piso 8, depto. 805, C.A.B.A. Cuotas cedidas 20.000 (50% del capital social) a Jose Orlando DI Rocco. Monto de la cesión $ 25.000 (veinticinco mil pesos) Autorizado: Hernán Espíndola DNI 29.950.746, por instrumento privado del 26/10/2004.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/3/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 34.

e. 10/04/2007 Nº 5705 v. 10/04/2007

AXAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/10/2004, con ratificación de firmas los días 07/02/2007. CESION DE CUOTAS: Cedente: Davide Miglione, PASAPORTE Nº 618424 W, nacido el 02/01/1982, estudiante, soltero, italiano, domicilio Av. Entre Ríos 1948, CABA. Cesionario: Alejandro Arnaudo, DNI 20.899.404, nacido el 11/09/1969, comerciante, casado, argentino, domicilio Juana Manso 1161, piso 8, depto. 805, CABA. Cuotas cedidas 20.000 (50% del capital social) a Alejandro Arnaudo. Monto de la sesión $ 25.000 (veinticinco mil pesos) Autorizado: Hernán Espíndola DNI 29.950.746, por instrumento privado del 26/10/2004.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 34.

e. 10/04/2007 Nº 5703 v. 10/04/2007

BUENOS AIRES CHEMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 146 folio 867 del Registro 22 el 30/03/07 reformulamos art. 5 ultimo parrafo del Estatuto que queda redactado asi: "Los Gerentes deben prestar las siguientes garantias: Por el importe y en la forma que fije y determine la autoridad de contralor.," Percano Pedroche Apoderado Escritura 19 folio 85 Registro 22 Del 11/01/2007.

Contador - Percano Pedroche

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/04/2007. Número: 180522. Tomo: 0024. Folio: 047.

e. 10/04/2007 Nº 59.772 v. 10/04/2007

CATOFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 93 del 19/3/07 registro 145 de Cap. Fed. Ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Alberto César GUTIÉRREZ, DNI 26364390 industrial nació 17/12/77, Natalia Romina SPOSO, DNI 26440397 ama de casa nació 24/12/77, argentinos casados domicilio Av. Don Bosco 83 Haedo partido Morón Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de todo tipo de calzado y sus materias primas. Capital $ 10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Alberto César GUTIÉRREZ, domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Gregorio de Laferrere 4970 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 93 del 19/3/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Gabriel Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 03/04/07. Nº Acta: 175. Libro Nº: 6.

e. 10/04/2007 Nº 59.808 v. 10/04/2007

CELIFEDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 26/3/07, Sandra Teresa Bortolot cedió a Gabriela Verónica Bortolot, 16/4/70, argentina, divorciada, comerciante D.N.I. 21.572.123, Guido 445, Torre 3, piso 9º, Dpto. A, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 80 cuotas que tiene en la sociedad. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 96 del 26/3/07, Registro Nº 958, Cap. Fed.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 070330152502/C. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 10/04/2007 Nº 58.015 v. 10/04/2007

CENTRAL DE PRODUCERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Reunión de Socios del 20/12/06 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de $ 131.630, llevándolo de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 143.630, y ii) modificar el contrato social en su artículo cuarto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: "El capital social se fija en la suma de ciento cuarenta y tres mil seiscientos treinta ($ 143.630), dividido en catorce mil trescientas sesenta y tres (14.363) cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". María Eleonora Klein, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20/12/06.

Abogada – Elonora Klein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/07. Tomo: 55. Folio: 988.

e. 10/04/2007 Nº 5586 v. 10/04/2007

CHOCOJET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ezequiel Agustín Alberto 22/2/82, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.320.168, CUIL 20-29320168-5, domicilio Alvarez Jonte 3727 14º piso "D", capital federal y Juan Hernán Boglione, 28/12/78, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.920.754, CUIL 20-26920754-0, domicilio Bruselas 1067, Capital Federal. Chocojet S.R.L. DOMICILIO: Alvarez Jonte 3727 14º piso, departamento "D", capital federal. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la representación, distribución, importación y exportación de las siguientes actividades: COMERCIAL: mediante la distribución y comercialización de mercaderías, materiales, herramientas y equipos para la industria alimenticia y demás productos accesorios relacionados con los enunciados, en comercios mayoristas, minoristas, supermercados, y otro establecimiento de comercio de alimentos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. DURACION: 99 años. CAPITAL: nueve mil Pesos ($ 9.000), representado por nueve mil cuotas de pesos uno $ 1.- cada una. Ezequiel Alberto suscribe 4.500 cuotas, representan $ 4.500, Juan Boglione suscribe 4.500, representan $ 4.500. ambos integran el 25%. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del gerente Ezequiel Alberto, DNI 29320168, domicilio especial domicilio especial Álvarez Jonte 3727 14º piso, departamento D, Capital Federal. Cierre ejercicio 31/8. Firma Ezequiel Alberto, en carácter de gerente por instrumento privado de fecha 28. Buenos Aires 28/03/07.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1659. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 19.

e. 10/04/2007 Nº 58.040 v. 10/04/2007

COGNIZANT TECHNOLOGY SOLUTIONS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 29/03/2007 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 300.000 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social de la sociedad será de $ 300.000 (Pesos trescientos mil), y estará representado por 30.000 (treinta mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Cognizant Technology Solutions Corporation suscribe 28.500 cuotas; y el Sr. Gordon Coburn, suscribe 1.500 cuotas. Las cuotas se integran en un 100% (cien por ciento) en dinero efectivo". Juan Ignacio Ponelli, Tomo 93, Folio 617, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria, del 29/03/2007. El Autorizado".

Abogado/Autorizado – Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/07. Tomo: 93. Folio: 617.

e. 10/04/2007 Nº 5588 v. 10/04/2007

COMERCIAL LAMT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de fecha 15/03/2007. SOCIOS: Christian Gabriel Quintana, argentino, casado, empresario, nacido el 26 de Enero de 1971, DNI Nº 22.042.150, CUIL 20-22042150-4, domiciliado en la calle Chivilcoy Nº 2491 C.A.B.A., y el Señor Rodolfo Cadario, argentino, viudo, comerciante, nacido el 30 de Agosto de 1930. DNI Nº 04.063.360 CUIT 20-04063360-0, domiciliado en la calle Ucrania 621 Villa Adelina Provincia de Buenos Aires DENOMINACION: COMERCIAL LAMT SRL. DOMICILIO: Chivilcoy 2491 C.A.B.A. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos de ventas, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, sistema de venta telefónico; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. B) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanente mercaderías en general. C) Constituirse en mandatario o representante en tanto se trate de las actividades mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: Pesos Veinte Mil ($ 20.000,00) dividido en 100 cuotas de Pesos Treinta ($ 200,00) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Christian Gabriel Quintana suscribe 50 cuotas de $ 200 cada una y Señor Rodolfo Cadario, suscribe 50 cuotas de $ 200 cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Estará a cargo del socio Sr. Christian Gabriel Quintana en calidad de gerente por el termino de 3 años siendo reelegible. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Enero de cada año. DURACION: 30 Años contados a partir de su inscripción en la IGJ. Autorizado para la publicación del presente aviso por Contrato Constitutivo de SRL del 15/03/2007 el Sr. Carolina Pomar, DNI 26.473.749.

Certificación emitida por: Mariana Farkas Cantonnet. Nº Registro: 1245. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 1.

e. 10/04/2007 Nº 59.770 v. 10/04/2007

EDITORIAL SUPERNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/3/07; 2) Sebastián Alejandro Aguirre, argentino, 26/2/82, DNI 29391972, empleado; Elizabet Lilia Arias Rodríguez, peruana, 5/11/33, DNI 92600213, comerciante, ambos solteros, República Árabe Siria 2920, Piso 16 Departamento B, Cap. Fed.; 3) EDITORIAL SUPERNET SRL; 4) 99 años; 5) edición, redacción, impresión, publicación y distribución de productos editoriales, como ser: obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas, o de divulgación y pedagógicas didácticas y educativas, bajo la forma de libros, folletos, afiches, revistas, diseño gráfico, papelería comercial, soportes magnéticos, electrónicos y similares de la actividad editorial; 6) $ 10.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Sebastián Alejandro Aguirre 60%, Elizabet Lilia Arias Rodríguez 40%; 8) 31/1; 9) República Árabe Siria 2920, Piso 16 Departamento B, Cap. Fed.; 10) Gerente: Sebastián Alejandro Aguirre, domicilio especial: República Árabe Siria 2920, Piso 16 Departamento B, Cap. Fed autorizado por contrato del 28/3/07 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 419116. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2007 Nº 85.658 v. 10/04/2007

EDUARDO DANIEL DAVID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Recibo 0068-00055894 del 21/2/07) Eduardo Daniel David, Julián Alvarez 851, Alejandro Gabriel David Melincué 3315, 8º Piso, Dpto. "Bº y Ariel Hernán David, Doblas 262, 6ª Piso, Dpto.-"B" todos de C.A.B.A. Autorizada Esc. 18 del 11/1/07. Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 4/4/07. Nº Acta: 038. Libro Nº: 051.

e. 10/04/2007 Nº 58.155 v. 10/04/2007

EDUCACION PSICOMOTRIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 26/1/2007. Reformula objeto social: jardín maternal y servicios de psicomotricidad en reemplazo del publicado el día 12/2/2007 Fe 81971. Complementa datos socios: socio Ricardo Alejandro Turati: licenciado en mecanización agraria. Socia Mónica Alicia Camarero: licenciada en ciencias de la educación. Autorizada según instrumento privado del 26/1/2007. Dra. Beatriz María Piacentini.

Abogada - Beatriz M. Piacentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 44. Folio: 470.

e. 10/04/2007 Nº 85.645 v. 10/04/2007

ERNESTO JORGE PONZIO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto Jorge PONZIO, 3/11/54, casado, D.N.I. 11.424.171; y Maximiliano Orlando PONZIO, 25/10/80, soltero, D.N.I. 28.446.684; argentinos, comerciantes, Yatay 764, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. 2) 12/3/07. 3) ERNESTO JORGE PONZIO E HIJO S.R.L. 4) Av. Corrientes 2372, piso 2º, Of. 7, Cap. Fed. 5) producción, elaboración, distribución, financiación, importación y exportación de: 1) Toda clase de clavos, clavijas, tachuelas, elementos de fijación y sujeción para cualquier tipo de materiales. 2) De máquinas, herramientas y accesorios para la producción de los elementos detallados en el párrafo anterior. 3) Asimismo sus materias primas y productos semielaborados. 6) 25 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerente Ernesto Jorge Ponzio, por tiempo indeterminado. Constituye domicilio en el fijado como sede social. 9) indistinta. 10) 31 de julio. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 77 del 12/3/07, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007.

Número: 070330152504/C. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 10/04/2007 Nº 58.012 v. 10/04/2007

EZENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/3/07 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Federico KRALJ, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 24/9/72, DNI 22.990.683 y Natalia SCHARGORODSKY, argentina, casada, ingeniera, 27/9/74, DNI 24.127.708, ambos domicilio Ramsay 1945, 19º piso "Lago", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Mediante la explotación de gimnasios, centros de estética y spa, compra, venta, comisión y representación de indumentaria y productos de belleza y cosmética, e importación y exportación de todas las maquinarias y materias primas necesarias para realizar su objeto principal; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Natalia SCHARGORODSKY, con domicilio especial en la sede social; Sede: Cerrito 866, 10º piso, Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por esc. 232 del 6/3/07 ante el registro 1069.

Escribano – Enrique de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/07. Número: 070409159359/E. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 10/04/2007 Nº 85.872 v. 10/04/2007

FULL MARKET REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 29/03/07. Socios: Nestor Fabián Sosa, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI 17256751, domicilio Laprida 458, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-17256751-8, suscribe 90% del Capital y Ernesto Sosa, argentino, casado, comerciante, 77 años, DNI 4900388, domicilio Darragueira 962, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, CUIT 23-04900388-9, suscribe 10% del Capital. Domicilio Legal: Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: mandatos y representaciones comerciales de empresas productoras de bienes y/o servicios y comercialización de los mismos en forma directa. Capital $ 9000 dividido en 90 cuotas de $ 100 c/u. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Cosquín 10, Piso 9º, oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio gerente Nestor Fabián Sosa con domicilio especial en Laprida 458, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Socio Gerente Nestor Fabián Sosa, DNI 17256751, según contrato social del 29/03/07.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 015.

e. 10/04/2007 Nº 59.764 v. 10/04/2007

GRUPO ARGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N 81, F 178, del 29/3/2007, Registro 1665 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad: 1) Grupo Arger S.R.L. 2) Socios: Maricela MEDRANO CARDENAS, mexicana, nacida el 13/11/1962, casada, comerciante, DNI 93.896.532, CUIL 27-93896532-9 y don Mark Ernest RYDER, estadounidense, nacido el 12/12/1958, casado, comerciante, DNI 93.896.533, CUIL 20-2060297213-6, ambos con domicilio en la calle Catamarca 2577, Olivos, Provincia de Buenos Aires 3) Sede: Perú 84, piso 5º, oficina 73/74, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: importación, exportación, distribución, comercialización, permuta, consignación, locación, distribución, envasado o fraccionamiento de artículos de: a) Armería, caza, pesca, tiro, armas, artillería y municiones y sus partes componentes, explosivos, pólvoras, artículos de equipamiento deportivo y pertrechos y uniformes militares; b) artículos de óptica, video, telefonía, radio televisión, fotografía y toda clase de artículos electrónicos; c) productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. B) MANDATARIAS: el ejercicio de mandatos, representaciones comerciales o civiles, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones, relacionadas con el objeto social. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para realizar los tipos de actos y contratos que se relacionen con el objeto social. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración: Gerencia: 1. 8) Mandato: duracíon de la sociedad. 9) Gerente: Maricela MEDRANO CARDENAS 10) Domicilio especial gerente: Perú 84, piso 5º, oficina 73/74, C.A.B.A. 11) Representante Legal: Gerente. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Carlos Ignacio Benguria, autorizado en escritura 81, Fº 178, del 29/3/2007 Registro 1665.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/04/2007. Número: 070403153813/B. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 10/04/2007 Nº 57.994 v. 10/04/2007

GYG SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Adolfo BOURQUIN, 39 años, constructor, casado, DNI Nº 18.172.241, Varsovia 2924, Cap. Fed., CUIT Nº 20-18172241-0; Germán Dario BOURQUIN, 37 años, comerciante, soltero, DNI Nº 20.988.061, Fray Justo Sarmiento 2101, Olivos, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-20988061-0; ambos argentinos.- 2) 09/03/07.- 3) 12.000.- 4) Varsovia 2924, Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; caminos; puentes; diques; pavimentaciones; urbanizaciones; mensuras; obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados, y participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades de responsabilidad limitada. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios.- 6) Gerente Gustavo Adolfo BOURQUIN, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. priv. del 09/03/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/03/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/03/07.

e. 10/04/2007 Nº 84.360 v. 10/04/2007

INGENIERIA POLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por mandato de los socios, y de acuerdo con las facultades conferidas el Dr. Alejandro Correa DNI Nº 22609695 modifica: Clausula primera: (Denominación Social) Antes INGENIERIA PÓLUX SRL, ahora TECNOPÓLUX SRL Autorizado por contrato 09/03/07 Alejandro Correa.

Abogado – Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/07. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 10/04/2007 Nº 85.877 v. 10/04/2007

INNOVACION DE ALTHEIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 46 del 4/4/07 Registro 71 Capital Federal Pablo Esteban LEZAMA y Ricardo Mario Chekio BIANCHI cedieron cada uno 2760 cuotas a Sara Raquel GOLDGROB. Se reformo Art 4º. Renunciaron Pablo Esteban LEZAMA y Ricardo Mario Chekio BIANCHI como Gerentes se acepto. Se designan Gerentes: Saúl ALTHEIM y Sara Raquel GOLDGROB ambos domicilio especial San Luis 3050 C.A.B.A en forma indistinta por plazo duración sociedad que aceptaron. Se prorrogo plazo de duración de la sociedad en 15 años desde el 24/4/01. Se reformo artículo 2º y 5º este ultimo sobre administración y garantía. Escribano Autorizado Angel Blacher, matrícula 2232, titular Registro 71, capital federal con firma legalizada escritura 46 del 4/4/07.

Escribano – Angel Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2007. Número: 070409158452/D. Matrícula Profesional Nº: 2232.

e. 10/04/2007 Nº 59.875 v. 10/04/2007

JUMAVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Luis EANDI, 10/3/49, L.E. 7.377.781; Susana Ida MALDONADO, 2/8/50, D.N.I. 6.363.612; argentinos, casados, licenciados en antropología, Rawson 3142, La Lucila, Pcia. de Bs. As. 2) 27/3/07. 3) JUMAVIC S.R.L. 4) Cerviño 3944, piso 5º, dpto. E, Cap. Fed. 5) construcción, compraventa, alquiler, permuta y arrendamiento de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también dedicarse a negocios relacionados con la construcción y ejecución de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; la administración de inmuebles propios o de terceros y la reparación y demolición de viviendas, talleres, plantas industriales y edificios de todo tipo. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 300.000. 8) Gerente Pablo Luis Eandi, por tiempo indeterminado. Constituye domicilio en el fijado como sede social. 9) indistinta. 10) 31 de marzo. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 99 del 27/3/07, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 070330152503/C. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 10/04/2007 Nº 58.014 v. 10/04/2007

MASMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento, 21-12-06 Miguel Angel Estevez cede a Fabio Roberto Mas 3240 cuotas. Continua el gerente Fabio Roberto Mas con domicilio especial Avenida Pueyrredon 442 Piso 3º departamento 14 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez contador Tº LXXIX Fº 71 autorizado por instrumento privado del 21-12-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/04/2007. Número: 180117. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/04/2007 Nº 58.025 v. 10/04/2007

MATERPRICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/3/07. 1) Rodrigo Martínez Jacomet, D.N.I. 92.025.003, 26/11/64, estadounidense, empresario, Mancha 520, Del Viso Provincia de Buenos Aires; Claudio Marcelo Fernández Pandolfo, D.N.I. 17.318.312, 23/1/65, argentino, licenciado en sistemas, Vuelta de Obligado 3753, Piso 9, Departamento C, Capital Federal, ambos divorciados. 2) Vuelta de Obligado 3753, Piso 9, Departamento C, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; provisión de servicios anexos o conexos a este rubro; comercialización de materiales, insumos, accesorios, maquinas, herramientas y todo otro producto relacionado con la Construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/3. 7) Gerente: Rodrigo Martínez Jacomet, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento, privado del 30/3/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/04/2007. Número: 420006. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/04/2007 Nº 59.793 v. 10/04/2007

MICALON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 15/03/2007, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Verónica Rosana Calamari, vendió la totalidad de sus cuotas y Luís Ignacio Lons vendió parte de sus cuotas a: Carlos Alberto Maldonado, Christian Rafael Alberto Ucha, Raúl Alejandro Lons y Marcelo Miguel Miranda. Reformándose el artículo cuarto del Contrato. Se ratifico en el Cargo de Gerente a Luís Ignacio Lons, quien fija domicilio especial en la sede: Balcarce 353, Piso 1º, Departamento "3" de Capital Federal.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 3. Libro Nº: 24.

e. 10/04/2007 Nº 5693 v. 10/04/2007

MICRONET INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria publicación del 22/8/06, factura 069-062783, del 16/8/06, Reconducción MICRONET INFORMATICA SRL por acta reunión de socios del 15/02/07, modificación articulo 2º "SEGUNDO: el plazo de duración de la sociedad será de 40 años a partir de la inscripción de la reconducción en el registro publico de comercio" Firma Ricardo Kirchner, domicilio especial Defensa 441 1º piso oficina "H", gerente por estatuto del 26/04/94.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1659. Fecha: 07/03/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 19.

e. 10/04/2007 Nº 58.039 v. 10/04/2007

MINERA WARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) CONSTITUCION: Instrumento Privado 28/03/2007; B) SOCIOS: 1) RICARDO NESTOR FERNANDEZ, 1/12/1956, hijo de Ramiro Lucio Fernandez y Amalia Elena Tedeschi, DNI 13.137.026, (CUIL 20-13137026-2) , empleado, Avda Gaona 4081, 5º, Dpto "E" C.A.B.A. y 2) MARCELO LEONARDO CUENCA, 1/11/1970, hijo de Juan Ramon Cuenca y Elvira Farias, DNI 21.887.082, (CUIT 20-21887082-2), comerciante, Los Andes 249, Ciudadela, Pcia Bs. As., argentinos y solteros; C) DENOMINACION: MINERA WARNES S.R.L.; D) PLAZO: 99 Años; E) OBJETO: Por cuenta propia, de terceros o asociada terceros o a traves de todo tipo de convenios y contratos celebrados con terceros, tanto en el ámbito nacional e internacional, las siguientes actividades: a) Explotacion Minera: Mediante la prospecución, exploración, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidraúlicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos de todo tipo de minerales, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en el país y en el exterior. b) Comercialización de Maquinarias Relacionada con la actividad Minera: Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera. c) Servicios Relacionados con la Actividad Minera: La prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea, de almacenaje, envío de bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. Servicios de alquiler

u operación de equipos de detección, análisis, estudio de fotografías satelitales y aéreas, asistencia con baqueanos, muestreo de mineraes y rocas. Formulación de Proyectos en las etapas de Viabilidad, Prefactibilidad y Factibilidad; desarrollo económico. Representaciones legales y Técnicas ante las autoridades mineras Nacionales y Provinciales. d) Compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles y todo tipo de propiedades mineras para el desarrollo de la actividad y cumplimiento del objeto social. e) Importacion y Exportacion: Importar y exportar toda clase de minerales, bienes y mercaderías precedentemente enunciados y los servicios en general y productos del pais y del extranjero. f) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos relacionados con la actividad minera representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, consignaciones, administrar y en fin con toda clase de mandatos y comisiones relacionados con su objeto. F) CAPITAL: $ 12.000.- 1) RICARDO NESTOR FERNANDEZ: 588 CUOTAS y 2) MARCELO LEONARDO CUENCA: 612 CUOTAS, todas de $ 10 valor nominal y con derecho 1 Voto c/u. Efectivo 25%. G) ADMMNISTRACION: SOCIO GERENTE, 10 Ejercicios, reelegibles. H) CIERRE EJERCICIO: 30/04 c/año. I) SEDE: Avda Gaona 4081, 5º, Dpto "E" C.A.B.A. J) GERENTE: MARCELO LEONARDO CUENCA, acepta cargo y domicilio especial: Avda Gaona 4081, 5º, Dpto "E" C.A.B.A.- Autorizada: María Rosana CAMPANA, DNI 18.321.689; Tomo 53, Folio 994 C.P.A.C.F.-Instrumento Privado 28/03/2007.

María Rosana Campana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 53. Folio: 994.

e. 10/04/2007 Nº 85.703 v. 10/04/2007

MOLTOMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 90 del 29/3/07, Esc. C.A.B.A, Luciana C. BOTTE, Reg. 1243 (subrogarte). 1) Modificacion art. 5: "QUINTO:, La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente.- El ó los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los Artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.- Los Gerentes designados deberán prestar una garantía por el buen desempeño de sus funciones de Pesos Diez Mil cada uno, que podrán instrumentarla, a su elección, a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, de acuerdo a lo previsto por las Resoluciones I.G.J. Nº 20 y 21/ 2004 y sus concordantes.".- 2) Ratificación de Gerencia: Roxana Isabel FERNÁNDEZ con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1465 CABA.- AUTORIZADO Claudio Horacio Rodríguez, conforme Escritura 90 del 29/3/07 Reg. 1243 Escribana Luciana C Botte (subrogarte).

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 29/ 03/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 28.

e. 10/04/2007 Nº 5700 v. 10/04/2007

PEDEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 03-04-2007 se modificaron las Cláusulas Segunda y Séptima del Contrato Societario de "Pedeve S.R.L., las que quedaron redactadas de la siguiente manera: 1) CLÁUSULA SEGUNDA: La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: A la Implementación de acciones, productos y servicios de publicidad y/o mantenimiento en el Punto de Venta y/u organización de acciones y/o promocionales promocionales y publicitarios, así también como a la distribución de productos y material promocional y/o a la Representación y Venta de productos. Mediante la Exportación, Importación, Intermediación, Compra-Venta, Distribución al por mayor y menor, Venta directa y/o por cuenta de terceros, Permuta, Fraccionamiento de productos plásticos y similares en general, ya sean elaborados, semielaborados, y sus derivados en cualquier forma y especie.- B) Industriales: Al desarrollo y/o diseño y/o fabricación de productos y/o equipos y/o elementos para la publicidad de productos en el Punto de Venta. Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la inyección, soplado, extrusión, termo contraibles y la elaboración e industrialización de los productos mencionados y la creación de nuevos productos.- C) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos de organización y asesoramiento comercial relacionado con el objeto social.- D) Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionados con el objeto social.- E) Capacidades legales para cumplir los objetivos societarios: A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos sean conducentes al mejor desempeño de su objeto social en tanto no se encuentren prohibidos por la Ley o por el presente estatuto".- 2) CLÁUSULA SÉPTIMA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta, siendo el plazo de duración en el cargo de diez (10) años, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. Sin perjuicio de lo expuesto, los Gerentes no podrán dejar sus cargos hasta tanto se designen los nuevos gerentes o se apruebe su gestión y se les acepte la renuncia o se les libere expresamente de continuar en el cargo. Por el presente queda designado como gerente por el primer período de diez (10) años, el señor Claudio Fabián Porcario, quien acepta el cargo expresamente, sirviendo el presente de suficiente constancia de su aceptación del cargo de gerente. El Gerente designado y cada uno de los Gerentes que en el futuro se designen, antes de asumir sus funciones, deberán constituir una Garantía de Buen Desempeño del Cargo de Gerente, a favor de la sociedad de la sociedad y que no podrá ser inferior a la suma de pesos diez mil ($. 10.000) ó el que esté vigente en oportunidad de asumir el cargo cada uno de los gerentes que se designen en el futuro. Esta garantía se efectivizará por cualquiera los medios previsto en el art. 75 de la Resolución General Nº 07/2005 de la Inspección General de Justicia, quedando la sociedad como titular de la cuenta en que se depositase y/o como beneficiaria de la Póliza en caso de contratarse un seguro de caución, y no podrá ser retirada por el Gerente hasta luego de cumplidos tres (3) años a contar desde el cese en sus funciones gerenciales."; 3) Norberto Juri autorizado por Instrumento Pirvado del 03-04-2007.

Abogado - Norberto Juri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 11. Folio: 193.

e. 10/04/2007 Nº 85.666 v. 10/04/2007

PELUQUERIAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Renuncia a la Gerencia. Designación de Gerente. Cambio de domicilio social: acta de reunión de socios número treinta y seis instrumento privado de fecha 28/03/2007 certificación de firmas por Escribana Titular Registro 1659 CABA. Socios Cedentes: Paulino Antonio Acosta argentino DNI. 4.698.171 domicilio calle Ramón L. Falcón 1402 Piso 1º de la ciudad de Buenos Aires titular del 66,66% del capital social representadas en 2000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una; Carlos Coelho argentino LE. 4.354.697 domicilio calle Doblas 139 Piso 3º departamento 8 de la ciudad de Buenos Aires titular del 33,33% del capital social representadas en 1000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una. Socios Cesionarios: Carlos Alberto Rumacho argentino DNI. 11.129.897 domicilio calle 389 Nº 2177 de la localidad de Quilmes Oeste provincia de Buenos Aires adquirente del 66,66% del capital social representadas en 2000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una; Raúl Alberto Albarenque argentino DNI. 22.434.264 domicilio calle 19 Nº 470 de la localidad de Beraztegui provincia de Buenos Aires adquirente del 33,33% del capital social representado en 1000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una. Renuncia a la Gerencia: Paulino Antonio Acosta; Gastón Coelho argentino DNI. 20.892.135 domicilio Avenida Rivadavia 6267 ciudad de Buenos Aires. Designación de Socio Gerente: Carlos Alberto Rumacho. Cambio de domicilio social y especial del Gerente: Avenida de Mayo 1370 piso 4º oficina 65/66 ciudad de Buenos Aires. Autorizado Dr. Javier Esteban Radi Mas por acta reunión de socios Nº 36 de fecha 28/03/2007.

Abogado - Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 10/04/2007 Nº 85.631 v. 10/04/2007

POSW@RE SOLUTIONS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error, en la publicación del 26.03.2007, se consignaron los siguientes datos, "POSWARE SOLUTIONS GROUP S.R.L", "acta del 31.10.2006", "Marina Lujan Acqueroni", "Christian Leandro Santos Benedece" y "Contadora-Adriana Elvira Bessiere", cuando corresponden respectivamente, "POSW@RE SOLUTIONS GROUP S.R.L.", "acta del 18.10.2006", "Marina Lujan Acquaroni", "Christian Leandro Santos Beneduce" y "Contadora Adriana Elvira Bessieres". La que suscribe, lo hace autorizada en documento privado del 18.10.06 labrado en acta de fs 5 y 6 del libro Actas Nro.1 de la sociedad.

Contadora – Adriana Elvira Bessieres

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2207. Nº: 281119. Tomo: 0224. Folio: 200.

e. 10/04/2007 Nº 59.888 v. 10/04/2007

PRESTANCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Prestancia S.R.L.- 2) Instrumento privado del 28-03-2007.-3) Aldo Abel CANTELMI, argentino, nacido el 20-02-57, comerciante, casado, DNI 12.747.780, CUIT 23-12747780-9; y Yanina Laura CANTELMI, argentina, nacida el 01-07-83, estudiante, soltera, DNI 30.279.486, CUIL 27-30279486-9; ambos con domicilio real y especial en Rodriguez Peña 1820, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: El otorgamiento de préstamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general. Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a termino y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de crédito hipotecarios mediante recursos propios, préstamos a interés y financiaciones. Préstamos con dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 70.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta , por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-01 de cada año. 9) Lavalle 774, 6º piso, departamento "B", C.A.B.A.- Se designa gerente a: Aldo Abetl Cantelmi. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 28-03-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 30/ 03/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 38.

e. 10/04/2007 Nº 85.663 v. 10/04/2007

REAL SOFT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que escritura publica Nº 92, de fecha 26/03/2007, del Registro notarial 1078 se resolvió: 1) Modificar las cláusulas cuarta y quinta del estatuto social.- Autorizado por escritura pública Nº 92 del 26/03/2007. Escribano Javier Esteban Magnoni Registro Notarial Nro. 1078.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 070330153773/7. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 10/04/2007 Nº 59.779 v. 10/04/2007

REALIZACIONES COLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/3/07; 2) Juan Andrés Galeazza, 16/6/70, divorciado, DNI 21562590, carpintero, Emilio Freís 1269, Martínez, Pcia. Bs. As.; Nancy Noemí Serra, 26/1/75, soltera, DNI 24406716, empleada, Camarones 5228, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) REALIZACIONES COLI SRL; 4) 99 años; 5) construcción, armado, desarmado, y mantenimiento de estructuras en forma de "stand", escenarios y montajes de carpintería para coreografía y utilería, para su utilización en espectáculos artísticos, ferias, congresos, seminarios y eventos similares, así como, la elaboración de muebles de cocina, vitrinas, artículos de decoración, ya sean en madera, aluminio, hierro, vidrio y/o materiales similares. 6) $ 11.500,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Juan Andrés Galeazza 90%, Nancy Noemí Serra 10%; 8) 31/3; 9) Iturri 1570, Cap. Fed.; 10) Gerente: Juan Andrés Galeazza, domicilio especial: Iturri 1570, Cap. Fed.; autorizado por contrato del 28/3/07 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 419113. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2007 Nº 85.654 v. 10/04/2007

SARAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/3/07; 2) Jorge Alberto Gutkowski, 20/7/37, viudo, DNI 4253038, Soldado de la Independencia 1434, Piso 1º Departamento 4, Cap. Fed.; Fernando Gutkowski, 21/9/41, divorciado, DNI 4385392, Formosa 353, Piso 7º Departamento A, Cap. Fed; Silvio Bernardo Gutkowski, 21/1/45, casado, DNI 4523028, Francisco Acuña de Figueroa 719, Piso 4º Departamento 23, Cap. Fed.; Javier José Gutkowski, 28/12/ 74, soltero, DNI 22502189, Zabala 2440, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes; 3) SARAYO SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, locaciones y consorcio de propietarios; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) todos los socios 25% cada uno; 8) 31/12; 9) Zabala 2440, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerentes: Jorge Alberto Gutkowski, Fernando Gutkowski, Silvio Bernanrdo Gutkowski y Javier José Gutkowski, todos domicilio especial: Zabala 2440, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 14/3/07 Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 419115. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2007 Nº 85.655 v. 10/04/2007

SIGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19/3/2007, Fernando A. Simieli DNI 13212092, con domicilio en Salguero 1870 4º A, cede y transfiere la totalidad de sus tres cuotas de capital social de SIGAN S.R.L., de valor nominal pesos moneda nacional 10.000 cada una por el precio total convenido de $ 500 a Angel Simieli LE 4070621 con domicilio en Mansilla 3629, 5º A. La cláusula 4º del contrato social queda adecuada de la siguiente manera "Angel Simieli la cantidad de 6 cuotas, es decir, pesos moneda nacional 60.000 y Héctor Osvaldo Gandini la cantidad de 6 cuotas, es decir, pesos moneda nacional 60.000". El firmante se encuentra autorizado por instrumento privado suscripto con fecha 19/3/2007.

Leonardo Miguel González

Certificación emitida por: Irene Recalde. Nº Registro: 1203. Nº Matrícula: 2379. Fecha: 29/ 03/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 12.

e. 10/04/2007 Nº 58.048 v. 10/04/2007

SOLUCIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 28/2/ 2007 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y de-

signación de Gerentes y cambio de domicilio.- Martín Dario LIBEZUK, cede, vende y transfiere 150 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Leonardo LUCE y 150 cuotas al socio Oscar Rubén ORLANDO, Edgardo Félix ESPINDOLA, cede, vende y transfiere 90 cuotas a favor del socio Leonardo LUCE y 90 cuotas a favor del socio Oscar Rubén ORLANDO, colocándo los cedentes a los cesionarios en sus mismo lugares, grado y prelación y renunciando el Sr. Martín Darío LIBEZUK AL CARGO DE Gerente.- Se designa gerente a Edgardo Félix ESPINDOLA y como Suplente a Oscar Rubén ORLANDO. Se fija el domicilio social en Cullen 5319 Cap. Fed. Los administradores fijan domicilio especial en Cullen 5319 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 28/2/2007.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Carmen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 64.

e. 10/04/2007 Nº 5690 v. 10/04/2007

THE TIGER EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos GALARZA, argentino, nacido el 14/02/1964, soltero, comerciante, DNI 16.951.873, domiciliado la calle Medrano 577 de esta Ciudad.- 2) Mercedes María Josefina ZABALEGUI, nacida el 12/05/1983, casada en primeras nupcias con Diego Ernesto Fernández comerciante, DNI 30.278.018 domiciliado en la Don Bosco 3825 10º 68 Cap. Fed.- 3) THE TIGER EVENTOS S.R.L.- 4) AV. CORRIENTES 3946 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la ejecución de tareas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y/o de cualquier tipo, vigilancia de personas y bienes, prestación de servicios de investigaciones, análisis y calificación de cuentas morosas, investigaciones privadas o informaciones comerciales y laborales. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad se dedicara exclusivamente a las actividades previstas en el artículo segundo de la Ley 12.297/99 y/o a las que las leyes dicten en consecuencia. Especialmente, tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos y privados, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incrimar o discriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean controlados en virtud de interés legitimo en el proceso penal.- Las personas que realicen los servicios enumerados en este articulo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. La sociedad tendrá como objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior dedicarse a las siguientes actividades: Empresa de policía particular, custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos: averiguación en el ámbito civil, comercial y laboral, determinación de solvencia de personas y/o entidades, seguimiento y/o búsqueda de personas, traslado y/o custodia de valores y/o caudales y cualquier otro servicio autorizado por las leyes vigentes a agencias de vigilancia. Asesoramiento desarrollo, planificación, diseño, e implementación de sistemas de seguridad, y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos, de seguridad para bienes capitales o personas.-; A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato- 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000 8) Gerente: Mercedes María Josefina ZABALEGUI D.N.I. 30.278.018 con domicilio especial en la calle Av. Corrientes 3946 Cap. Fed 3 ejercicios.- 9) 31/diciembre/cada año.- 10) Autorizado Néstor Alfredo Agrelo D.N.I. 4.431.959, domicilio en Av. Esmeralda 626 4º B Cap. Fed. según Contrato Social constitutivo por Instrumento privado de fecha 21/3/2007.

Certificación emitida por: Andrea L. Gorga. Nº Registro: 2141. Nº Matrícula: 4510. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 05.

e. 10/04/2007 Nº 59.733 v. 10/04/2007

TOITASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Alberto Santiago ECHENIQUE, 27/3/1969, soltero, DNI. 20.775.198, Castro Barros 1034 Piso 2º Dpto. "C" de C.A.B.A.; Bernardo Tomás Santiago ECHENIQUE, 2/1/1958, casado, DNI. 11.981.382, Alvarez Thomas 2250 —Merlo— Buenos Aires; ambos argentinos, constructores; 2) 21 de marzo de 2007; 3) TOITASA S.R.L.; 4) Castro Barros 1034 - Piso 2º Dpto. "C" de C.A.B.A.; 5) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones sanitarias y de gas, eléctricas y electromecánicas; decoraciones, equipamientos, empapelados, lustrado, pintura y todo otro tipo de tareas de reparaciones y mantenimiento en inmuebles de todo tipo y destino.- 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerente: Rodolfo Alberto Santiago ECHENIQUE, domicilio especial Castro Barros 1034 Piso 2º Dpto. "C" de C.A.B.A.; 9) Uno o más Gerentes, individual e indistinta, socios o no, mandato 99 años; 10) 31 de Enero.- Luisa E. Osella de Urria; Registro 37; Matricula 2463; Autorizada en escritura 86 de 21 de marzo de 2007 - folio 334 - Registro 37 - Constitución de TOITASA SRL

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2007. Número: 070329149920/A. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 10/04/2007 Nº 57.989 v. 10/04/2007

URBANO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/03/2007. 1) Ramón A. Da Silva, DNI 13.034.909 argentino, empresario, 6/1/58, Washington 485 M. Acosta Pcia. Bs. As.; Javier O. Adolf, DNI 21.470.873, argentino, empresario, 21/5/70, Beazley 2681, R. Castillo, Pcia de Bs. As. 2) Simbrón 5106 - CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: Transporte de pasajeros en automóviles, vans y camionetas, y de paquetes, documentación, legajos judiciales y otros en vehículos tipo utilitarios. 5) $ 30.000.- 6) 31/12. 7) Gerente: Ramón A. Da Silva fija domicilio especial en el domicilio de la Sociedad. Romina Carla Mazzei, Carlos N. Mazzei, autorizados por instrumento privado del 26/03/07. Contadora Romina Carla Mazzei Tomo 289 Folio 207.

Contadora - Romina C. Mazzei

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/04/2007. Número: 419813. Tomo: 0289. Folio: 207.

e. 10/04/2007 Nº 85.701 v. 10/04/2007

VANGUARDIA HOSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura numero 17: Sergio Martin Alvarez, argentino, nacido 28/7/1966, divorciado de Marcela Viviana Hanus, DNI 17.889.422, CUIT 20-17889422-7, arquitecto, domicilio: Alicia Moreau de Justo 1848, 2 piso, depto: 23, CABA, cedio a Mirta Nancy SGAVETTI, argentina, nacida el 8/12/1959, casada con Walter Ariel Duhalde, DNI 14.156.183, CUIT 27-14156183-3, comerciante, domicilio Conesa 51, piso 2, departamento "F", Cap. Fed 5000 cuotas por por valor de 1 $ valor nominal cada una de la sociedad y renuncia al cargo de gerente y por Actas de Reunion de socios: Nº: 2 del 3/11/2006 y Nº: 3 del 5/11/2003: se decide 1) designar Gerentes a Mirta Nancy Sgavetti y Walter Ariel Duhalde en forma conjunta, 2) suscripcion cuotas: Mirta Nancy Sgavetti y Walter Ariel Duhalde cada uno 5.000 cuotas por valor nominal 1 $ cada una, 3) fijan domicilio especial Ecuador 1644 de la CABA. Aceptan sus cargos y prestan garantía según Resol. IGJ 20 y 21/04 por seguro de caucion 4) se modifica clausula quinta contrato social original asi: "CLAUSULA QUINTA: La administracion, la representacion y uso de la firma social estara a cargo de dos o mas gerentes, socios o no, en forma colegiada y conjunta, por toda la duracion de la sociedad. Estos actuaran con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisicion de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la clausula tercera del presente contrato. Los gerentes en aval de sus funciones constituyen una garantia por la suma de Pesos dos mil ($ 2.000), conforme las formas y condiciones que establecen las Resoluciones Generales 20/04 y 21/04 de la Inspeccion General de Justicia, sus normas complementarias y/o las que las reemplacen en el futuro-". Autorizado por Escritura 17, Folio 28 del 28/3/07, ante Anabella Lea Levi, titular del Registro Notarial 1307 de CABA y Matricula 3878. Juan Antonio Lopez Galeano con DNI: 92.539.971.

El Apoderado

Certificación emitida por: Anabella A. L. Levi. Nº Registro: 1307. Nº Matrícula: 3878. Fecha:29/03/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 76051.

e. 10/04/2007 Nº 59.789 v. 10/04/2007

VARELA PELUFFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de domicilio: LEGAL Y/O POSTAL Y/O FISCAL según Constitución de S.R.L. 27/09/2006, pasada ante el Escribano Lucas De Ezcurra Adscrito del registro 1943 de esta capital, Modificación de contrato parte pertinente el que queda redactado de la siguiente manera CAPITULO 1 DENOMINACIÓN DOMICILIO Y DURACIÓN. 2 SEGUNDA DOMICILIO: VARELA PELUFFO S.R.L." Tendrá su domicilio legal en Montiel 1371 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero...Se extiende el presente a su pedido y para su presentación en el Boletín Oficial a efectos de la publicación previa a la Inscripción en la Inspección General de Justicia reunidos el 10/03/2007 Sra. CARMEN BEATRIZ VARELA, Argentina, casada, maestro mayor de obras, DNI. Nº 23.609.478 domicilio Nicaragua 290 de Ramos Mejía, partido de la Matanza Pcia. de Buenos Aires señor: PELUFFO MANUEL JOSÉ, argentino, maestro Mayor de Obra, casado, Comerciante DNI. Nº 23.614.445, domicilio Nicaragua 290, de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Pcia.de Buenos Aires Sra. PRADA MARÍA LUISA ZULEMA, Argentina, ama de casa Viuda, con Libreta Cívica 401.815, domiciliada en Don Bosco 1.711, Partido de Morón, Buenos Aires. Señor MASSOLINO CARLOS ALBERTO, de nacionalidad argentino, de profesión albañil de estado civil soltero, con DNI Nº 13.173.715 con domicilio en Don Bosco Nº 1711, Partido de Morón, Pcia de Buenos Aires. (Autorizada para publicar, en dicho estatuto, Contadora Diana Ángela Moreno).

Contador - Moreno Diana Andre

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/04/2007. Número: 419601. Tomo: 0235. Folio: 008.

e. 10/04/2007 Nº 85.687 v. 10/04/2007

VIDEO SERVICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29-03-2007:1-José María Calcagno vende, cede y transfiere la totalidad de sus 250 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: al socio Fabián Daniel Castagnoli 125 cuotas y a Fabiana Alejandra Morales, argentina, nacida el 18-12-67, casada, docente, DNI 18.509.342, CUIL 27-18509342-0, con domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 1642, Haedo, Pcia de Bs As., se reforma el articulo cuarto.- 2- Se adecua a las disposiciones de I.G.J. el articulo quinto. 3- José María Calcagno renuncia a su cargo de gerente. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 29-03-2007. VIDEO SERVICIO S.R.L.: inscripción del 03-01-2002 Nº 33 Lº 115 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 38.

e. 10/04/2007 Nº 85.661 v. 10/04/2007

WRF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniela Alejandra Yanina FOGLIA, argentina, comerciante, soltera, 22/06/84, DNI: 31.640.714: Osvaldo Anibal FOGLIA, argentino, 18/08/79, comerciante, soltero, DNI: 27.576.326, ambos domicilio en Avenida Entre Ríos 998 Cap. Fed. y domicilio especial en Avenida Entre Rios 998 Cap. Fed. 2) 29/03/07. 3) Avenida Entre Rios 998 Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión de inmuebles, pudiendo someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. 5) 99 Años. 6) $ 12.000. 7 y 8) gerente: Osvaldo Anibal FOGLIA, en forma individual e indistinta. 9) 31/3 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 216 del 29/03/07 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 82.

e. 10/04/2007 Nº 5697 v. 10/04/2007

ZOLDO ALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-3-07. Luis Enrique SOSA ACOSTA, uruguayo, 3-12-84, DNI 94.018.307; Liliana Gladys UBOLDI, argentina, 9-3-61, DNI 14.647.405; ambos solteros, comerciantes, de Bulnes 689, Cap. Fed. ZOLDO ALTO S.R.L. 99 años. La prestación del servicio de transporte automotor de pasajeros categoría particular, por medio de taxis y/o remises. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 28-2. Sede: Rincón 1395, 2º piso, departamento 10, Cap. Fed. Gerente: Omar Norberto Garigliano, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristiana Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/04/2007 Nº 85.653 v. 10/04/2007

ZUIDWIJK Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida en instrumento privado del 23.03.2007. Socios: Antonio Juan ZUIDWIJK, holandés, viudo, DNI 93.615.766, nacido 20.07.1931, empresario, domiciliado en Av. Presidente José Figueroa Alcorta 3466, piso 3º "B", C.A.B.A. y Guillermo Antonio ZUIDWIJK, argentino, casado, DNI 17.362.509, nacido 10.12.1964, Consultor, Andrade 1236, Escobar, Pcia. Bs. As. Denominación: "ZUIDWIJK Y ASOC. S.R.L.". Sede social: Av. Presidente José Figueroa Alcorta 3466, piso 3º, Depto. "B", C.A.B.A. Objeto: dedicarse por sí o en representación de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agencia Marítima: realizar negocios de fletamentos de toda clase y todos los servicios inherentres a esta actividad, despachos de aduana y prestación de servicios de estibaje; b) Servicios de transporte de cargas y bienes de todo tipo y especie por cualquier medio o vía; a granel, en contenedores o en cualquier otra forma; nacional e internacional; su logística, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y acondicionamiento; c) Importación y exportación de todo tipo de bienes; d) Consultora: brindar asesoramiento en las materias mencionadas en a) b) y c); d) Inmobiliaria y Constructora: mediante la adquisición, locación, venta, loteo, subdivisión y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y construcción, reparación, ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles de todo tipo incluso de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá otorgar todo acto o contrato que permita la legislación vigente actuando, cuando la materia lo requiera, a través de profesionales con título". Plazo: 15 años. Capital: $ 11.400. Cuotas: v$n $ 10. Cierre ejercicio: 30.09. Administración, representación y uso de firma social: dos gerentes por el plazo de la sociedad; actuación individual e indistinta. Gerentes: Antonio Juan ZUIDWIJK, constituye domicilio en el lugar de su domicilio real y Mariana Esther MUTAL, DNI 22.483.766, argentina, casada, con domicilio real y constituido especial en Andrade 1236, Escobar, Pcia. Bs. As. Autorizado en instrumento de constitución: Dr. Pablo Jose Fortin (CSJN tº 16 - fº 270).

Pablo José Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/03/2007. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 10/04/2007 Nº 57.975 v. 10/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/04/07, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril Partido Saladillo Pcia. Bs. As. a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc.1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/06.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
d) Composición del Directorio.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, según Acta de Asamblea del 28/04/06.-
Presidente – Rafael Pablo Ceragioli

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 057.
e. 10/04/2007 N° 59.786 v. 16/04/2007

AIZPUR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AIZPUR S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2007, a las 13:00 horas, en la calle Cerrito 520 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 22º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º.- Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º.- Consideración del resultado del ejercicio.
4º.- Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5º.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente: Sra. Zlata AIZEN de KATZ.- Designación del cargo: S/Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/2004; transcripta a los folios 171 y 172 del Libro de Actas Asambleas y Directorio Nº 1, Rubrica B32176 del 20/12/1984.

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 12.
e. 10/04/2007 Nº 59.891 v. 16/04/2007

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2007 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de dos Directores titulares y uno suplente. Distribución de cargos.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2007. Jorge Rubén O'Hara Vice-Presidente del Directorio en ejercicio — Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 6 del 28 de abril de 2006.
Vicepresidente – Jorge Rubén O'Hara

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 13.
e. 10/04/2007 N° 150 v. 16/04/2007

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORRO MUTUO Y CULTURA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Para el día 30 de Abril de 2007 a las 19 horas, en Nuestra sede de Adolfo Alsina 1465 Capital Federal Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta con presidente y secretario
2º) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al 145 ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2006
3º) Asuntos Varios: Implementación de reajuste en los servicios y otros

Firmante fue designado en Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril Del 2006 según folio 41/42/43 y 44 del libro de asamblea número 3
Secretario - Pablo C. Boccia

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 21/03/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 02.
e. 10/04/2007 N° 59.724 v. 10/04/2007

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

La Asociación Patronos Peinadores y Afines convoca a la Asamblea General Ordinaria que habrá de llevarse a cabo el próximo 23 de abril de 2007, a las 09.00, en la sede de la calle Riobamba 486, Capital Federal, en el que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Exposición de las razones que motivan la realización de la Asamblea en el día de la fecha.
3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario General de Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Renovación total de la Comisión Directiva, a saber: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y un Protesorero, por dos años en reemplazo de Gaudencio Schirripa, Javier Quiroga, Julia Aspé, Gaetano Pellegrino, Antonio Cardozo y Juan José Lazarte; cinco Vocales titulares por un año, en remplazo de los Sres. Horacio Mendoza, Esteban Lista, Gustavo de León, Franca Di Santi y Jorge Luis Cruz, cinco Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. José Luis Bentancourt, Selva Ledesma, Justo Murúa, Stella Maris Bustos y Alberto Carrillo; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, en reemplazo de la Sra. María Dalmazo y el Sr. Oscar Sambrano, respectivamente.
5º) Designación de dos Socios para firmar el acta.

Presidente elegido por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1254 del 16/05/2005.
Presidente – Gaudencio Schirripa

Certificación emitida por: Andrés Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 50.
e. 10/04/2007 N° 57.983 v. 10/04/2007

ASOCIACION SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JOSE VERDI

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2006

"La Asociación Sociedad de Socorros Mutuos José Verdi", comunica a sus asociados que el día 25 de abril de 2007, a las 21 horas en primera instancia y a las 21.30 horas, en segunda y definitiva convocatoria, en su sede social de Av. Alte. Brown 730 de esta Capital Federal, que se realizará la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ASOCIADOS (Periodo 2006 - Ejercicio N° 128) , correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2006, de acuerdo al Artículo 35 del Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior;
2º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta con al Presidente y el Secretario;
3º) Consideración de la Memoria Administrativa, Balance General de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; (Ejercicio N° 128 – 2006)
4º) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1(un) suplente.

Presidente y Secretario designados por Libro de Actas N° 04 del 27-04-06 F° 48 – 49
Presidente – Raúl Eduardo Pérez
Secretario – Antonio D'Atri

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 8547. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 34.
e. 10/04/2007 N° 59.777 v. 10/04/2007

"C"

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

CONVOCATORIA

Pers. Jur. 7828. Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Abril de 2007, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 30 comprendido entre el 01/01/06 y el 31/12/06
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

La Sra. Lic. Marisa Koifman fue designada Presidente, por Acta de Asamblea de fecha 26 de Abril de 2006 (Transcripta en Libro de Actas N° 4 fojas 168 y 169)
Presidente – Marisa Koifman

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 11.
e. 10/04/2007 N° 59.529 v. 12/04/2007

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cincuenta y Uno Cero Ocho S.A. a realizarse en Rosario 625. Piso 4° de la Capital Federal, para el día 3 de mayo de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General Ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
TERCERO: Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005.
CUARTO: Tratamiento de las gestiones de sus Directores hasta la fecha.
QUINTO: Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio, según Art.261 LSC.
SEXTO: Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por tres ejercicios.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 24 y 26 de abril de 2007, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Rosario 625 Piso 4° de esta Capital Federal, en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.

Sara Beatriz Vetcher Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 10/03/2004. Es copia fiel del Acta de Directorio transcripta a fojas 74 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio numero 3, rubricado en IGJ el 12/5/2000 con el número 36310-00.-
Presidente – Sara Vetcher

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 48.
e. 10/04/2007 N° 57.991 v. 16/04/2007

CLUB ITALIANO

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 28 del Estatuto Social se convoca a los Señores Socios del CLUB ITALIANO a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social de Avenida Rivadavia 4731, de la Ciudad de Buenos Aires el día 30 de abril de 2.007, a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio que abarca desde el 1° de enero al 31 de diciembre del 2.006 e informes de los Sres. Revisores de Cuentas."
Presidente - Tulio De Luca

El Sr. Tulio De Luca fue designado Presidente por Acta de Comisión Directiva N° 344 del 28 de marzo del 2.005, según consta en el libro de actas de comisión directiva n° 17, publicación autorizada por acta de Comisión Directiva del 19 de marzo del 2.007, número 415.-
Presidente - Tulio De Luca

Certificación emitida por: Gabriela Fabiana Zaleski. Nº Registro: 895. Nº Matrícula: 4828. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 22. Libro Nº: 3 (80.152).
e. 10/04/2007 N° 58.054 v. 10/04/2007

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios:
Tenemos el agrado de invitar a Ud, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el

día 29 de Abril de 2007, en nuestra Sede de la calle Valentín Gomez 2950, Capital, de 8 a 12 hs., si se hubiera presentado una sola lista y de 8 a 16 hs., si se presentan dos ó más listas de acuerdo al artículo 43 de nuestros estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
2°) Memoria del Presidente.
3°) Consideración del Balance y Revalúo Contable e Inventario al 31 de Diciembre de 2006. El presente ejercicio arrojó un Superavit que se aconseja incrementar nuestro Capital Social y Reservas Estatutarias.
4°) Consideración del Informe del Revisor de Cuentas.
5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al Artículo 16 de nuestros estatutos para elegir: Un Vice-Presidente 2°, por dos años; Un Pro-Secretario, por dos años; Un Pro-Tesorero 2°, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Suplente, por dos años; Un Vocal Suplente, por dos años; Un Revisor de Cuentas Titular, por un año; Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.
6°) Elección de doce miembros de la Comisión de Damas de acuerdo al artículo 39 de nuestros Estatutos.
7º) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (artículo 61 de nuestros estatutos). Podrán votar los Socios Activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres cuotas mensuales (art. 46 de nuestros Estatutos). Los Señores Uscher Koltun y Saul Kesel, Presidente y Secretario General fueron electos en la Asamblea General Ordinaria del día 30/04/2006, conforme a la fotocopia del Acta N° 210-211-212-213 que se adjunta.

Presidente – Uscher Koltun
Secretario General – Saúl Kesel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 7.

e. 10/04/2007 N° 59.757 v. 10/04/2007

“E”

EDIFICIO QUEQUEN SA

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día Lunes 7 de Mayo de 2007, a las 18 Hs, en la calle Tucumán 994 Piso 10, Cáp. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado Directorio.
3º) Aprobación balance 2005/2006.
4º) Acciones legales y Administrativas contra Responsables instalaciones de Planta de Agroquímicos frente a nuestro edificio. Letrados intervinientes, honorarios y pago.
5º) Reglamento interno de descanso y menores de 18 años.
6º) Obras a realizar temporada 2007/2008.
7º) Destino del Edificio en lo comercial.
8º) Transformación en propiedad horizontal.
9º) Elección de Autoridades periodo 2007/2009.

Designado según acta de asamblea N° 29 de fecha 16/11/2005.
Designado según acta de directorio N° 121 de fecha 15/12/2006.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007

Presidente – Francisco Guemes

Certificación emitida por: Martina María Benguria. Nº Registro: 843. Nº Matrícula: 4560. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 1.

e. 10/04/2007 N° 59.768 v. 16/04/2007

ESTUGAM S.A.

CONVOCATORIA

N° inscripción IGJ.: 4676. Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, 9º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración de la propuesta de retribución del directorio en exceso del 25% de las utilidades.-
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234° inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2006.-
4º) Consideración de la distribución de utilidades.-
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.-
6º) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.-
7º) Determinación del número de directores suplentes y elección de los mismos.-

Walter Osvaldo Moya, Presidente (Conforme Acta de Asamblea N° 25 del 19 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 123 del 27 de diciembre de 2005).-

Presidente - Walter Osvaldo Moya

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. Nº Registro: 1631. Nº Matrícula: 4034. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 90.

e. 10/04/2007 N° 59.767 v. 16/04/2007

“F”

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

La Federación Argentina de Peinadores y Afines convoca al Congreso General Ordinario que habrá de llevarse a cabo el próximo 07 de mayo de 2007, a las 09.00, en la sede de la calle Riobamba 486, Capital Federal, en el que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso General Ordinario.
2º) Designación de la Comisión de Poderes.
3º) Informe de la Comisión de Poderes
4º) Referencia a las razones que motivan la realización del Congreso en la presente fecha.
5º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario General de Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006
6º) Renovación parcial del Consejo Directivo, a saber: Siete Vocales Titulares, por un año, en reemplazo de Javier Quiroga, Claudio Lucchino, Mario Folino, Francisco Maldonado, Concepción Di Nizo, Mirta Tapia y Rosa Clara Cervantes; Tres Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de Juan Carlos Montechiari, Juan José Pañaloza y María del Carmen Sain; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, en reemplazo de Bibiana Lis Horny y Humberto Mejia, respectivamente.
7º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta.

Presidente – Gaudencio Schirripa

Presidente elegido por Acta N° 395 de Congreso General Ordinario del 24/04/2006.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 71. Libro Nº: 50.

e. 10/04/2007 N° 57.986 v. 10/04/2007

“G”

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAS & GAS S.A., para sesionar el 30 de Abril de 2007 a las 10,00 hs., en primer convocatoria y a las 11,00 hs., en segunda convocatoria en Av. San Juan 1401 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de directores.
4º) Consideración de los honorarios de directores, en su caso en exceso del limite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, como remuneración por funciones técnico administrativas.
5º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.

El presidente fue designado por Acta de Directorio del 23/05/06.

Presidente – Aldo Divinsky

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 43.

e. 10/04/2007 N° 57.978 v. 16/04/2007

GENERAL VEGETABLES SA

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2007, a las 11,00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11º “A”, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
5º) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2006, en exceso del límite previsto en el Art. 261, 4º párrafo, de la Ley 19550.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
7º) Honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10º) Inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11º “A”, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10, 00 a 18, 00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 23 de abril de 2007 a las 18, 00 horas. Marcelo Daniel Salatino, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas iniciada el 28/09/2006 y finalizada el 26/10/2006 y reunión de directorio del 31/10/2006.

Certificación emitida por: Alejandro A. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 64.

e. 10/04/2007 Nº 85.869 v. 16/04/2007

“I”

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro 11.056 del Libro 114. Tomo A de S.A. POR 5 DIAS. Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 28 de Abril de 2007, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880. Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.06.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Aprobación de las remuneraciones en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2007.
6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en la sede social de 9 a 17 hs. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.-

Sociedad NO comprendida en el art.299 L.S.

Ana María Sagan - Vicepresidente, designada por Asamblea del 22/04/06. Enrique Antonio TORIGGIA.-PRESIDENTE.-

Presidente - Enrique Antonio Toriggia
Vicepresidente - Ana María Sagan

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 34.

e. 10/04/2007 N° 58.021 v. 16/04/2007

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Intense Life S.A. para la celebración de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2007, en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006,
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,
4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos con mandato por tres ejercicios
5º) Consideración del destino de los resultados
6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.-

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas.-

PRESIDENTE INTENSE LIFE SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2004, y Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004, CARLOS E. AHUALLI

Presidente - Carlos E. Ahualli

Certificación emitida por: Ubaldo A. Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 2881. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 165.

e. 10/04/2007 N° 58.047 v. 16/04/2007

“L”

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2007 a las 15.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2007.

Guillermo Luis Nicolau —Presidente— Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro 14 del 29 de abril de 2005.
Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 13.
e. 10/04/2007 N° 149 v. 16/04/2007

LOTTERI HNOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de Mayo de 2007, a las 17.00 Hs en primera convocatoria y a las 18.00 Hs en segunda convocatoria, en Avda Scalabrini Ortiz 1780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea.
SEGUNDO. Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 264 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 30 de Noviembre de 2006.
TERCERO. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
CUARTO. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2006.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007.

Designado en Asamblea de fecha 17 de Mayo de 2006 Acta N°58.
Presidente – Ana María Francini

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 123.
e. 10/04/2007 N° 59.731 v. 16/04/2007

"M"

MADERERA FUTURO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2007, a las 11 horas en la sede social calle Maipú 42, 5° Piso, Oficina 152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de autoridades de la Asamblea.
2°) Designación de dos Socios para suscribir el acta.
3°) Proyección económica y financiera de la empresa.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5°) Remoción del Directorio.
6°) Elección de nuevos integrantes del Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 41, del 27 de septiembre de 2006 y por Acta de Directorio N° 165 de la misma fecha de reasunción del cargo.
Presidente - Graciela Aurora Pellecchia

Certificación emitida por: Luisa C. de Leonardis de Conforti. N° Registro: 2015. N° Matrícula: 4362. Fecha: 03/04/2007. N° Acta 087. Libro N°:4.
e. 10/04/2007 N° 21.603 v. 16/04/2007

"O"

OCEANTRANS CORPORACION SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2007, 19 horas, en Av. Pueyrredón 1357, P.1° Ofic. 104 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas 1 y 2, Anexos I/III por el ejercicio económico N° 24 finalizado el 31-12-2006.
3°) Consideración de la gestión y retribución del Presidente del directorio.
4°) Designación de un director titular, que se desempeñará como Presidente del Directorio y de un Director suplente por un año.

El Presidente fue designado por asamblea general extraordinaria N° 16 celebrada el dia 23 de octubre de 2006, según libro de actas de Asambleas N° 2.-
Presidente - Julio César Yaya Kairuz.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 98.
e. 10/04/2007 N° 59.719 v. 16/04/2007

"T"

T.G.M. S.A.

CONVOCATORIA

"Citase en forma simultanea en Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de T.G.M. S.A. a realizarse en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 "C" de la Capital Federal, el día 30 de Abril del 2007, a las 18 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 cinc. 1º de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio social N° 9, cerrado el 31 de Diciembre del 2006.
2°) Responsabilidad de los Directores.
3°) Remuneración de los Directores.
4°) Determinación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recomienda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente- Héctor Gerbaudo

Designado en la Asamblea del 17 de Abril del 2006, según consta en el libro Acta de Asambleas N° 1, folios 14 y 15.
Presidente- Héctor Gerbaudo

Certificación emitida por: Guillermo J. Sierz. Nº Registro: 51. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 86.
e. 10/04/2007 N° 21.620 v. 16/04/2007

TRAMAX S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de abril de 2007 a las 09.00 hs en 1rea convocatoria y a las 10.00hs en 2da convocatoria, en calle Santo Tomé 5482 C.A.B.A. para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y tratamiento de los resultados del ejercicio con aprobación expresa de las remuneraciones .
2°) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006
3°) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2007
4°) Designación para la firma del acta.
Horacio Héctor Fernández

Presidente de Tramax S.A. designado en Asamblea de fecha 31 de mayo de 2006 que obra en fojas 43/44 del Libro de Actas de Asamblea de la entidad.

Certificación emitida por: María A. Ablatico. Nº Registro: 103. Fecha: 3/4/07. Nº Acta: 119. Libro Nº: 61.
e. 10/04/2007 N° 59.902 v. 16/04/2007

"W"

WILSON ROSALES SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Wilson Rosales S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 27 de abril de 2007 a las 17:00 hs. Domicilio Maipú 267 piso 6º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de honorarios Directorio de acuerdo al artículo 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.

Fdo. Francisco José Cabrera – Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 4 de 20 Noviembre de 2006.
Presidente – Francisco José Cabrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 11.
e. 10/04/2007 N° 21.634 v. 16/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

José Luis García Ventureyra, T 60 F 723 CPACF con Estudio en Av Corrientes 1969 4 J CABA avisa que el Sr. Felix Ruben Fulco DNI 10.138.156 domiciliado en Manzanares 1831, 4° H CABA transfiere el fondo de comercio rubro Lavadero Manual de Vehículos Automotores sito en Av. Lope de Vega 2291 CABA a Patricia Susana Dumont DNI 14.740.853, domiciliada Ejercito de los Andes 1964 José Ingenieros Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 10/04/2007 N° 85.680 v. 16/04/2007

Se avisa que: Ana Maria Aréstico, domicilio Carhue N° 1599 de Capital, vende a Benjamín Jorge Sigampa, domicilio Cnel. Montt N° 6576 Laferrere, Pcia. de Bs. As., el negocio de Panadería y confitería. Elaboración y venta por mayor y menor de prepizzas, tapas de empanadas, pan de panchos y hamburguesas, pizzetas, emparedados, productos lácteos, galletitas, pastelería, sito en Carhue Nº 1599 y Schmidel de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámen. Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 10.847 de Capital Federal.
e. 10/04/2007 N° 58.052 v. 16/04/2007

Se comunica por cinco días que la Sra. CHEN YunAi, pasaporte n° G15099110, con domicilio en la calle Chile n° 901, C.A.B.A., transfiere al Sr. LIN Weiri, con DNI n° 94021121, con domicilio en la calle Chile n° 919,C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro "AUTOSERVICIO", sito en la calle Chile n° 901, C.A.B.A., libre de toda deuda, personal, embargo, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley en Chile n° 901, C.A.B.A., dentro del término legal.
e. 10/04/2007 N° 59.740 v. 16/04/2007

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Gabriela Verónica García con domicilio en Ramón Falcón 2226, C.A.B.A. vende a Jorge Osmar Thompson, con domicilio en Alvarez Jonte 4381, C.A.B.A. el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200), Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), establecido en Cnel. Ramón L. Falcón 2226 PB, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2007 N° 57.999 v. 16/04/2007

María Alejandra Costa, abogada, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 77 de la CABA, comunica que I Fong Lin, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 77 de la CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Casa de Lunch, Casa de Fiestas Privadas Infantiles, Salón de Actividades Motrices Infantiles sito en la calle Juan Bautista Alberdi 77 de la CABA a los Sres. Diego de Elia domicilado en la calle Eva Perón 1319 y Leonel Mariani domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi 1536 CABA. Reclamos de ley en el domicilio del fondo de comercio. María Alejandra Costa T° 40 F° 280 C.P.A.C.F
e. 10/04/2007 N° 85.639 v. 16/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Carlos Zotter domiciliado en Cestro 1444 Villa Adelina Bs As transfieren fondo de comercio a Sabot Remi Claude domicilio en Tucuman 331 Cap Fed rubro Restaurante café Bar sito en Montevideo 973 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 10/04/2007 N° 59.763 v. 16/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Dular J. Ernesto domiciliado en Aizpurva 3073 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Commis Adriana domiciliada en Loyola 1073 Cap Fed rubro Golosinas Envasadas Kiosco sito en calle Olazábal 2511 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 10/04/2007 N° 59.765 v. 16/04/2007

Horacio Alberto Ferreyra, domiciliado en Entre Ríos n° 858 de C.A.B.A.; avisa que vende el fondo de comercio de Panadería (500172); elaboración de Masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200), sito en Rodríguez Peña n° 474 PB. de C.A.B.A.; a Eugenio Britez (en comisión), domiciliado en Chile n° 965 de C.A.B.A.. Libre de toda deuda, embargo, etc. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 10/04/2007 N° 58.022 v. 16/04/2007

Eli Lilly Interamerica Inc. Suc. Argentina, CUIT 30-60970398-5, representada por Santiago Socas, DNI 23.326.609, en carácter de apoderado, domiciliada en Scalabrini Ortiz 3333, 1er piso, CABA, cede y transfiere a GP Pharm S.A., CUIT 30-70969422-3, representada por Enrique Ramón Suárez, DNI 4.514.650, en carácter de apoderado, domiciliada en Alsina 971 piso quinto CABA, el local sito en COMBATE DE LOS POZOS 179 P.B. CABA, que funciona con la actividad de Fabr. Medicam. y Prod. Farmac. cuando se reciban los

componentes ya elab. Elaboración de catgut a base de tripas ya procesadas. Preparación de hojas para usos medicinales (productos de herboristería). Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Scalabrini Ortiz 3333, primer piso, CABA.

e. 10/04/2007 Nº 59.885 v. 16/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Nelida Alegre domiciliada en Av San Juan 3256 Cap Fed transfieren fondo de comercio María C Rubolino domicilio en Lacarra 1606 Cap Fed rubro Librería sito en Virrey Liniers 59 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/04/2007 N° 59.761 v. 16/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROCARONA SA

Por Actas de Asamblea del 27/12/2006 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Luis Pedro Montalvo, Carlos Eugenio Rufino, Roberto Jaime Goldfarb a sus cargos de Directores Titulares y del Sr. Rafael César Suraski a su cargo de Director Suplente, (ii) designar en su reemplazo al Sr. Carmelo Miguel Nini como Director Titular y a la Sra. Romina Nini como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Corrientes 311, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires y (iii) trasladar la sede social de la Av. Leandro N. Alem 356 piso 13º, Ciudad de Buenos Aires a la Av. Corrientes 311, 7º piso, de la misma ciudad, donde funciona el centro de la dirección y de la administración de la sociedad. El que suscribe, Juan I. Ponelli, Tomo 93, Folio 617, ha sido autorizado por acta de asamblea del 27/12/2006.

Abogado/Autorizado - Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2007. Tomo: 93. Folio: 617.

e. 10/04/2007 Nº 5589 v. 10/04/2007

ALMAFE S.R.L.

Acta del 29/7/06, se designó gerentes a: Rodolfo Franzi y Mercedes Martínez Arias ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcon 1915, CABA. Autorizado en acta del 29/7/06 Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/04/2007 Nº 85.628 v. 10/04/2007

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo del mes de Marzo de 2007: 1° Premio: 633 Sergio Bruno de Luca DNI N°: 13385798. Apoderado Escritura N°: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 3/4/07. Nº Acta: 028. Libro Nº: 65.

e. 10/04/2007 N° 58.157 v. 10/04/2007

AZUL MARIA PEDREIRA

Por escritura número 83 del 19/03/2007, Folio 209, ante el Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078 de la ciudad de Buenos Aires, los cónyuges Ricardo Diego PEDREIRA, DNI 16.974.185 y Lucila María OLIVIERI, DNI 17.482.767, otorgan emancipación civil y comercial a su hija Azul María PEDREIRA, nacida el 10/03/1989, DNI 34.390.798, todos argentinos y domiciliados en calle Tres de Febrero 1902, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 83 del 19/03/2007, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano. Matrícula 4154.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2007. Número: 070330153772/6. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 10/04/2007 Nº 59.781 v. 10/04/2007

"B"

BASIC SOUL S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que en la asamblea celebrada el día 30 de septiembre de 2005, se resolvió el aumento del capital social en la suma de 150.000 Pesos - A efectos de ejercer derecho de preferencia artículo 194, Ley 19550, concurrir a Reconquista 613, Capital Federal de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.- Presidente designado en asamblea de fecha 22 de agosto de 2005.

Presidente - Nicolás D. Minuchin

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 09/01/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 06.

e. 10/04/2007 Nº 5710 v. 12/04/2007

BELTOM SA

Acta de Asamblea del 26-03-07 acepta RENUNCIA de Mónica Susana Murrone PRESIDENTE y Ana Karina MURRONE, DIRECTORA SUPLENTE. ELIGE Directorio: PRESIDENTE: Ismael Juan TISSONI. DIRECTOR SUPLENTE: Luis Santiago PAURA, aceptan, denuncian domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509, primer piso, CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 26-03-07.

Abogada - María Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 10/04/2007 Nº 85.699 v. 10/04/2007

BEST PLAST S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 22 de abril de 2006, renuncia a la presidencia de la sociedad la SRA. ANDREA PERELMUTER, y se aprobo la designacion de nuevas autoridades: Presidente: MARCELO MELAMUD, DNI Nº 14.680.791. Director suplente: AIDA SCHERBOVSKY DNI Nº 2.590.075, Domicilio especial de ambos: General Savio 1655 Villa Maipu, Provincia de Buenos Aires. Ambas autorizadas por instrumento de fecha 30 de marzo de 2007.

Abogadas - Mercedes A. Jerez Mantaras/ Silvina Lorena Leiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 91. Folio: 990.

e. 10/04/2007 Nº 57.998 v. 10/04/2007

BODEGAS 3 BARRICAS SA

(continuadora de "BODEGAS PACHECO PEREDA S.A.") 1) Por escritura complementaria del 07/03/07 número 35, folio 85, registro 1782 de Capital los Directores constituyeron domicilio de la siguiente manera Cesar Julian Ponce, titular del DNI 12.138.752, electo como presidente con mandato hasta noviembre de 2009, constituye domicilio especial en Godoy Cruz 3236 3º, Ciudad de Buenos Aires y expresa que su domicilio real es Uriarte 2183 6º A, Capital Federal y Rodolfo Jose Paolucci, titular del DNI 22177406, electo como Director Suplente con mandato hasta noviembre de 2009, constituye domicilio especial en Godoy Cruz 3236 3º, Ciudad de Buenos Aires y domicilio real en España 419, San Isidro, Prov. Bs. As. Cesar Julián PONCE, DNI. 12.138.752, domiciliado en Uriarte 2183, piso 6º, dpto "A", CABA, presidente del directorio según acta de asamblea obrante a fº 19/20 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en IGJ el 10/10/95 Nº 3924/95.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 37.

e. 10/04/2007 Nº 5729 v. 10/04/2007

"C"

CALYMA SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 8/11/06 designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto López Laurenz, Vicepresidente Martha Susana J. López de Naviera. Directores suplentes Marcelo Buttini y Alberto Daniel Martedi, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 479 del 28/2/07 pasada al folio 2259 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 150.

e. 10/04/2007 Nº 5701 v. 10/04/2007

CAMPOPHARMA S.R.L.

PEZZI, Luis Alberto, D.N.I. 7.605.393, renunció al cargo de gerente con fecha 6/X/2.006. – Conforme escritura 66 del 31/3/2007 del Registro Notarial 921 de Capital Federal, surge facultad para el presente.-

Luis Alberto Pezzi

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 31/03/07. Nº Acta: 113. Libro Nº: 28.

e. 10/04/2007 N° 58.003 v. 10/04/2007

CLAMIJU S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 2/3/07 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Florida 343, Piso 4º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 2/3/07. Tomo 87 Folio 214.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 10/04/2007 Nº 5556 v. 10/04/2007

CLOVER TOURS S.A.

Por Asamblea y directorio del 7/2/07; escritura 28/3/07: Formalizó el cese del anterior Directorio: Directores titulares CLASE A: Presidente: Walter Daniel Magenheim, Vicepresidente: Mayra Lizabeth Alter Orzech. Director titular CLASE B: Yael Magenheim. Directores suplentes CLASE A: José Alter Kra y Bety Orzech Chnilefski. Director Suplente CLASE B: Arnoldo Orzech Chmilefski; y la DESIGNACIÓN DEL ACTUAL DIRECTORIO: Directores titulares CLASE A: Presidente: Adrián Alfredo Pastine (domicilio real/especial Debenedetti 589, La Lucila, Prov. Bs. As.), Vicepresidente: Sebastián Gabriel MIEREZ, (domicilio real/especial Manuel Quintana 1279, departamento "6", Villa Bosch, Prov. Bs. As.), Director titular CLASE B: Walter Daniel MAGENHEIM, (domicilio real/especial Demaria 4686, piso 5, Cap. Fed.); Directores suplentes Clase A: Valeria Alejandra CASTILLO, (domicilio real/especial, Beauchef 359, piso 7, unidad "32", Cap. Fed.); y María Agustina de la VEGA (domicilio real/especial, Italia 1007, Adrogué, Prov. Bs. As.); Directora Suplente CLASE B: Mayra Lizabeth ALTER ORZECH (dom. real/esp. Demaria 4686, piso 5, Cap. Fed.) y se CAMBIO SEDE a Av. Corrientes 880, piso 10, Cap. Fed. (AUTORIZADA escritura 97, 28/3/07); Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003224477.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 39.

e. 10/04/2007 Nº 85.681 v. 10/04/2007

CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/12/06 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Francisco Ruiz Tagle Edwards y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Morel Bulicic, Directores Titulares: Alejandro Carlos Nash Sarquis, Rodrigo Gómez Fuentes, Jorge Luis Pérez Alati, Manuel María Benites; Directores Suplentes: Jacqueline Saquel Mediano, Santiago Daireaux. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 28/12/06, Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5557 v. 10/04/2007

CRISTIAN YAIR LOGATT GRABNER

Por escritura 119 del 28/3/07, Registro 2099 de Cap. Fed., Carlos Alejandro Logatt Grabner DNI. 11.385.649 y Maria Cristina Castro, DNI. 12.27.742, emancipan civil y comercialmente a su hijo Cristian Yair Logatt Grabner, DNI. 3.935.269, domiciliado en Andres Lamas 2645, Cap. Fed. Autorizado en la citada escritura, escribano Guillermo Bianchi.

Escribano - Guillermo Bianchi Rochaix (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2007. Número: 070409158856/7. Matrícula Profesional Nº: 4326.

e. 10/04/2007 Nº 59.884 v. 10/04/2007

"D"

DELTA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta del 20/10/06 se aumentó el capital a $ 400.000.- sin reforma de estatuto Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 20/2/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/04/2007 Nº 85.630 v. 10/04/2007

DELTA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta del 20/2/07 se cambió sede social a 25 de Mayo 538 piso 6º Se designó Presidente: Orlando Eduardo Pepe y Directora Suplente: Viviana Elizabeth Ayerra. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 20/2/07. Directores con Domicilio especial en 25 de Mayo 538 6º piso CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/04/2007 Nº 85.629 v. 10/04/2007

"E"

EXTRASA S.A.

Por acta del 05/02/2007, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Se aceptaron las renuncias de: Presidente: Juan Manuel Fernández, Director Suplente: Maria de los Ángeles Gonzalez. Asumen: Presidente: Héctor Abel González, Director Suplente: Maria de los Ángeles González, ambos fijan domicilio especial en la sede: Suárez 2769 de Capital Federal.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 21.

e. 10/04/2007 Nº 5695 v. 10/04/2007

"F"

FINCAS ANDINAS SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 19/12/2006, renuncian a los cargos de Director titular y Presidente: Alfredo Rubén Unrrein y Director Suplente: Liliana Beatriz Sandoval. designándose por unanimidad: Director titular y Presidente: Eduardo Mario VICCHI, D.N.I. 11.091.455 y Director Suplente: Eduardo Luis Vicchi. Los Directores renunciantes fueron electos por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/11/2006. Aceptan cargos. Mandato 2 ejercicios. Domicilio especial: Malabia 2387, Piso 1º, C.A.B.A. Autorizado: Presidente de la sociedad según Acta de Asamblea del 19/12/2006. Eduardo Mario VICCHI, D.N.I. 11.091.455.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 34-int. 79983.

e. 10/04/2007 Nº 59.762 v. 10/04/2007

FONDUS SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Serrano N° 367 Piso 8° "C" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – Sorteo Quiniela Nacional 31/03/2007. Premios: 1ro. 4633 - 2do. 9853 - 3ro. 0801 - 4to. 5800 - 5to. 2963. Silvia G. Soveny. VicePresidente s/Acta, Asamblea N° 10 y Acta Directorio N° 35, ambas del 28/10/2005.

Vicepresidente – Silvia G. Soveny

Certificación emitida por: Silvia Cristina Gonzalez de Pardo. Nº Registro: 463. Fecha: 4/4/07. Nº Acta: 180. Libro Nº: 31.

e. 10/04/2007 N° 85.844 v. 10/04/2007

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/12/06 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de el Sr. Francisco Ruiz Tagle Edwards y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Hernán Rodríguez Wilson; Vicepresidente: Alejandro Carlos Nash Sarquis; Directores Titulares: Fernando Raga Castellanos, Jorge Schurmann Martirena, Sergio Antonio Álvarez Gutiérrez; Directores Suplentes: Juan Oscar Escobar Belmar, Pablo Cortes De Solminihac. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 27/12/06, Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5555 v. 10/04/2007

"G"

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN SA

R.P.C. Nº 19 Libro 49 tomo A en fecha 2 de Marzo de 1926. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/11/2006 se eligieron como Directores Titulares a los señores Ambrosio Nougues, Daniel Dante Leonardi, Daniel Eduardo De Carlonis y Nicolás Parrondo, y como Directores Suplentes a Miguel Alfonso Ferola, Carlos María Diez y Pablo Clusellas, en ese orden. Por Acta de Directorio del 29/11/2006 Ambrosio Nougues es designado Presidente y Director Delegado y Daniel Dante Leonardi Vicepresidente, se acepta la renuncia del Director Titular Nicolás Parrondo, incorporandose en su lugar al primer Director Suplente Miguel Alfonso Ferola. Luego de estos movimientos el Directorio actual queda formado de la siguiente manera, y todos con vencimiento de mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/06/2007: Presidente y Director Delegado: Ambrosio Nougués; Vicepresidente: Daniel Dante Leonardi; Directores Titulares: Daniel Eduardo De Carlonis y Miguel Alfonso Ferola; Directores Suplentes: Carlos María Diez y Pablo Clusellas. Todos ellos constituyen domicilio en Avenida del Libertador 6550, Piso 11, Capital Federal. EL DIRECTORIO. Ambrosio Nougues - Presidente. Designado por la Asamblea del 23 de Noviembre de 2006 según Acta copiada en libro de Actas de Asamblea Número 3, rúbrica 76177-02 del 5 de diciembre de 2002, folios 27 a 43 y Acta Directorio del 29/11/06 copiada en Libro de Actas de Directorio Número 11, Rúbrica Número A 22.361 del 4 de setiembre de 1985, al folio 523.

Presidente - Ambrosio Nougues

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 98.

e. 10/04/2007 Nº 21.612 v. 10/04/2007

GERENTE DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIONES

Informa que según Resolución Nº 15.592 de la Comisión Nacional de Valores, se aprueba el nuevo reglamento de gestión del FCI "Tavelli Mix", quedando a disposición de los cuotapartistas copia del mismo, en las oficinas del agente colocador sita en la calle 25 de mayo 267 P. 7º Capita Federal. Firma Marcela Tavelli en su carácter de vicepresidente, designada según acta de directorio Nº 108 de fecha 12/01/2007. Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

Vicepresidente - Marcela Tavelli

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 256.

e. 10/04/2007 Nº 59.795 v. 11/04/2007

GRUPO SOLUCIONES S.A.

Por Acta de Directorio del 27/1/06 se designa nueva sede social en Avenida Del Libertador 5478, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Sede social anterior Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2, Oficina 215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado. Pedro Jurado. Poder Amplio. 10/10/06 Registro 1316, Folio 330.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 22.

e. 10/04/2007 Nº 85.704 v. 10/04/2007

GRUPO UNION SA

Se notifica a los fines del Art. 1467 del Código Civil que a los 26 días del mes de marzo de 2007, GRUPO UNIÓN S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International, en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso"), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de UNIÓN PROVINCIAL ASOCIACIÓN MUTUAL, SIEMPRE JOVEN ASOCIACIÓN MUTUAL Y MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado el 28 de Abril de 2006 entre el Fiduciante Unión Provincial Asociación Mutual, el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado el 26 de Abril de 2006 celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado el 16 de Noviembre de 2006 entre el Fiduciante y Siempre Joven Asociación Mutual, identificados con los números de operación 20071, 21392, 22184, 22366, 23654, 25015, 25093, 25236, 25248, 25683, 25778, 26130, 26139, 26154, 26155, 26156, 26158, 26169, 26170, 26171, 26173, 26180, 26217, 26218, 26220, 26221, 26222, 26224, 26226, 26228, 26233, 26234, 26235, 26237, 26238, 26254, 26284, 26285, 26286, 26287, 26292, 26293, 26295, 26312, 26314, 26315, 26317, 26318, 26326, 26327, 26364, 26392, 26393, 26444, 26445, 26446, 26559, 26748, 26801, 26880, 26931, 26955, 26970, 27013, 27023, 27070, 27169, 27176, 27188, 27236, 27242, 27256, 27270, 27271, 27285, 27292, 27301, 27302, 27305, 27326, 27384, 27388, 27389, 27391, 27403, 27422, 27427, 27431, 27432, 27433, 27442, 27444, 27445, 27456, 27457, 27459, 27492, 27509, 27512, 27514, 27515, 27516, 27518, 27519, 27522, 27524, 27525, 27553, 27555, 27556, 27558, 27571, 27573, 27575, 27577, 27580, 27581, 27582, 27584, 27586, 27587, 27588, 27589, 27592, 27594, 27596, 27597, 27613, 27615, 27627, 27642, 27650, 27651, 27658, 27659, 27660, 27663, 27664, 27673, 27674, 27681, 27683, 27684, 27685, 27687, 27688, 27689, 27690, 27691, 27693, 27697, 27698, 27699, 27701, 27702, 27703, 27704, 27706, 27708, 27710, 27711, 27712, 27713, 27714, 27716, 27717, 27718, 27719, 27720, 27721, 27722, 27723, 27725, 27726, 27727, 27728, 27729, 27730, 27734, 27736, 27738, 27739, 27741, 27743, 27745, 27746, 27748, 27759, 27762, 27765, 27766, 27769, 27771, 27772, 27773, 27776, 27777, 27779, 27780, 27782, 27783, 27784, 27785, 27786, 27787, 27788, 27789, 27791, 27793, 27797, 27798, 27799, 27800, 27801, 27802, 27803, 27804, 27805, 27806, 27807, 27808, 27809, 27810, 27812, 27813, 27814, 27815, 27816, 27817, 27818, 27819, 27820, 27821, 27822, 27823, 27824, 27825, 27826, 27828, 27829, 27830, 27831, 27832, 27833, 27834, 27835, 27836, 27837, 27839, 27840, 27841, 27842, 27843, 27844, 27845, 27846, 27847, 27849, 27850, 27851, 27852, 27853, 27854, 27855, 27856, 27857, 27858, 27860, 27861, 27862, 27863, 27864, 27865, 27867, 27871, 27872, 27873, 27874, 27875, 27876, 27877, 27879, 27880, 27881, 27882, 27883, 27884, 27885, 27886, 27888, 27889, 27891, 27892, 27893, 27894, 27896, 27897, 27898, 27899, 27900, 27901, 27902, 27903, 27904, 27905, 27906, 27907, 27908, 27909, 27910, 27911, 27912, 27913, 27914, 27915, 27916, 27917, 27918, 27920, 27921, 27922, 27923, 27924, 27926, 27927, 27928, 27929, 27930, 27931, 27932, 27933, 27934, 27935, 27936, 27937, 27938, 27939, 27940, 27941, 27943, 27944, 27945, 27946, 27947, 27948, 27950, 27951, 27952, 27953, 27954, 27955, 27957, 27958, 27959, 27960, 27961, 27962, 27963, 27964, 27965, 27966, 27967, 27968, 27969, 27970, 27971, 27972, 27973, 27974, 27975, 27976, 27977, 27978, 27979, 27981, 27983, 27985, 27986, 27987, 27988, 27989, 27990, 27991, 27992, 27993, 27994, 27996, 27997, 27999, 28000, 28001, 28003, 28004, 28005, 28006, 28007, 28008, 28009, 28010, 28011, 28012, 28013, 28014, 28015, 28016, 28017, 28018, 28019, 28020, 28021, 28022, 28023, 28024, 28025, 28026, 28027, 28028, 28029, 28030, 28031, 28032, 28033, 28034, 28035, 28036, 28037, 28038, 28039, 28040, 28041, 28042, 28043, 28044, 28045, 28047, 28048, 28049, 28050, 28051, 28052, 28053, 28054, 28055, 28056, 28057, 28059, 28060, 28061, 28062, 28063, 28064, 28065, 28066, 28067, 28068, 28069, 28070, 28071, 28072, 28074, 28075, 28077, 28078, 28080, 28081, 28082, 28083, 28084, 28085, 28086, 28088, 28089, 28090, 28092, 28093, 28094, 28095, 28096, 28098, 28099, 28100, 28101, 28102, 28103, 28104, 28105, 28106, 28107, 28108, 28109, 28110, 28111, 28112, 28113, 28114, 28115, 28117, 28118, 28119, 28120, 28121, 28123, 28124, 28125, 28126, 28127, 28128, 28129, 28130, 28131, 28132, 28133, 28134, 28135, 28136, 28137, 28138, 28139, 28140, 28141, 28143, 28144, 28145, 28146, 28147, 28148, 28149, 28150, 28151, 28152, 28153, 28154, 28155, 28156, 28157, 28158, 28160, 28161, 28162, 28163, 28164, 28165, 28166, 28167, 28168, 28169, 28170, 28171, 28172, 28173, 28174, 28175, 28176, 28177, 28178, 28179, 28180, 28181, 28182, 28184, 28185, 28186, 28187, 28188, 28189, 28190, 28191, 28192, 28193, 28194, 28197, 28198, 28199, 28200, 28201, 28202, 28203, 28204, 28205, 28206, 28208, 28209, 28210, 28212, 28213, 28214, 28215, 28216, 28217, 28218, 28219, 28220, 28221, 28222, 28223, 28224, 28225, 28226, 28227, 28228, 28230, 28231, 28232, 28233, 28234, 28235, 28236, 28237, 28238, 28239, 28241, 28242, 28243, 28244, 28245, 28246, 28247, 28248, 28250, 28251, 28252, 28253, 28254, 28255, 28256, 28257, 28258, 28259, 28260, 28261, 28262, 28263, 28264, 28265, 28267, 28268, 28269, 28270, 28271, 28272, 28273, 28275, 28276, 28277, 28278, 28279, 28280, 28281, 28282, 28283, 28284, 28285, 28286, 28287, 28288, 28289, 28290, 28291, 28292, 28293, 28294, 28295, 28296, 28297, 28298, 28299, 28300, 28301, 28302, 28303, 28304, 28305, 28306, 28307, 28308, 28309, 28310, 28311, 28312, 28314, 28315, 28316, 28317, 28319, 28320, 28322, 28324, 28325, 28326, 28327, 28328, 28329, 28331, 28332, 28333, 28334, 28335, 28336, 28337, 28338, 28339, 28340, 28341, 28342, 28343, 28344, 28345, 28346, 28347, 28348, 28349, 28351, 28352, 28353, 28354, 28355, 28356, 28357, 28358, 28359, 28360, 28361, 28362, 28363, 28364, 28365, 28366, 28367, 28368, 28369, 28370, 28371, 28372, 28373, 28374, 28375, 28376, 28377, 28378, 28379, 28380, 28381, 28382, 28383, 28384, 28385, 28386, 28387, 28388, 28390, 28392, 28393, 28394, 28395, 28396, 28397, 28398, 28399, 28400, 28401, 28402, 28403, 28404, 28405, 28406, 28407, 28408, 28409, 28410, 28412, 28413, 28414, 28417, 28418, 28419, 28420, 28421, 28422, 28423, 28424, 28425, 28426, 28427, 28428, 28429, 28430, 28431, 28432, 28433, 28434, 28435, 28436, 28437, 28438, 28439, 28440, 28441, 28442, 28443, 28444, 28445, 28446, 28447, 28448, 28449, 28450, 28451, 28452, 28453, 28454, 28455, 28456, 28457, 28458, 28459, 28461, 28462, 28464, 28466, 28467, 28468, 28469, 28470, 28471, 28472, 28474, 28475, 28476, 28477, 28478, 28479, 28480, 28481, 28482, 28483, 28485, 28486, 28487, 28488, 28489, 28490, 28491, 28492, 28493, 28494, 28495, 28496, 28497, 28498, 28499, 28500, 28501, 28503, 28504, 28505, 28506, 28507, 28508, 28509, 28510, 28511, 28512, 28513, 28514, 28515, 28516, 28517, 28519, 28521, 28522, 28523, 28524, 28527, 28528, 28529, 28530, 28532, 28534, 28535, 28537, 28538, 28539, 28540, 28541, 28542, 28543, 28544, 28546, 28547, 28548, 28549, 28550, 28551, 28553, 28555, 28556, 28557, 28558, 28559, 28560, 28561, 28562, 28563, 28564, 28566, 28567, 28568, 28569, 28570, 28571, 28572, 28573, 28575, 28576, 28577, 28578, 28579, 28580, 28581, 28582, 28583, 28585, 28586, 28588, 28589, 28591, 28592, 28593, 28594, 28595, 28596, 28597, 28598, 28599, 28601, 28603, 28605, 28606, 28607, 28608, 28609, 28610, 28611, 28612, 28613, 28615, 28617, 28618, 28619, 28620, 28622, 28623, 28624, 28625, 28627, 28628, 28629, 28630, 28631, 28632, 28633, 28634, 28635, 28636, 28637, 28638, 28639, 28640, 28643, 28645, 28646, 28651, 28652, 28653, 28654, 28656, 28657, 28658, 28659, 28660, 28661, 28662, 28663, 28664, 28665, 28666, 28667, 28668, 28669, 28670, 28671, 28672, 28673, 28677, 28679, 28680, 28681, 28684, 28685, 28690, 28691, 28692, 28696, 28716, 28718, 28719, 28720, 28721, 28722, 28723, 28724, 28725, 28726, 28727, 28728, 28729, 28730, 28731, 28732, 28734, 28736, 28737, 28738, 28739, 28740, 28741, 28742, 28743, 28744, 28745, 28746, 28747, 28748, 28750, 28751, 28752, 28753, 28754, 28755, 28756, 28757, 28758, 28759, 28760, 28761, 28762, 28763, 28765, 28766, 28767, 28769, 28770, 28771, 28772, 28773, 28775, 28776, 28777, 28778, 28779, 28780, 28781, 28782, 28783, 28784, 28785, 28786, 28787, 28788, 28789, 28790, 28791, 28792, 28794, 28795, 28796, 28797, 28799, 28800, 28801, 28802, 28803, 28804, 28805, 28806, 28807, 28808, 28809, 28810, 28811, 28812, 28814, 28815, 28816, 28817, 28818, 28819, 28820, 28821, 28822, 28824, 28825, 28826, 28827, 28828, 28829, 28830, 28831, 28832, 28833, 28834, 28835, 28836, 28837, 28838, 28839, 28840, 28841, 28842, 28843, 28844, 28845, 28846, 28847, 28849, 28850, 28851, 28852, 28853, 28854, 28855, 28856, 28857, 28858, 28859, 28860, 28861, 28862, 28863, 28864, 28866, 28867, 28868, 28869, 28871, 28872, 28873, 28874, 28875, 28878, 28880, 28881, 28882, 28883, 28884, 28885, 28886, 28888, 28889, 28891, 28892, 28893, 28894, 28895, 28896, 28897, 28898, 28899, 28900, 28901, 28902, 28903, 28904, 28905, 28906, 28910, 28911, 28912, 28914, 28915, 28916, 28917, 28918, 28919, 28920, 28921, 28924, 28925, 28930, 28931, 28932, 28933, 28935, 28936, 28938, 28939, 28940, 28941, 28942, 28969, 28970, 28971, 28972, 28973, 28974, 28975, 28978, 28981, 28982, 28986, 28987, 28988, 29001, 29002, 29003, 29004, 29005, 29006, 29007, 29008, 29009, 29010, 29011, 29012, 29013, 29014, 29016, 29017, 29018, 29019, 29020, 29021, 29023, 29024, 29025, 29027, 29029, 29030, 29031, 29032, 29033, 29034, 29035, 29036, 29037, 29038, 29039, 29041, 29042, 29044, 29046, 29047, 29048, 29049, 29050, 29051, 29052, 29053, 29054, 29055, 29056, 29057, 29058, 29059, 29061, 29062, 29065, 29066, 29067, 29068, 29069, 29070, 29071, 29072, 29073, 29074, 29075, 29076, 29077, 29079, 29080, 29081, 29082, 29083, 29084, 29085, 29087, 29088, 29089, 29090, 29091, 29092, 29094, 29095, 29096, 29099, 29100, 29101, 29102, 29104, 29105, 29107, 29108, 29109, 29110, 29111, 29112, 29113, 29114, 29115, 29116, 29117, 29119, 29120, 29121, 29122, 29123, 29124, 29126, 29127, 29128, 29129, 29130, 29188, 29189, 29190, 29191, 29192, 29193, 29194, 29196, 29197, 29198, 29200, 29201, 29202, 29203, 29204, 29205, 29207, 29208, 29209, 29210, 29212, 29213, 29214, 29216, 29217, 29218, 29219, 29220, 29222, 29224, 29225, 29226, 29227, 29228, 29229, 29230, 29231, 29232, 29233, 29234, 29237, 29238, 29239, 29240, 29241, 29242, 29243, 29244, 29245, 29246, 29247, 29248, 29249, 29250, 29251, 29252, 29254, 29255, 29256, 29257, 29258, 29259, 29260, 29261, 29262, 29263, 29264, 29265, 29266, 29267, 29269, 29270, 29271, 29272, 29273, 29275, 29276, 29277, 29278, 29279, 29280, 29281, 29282, 29284, 29285, 29286, 29287, 29288, 29289, 29290, 29305, 29332, 29333, 29334, 29335, 29336, 29337, 29338, 29339, 29340, 29343, 29344, 29347, 29348, 29349, 29350, 29352, 29353, 29354, 29356, 29359, 29361, 29363, 29364, 29365, 29366, 29367, 29368, 29369, 29370, 29371, 29373, 29374, 29375, 29383, 29385, 29386, 29387, 29390, 29392, 29393, 29394, 29395, 29396, 29401, 29413, 29414, 29416, 29418, 29419, 29420, 29421, 29422, 29423, 29424, 29425, 29428, 29431, 29433, 29434, 29437, 29438, 29439, 29440, 29441, 29442, 29443, 29444, 29449,

29450, 29451, 29453, 29456, 29458, 29460, 29462, 29464, 29465, 29466, 29467, 29470, 29473, 29474, 29478, 29480, 29481, 29483, 29484, 29485, 29486, 29487, 29488, 29489, 29490, 29491, 29492, 29493, 29494, 29495, 29496, 29497, 29498, 29499, 29500, 29501, 29502, 29504, 29505, 29506, 29507, 29509, 29511, 29513, 29514, 29515, 29516, 29517, 29518, 29519, 29520, 29522, 29523, 29524, 29525, 29526, 29527, 29528, 29529, 29530, 29531, 29532, 29533, 29535, 29536, 29562, 29563, 29565, 29567, 29570, 29571, 29572, 29573, 29574, 29575, 29577, 29578, 29582, 29584, 29585, 29586, 29588, 29590, 29591, 29592, 29593, 29594, 29595, 29596, 29597, 29598, 29599, 29600, 29601, 29611, 29615, 29616, 29617, 29621, 29630, 29633, 29635, 29639, 29640, 29641, 29642, 29643, 29644, 29645, 29646, 29647, 29650, 29651, 29652, 29653, 29655, 29656, 29657, 29658, 29659, 29677, 29680, 29681, 29683, 29686, 29689, 29690, 29691, 29692, 29694, 29695, 29702, 29708, 29709, 29710, 29715, 29716, 29718, 29719, 29720, 29721, 29722, 29723, 29724, 29725, 29726, 29729, 29730, 29731, 29732, 29733, 29736, 29739, 29743, 29744, 29745, 29746, 29747, 29748, 29749, 29750, 29754, 29755, 29756, 29758, 29760, 29761, 29762, 29763, 29764, 29765, 29766, 29767, 29768, 29771, 29774, 29778, 29780, 29788, 29790, 29800, 29809, 29810, 29811, 29813, 29814, 29816, 29820, 29821, 29822, 29823, 29826, 29828, 29829, 29835, 29836, 29839, 29846, 29848, 29849, 29850, 29851, 29852, 29853, 29854, 29855, 29856, 29857, 29858, 29859, 29860, 29862, 29867, 29868, 29871, 29872, 29878, 29880, 29882, 29885, 29888, 29890, 29891, 29892, 29893, 29894, 29896, 29898, 29899, 29902, 29904, 29905, 29932, 29933, 29934, 29935, 29937, 29941, 29944, 29947, 29948, 29949, 29950, 29951, 29955, 29963, 29964, 29967, 29968, 29970, 29971, 29975, 29976, 29978, 29979, 29983, 29990, 29995, 30004, 30006, 30007, 30008, 30010, 30016, 30024, 30027, 30028, 30035, 30039, 30040, 30046, 30048, 26174, 26183, 26184, 26225, 26283, 27028, 27041, 27238, 27266, 27267, 27281, 27294, 27303, 27313, 27323, 27402, 27404, 27425, 27434, 27436, 27560, 27570, 27694, 27744, 27811, 27838, 27848, 27895, 27919, 27925, 27942, 28058, 28076, 28087, 28097, 28266, 28274, 28318, 28321, 28465, 28616, 28642, 28644, 28676, 28717, 28793, 28876, 28890, 28907, 28977, 28979, 28980, 29028, 29098, 29103, 29106, 29206, 29211, 29283, 29341, 29345, 29346, 29427, 29435, 29436, 29454, 29457, 29541, 29542, 29545, 29564, 29568, 29602 y 29606, 29607 y otorgados entre el 27 de Octubre de 2006 y el 19 de Marzo de 2007, respecto de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el contrato de préstamo celebrado el 22 de junio de 2006, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos Cedidos es de $ 5.444.548,33 (Pesos cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y ocho con 33/00) Juan Manuel Marrone, Apoderado conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nº 24 de fecha 22 de noviembre de 2006, que obra asentado en Escritura Nº 170, Folio 604, de fecha 27 de noviembre de 2006, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro Nº 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Apoderado - Juan Manuel Marrone

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 168.

e. 10/04/2007 Nº 21.594 v. 10/04/2007

"H"

HIJOS DE PEDRO VINCENTI S.A.

Comunica que por Escritura 65 de fecha 30-3-2007 pasada ante mi; la citada sociedad ha formalizado la designación de sus actuales autoridades: PRESIDENTE: Pedro Aníbal VINCENTI; VICEPRESIDENTE: Adriana Catalina SCOLARI y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Ignacio VINCENTI, todos con domicilio especial Juan Bautista Albedi 5771, piso 2, departamento "A" de Capital Federal.- Escribano Cristian MIRAGAYA, autorizado en escritura 65 del 30-3-2007, pasada ante mi al folio 147 del Registro Notarial 1195 a mi cargo.

Escribano - Cristian A. Miragaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/04/2007. Número: 070403154248/0. Matrícula Profesional Nº: 4795.

e. 10/04/2007 Nº 5709 v. 10/04/2007

"I"

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27/10/2006, 24/11/2006 y reunión de Directorio del 4/12/2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Omar de Illana; Directores Titulares Eduardo Pantano, Marcela Laura Cano, Rodrigo Pena, Marcelo Brok, Manuel Alberto Attías, José Luis Zicarelli; Directores Suplentes: Jorge Alberto Arabia, Miguel Abel Pretara, Javier Norberto Lardizábal, Fabiana Mandirola, María Mercedes Fernández Chamorro, Raúl Pena Barreiro; Síndicos Titulares Jorge Luis Pérez Alati, Oscar Miguel Castro Pablo Martín Chasseing; Síndicos Suplentes María Paula Massigoge, Betina Di Croce, Diego María Serrano Redonnet. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Paseo Colón 357, Piso 10, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2006 y 24/11/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5567 v. 10/04/2007

INVERSIONES PALERMO S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 19/05/05 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Rius. Director Suplente: Roberto María Brea. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, 6º Piso, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/5/05. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5561 v. 10/04/2007

INVERSORA MARAMU SA

Por Asamblea General del 27/12/06 se eligieron autoridades y por Acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Cirilo ZAVALIA, DNI 24.960.079, Vicepresidente: Daniel Adolfo FAGIANI, DNI 10.747.064, Sindico titular: Alejandro ALMARZA, Sindico suplente: Horacio DELLA ROCCA; todos con domicilio especial en Maipú 374, Piso 2º, Cap. Fed. La autorización del solicitante surge del Acta de Asamblea General del 27/12/06.

Presidente - Cirilo Zavalia

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 10.

e. 10/04/2007 Nº 59.734 v. 10/04/2007

"L"

LA CALIFORNIA S.R.L.

Número Correlativo 1.639.503. Por escritura 67 del 27/032/2007, Registro 1884 CABA: Complementaria; se designa tercer director titular de La California S.R.L. al señor Felipe Hernán GARCIA del RIO DIAZ, argentino, 13/09/1957, casado, empresario, DNI 14.015.628, con domicilio especial en Suipacha 1111 piso 31 CABA. Alberto M. Miguens, escribano, exprésamente autorizado por escritura 373 del 27/12/2006 citada supra.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2007. Número: 070329150686/4. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 10/04/2007 Nº 59.728 v. 10/04/2007

LENAT S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de 19/01/07 en segunda convocatoria, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, Presidente: Juan Jose Gonzalez, Director Suplente: Leandro Martin Gonzalez Cataldo, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 245, 8o. Piso, Cap. Fed. Autorizado por Acta de Asamblea del 19/1/07.

Presidente/Autorizado - Juan Jose Gonzlez

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 15.

e. 10/04/2007 Nº 58.051 v. 10/04/2007

LOGICA EN COMERCIALIZACION DE MEDIOS SA

Edicto complementario al publicado el 13-03-07 de Designación de Directores.- Se hace saber que el nombre correcto del Director Titular designado es Juan Javier COMESAÑA. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 177 del 26-02-07.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2007. Número: 070329149038/0. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 10/04/2007 Nº 59.742 v. 10/04/2007

LOSMOL SA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de acta de Directorio del 13 de febrero de 2007 se resolvió modificar el domicilio a la Avenida Quintana 226 Segundo Piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Felix Oscar Molina, Presidente por Estatuto Social del 13 de julio de 2006.

Presidente – Felix Oscar Molina

Certificación emitida por: Enrique J. Blanco Castell. Nº Registro: 2031. Nº Matrícula: 3188. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 1.

e. 10/04/2007 Nº 59.787 v. 10/04/2007

"M"

MANGUERAS INDUSTRIALES CONCORD SA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/10/05, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Director titular y Director suplente los señores Sergio Leandro Bosch, Daniel José Isetta y Daniel Fernando Rivarola respectivamente; se formalizó la elección del nuevo Directorio y por Actas de Directorio del 11/10/06 y 12/03/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sergio Leandro Bosch; Director titular: Daniel José Isetta, Director suplente: Daniel Fernando Rivarola, todos con domicilio especial en Luis Braille 5659, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 12/03/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/04/2007 Nº 85.683 v. 10/04/2007

MARADEI S.A.

Por acta del 27/12/2005 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonso a informar que: se eligio autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Hugo Ramón Dello Russo, Director Suplente: Roberto Omar Bergamo, quienes fijan domicilio especial en la sede. Por acta de Directorio del 14/03/2007 se decidio trasladar la sede legal a la calle Balcarce 353, Piso 4º, Oficina "G" de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/03/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 10/04/2007 Nº 5692 v. 10/04/2007

"N"

NAHUEL PAGNONE

EMANCIPACION. Por Escritura 110, del 5/3/2007, Registro 1602 de Capital Federal los cónyuges en primeras nupcias Miguel Angel PAGNONE, argentino, nacido el 25/10/1953, D.N.I. 10.796.717, y María Esther GARCIA, argentina, nacida el 6/10/1956, D.N.I. 12.039.420, ambos domiciliados en Rocamora 4327, Capital Federal, emancipan civil y comercialmente a su hijo Nahuel PAGNONE, argentino, soltero, nacido el 4/11/1988, DNI. 33.807.430, domiciliado en Rocamora 4327, Capital Federal.

Miguel Angel Pagnone
María Esther García

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 77.

e. 10/04/2007 Nº 59.738 v. 10/04/2007

NASCHEL S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 29/12/06 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Francisco Ruiz Tagle Edwards y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jacqueline Saquel Mediano; Directores Titulares: Jorge Schurmann Martiarena, Alejandro Carlos Nash Sarquis, Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes Jorge Araya Díaz; Gonzalo García Balmaceda; Ricardo Hetz Vorphal. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 29/12/06, Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5558 v. 10/04/2007

"O"

ORIGENES AFJP S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/10/2006 y 24/11/2006 y reunión del Directorio del 22/12/2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Omar de Illana; Directores Titulares Sergio Daniel Galván, Ricardo Sarinelli, Diego María Serrano Redonnet, Dámaso Larraburu, Félix Manuel Cirio, Javier Pereira; Directores Suplentes: Marcelo Brok, Alberto Attías, Rául Pena Barreiro, Leonardo Osvaldo Loria, Marcelo Hugo García, Carlos Daniel Artesi; Síndicos Titulares Jorge Luis Pérez Alati, Oscar Miguel Castro, Juan Carlos Doncel Jones; Síndicos Suplentes: Betina Di Croce, Diego María Serrano Redonnet Pablo Martín Chasseing. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Paseo Colón 357, Piso 10, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 27/10/2006 y 24/11/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5566 v. 10/04/2007

ORIGENES SEGUROS DE RETIRO S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27/10/2006 y 24/11/2006 y por reunión del directorio del 4/12/2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Omar de Illana; Directores Titulares Marcelo Brok, Carlos Alberto Tonelli, Roberto Frenkel, Alberto Attías, Daniel José Rosamilia, José Luis Zicarelli; Directores Suplentes: Juan Alberto Sánchez, Daniel Horacio Castilla,

Gonzalo Pizarro Quesada, Fabiana Mandirola, María Mercedes Fernández Chamorro, Raúl Pena Barreiro; Síndicos Titulares Jorge Luis Pérez Alati, Oscar Miguel Castro, Juan Mihura Gradín; Síndicos Suplentes Betina Di Croce, Diego María Serrano Redonnet Juan Carlos Doncel Jones. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Paseo Colón 357, Piso 10, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 27/10/2006 y 24/11/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/04/2007 Nº 5568 v. 10/04/2007

"P"

PORTER NOVELLI ARGENTINA SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/04/06 se designó por el término de un ejercicio a los señores Máximo Rainuzzo y Diego Méndez Cañas como directores titular y suplente respectivamente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: señor Máximo Rainuzzo; Director Suplente: señor Diego Méndez Cañas. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 20/04/06.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 10/04/2007 Nº 85.692 v. 10/04/2007

"R"

RECORD CD SA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/3/06 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de los directores Sres. Francisco de Narváez Steuer y Martín de Narváez Fecchino y 2) designar directores: Sr. Mario Fabián Papini, Presidente, DNI 17.318.619, Diego Javier Zaffore, Director Suplente, DNI 22.598.721, constituyendo ambos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Piso 3, Loft 318, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 23/03/06.

Abogada - María Celina Abbondat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2007. Tomo: 69. Folio: 776.

e. 10/04/2007 Nº 85.672 v. 10/04/2007

RUTA 5 S.A.

Acta de Asamblea del 15-06-06 y de Directorio del 26-03-07 REELIGE DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Marcelo ORLANDO. Director Suplente: Alcides Antonio ARMAS, aceptan cargos, denuncian domicilio especial en la nueva sede social (traslado) Sarmiento 1462, segundo piso, dpto. H, CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada de Directorio del 26-03-07.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 10/04/2007 Nº 85.696 v. 10/04/2007

"S"

SEISCENTER S.A.

IGJ Nº 1676695. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 13.02.06 se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Roberto Aguirre a su cargo de Director. En el mismo acto se designó a Héctor Carlos Clérici como director titular y Presidente, a Rubén Guevara como director titular y a Paola Beatriz Guevara como directora suplente, todos con domicilio especial en Alsina 756 piso 1º Capital Federal.

Presidente - Héctor Carlos Clérici

Certificación emitida por: Ricardo J. M. Bellone Cereti. Nº Registro: 1443. Nº Matrícula: 3857. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 5.

e. 10/04/2007 Nº 85.690 v. 10/04/2007

SEISCENTER SA

IGJ Nº 1676695. Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 05/01/2007 se resolvió el cambio de la sede social de la calle Alsina 521 Piso 7º Dpto. "C" a la calle Alsina 756 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Designado por instrumento privado del 13.02.06.

Presidente - Héctor Carlos Clérici

Certificación emitida por: Ricardo J. M. Bellone Cereti. Nº Registro: 1443. Nº Matrícula: 3857. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 5.

e. 10/04/2007 Nº 59.776 v. 10/04/2007

SINTEPLAST SA

Asamblea General Ordinaria del 20-07-06, protocolizada el 05-03-07, al folio 107, Registro 330, resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 19.000.000 a $ 27.000.000; emitiéndose 8.000.0000 acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción. Dra. Marcela Villada, autorizada en escritura 05-03-07, al folio 107, Registro 330.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2007. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 10/04/2007 Nº 85.632 v. 10/04/2007

SOBREAGUAS S.A.

Informa que: por acta de directorio del 15/12/06, instrumentada en escritura 77 del 29/3/07 se procedió a cambiar el domicilio legal y fijar el mismo en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane sin número, dársena Sur, Puerto de Buenos Aires, Cap. Fed. Autorizado en escritura 77 del 29/3/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 129.

e. 10/04/2007 Nº 85.706 v. 10/04/2007

STB STUDENT TRAVEL BUREAU S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 14/03/07, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del gerente Jacomo Costa y designar para integrar dicho cargo al Sr. Andre Barcellos Molinari Gomes, domiciliado en la calle Julián Álvarez 2838 piso PB Dpto. "C" de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios del 14/03/077. Abogada — Laura de Achával.

Abogada — Laura de Achával.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/04/07. Tomo: 53. Folio: 895.

e. 10/04/2007 N° 58.069 v. 10/04/2007

"T"

TRANSPORTES FLECAR SA

Por Acta de Asamblea Nº 18 y de Directorio Nº 76 del 31 de Julio de 2006, se designó Presidente al Sr. Eligio García, Vicepresidente al Sr. Luis María Leston y Director Suplente al Sr. Leonardo Adrian Maximiliano García Guinder con mandatos hasta el 31/03/2008, y todos con domicilio especial en Las Heras 2152 - 2ºC frente de CABA. Inscripción I.G.J. el 20/04/1988, Nº 2180, Libro 105, Tº "A" de Sociedades Anónimas, Nº de Registro 1000420. Presidente - Eligio García, Electo en Asamblea de Accionistas Nº 18 del 31-07-2006, con distribución de cargos en Acta de Directorio Nº 76 del 31-7-2006 según consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 15-06-1988 bajo el Nº B-13632 Fº 21 y Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 15-06-1988 bajo el Nº B-13633, Fº 60.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 11.

e. 10/04/2007 Nº 21.609 v. 10/04/2007

TVG RETAIL SA

I.G.J. Nº 1.768.245. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Reunión de Direcftorio del 30/03/2007 fue modificada la sede social de la Sociedad, fijándose la nueva Sede Social en la calle Avenida del Libertador 602 piso ocho, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Caratti - Abogada - Autorizada por Acta de Directorio del 30/03/2007.

Abogada - Agustina G. Caratti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 84. Folio: 100.

e. 10/04/2007 Nº 85.698 v. 10/04/2007

"V"

VI-DA GLOBAL S.A.

Por Asamblea del 05/05/06 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Viviana Mabel Zocco; Director Suplente: Gerardo Daniel Hadad, constituyendo domicilio especial ambos directores en Conde 50, C.A.B.A. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea 05/05/06.

Abogada/Autorizada - María Traveso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 10/04/2007 Nº 5563 v. 10/04/2007

VIRGIN SA

I.G.J. Nº 1.704.780. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Reunión de Directorio del 30/03/2007 fue modificada la sede social de la Sociedad, fijándose la nueva Sede Social en la calle Avenida del Libertador 602 piso ocho, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Caratti - Abogada - Autorizada por Acta de Directorio del 30/03/2007.

Abogada - Agustina G. Caratti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2007. Tomo: 84. Folio: 100.

e. 10/04/2007 Nº 85.700 v. 10/04/2007

"X"

XALPRA SA

En acta Asamblea 4-4-07 renuncia como presidente Sandra Isabel Trusso y como Director Suplente Mariano Alberto León asume como Presidente Celeste Soledad Baigorria DNI 29261660 y como Director Suplente Verónica Valeria Baigorria DNI 22954218; se fijo sede social y domicilio especial en Sarmiento 1462 Piso 3 oficina A C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 04-04-07 Art. 60 SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/07. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 10/04/2007 N° 85.873 v. 10/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Esteban Silveyra (Subrogante), Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María Graciela Quintana, sito en Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal, cita por dos (2) días al demandado JUAN MANUEL MUÑOZ (D.N.I. 17.999.841), para que comparezca en el plazo de DIEZ días a estar a derecho, en los autos caratulados "EMPRENDIMIENTOS DIAGONAL S.A. C/ MUÑOZ JUAN MANUEL S/ EJECUCION DE ALQUILERES", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.

María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 10/04/2007 Nº 59.749 v. 11/04/2007

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaria única, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 5* piso de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Quinteros de Georgieff, Maria Antonia y otros c/Atairo, Eduardo y otros s/Daños y Perjuicios", le hace saber a la señorita GISELLE GEORGIEFF la siguiente resolución "Buenos Aires, 26 de mayo de 2005. En atención a lo solicitado y constancias de autos, intímese a Giselle Georgieff, para que dentro del plazo de cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Notifíquese. Fdo. Maria Isbael Di Filippo. Juez.". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y el diario "Clarin".

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 59.743 v. 11/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jose Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/BENITEZ ADRIAN LEONARDO S/PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 8422/2002, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho" a fin de que el demandado ADRIAN LEONARDO BENITEZ DNI 23.601.955 comparezca a los fines dispuestos en el auto de fs 28.. líbrese mandamiento de intimación de pago contra ADRIÁN LEONARDO BENITEZ, hasta cubrir la suma de $ 2.558,79 con mas la de $ 5.100 que se presupuestan provisionalmente para responder a intereses y costas.... en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2007.

Alejandro J. Nobili, Secretario de Juzgado.

e. 10/04/2007 Nº 542.019 v. 11/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, Nro. 3, a cargo del Dr. Roberto Raul Torti; Secretaría Nro. 6, desempeñada por la Dra. Viviana Malagamba, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ELIAS JUAN S/ COBRO DE PESOS" atento lo solicitado y de conformidad con lo expuesto por la actora, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario infobae Financiero para que dentro de veinte días comparezcan los herederos DELIA MIRTA JUAN, MARIA MARGARITA JEAN, MONICA HAYDEE JEAN y MARIA A. SOTO, a tomar en autos la intervención que le corresponda y denuncien si se encuentra abierto el juicio sucesorio de don ELIAS JUAN, conforme dipuesto por el art. 53 inc 5 del CPCC enm este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de ausentes para que lo represetne (arts. 145, 146, 147 y 342 del CPCC). PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2007.

Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 10/04/2007 Nº 541.986 v. 11/04/2007

N° 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 A CARGO DE LA DRA. SILVINA BRACAMONTE, SECRETARÍA NRO. 15 DESEMPEÑADA POR EL DR. MARCELO GOTA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CALVIÑO, FERNANDO RENE Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 5575/97; NOTIFICA A LA EJECUTADA ADRIANA EMILCE BRACCO, DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE MARRAS, QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "BUENOS AIRES, 8 DE FEBRERO DE 2005. ...POR ELLO, SENTENCIO DE TRANCE Y REMATE ESTA CAUSA Y ORDENO LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN HASTA TANTO ...., ADRIANA EMILCE BRACCO ... LE HAGAN ÍNTEGRO PAGO A LA ACTORA DEL CRÉDITO DE $ 6.250 ADEUDADO (CONF. ART. 1º Y 3º DEL DEC. 214/02, B.O. 04.02.02), CON MÁS SUS INTERESES A LA TASA VENCIDA QUE PERCIBE EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA EN SUS OPERACIONES HABITUALES DE DESCUENTO DE DOCUMENTOS A TREINTA DÍAS (...), EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA GARANTÍA ESPECÍFIA DE FS. 66/67 Y 84, DESDE LA FECHA EN QUE LA AFIANZADA VIA ACQUA SRL, QUEDÓ EN MORA (...), HASTA EL 1º DE OCTUBRE DE 2002, EL IVA RECLAMADO SOBRE DICHOS ACCESORIOS Y LAS COSTAS DEL JUICIO. - (...). DESDE EL 01.10.02 SE OBSERVARÁN LAS PAUTAS ESTABLECIDAS POR EL ART. 3º DEL DEC. 762/02 Y ART. 9 DEL ANEXO I, DEL DEC. 1242/02 HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO. ... REGULO LOS HONORARIOS DE LA DIRECCIÓN LETRADA DE LA ACTORA, EN CONJUNTO, EN EL 6% DEL MONTO QUE EN CONCEPTO DE CAPITAL E INTERESES RESULTE DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA QUE SE PRACTIQUE EN AUTOS (...). TODA VEZ QUE LAS EJECUTADAS ADRIANA E. BRACCO ... NO COMPARECIERON A ESTAR A DERECHO EN ESTA CAUSA, HÁGASELES SABER QUE EN LO SUCESIVO QUEDARÁN NOTIFICADAS DE LAS PROVIDENCIAS POR DICTARSE, CON ARREGLO A LO DISPUESTO POR EL ART. 133 DEL ORDENAMIENTO DE RITO (...). NOTIFÍQUESE ... FIRMADO: HERNÁN MARCÓ. JUEZ FEDERAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA RAZON. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Marcelo Gota, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.017 v. 11/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de "CEPAS S.A.", Expediente Nro. 92416-, CUIT 30-66204220-6, en la que se designó síndico al Ctdor. GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en Terrero 1752, 3º "6", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intíma a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.155 v. 16/04/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MATIAS LOPEZ S.A.I.C.F.E.I. CUIT Nro 30-50484171-1. El Sindico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 10 DE MAYO DE 2007 y que cuentan hasta el día 24 DE MAYO de 2007 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 8 DE JUNIO DE 2007. Se fijan los días 22 de junio de 2007 y 21 de agosto de 2007, para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. DADO SELLADO Y FIRMADO DE LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO EN BUENOS AIRES A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.163 v. 16/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "HERNÁNDEZ ROBERTO JULIO S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 97227) que con fecha 19 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de HERNÁNDEZ ROBERTO JULIO y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625,4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 9 de mayo de 2007 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 22 de junio de 2007 y 24 de septiembre de 2007 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Por último se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.153 v. 16/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría 7 en autos: "CUIDAR SALUD S.A. S/ QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios (art 218 LCQ) con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Hernan O. Torres, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.060 v. 11/04/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MYSLINSKI DAVID OMAR, C.U.I.T. N 20-11537011-2, decretada con fecha 21/03/07. El síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd con domicilio constituido en Av. Callao 1121 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/06/07. Se deja constancia que el 18/07/07 y el 29/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.156 v. 16/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nro. 12, Secretaria Nro. 23 a cargo del Dr. ALBERTO PEREZ, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los autos caratulados "PESQUEIRA MANUEL C/ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL S/ EJECUTIVO" Expte. Nro. 8891/06, emplaza por cinco (5) días a los herederos de MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, hijo de Orestes tomas Fernández y de Aída del Carmen Ferrari, argentino, titular de la LE Nro. 8.400.869, nacido el día 16/06/1950 en la Ciudad de Buenos Aires, y fallecido el día 20/05/2006, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por si o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor oficial para que los represente en el proceso. El presente deberá ser publicado por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL y en EL DERECHO.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 57.980 v. 11/04/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital comunica por CINCO días que con fecha 22 DE MARZO DE 2007, en los autos caratulados WINNIPEG SECURITIES LIMITED S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de WINNIPEG SECURITIES LIMITED, CUIT Nº 30-68339117-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MARIO GABRIEL SOGARI, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 708, PISO 5 DPTO 25, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/05/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.162 v. 16/04/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 3º— de Capital Federal, en los autos: "MANDIROLA JUAN CARLOS S/ QUIEBRA" Expte. Nº 57.028, comunica por dos días que se ha presentado en autos el Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos y que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.166 v. 11/04/2007

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3 de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que con fecha 16 de Febrero de 2007 se decretó la QUIEBRA de "PLAPEL S.A. (CUIT 30-63288728-7)", cuyo Sindico actuante es la Contadora Miriam Gladys Colmegna, quién constituyo domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 "44" (4383-1397), ante quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/05/2007. El art. 35 vence en fecha 26/06/2007 y el art. 39 de la misma ley vence el 22/08/2007. Intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco dias. Prohibese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.161 v. 16/04/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de MARZO DE 2007 se ha decretado la quiebra de SIRESA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico IRIGOYEN, ROSA DEL CARMEN con domicilio en la calle CORDOBA 1351 8º (TEL 4812-3555), Capital Federal, hasta el día 31 DE MAYO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 DE JUNIO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 DE AGOSTO DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 10/04/2007 Nº 542.164 v. 16/04/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 28 de marzo de 2007 ha sido decretada la quiebra de NORBERTO FRESIA con CUIT N* 30-60662354-9.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANTOS ERNESTO LUPARELLI con domicilio constituido en la PARAGUAY 2067 PISO 1 "B" Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11 de julio de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 6 de septiembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.167 v. 16/04/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, INDUPOL SRL con domicilio en JUAN. D. PERON 1143 PISO 5 OF 69, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2.07.07 ante el Síndico GIECCO ARNALDO, quien constituyó domicilio en URUGUAY 1061 PISO 3 OF 52, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29.07.07 y el informe general el día 10.10.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88

ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.160 v. 16/04/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "INDUPOL SRL S/ QUIEBRA (ANTES PED DE Q POR OBRA SOC DEL PERS DE LA IND DEL PLASTICO) "con fecha 26 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de: INDUPOL S.R.L., inscripta bajo el Nº 3610 del Libro 92 Tomo SRL, el día 16/7/90, con domicilio en J. D. Perón 1.143 5º "69".
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.158 v. 10/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez interinamente a cargo del lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Néstor G. Costabel, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 11.333 seguida por infracción a la ley 13.944 a JOSE LUIS FERNANDEZ titular de D.N.I. 5.749.983, SIN domicilio conocido es en, CITA Y EMPLAZA al imputado JOSE LUIS FERNANDEZ por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 28 de marzo de 2007.-Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado JOSE LUIS FERNANDEZ CON D.N.I. 5.749.983 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.-Se solicita al Señor Director remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida.- prs. Firmado: Néstor G. Costabel, Juez interino, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."
e. 10/04/2007 Nº 542.110 v. 16/04/2007

N° 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a GLADYS EBELYN DURÁN (DNI 18.804.973 argentina, soltara, nacida el 5 de mayo de 1975 en Are Pcia de Jujuy, ama de casa, hija de llario o Hernán y de Natalia Chevarría ó Chavarría, con último domicilio conocido en Villa 1-11-14, manzana 1, casa 285 hab. "12" de esta Ciudad) y a su esposo PEDRO ANTONIO DURÁN (desconociéndose otros datos filiatorios, con último domicilio conocido en Villa 1-11-14. manzana 1, casa 285 hab. "12" de esta Ciudad) para que comparezcan a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N—. en la causa Nro. 65.182 que se les sigue por arts. 89 y 149 bis C.P.; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. Fdo: Dr. Walter José Candela (Juez Subrogante) ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario). NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERÁ DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART.149 DEL C.P.P.N.
Edgardo Fabian Bistolfi, secretario
e. 10/04/2007 Nº 542.108 v. 16/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

N° 4

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NRO. 4, SEC 113 CITA Y EMPLAZA POR CINCO DÍAS A CONTAR DESDE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE, A LEONARDO JORGE GONZÁLEZ, A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA NRO. 60.961/06 QUE SE LE SIGUE PR EL DELITO DE AMENAZAS Y LESIONES. PUBLÍQUESE POR UN (1) DÍA.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 542.175 v. 10/04/2007

N° 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106.- Cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a CARLOS MARIA GALLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Laura G. Bruniard, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 541.972 v. 10/04/2007

N° 45

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CRISTIAN JOEL ALFONSO VALLEJOS, día 6 de marzo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 5.170/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.
Secretaría Nº 122, 19 de marzo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 541.514 v. 12/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a DANIEL ALBERTO SALCEDO, que el día 7 de marzo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 3360/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.
Secretaría Nº 122, 19 de marzo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 541.515 v. 12/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CRISTIAN ESPÍNOLA, titular del D.N.I. Nº 23.702.424, que el día 6 de marzo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 9.143/00 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.
Secretaría Nº 122, 6 de marzo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 541.533 v. 12/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.518/05 cita y emplaza a Guan Liqing, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150867268, nacida el 04/06/76, con último domicilio conocido en calle Tacuarí Nº 1568, piso 2º de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.170 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.518/05 cita y emplaza a Xiao Ming, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150867267, nacido el 22/01/76, con último domicilio conocido en calle Tacuarí Nº 1568, piso 2º de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.171 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.179/05 cita y emplaza a Guo Zhifan, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150034653, nacido el 12/05/84, con último domicilio conocido en calle Capdevilla Nº 7144, San Martín, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.174 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.169/05 cita y emplaza a Zhou Zhebin, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150867282, nacido el 29/09/68, con último domicilio conocido en avenida Donato Alvarez Nº 2115 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.173 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 10.197/05 cita y emplaza a Chen Huaqin, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150832954, nacida el 13/03/78, con último domicilio conocido en calle Callao Nº 848, Grand Bourg, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.172 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 884/07 cita y emplaza a Wen Ying Liu, nacida el 5 de febrero de 1958 en Bejing, China, hija de Ming Fi y de Yu Chon, con domicilio denunciado en Montevideo 1114 de esta ciudad y laboral en la Av. Arias 4.738 partido de Ituzaingó, pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2007".
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 10/04/2007 Nº 542.168 v. 16/04/2007

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a ROBERTO ROLANDO LEZCANO, Argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 14.462.441, último domicilio conocido en Manzana 28 escalera 5 planta baja, Claypole, Provincia de Buenos Aires, en autos Nº 3726 caratulados "Castillo, Miguel Alejandro S/ INFR. ART. 292 en función del 296 C.P." que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo Pradas, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto, a los efectos que comparezca a estos estrados a la audiencia fijada para el día 8/05/07, 9.00 hs a los fines de recibírsele declaración indagatoria, por encontrar su conducta "prima facie", incursa en el delito de ADULTERACION DE DOCUMENTO PUBLICO DESTINADO A ACREDITAR LA TITULARIDAD DE VEHICULO AUTOMOTOR, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del C.P.
SECRETARIA PENAL Nº 8, Mar del Plata, 22 de Marzo de 2007.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.111 v. 16/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 SECRETARIA N° 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que el Sr. Juan Víctor Hidalgo Vargas, de nacionalidad boliviana, estudiante, D.N.I. Nro. 92.881.263, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.
Mariana Roger, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 59.721 v. 11/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA NRO. 1 PENAL POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas a cargo por Subrogación Legal el Dr. José Luis Casals, Secretaría Penal Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a DANIEL ARAUJO RODRIGUEZ, con último domicilio denunciado en Km. 26 del Barrio El Porvenir, localidad de Laferrere, provincia de Buenos Aires, de la resolución dictada en autos Nº 2959/98, caratulados: "ARAUJO RODRIGUEZ, Daniel S/Presunta Falsificación de Documento Nacional", que a continuación se transcribe: "//sadas, 07 de Agosto de 2006.- ...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en la presente causa (Art 62 inc 2 del Código Penal) y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE al señor DANIEL ARAUJO RODRIGUEZ, ciudadano paraguayo CI (Py) Nº 1.862.852, nacido el 22 de Julio de 1965 en San Rafael Depto. Itapúa-República del Paraguay, hijo de Demetrio Araujo y de Lucía Rodríguez; domiciliado en el Km. 26 Barrio El Porvenir, Laferrere, provincia de Bs. As; Art 336 inc. 1º del Código Procesal Penal de la Nación. II) REVOCAR la REBELDIA… - Regístrese ... - Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Pablo Martín Korol, Secretario", resolución que deberá publicarse por cinco (5) días continuados.-
Posadas, 21 de Marzo de 2007 - Secretaría Penal Nº 1.
Pablo Martin Korol, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.157 v. 16/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 7 MORÓN-BUENOS AIRES

//rón, 12 de marzo de 2007.-.... Sin perjuicio de ello, toda vez que no se ha podido lograr el comparendo de María Rosana Rasso, titular del DNI Nº 16.425.663, en cumplimiento de lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., intímasela, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento a la audiencia fijada a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5to., del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. —art. 288 y ccs., del C.P.P.N.— Fdo. Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, Juez Federal; Ante mí: Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.
e. 10/04/2007 Nº 542.095 v. 16/04/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	20/03/2007	ANTONIO AGUIRRE	57892
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/03/2007	EMMA ALVAREZ y FEDERICO CHIARAMONTE	57962
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	21/03/2007	Mariano Atanasio Samanes	57895
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	16/03/2007	Yolanda Norma Petruccelli	57940
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/02/2007	Carlos Alberto Gaut	3581
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/03/2007	RINCIONE, JOSEFA ASUNCION	57947
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/03/2007	MARIA ROSA LA VALLE	57908
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	14/03/2007	NEGRE, ENRIQUE AUGUSTO	57934
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/03/2007	Luis Spalla	57893
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/03/2007	Guy Hugo Nash	85570
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/03/2007	Regueiro, Alberto Angel	57909
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/03/2007	CECILIA ALCIRA BOURG	57926
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/03/2007	JOSEFA LIÑARES SANCHEZ	57902
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/03/2007	IRMA TERESA LEDESMA	57897
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/03/2007	FEDERICO ARMANDO SOSA	85582
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	28/03/2007	Jorge Felix DELFORNO	57950
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	20/03/2007	Abraham Jaime SCHONWETTER	57925
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/03/2007	LADISLAO ADALBERTO SUHAJDA y LIDIA OFELIA AGRASAR	85588
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/12/2006	MARGARITA CELIA PICO	59699
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/03/2007	GAMON MAMANI JULIO	85527
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2007	MASES ROBERTO OSVALDO	57960
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2007	DOMINGO ENRIQUE CAMPILONGO	57948
39	U	MARIA V. PEREIRA	22/03/2007	Carlos LO PRESTI	57919
41	U	MARIA C. CAEIRO	30/03/2007	BAVASTRO OSVALDO TOMAS MARIO	85536
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	30/03/2007	LEA DLUGOVITZKY	57942
44	U	MARIANO C. OTERO	21/03/2007	WILLIAM FRANCISCO BAIGORRI SACCARDO	57961
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/03/2007	OSCAR JOSE FORTI	57922
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2007	TORTORA ELVIRA y SANTORO CARLOS SALVADOR	59675
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/03/2007	MAXIMO ALEJANDRO COURETOT	85568
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/03/2007	ROSA CAPRISTO	57904
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	28/03/2007	José Gonzalez Rubio	57903
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/03/2007	Carlos Alberto Maino	57923
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/03/2007	CICARDINI, NENUFAR NILSA DORIS	57917
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	HISAJI MASUDA	57901
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/03/2007	GRACIELA BEATRIZ AONSIO	85576
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/03/2007	ISAURA DE SAA	57958
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/03/2007	JULIA PAHOR	57890
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/03/2007	CORRADI MARCELINO	59674
69	U	JUAN M. BALCAZAR	08/03/2006	Raúl René Virginillo	57930
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/03/2007	AMADEO JORGE BEYROUTI	57894
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/03/2007	OTERO SENEN Y PIEDRAFITA MANUELA	57887
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/03/2007	RAMON CABRERIZO	57891
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/03/2007	TASCON, PANTALEON ADRIANO	57929
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	22/03/2007	RAMON ARNOLDO GOMEZ	57911
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/03/2007	ALFREDO ROBERTO MEURER y MONICA MARCELA MEURER	57927
95	U	JUAN P. LORENZINI	22/03/2007	DALTO MARIA ESTELA	57933
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/03/2007	LYDIA ROSA MANAGO	57906
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	21/03/2007	JOSEFA NASSIFF y GUILLERMO MIGUEL CARBIA	57951
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	20/03/2007	ALFREDO LUIS BONINO	57928
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/03/2007	IOLE ROSSI	57945
107	U	JAIME MENDEZ	30/03/2007	MARIA CELIA NAPOLITANO	57907
107	U	JAIME MENDEZ	30/03/2007	Vito Cavallo y Luisa Felitti	57931

e. 10/04/2007 N° 811 v. 12/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 2º, hace saber por dos días en los autos “KONDRATINK DE DE MARCO, María, c/D’UVA Norma Marcela, s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente Nº 68.686/2005, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 2007, a las 12,45, horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Un inmueble con frente a la calle PEREZ Nº 175, entre las de Ignacio Warnes y Florencio Varela, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Posee jardín al frente, porch, living, hall, un dormitorio, baño, pasillo, otro dormitorio, comedor diario, cocina, lavadero, galpón, amplio espacio libre al fondo, y sobre el contrafrente un tinglado, y se encuentra ocupado, por el Sr. Esteban Julián Johansen con su familia quién manifestó ser propietario. Esta edificado en el Lote 30 de la Manzana 16, que mide: 10mts. de frente al Nord Este sobre calle Perez, 10m35 de fondo al Sud Oeste, 38m76 al Nord Oeste y 41m44 al Sud Este lindando con el Lote 29, o sea una superficie de 401m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Manzana 38, Parcela 9.- Partida Nº 112.155.- Matrícula Nº 45.763.- BASE $ 60.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate: Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordara. 24/2000 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado.- En caso de no existir remanente suficiente “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarles. No cabe una solución respecto de las expensas pera el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNciv. en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecutivo” del 18/2/1999.- No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto de compraventa.- Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- Se adeuda por: O.S.B.A. Fs.105 al 14/6/06 No presta servicios.- Imp. Municipal Fs. 109 al 1/6/06 $ 4.142.- Rentas Fs. 112 al 30/6/06 $ 2.874,60.- Aysa Fs. 125/6 al 7/9/06 Sin deuda.- El inmueble se exhibirá los días 16 y 17 de Abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Gonzalo E. R. Martinez Alvarez, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 59.790 v. 11/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 20, Secretaría Única, sito en Talcahuano n° 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: “CONSORCIO DE PROPIETARIOS CASTEX 3.392 c/INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA CANDELA S.A. s/Ejecución de Expensas” (Expte. 78.083/01), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día lunes 16 de abril del 2.007 a las 11,45 hs., (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón n° 1.233, Capital, el inmueble sito en la calle Jerónimo Salguero n° 2.995 esquina Castex n° 3.390/2/6/400, Unidad 12, piso 5to., Matrícula 18-629/12, la Unidad Complementaria III ubicada en el sótano y la sexta parte indivisa de la Unidad Complementaria XIV ubicada en la planta baja, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 102, Parcela 1d. Superficie total (superficie cubierta, semicubierta y balcón) de la Unidad Funcional n° 12 114,04 mts2. Superficie total de la Unidad Complementaria III, planta sótano 4,98 mts2, Superficie total de la Unidad Complementaria XIV ubicada en la planta baja 77,33 mts2. Porcentual de las tres Unidades Funcionales 7,37 centésimos por ciento. Según constatación obrante en autos la Unidad n° 12 se encuentra ubicada en el piso 5to, “B” del edificio, al que se ingresa por la calle Castex n° 3.392. Se trata de un departamento que se compone de living, comedor, dos dormitorios, un baño principal, un toilette, una cocina con lavadero, un cuarto de servicio con su baño y un balcón a la calle. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación, con detalles de pintura propios del uso y la falta de mantenimiento. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Anabela Kavulakian, DNI 20.620.434, quien la habita con un hijo menor de edad y en carácter de inquilina, manifestando que posee un contrato de alquiler cuyo vencimiento opera en el mes de diciembre del 2.004. La vivienda tiene asignada en la planta baja un espacio en carácter de cochera, al que se ingresa por la calle Jerónimo Salguero n° 2.995. En el sótano del edificio tiene asignado un espacio destinado a baulera. Deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Bs. As., al 6/7/06 la suma de $ 8.651,83 (fs. 521). A O.S.N. (e.l) partida sin deuda al 30/6/06 (fs. 518). A Aguas Argentinas al 10/10/06 la suma de $ 4.567,61 (fs. 536) Por Expensas al 01/03/07 la suma de $ 186.182,62. Expensa del mes de marzo del 2.007 la suma de

$ 788,39. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Condiciones de la Subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. BASE: $ 371.250.- Seña 30%. Comisión 1,5%. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99 CSJN). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 12 y 13 de abril del 2.007 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 3 de abril del 2.007.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 10/04/2007 N° 59.834 v. 11/04/2007

N° 21

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Sec. única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Pº 1º de Capital Federal, comunica en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/CERÁMICA JUAN STEFANI S.A. C.I.F.I. y A. s/EJEC. HIP.", Expte. 43.586/99, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 27 de abril de 2007 a las 10:15 hs en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus" los siguientes inmuebles en forma singular: el 100% de dos parcelas de terreno ubicadas en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, sobre la Ruta Provincial Nº 24 - 1) Lote Nº 6-A - Matrícula Nº 47.454 - Superficie total de 21 hs. - 26 As. - 17 Ca. - 14 dm2, con aprox. 448,13 m. sobre la ruta 24, la parcela tiene tres galpones para pollos de aprox. 10 m. por 70 m. c/u (Nom. Cat.: V; R; Parcela 1.348-b) saldrá a la venta con una BASE de: $ 1.462.655.- 2) Lote B-1 - Matrícula Nº 47.455 - Superficie total de 11 hs. - 46 As. - 92 Ca. - 73 dm2, con aprox. 254,32 metros sobre la ruta 24 - la parcela tiene tres galpones para pollos, de alrededor de 10 m. por 70 m. c/u; un galpón y una vivienda de material que consta de dos dormitorios; cocina; comedor; baño; lavadero y galería, c/piso de cemento y techo en parte de losa y otro sector de chapa, todo de regular a mal estado de uso y conservación. (Nom. Cat.: V: Parcela 1.349-b). BASE $ 824.584.- Se trata de dos parcelas de terreno linderas, están ubicadas en una zona industrial sobre la ruta 24, el cfte. da a la calle Hipólito Vieytes (de tierra mejorada) e/las calles Tte. Gral Richieri asfaltada con acceso a zona industrial, y la calle Luis Tejeda (de tierra mejorada), en frente de la empresa "Cerámicas Stefani S.A.", y a unos 10 km. aprox. de José C. Paz y de Moreno.- Se encuentra ocupado por el Sr. Roberto D. Canela, su sra., su hija y dos nietos menores, invocando hacerlo en carácter de cuidadores.- Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Sellado de ley 1%.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.- DEUDAS: según constancias de autos.- De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión.- Los inmuebles no se hallan sujetos al régimen de la ley 13.512.- No procederá la compra en comisión.- EXHIBICIÓN: días 23 y 24 de abril de 2007 de 16:00 a 17:30 hs.- Publica por dos días en el Boletín Oficial, y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 59.753 v. 11/04/2007

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Doctor Jorge Enrique Crespo - Secretaría Unica a cargo de la Doctora María Constanza Caeiro comunica por dos días en autos "OJAGNAN, Rubén Antonio c/ALASKA S.A.C.I. Imp. y Exp. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 32.629/00) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti - CUIT Nº 20-04185638/7 —Responsable Inscripto ante el IVA— rematará el día 17 de Abril del 2007 a las 13 horas EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J. sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal - Dos lotes de terrenos ubicados en el Partido de AVELLANEDA - Provincia de Buenos Aires - Paraje denominado "Villa Marconi" - con frente a la calle GIBRALTAR Nros. 1600 - 1650 y 1680 - con entrada exclusiva por el Nº 1680 Lote "A" de la manzana 21 - Matrícula: 38230 - Nomenclatura Catastral: Circ. II - Secc. R -. Mza. 82 - Parc. 1 b - De frente al NO lindando con calle Gibraltar 72,74 mts. costado NE lindando con parcela 1ª; 21,48 mts. ctfte SE lindando con canal Sarandí y 72,80 mts. otro costado al SO lindando con lote 2 - Parcela 1b se anexa a la parcela 2 formando la parcela 2a - Superficie Parcela 1b: 1.513,65 mts^2 - Matrícula: 38231 Nomenclatura Catastral: Circ. II - Secc. R - Mza. 82 - Parcela 2 - Mide 30 mts. de frente al NO, lindando con calle Gibraltar 76,71 mts. costado SO lindando con Don Juan María de la Serna, 30 mts. ctfte. SE sobre arroyo Sarandí y 76,77 NE - lindando con lote B de la misma manzana - Superficie: 2.287,33 mts^2 - Superficie total de ambas parcelas: 3.800 metros 98 decímetros cuadrados - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal Avellaneda ABL: Parcela 001 B fs. 645/647 al 16/3/06 $ 76.195,77 - Parcela 002 fs. 651/653 $ 87.867,93 Inmobiliario Rentas: fs. 665/680 al 30/04/06 $ 11.971,90 - Aguas: fs. 612 al 8/3/06 $ 41.429,32 y fs. 617 $ 46.414,69 - OSN: fs. 139 sin deuda - Títulos: fs. 205/207-208/209 y 210/216. Dominios e Inhibiciones actualizados - conforme constatación de fs. 242/257 se trata de un inmueble totalmente desocupado y en total estado de abandono con dos portones de entrada y distintas naves o galpones (de la ex Curtiembre) con techos parabólicos de chapa y conforme cédula de notificación de fs. 707 intrusado por una señora que dijo ser Mirta Rivas y que denuncia DNI Nº 21.672.228 y un señor que dijo llamarse Ismael Miño y 16 hijos menores que denuncian - Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base: $ 100.000 Seña: 30% Comisión: 3% más el IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 1% - Arancel CSJN: 0,25% - A cargo del comprador - Todo lo cual se abonará en dinero efectivo en el acto de la subasta - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal - Hágase constar en los edictos: a) que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— ésta deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. b) que se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del código procesal) c) la doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo" d) en el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia de inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. e) Asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Exhibición: Viernes 13 y Lunes 16 de Abril del 2007 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo del 2007.
María Constanza Caeiro, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 59.754 v. 11/04/2007

N° 57

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 57 comunica en autos "BRUNELLO Marcos Alejandro c/CONCHA Clara Rosa, s/Ejec. Hipotecaria" expte. 30260/2000, que el Martillero Norberto, I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 17 de Abril do 2007, a las 12:45 horas, en calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233, de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Amapola, hoy Yatasto Nº 1537, de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas Pcia. de Bs. Aires, designado como lote 33 de manz. 36, siendo su designación catastral: Circ. IV, Secc. L, Manz. 99, Parcela 5a, Matrícula 10411. Se trata de casa de estilo clásico, de mampostería común, sobre lote de 10,25 m. de frente al NE por 27,50 m. de fondo, formando 281,87 m2. de superficie. La edificación se encuentra alejada de su frente, con jardín y cochera descubierta, y consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño completo y fondo descubierto; ocupada por Silvia Gabriela Fernández con su esposo Alejandro Amado Azar y un hijo menor, su madre Clara Rosa Concha, que es la propietaria, y sus hermanos Rolando Esteban, Claudia Natalia y Carola Elizabeth Fernández.- Deudas: Imp. Municipal 1.504,12 al 1-4-03; Rentas $ 2.508,70 al 31-7-06. Remate al contado y mejor postor. Base $ 55.000,=; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado fiscal; Arancel 0,25% Ac. 10/99. No se admite la compra en comisión.- Exhibición 12 y 13 de Abril/07 de 15 a 16 horas. Publicar par dos días en el Boletín Oficial y en el Diario LA NACION.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 59.755 v. 11/04/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en la avenida de Los Inmigrantes N° 1.950 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "MESTER, JOSE C/CORREA, ARGENTINO ESCOLASTICO S/EJECUCION DE ALQUILERES" (EXPEDIENTE N° 22.745/95), que el Martillero Público Don CARLOS ANIBAL ESCOBAR, con domicilio en la calle Paraguay N° 3.777 Piso 1° Departamento "D" de Capital Federal, rematará –ad corpus, al contado y al mejor postor– el día 18 de abril de 2.007, a las 08,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1.233 de Capital Federal, el bien inmueble que se describe seguidamente Un departamento (oficina) sito en la calle Paraná N° 341/43/45 (entre Avda. Corrientes y calle Sarmiento) Piso 4° Departamento "E" (Unidad Funcional 44) de la Capital Federal; Supeficie Total: 31,15 m2; Porcentual: 0,61%; Matrícula: FR 14-2484/44; todo, lo cual resulta del Título de Dominio y del Certificado de Dominio que obran agregados a autos (fs. 226/229; y, fs. 606/607); el departamento consta de un ambiente (con kitchinette), y un baño, se encuentra en buen estado de conservación y se halla ocupado por Ofelia Lidia García (DNI N° 105.917), lo que resulta de los Mandamientos de Constatación: también agregado (fs. 324/325, 332/333; y, 567/68); Valuación Fiscal: $ 10.353,94 al 03/05/01 (fs. 269); Deuda Municipal: $ 409,69 al 15/05/03 (fs. 359); Obras Sanitarias de la Nación: sin deuda al 31/07/03 (fs. 370); Aguas Argentinas S.A.; $ 345,30 al 21/05/03 (fs. 366); Expensas: nada adeuda al 9 de marzo de 2.007; expensas Marzo 2007: $ 88,00 (fs. 620); Base: U$S 9.345,00 (C.P.C.C.: Art. 578); Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N.: 0,25%; y, sellado de ley a cargo del comprador (fs. 306/307).- Días de visita: 12 y 13 de abril de 2.007, dentro del horario de 11,00 horas a 12,00 horas.- EL pertinente Certificado de Inhibiciones del titular del dominio de ambos inmuebles obra agregado a autos (fs. 608/609).- SE HACE CONSTAR que: a) todos los pagos exigibles con motivo del remate deberán efectuarse en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta por quien ó quienes resultaren adquirentes de los inmuebles; b) en el acto de suscribirse el boleto, de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de, domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal; y, c) quien ó quienes resultaren adquirentes en el acto del remate deberán depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos en que la subasta ha sido ordenada, en los términos y con las consecuencias que prescriben los Arts. 580, 584 y ccdts. del Código Procesal.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 10/04/2007 N° 59.896 v. 11/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en la avenida de Los Inmigrantes Nº 1.950 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "MESTER, JOSE C/CORREA, ARGENTINO ESCOLASTICO S/EJECUCION DE ALQUILERES" (EXPEDIENTE Nº 22.745/95), que el Martillero Público Don CARLOS ANIBAL ESCOBAR, con domicilio en la calle Paraguay Nº 3.777 Piso 1º Departamento "D" de Capital Federal, rematará —ad corpus, al contado y al mejor postor— el día 18 de abril de 2.007, a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233 de Capital Federal, el bien inmueble que se describe seguidamente: Un departamnto (oficina) sito en la calle Carlos Gardel (antes Guardia Vieja) Nº 3.168/70/74 (entre la calle Jean Jaurés y la calle Anchorena) Piso 8º Unidad Funcional 59 de la Capital Federal; Superficie cubierta: 27,69 m2; Porcentual: 01,11%; Matrícula: 9-623/59; todo lo cual resulta del Título de Dominio y del Certificado de Dominio que obran agregados a los autos (fs. 298/301; y, fs. 604/605); el departamento consta de un ambiente, baño chico y cocina (kitchinette), se encuentra en mal estado de conservación habiendo estado ocupado por Ofelia Lidia García (DNI Nº 105.917) y actualmente por Don Sergio Chavez en calidad de locatario, todo lo cual resulta de los Mandamientos de Constatación que también obran agregados (fs. 326/327; y, fs. 558/59); Valuación Fiscal: $ 9.005,54 para el año 2.003 (fs. 346); Deuda Municipal: $ 308,06 al 15/05/03 (fs. 356); Obras Sanitarias de la Nación: sin deuda al 21/05/03 (fs. 351); Aguas Argentinas S.A.: $ 570,13 al 21/05/03 (fs. 362); Expensas: adeuda $ 1,449,40 al 12 de marzo de 2.007, correspondientes a saldo enero; y, febrero a diciembre 2.006; y, enero y febrero 2.007 (fs. 621); Base U$S 7.384,00 (C.P.C.C.: Art. 578): Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N.: 0,25%; y, sellado de ley, a cargo del comprador (fs. 306/307). Días de visita: 12 y 13 de abril de 2.007, dentro del horario de 08,30 horas a 09,30 horas. El Pertinente Certificado de Inhibiciones del titular del dominio de ambos inmuebles obra agregado a autos (fs. 608/609). SE HACE CONSTAR que a) todos los pagos exigibles con motivo del remate deberán efectuarse en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta por quien ó quienes resultaren adquirentes de los inmuebles; b) en el acto de suscribirse el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas: en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal; y, c) quien ó quienes resultaren adquirentes en el acto del remate deberán depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos en que la subasta ha sido ordenada, en los términos y con las consecuencias que prescriben los Arts. 580, 584 y ccdts. del Código Procesal. Para ser Publicado en: BOLETIN OFICIAL.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 59.895 v. 11/04/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo ALIOTO Secretaría única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *ECHEVERZ Emilio Jaime y otros c/ DIAZ Matías Patricio y otros s/Ejecución Hipotecaria* (RESERVADO) Expte. Nº 7.393/2.003; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 18 de ABRIL de 2007 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 16 y 17 de ABRIL de 2007 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la Localidad y Pdo. de Ezeiza (antes Esteban Echeverría), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle CHENAUT 114, entre las de Saavedra y Av. Reconquista (Ruta Nac. 205). Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc.: E, Mza.: 1 ab., Parcela: 14, Matrícula: 5.080. Sup. Total s/Títulos: 452,06 m^2. Según Mandamiento de Constatación realizado por el Escribano a fs. 494, el inmueble sito en la calle Chenaut 114 se encuentra ocupado en forma permanente por Luis Amerio MANILLA D.N.I. 13.238.462 y Nancy Alejandra WIEZBICKY D.N.I. 17.595.507 en calidad de caseros y/o cuidadores contratados por Juan R. PIÑEYRO quien, según declaran, es titular de la locación del inmueble. Consta en P.B. de: living-comedor, cocina comedor diario, garage, patio y espacio de lavadero,

construcción accesoria con baño, ducha y cocina. La Planta Alta consta de: dos dormitorios y un baño completo. De acuerdo a lo informado por el Martillero a fs. 345, el inmueble se encuentra sobre calle de tierra. Luego ingresando por la Av. Reconquista 351, hay una casa de servicios fúnebres dentro del mismo lote que consta de: oficina instalada, sala velatoria, amplia sala de estar, 2 grupos sanitarios instalados y un office instalado. Cuenta con servicios de gas natural, corriente eléctrica, agua por bomba sin cloacas. En buen estado de uso y conservación. Según lo informado por el escribano a fs. 494 ocupado por quien dice llamarse Romina ARGAÑARAZ GARCIA D.N.I. 32.030.368 en calidad de empleada de la cochería-casa velatoria que funciona a cargo del nombrado PIÑEYRO. Consta de un comedor con varios féretros, un local de 10 x 12 mts. aprox., sala velatoria propiamente dicha, hall con sillones, baños y cocina. El estado físico del inmueble es de aceptable habitabilidad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 69.750. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden de S.S. sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233. Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ejecución hipotecaria", con fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados, con anterioridad a la toma de posesión. Demás datos consultar el expte. ó al martillero al 4371-1063. ADEUDA a Municipalidad s/fs. 367/72 $ 2.157,54 al 06/05/05; a Rentas s/fs. 507/10 $ 5.228,30 al 31/01/07; a O.S.N.: s/fs. 153 y a A.A.S.A. s/fs. 296 no adeudan suma alguna por encontrarse fuera del radio servido por estas empresas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 59.788 v. 11/04/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil Nro. 101, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A C/ MENDEZ, BENJAMIN ARGENTINO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 83.381/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 16 de abril de 2007 a las 12,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Guillermo Marconi entre Palacios y Agulleyro, localidad del Palomar, Partido de Moron, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. B. Manz. 109. Parcelas 20 y 21. (Designados como lotes veinte y veitiuno) Matriculas: 68.080 y 68.081. Superficie total: 457 mts. 95 dm2. y 456 mts. 80 dm2. respectivamente. Se trata de un complejo destinado a prácticas deportivas que consta de estacionamiento descubierto en el frente, cancha de futbol cubierta, sector de juegos de salon, sector comedor, cocina y recepción. En el fondo posee una cancha de paddle y parrilla. También posee un entrepiso lateral con baño y vestuarios de damas y caballeros. En otra planta superior posee dos canchas de paddle techadas con chapas plásticas, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Mario Raul Serrano y ser encargado del complejo deportivo que allí funciona, todo ello deacuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 187.500,00. Seña 30%. Comisión 3 %. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 2-6-05 $ 136.745,60. Aguas Argentinas al 7-6-05 $ 5.859,67. O.S.N al 16-6-05 $ 917,21. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria". Se hace saber que no procede la compra en comisión. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los días 12 y 13 de abril de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 10/04/2007 N° 58.185 v. 11/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 9º, Cap. Fed., Comunica por DOS días en autos: "COVIARA CONST. DE VIVIENDA PARA LA ARMADA EMPRESA DEL ESTADO c/BANDIERA, JUAN CARLOS s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 3468/2000, que el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2), rematará el día tres (3) de mayo de 2007 a las 11,45 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la unidad de vivienda en Propiedad Horizontal Ley 13.512, designada como Unidad Funcional Nº 25, Matrícula 7108, individualizada como Casa 173, Tira 44, Consorcio ALBATROS XV, ubicado entre las calles: Río Uruguay, Presidente Roca, Río Gallegos y 25 de Mayo, de la Ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, Pcia. de Bs.As. Superficie: Polígono Cero, Cero, Cero-25, en Planta Baja, Sup. cubierta 35,71 m2, semicubierta de 3,89 m2, descubierta 72,49 m2., Sup. Total para el Polígono 112,09 m2. Planta Alta, Polígono cero uno-25, superficie cubierta y total para el Polígono 37,21 m2. Sup. Total para los Polígonos y la Unidad Funcional 149,30 m2. Se trata de una casa desocupada; según informe de fs. 110, consta de: Porch, un living, un comedor, tres dormitorios, cocina y lavadero, un baño, dos patios. Tomas fotográficas a fs. 113 a 124. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Se exhibe: los días 26 y 27 de abril de 2007, de 10 a 13 hs. Base $ 115.033,40, al contado y al mejor postor, en caso de no haber postores, se rematará nuevamente el mismo día 03-05-2007 a las 12,15 horas en punto, con la base reducida en un 25%, o sea con la Base de $ 86.275,05, Seña 30%, Comisión 4%, Arancel Acordada 10/99 el 0,25%, sellado boleto 1% en dinero efectivo en el acto de remate. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Deudas sujetas a reajuste: Aguas Bonaerenses S.A., fs. 59, informa sobre la deuda global del consorcio al 01-09-04, $ 6.656,55 y que la deuda individual deberá requerirse al administrador del Consorcio. Fs. 64 Expensas al 31-8-04, $ 264.-; Municipalidad fs. 74, al 08-09-04, $ 447,22; Rentas fs. 77, al 31-05-05, $ 1.820,90. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007.
Roberto Santiago Muzio, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 58.053 v. 11/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "Romanelli, Juan Carlos s/quiebra s/incidente de subasta de bien inmueble (ubicado en calle Francisco Bilbao 2890/92/98) (Expte. Nº 89.312)" que se ha dispuesto llamado a mejora de oferta, por la formulada en la compra del inmueble sito en ésta Capital Federal, calle Francisco Bilbao 2890/92/98 esq. Pillado.-Nom. Cat.: Circ. 5- Sec. 48- Ma. 70- Pa. 20- Pda. 0144376.- Mide 15m32 de frente al O s/ Bilbao; 19m31 al SO s/ Pillado, de propiedad de Juan Carlos Romanelli y Aída Cristina Copello de Romanelli por la suma de $ 500.000.- En buena ubicación, a 2 cuadras de la Av. San Pedrito y 6 de la Av. Rivadavia, en buen barrio residencial de casas bajas, es de buena calidad, en terreno de alrededor de 300 m.c.- Consta de hall de entrada, living y comedor amplio, cocina y comedor de diario de excelentes medidas, luminoso, escritorio, toilette de recepción, patio interno de 5 x 6 aprox. donde por escalera se accede a amplio ambiente, cochera p/dos autos y lavadero en planta baja.- En planta alta dormitorio principal c/vestidor y baño en suite y 3 dormitorios y 2 baños.- En impecable estado.-Agua caliente por termotanque y aire acondicionado frío y caliente por aparatos individuales.- Se encuentra ocupada por el propietario, su esposa e hijos y otro familiar.- El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.- a) Atento el estado de autos y el depósito como garantía de oferta presentado por Victorio Roberto Motzo y la eximición del depósito en garantía de los acreedores (con privilegio especial) deberán formularse ofertas.- a) Fíjase nueva fecha para presentar las ofertas bajo sobre, hasta el 26 de abril de 2007 a las 11:00 hs. por ante la Secretaría, en sobre cerrado, facultándose a formular la última oferta a las personas citadas precedentemente.- La apertura de los sobres que contengan ofertas se efectuará el mismo día a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la presencia del Síndico y de los interesados que quieran asisitir, levantándose a tal efecto el acta correspondiente.- b) Las ofertas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos: nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad estado civil, Nº de CUIT y situación ante el IVA y el precio ofrecido.- Tratándose de Sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante.- En la parte exterior del sobre deberá consignarse la carátula del expediente sin ningún dato de identificación del oferente.- El Actuario o el Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente así lo requiriese, debiendo consignar el día y la hora de presentación.- La mejora de oferta deberá presentarse por duplicado, contendrá el nombre del oferente quién podrá actuar por si o por apoderado; y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, asimismo deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% del precio ofrecido con mas la comisión del 3% mas el IVA s/ la comisión, mediante boleta de deposito en el Banco del Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales.- No se requerirá la presentación de patrocinio letrado.- c) Una vez conocidas las ofertas los oferentes serán invitados a mejorarlas.- Toda vez que el Juzgado pretende obtener el mejor precio para la venta, se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 5.000.- la última mejor oferta efectuada.- Si la oferta no se mejora en la audiencia indicada, se procederá a la adjudicación del bien al oferente en autos.- Luego se notificará a quién resulte adjudicatario mediante cédula judicial con habilitación de términos y en el día, en el domicilio que se constituya dentro del radio del Juzgado.- d) El Suscripto resolverá la adjudicación del bien en cuestión dentro de los cinco días de contestado el traslado de la sindicatura respecto de las ofertas presentadas, para lo cual se conferirá un plazo de 72 hs.- e) Las ofertas tendrán una validez de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles que se contarán desde su presentación.- f) No se permitirá la compra en comisión y la cesión del boleto.- Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía.- Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previo previsto ofrecido.- La suma depositada como garantía de bienes que no sean adjudicados, serán reintegrados a los oferentes una vez integrado el saldo de precio por parte del adjudicatario.- g) Quién resulte adjudicatario deberá integrar el saldo comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicataria, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder - a favor de la quiebra - las sumas que por cualquier concepto hubiera ingresado.-" El eventual comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión.- Se exhibe el miércoles 18 y jueves 19 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.146 v. 11/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Juez Jorge S. Sicoli, con Secretaria Nº 5, sito en Av. Callao Nº 635, piso 6º, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Banco de Crédito Rural Argentino SA c/Bajamar SA s/ Ejecución de honorarios" (Expte Nº 104.819), que el Martillero Enrique. A. Fábregas rematará en pública subasta el día 17 de abril de 2007 a las 12,30 hs en punto en la Corporación de Rematadores, Tte Gral Juan D Perón Nº 1233, Cap Fed, el inmueble sito en frente a calle 59 Nº 601/699, Partido de Necochea, Pcia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ Primera, Secc F, Quinta 187, Manz 187-b. Según informe del Martillero de fs 82 a 92, se trata de un inmueble que ocupa la manzana delimitada por las calles 59, 20, 18 y 61, ha sido destinado a uso industrial, con dos sectores sobre la calle 59 destinados a administración, playa de maniobras y sectores de trabajo con galpones que poseen techo de losa de hormigón armado y sectores que poseían techos parabólicos de chapas. Todo el edificio ha sido desmantelado, se encuentran todos los sectores con escombros provenientes de las distintas acciones que se han ejecutado para retirar de los edificios cualquier elemento con valor de venta. DESOCUPADO y en MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN, CONSTRUCCIONES A DEMOLER. - SUPERF. APROX. 10.000 m2 - SUBASTA "ad corpus" al contado y al mejor postor. BASE $ 467.000.-; seña 30%, comisión 3%; 1% sellado de ley y arancel (Acord 24/00 CSJN) 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente sólo responde por las deudas que pesen sobre el inmueble devengadas a partir a la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA - EXHIBICIÓN LIBRE - Consultas con el Martillero al 4-637-0516, a fabregas@casademartillo.com.ar ó los días 13 y 14 de abril de 2007 en calles 59 y 18, Necochea, Pcia de Bs As. (Boletín Oficial y La Nación).

Buenos Aires, 10 de marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 59.756 v. 11/04/2007

N° 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/PASTORIZA MOURO MARTA GLORIA S/EJECUTIVO", Expte. Nº 43.653/1999, que el martillero Eduardo Marcelo Chidichimo rematará el día 20 de abril de 2007 a las 11,30 horas "EN PUNTO" en la calle Tte. Gral. J.D. Perón Nº 1233, de esta ciudad, el 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle Cabral s/nº, hoy calle LOEFFLER Nº 5364, que según registro catastral corresponde a los terrenos 13 y 14 de la manzana "M". El lote 13 mide: 18,91m. de frente por 70,35m. de fondo, o sea una superficie de 1.141,21m2. El lote 14 mide: 18,91m. de frente por 70,35m. de fondo, o sea una superficie de: 1.141,21m2. Designación catastral: Circ. XI (anteriormente identificado como III); Sec. D; Mzna. 4; Parc. 13 y 14. Matrícula 5859/ 77, de la Localidad Del Viso, Provincia de Buenos Aires. A ambos terrenos se accede por la única dirección (Loeffler 5364) que es un portón de

madera de dos hojas. El terreno Nº 13 existen arboledas, una pileta de natación de 5m.x10m. de superficie y 1m. de profundidad en la parte más baja y 2m. en la parte más honda, esta construida de material y se encuentra en buen estado de conservación. En el terreno 14, se encuentran árboles de gran altura y dos construcciones. La construcción principal consta de 1 living de 2,40m.x2,40m.; un comedor anexo de 3,20m.x4,50m., un pasillo de distribución de 1m.x5m., pisos de baldosas y bajo techo de madera; 2 habitaciones con placard (3,20m.x3,50m. c/u); cocina (3,62m.x3,20m.); baño con ducha con azulejos (2,20m.x1,39m). Se deja aclarado que las medidas son aproximada. El techo es a dos aguas, con tejas en una de las aguas y chapa en la restante. La segunda construcción se trata de un quincho abierto con parrilla completa y pileta para lavadero, de 4,40mx.5,70m., con techo de dos aguas de teja y madera. Un baño con ducha de 1,65m.x1,20m.; una habitación de 3,50m.x2,80m.y distribuidor de 1,20m.x1,60m. los pisos de mosaicos, encontrándose todo en buen estado de mantenimiento y conservación. Se encuentra ocupado en carácter de casera por Álvarez Carolina Soledad quien vive junto con sus padres y un hermano. Deudas: Sudamericana de Aguas S.A. (fs. 255) al 2/12/05 Parcela 13 y 14 no registra, no posee los servicios; Municipal (fs. 239) al 7/12/05 Parcela 13 $ 3.012,50, Parcela 14 $ 3.127,80; Rentas: Parcela 14 (fs. 205) al 30/11/05 $ 328, Parcela 13 (fs. 209) al 30/11/05 $ 1.630. BASE: $ 25.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%. Arancel (Acordada 24/00) 0.25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El comprador se hará cargo de las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 17 y 18 de Abril de 2007, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 58.006 v. 11/04/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESANDRO Secretaría Nº 14 a mi cargo con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "TARABORELLI S.A. s/quiebra" expte. 083.577" que el Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/59) rematará el 17 de abril de 2007 desde las 9,45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal las máquinas herramienta y demás bienes de propiedad de la fallida que se encuentran en depósito en Fray Justo Santa María de Oro 4128 entre El Gaucho y Tomás Guido, Barrio Santa Brígida, San Miguel, provincia de Buenos Aires CON y SIN BASE según detalle: 1 compresor de aire $ 100.-, 2 pistolas para pintado SIN BASE, 1 prensa $ 50.-, 1 controlador de pérdida de aire para cubiertas $ 100.-, 1 brazo aspirante para lijado $ 200.-, 1 aspiradora industrial $ 50.-, 1 banco de endereazdo de carrocerías $ 700.-, 1 lavadora automática de herramientas $ 100.-. Exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, marcas, características, deterioros, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores su desarme, acarreo y retiro. Condiciones de venta; "ad-corpus", al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A.; I.V.A. sobre precios 21%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por los compradores, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Prohibida la compra en comisión y cesión de los boletos. Exhibición 12 y 13 de abril de 2007 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Francisco A. Giardinieri, Secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.154 v. 11/04/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear Nº 1940 piso 4º de esta Ciudad; comunica por dos días en el Boletín Oficial, en La Prensa y en La Capital de Mar del Plata en los autos: "DIVANO NORBERTO OSCAR S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION INMUEBLE EN MAR CHIQUITA; EXP. Nº 89567; que los martilleros Mario Rawson con domicilio en la calle Uruguay 856, piso 2º "D", (CUIT 20-04439999-8). Libro 69 – Folio 223 año 1967) T.E. 4813-0730 y César Martín Estevarena (CUIT 20-04298096-0) (Libro 72, Folio 51 de 1969), con domicilio en la calle Viamonte 1866, piso 7º "C" T.E 4-815-4042 rematarán el día 24 de Abril del 2007 a las 12,15 hs (en punto) en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad: el 100% del inmueble sito en la calle San Francisco de Santa Clara del Mar parte del Establecimiento San Manuel y de Las fracciuones A y B designado en el plano 69-4-49-como lote 14.- Nomenclatura catastral: Circunscripción IV. Sección F.- Manzana 129.- Parcela 14.- Matrícula 8632 de la Pcia de Bs. As.- Se trata de un lote baldío y desocupado de 10 mts de frente por 20 mts de fondo.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 11.250.- SENA 30%.- COMISION 3%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Al contado y mejor postor.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdiccion del Tribunal.- El saldo de precio lo abonará dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580 y 584 del CPCC. Disponese que el comprador en la subasta deberá depositar el saldo de precio, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre las que serán presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta —venciendo dicho plazo a las 11 hs de ese día—, en los términos del Reglamento Para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada 13 de Diciembre de 1989.- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así tambien el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión.- Se exhibe los días 19 y 20 de del 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Ignacio Martin Galmarini, secretario interino.

e. 10/04/2007 Nº 59.750 v. 11/04/2007

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Av. Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. C/ FORTE, MARTA NOEMI S/ EJECUTIVO", Expediente N° 184205, que el enajenador Horacio Jorge Canale, domiciliado en San José N° 1287, 1er. Piso, Departamento "4", Capital, Teléfono 4304-2956 (CUIT N° 20-04319122-6), rematará "ad corpus" y en el estado que se encuentra, a las 12:30 horas del día martes 17 abril de 2007, en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Dastugue N° 3872, Unidad Funcional N° 3, Primer Piso, Villa Zapiola, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Visitas por los eventuales interesados los días 12 y 13 de abril de 2007, de 10 a 12 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Quinta 41, Manzana 41c., Parcela 7, Sub-parcela 3, polígono 01-01. Matrícula: 930/3, Partida N° 162.665. Superficie total: 65,08 m2. Deudas: (fs. 71) OSN no adeuda al 30.9.04; (fs. 78) Catastro no adeuda al 1.10.04; (fs. 79) Municipalidad de Moreno, Servicios Generales $ 1.164,58 al 8.10.04; (fs. 105) Impuesto Inmobiliario $ 1.151 al 31.01.05. En la propiedad no se pagan expensas de ningún tipo. Según constatación el bien luce con mal estado de mantenimiento y conservación, y consta de un living, un dormitorio, un baño y una cocina según expresara Héctor Talamontti y Héctor Colesnik ocupantes que alegaron carácter de inquilinos sin exhibir documentación que lo acreditara. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 21.330,00. El comprador abonará en dinero en efectivo: 30% de seña, 3% de comisión, 0,25% arancel Acordada 10/99 CSJN y 1% sellado de ley. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 10/04/2007 N° 59.879 v. 11/04/2007

N° 17

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Sec. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, comunica por tres días en autos "PALADINO RICARDO OSCAR S/QUIEBRA S/ INCIDENTE ART. 209 CONCURSO ESPECIAL POR BANCO HIPOTECARIO" Expte. 047513, que la martillera Patricia Frá Amador rematará el día 27 de abril de 2007 a las 12.00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble ubicado en Av. Los Robles esquina Copahue, lote 3 de la quinta 26, del Mapuche Country Club, en Acceso Norte – Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Km 48,500, de la Ciudad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catast: Cir: VI, Sec: N, Quinta 26, Parc: 3, Matrícula: 14.268. Se trata de una casa de una planta, doble puerta de entrada por la calle Los Robles y tres ventanas al frente, edificada sobre lote de 670,43 m2 (fs. 10/27) esquina calle Copahue, frente a la cancha de golf. Consta de: living con chimenea y comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina, pisos cerámicos, calefacción por tiro balanceado, jardín y piscina, con 168 m2 cubiertos aprox., de construcción estándar. CONDICIONES DE VENTA: DESOCUPADO, "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE $ 220.000. Seña 30% - comisión 3% + IVA, sellado: 1%, arancel CSJN 0.25%. Saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la fecha de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Exhibición 19 y 21 de abril de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.152 v. 12/04/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, avisa dos días en autos: "Indulens S.R.L. s/quiebra", expediente Nº 043039, que el martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT Nº 20-10965171-1, rematará el jueves 19 de abril de 2007 a las 10:45 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en la Calle Mom 2116 entre Somellera y Salvigni, Cap. Fed. Matrícula 120645, Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 44; Mza. 167; Parc. 31..- se trata de un depósito de dos plantas; en planta baja consta de pasillo, recepción, cuatro oficinas y taller, en planta alta un ambiente, baño y terraza. Sup. cubierta 215 m2 aprox. sobre terreno de 195 m2. desocupado, en regular estado de conservación. Al contado y mejor postor. BASE: de $ 100.000. SEÑA 30%; COMISIÓN: 3% más I.V.A.; Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que apruebe el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiéndose suscribir éste con quien efectivamente efectuare la última oferta. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos por ante el sindico, b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico, c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión de bien serán a cargo de este último. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12:00hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y de los interesados a las 12:30 del mismo día, EXHIBICIÓN: lunes 16 y martes 17 de abril de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.148 v. 11/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, hace saber por tres días en autos "Constructora Comahue S.A. s/Quiebra", Expte. 008097, que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437 3º A, 4322-8245 y 1558744249, rematará los siguientes bienes ubicados en Chapadmalal, Barrio San Eduardo, Partido de Gral. Pueyrredón, calle 2 entre 21 y 23, Nomenclatura Catastral de origen: IV-G-119-2, Padrón Inmobiliario – Partida 200.578: U.F. 7, 2 ambientes, baño y coc., sup. total 41,03 m. Base: $ 4.000, U.F. 10, 2 ambientes, baño y cocina, sup. total 36,84 m. Base: $ 4.000, "(ambas en 1º piso), U.F. Nº 11, 2 ambientes, baño y coc. sup. total 36,77 m. Base: $ 3.500, U.F. 14, 2 ambientes, baño y coc. sup. total 37,42 m. Base: $ 3.500, U.F. 15, 2 ambientes, baño y coc. sup. total 36,86 m. Base. $ 3.500, (estas tres unidades en el 2º piso). Todas desocupadas. El dia jueves 26 de Abril de 2007 a las 11 y 30 horas en punto en J.D. Perón 1233. El comprador debe fijar domicilio en esta Capital. Exhibición: el día viernes 20 de Abril de 14hs a 16 hs. De acuerdo al art. 206 L.C., 570 c.p.r. y 104.6 del Reg. del Fuero (Acord. del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 25 de Abril, a las 12 hs. siendo abiertos los mismos ese día a las 12:30 hs. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, resultando comprador el que haga la última oferta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nuevas subastas de acuerdo al art. 584 C.Pr. Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado 1%. Arancel: 0,25%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.138 v. 12/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "Circulo de Inversores S.A. P/F Determinados c/Moncada Hugo Alberto s/Ejec. Prendaria", expte. Nº 35.312, que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día Lunes 16 de abril de 2007 a las 12 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en la localidad de Nicanor Otamendi, Pdo. de Gral Alvarado Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Manz. 1 c, Parc. 20B, Matricula 10.795- (calle Italia entre 17 de Octubre y 25 de Mayo, según plancheta catastral) Se trata de un lote baldío desocupado según constatación. Medidas lote 10m de fte. x 20m. Condiciones de Venta: BASE $ 8.100, Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: Mun. Gral Alvarado a fs. 186 $ 1536,54 y a fs. 187 $ 1577,69 al 02-12-02 y Rentas a fs. 194/96 $ 1.137,65 al 03-12-02.- Las deudas por impuestos, tasas y expensas adeudadas estarán a cargo del comprador en caso de resultar insuficiente el precio obtenido en la subasta. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición LIBRE.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 58.034 v. 11/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "FIDERAL S.A. C/ FIGUEIRA CLIDE ROSA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA" Expte. 33394 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 19 de Abril de 2007 a las 10.00 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. automotor marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN, 4 PUERTAS, modelo VW SENDA, año 1994, motor marca VOLKSWAGEN, Nº UN966580, chasis marca VOLKSWAGEN, Nro. 8AWZZZ30ZPJO68820, dominio: SMI 353. BASE: $ 3.180.- VENTA al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. COMISIÓN: 10%; ARANCEL 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deuda por patentes impagas a fs. 113/16 $ 2.182,50 al 30/09/06. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor y que no se admitirá la compra en co-

misión ni considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. De no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Exhibición: los días 17 y 18 de Abril de 2007 de 9 a 11 hs. en Garaje Luro Norte sito en calle Ramón Falcón 5051/55 de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 59.752 v. 11/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, secretaria Nro. 240, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “MARCOVICH, ALBERTO JOSE C/ ESPINOSA, RICARDO OSVALDO S/ EJECUTIVO”, que el martillero Javier Oscar Di Blasco, rematará el dia 16 de abril de 2007 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en el Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. B, Chacra 142. Manz. 142 r. Parc. 17 y 18. Matriculas: 22.970 y 22.971 respectivamente. Superficie 400 mts2. cada una. De la plancheta catastral agregada en autos surge que los inmuebles se hallan ubicados sobre la calle Mendoza entre Belgrano y Sarmiento, sobre calle de tierra próximos a la Av. de Ingreso a San Vicente y a 200 mts. de la Ruta Nro. 6. Se trata de dos terrenos baldios de 10 x 40 mts. cada uno de ellos. Los inmuebles se encuentran desocupados, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 6.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de Deuda: Municipalidad de San Vicente al 26-10-05 $ 831,60 (valor nominal) cada una de las parcelas. Fs. 115 y 116. Los inmuebles no poseen servicios prestados por AGOSBA (hoy A.D.A) al 21-12-05 Fs. 133. Dirc. Prov. de Rentas al 31-10-05 $ 443,50 cada una de las parcelas Fs. 119 y Fs. 125. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión; y en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de boleto de compraventa. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 12 y 13 de abril de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

e. 10/04/2007 Nº 58.184 v. 11/04/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: CONCERTACIÓN PLURAL

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo de S.S., el Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Concertación Plural”, ha adoptado con fecha 11 de Noviembre de 2006, el logotipo partidario que a continuación se detalla: Tres letras “V” de color amarillo, rojo y azul respectivamente, encontradas por su vértice, conformando así una suerte de circulo.

Buenos Aires a los veinticinco días del mes de Marzo de 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 10/04/2007 Nº 542.169 v. 12/04/2007

PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

Distrito Formosa

Y VISTOS:

Esta causa caratulada. “Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos-año 2004/2005-REF.: PARTIDO AUTENTICO FORMOSENO —distrito Formosa—” expte Nº 1 Fº 177 año 2006; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “AUTENTICO FORMOSEÑO” —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 de la ley nacional Nº 25.600, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2004/2005.

Que a fs 66/67 vta. obra la conclusión de la Auditoria realizada, sobre el ejercicio económico cerrado el el 31 de octubre de 2005 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada en el pto 2.5, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse, futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2004-2005, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico 2005 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2004/2005 del Partido AUTENTICO FORMOSEÑO —distrito Formosa— haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 66/67 vta. de autos, para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido AUTENTICO FORMOSEÑO —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

MARCOS BRUNO QUINTEROS, Juez Federal.

MARIA ESTHER ANGELA BARCANOLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 10/04/2007 Nº 542.177 v. 10/04/2007

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.)

Distrito Neuquen

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. MARIA CAROLINA PANDOLFI Secretaría del Dr. JUAN CARLOS FERNANDEZ comunica por tres (3) días en los autos caratulados “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.) S/PEDIDO DE PERSONERÍA” (Expte. Nº 14 - Fº 222 - Año 2007) que la denominación adoptada por dicha agrupación política en el acta de constitución de fecha 7 de Febrero de 2007 es la de: “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.”.

Secretaría Electoral Nacional, Neuquen, 26 de Marzo de 2007.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 10/04/2007 Nº 542.159 v. 12/04/2007

PARTIDO: COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “COMPROMISO PARA EL CAMBIO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 20 de junio del año 2006 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1007/06).

En Ushuaia, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año 2.007.

Dra. MARÍA PAULA BASSANETTI, Secretaria Electoral Interina, Prosecretaria Electoral.

e. 10/04/2007 Nº 542.176 v. 12/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABFRAN SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de ABFRAN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2007, en su sede social de la calle Paraná 586 Piso 10 Oficina 22, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 24 de abril de 2006
Presidente - Alberto B. Gallo

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 12/3/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 18.
e. 04/04/2007 Nº 59.596 v. 12/04/2007

ALPARGATAS TEXTIL SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2007, a las 9:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2006. Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. Absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2006 mediante la absorción de reservas.
3º) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4º) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 25 de abril del 2007, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio."

Autorizado por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 02 de mayo de 2006 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos.
Vicepresidente – José María López Mañán

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 017.
e. 09/04/2007 Nº 21.572 v. 13/04/2007

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 26 de Abril de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aprobación del Balance cerrado el 31-12-2006.
3º) Aprobación de Gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por DOS ejercicios (Mandato hasta la aprobación del balance que cierra el 31-12-2008).

Designado por Acta de Asamblea del 5 de abril de 2005, de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente – Fernando F. Villanueva

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. N° Matrícula: 1829. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 45.
e. 09/04/2007 Nº 57.965 v. 13/04/2007

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 78

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 78 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 24 de abril de 2007 a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 77 realizada el día 25 de abril de 2006.
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 29 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y gestión de directorio.

Los señores Esteban Luciano Louge y Oscar Blanchard, fueron designados por Acta de Comisión Directiva Nº 791 de fecha 25 de abril de 2006.
Presidente – Oscar Blanchard
Secretario – Esteban Luciano Louge

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 6/03/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 18.
e. 09/04/2007 Nº 57.963 v. 10/04/2007

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2007, a las 18:30 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano Revisor de Cuentas, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

Presidente – Norma Gold de Werthein
Secretaria General – Graciela Kirsman

Graciela Kirszman, Secretaria General y Norma Gold de Werthein, Presidente, ambos designados por acta de Asamblea de fecha 05 de Julio de 2005.

De los Estatutos – Art. 9 inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto."
Presidente – Norma Gold de Werthein

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 75.
e. 09/04/2007 Nº 59.716 v. 10/04/2007

"B"

BANCO B.I. CREDITANSTALT SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 2007, a las 11 horas en Bouchard 547, piso 24º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 610.250.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, no excediéndose el limite contemplado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
6º) Designación del Contador Certíficante para el próximo ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, según la categoría de acciones correspondientes.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 15º del estatuto. EL DIRECTORIO
El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 16.12.05.
Presidente - Miguel Angel Angelino

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas, deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de las acciones escriturales, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 23 de abril de 2007, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 27/3/2007. N° Acta: 3.
e. 04/04/2007 Nº 5531 v. 12/04/2007

BANESPA SA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er piso, Oficina 8, C.A.B.A., el 3 de Mayo de 2007, a las 18 horas, en 1º convocatoria y a las 19 horas, en 2º convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Remuneración a Directores en exceso artículo 261 ley 19.550.
5º) Remuneración a Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Fijación del número de síndicos y su designación.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente: Jorge Pablo Solis designado por Acta de Directorio Nº 556 de fecha 17 de Mayo de 2006.
El Presidente

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 30/3/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 042.
e. 04/04/2007 Nº 59.751 v. 12/04/2007

BI ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI ARGENTINA S.A. a una Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en la sede social sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 667, 2º Piso, Oficina "32", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(A) Sesionando como Asamblea General Extraordinaria:
1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la reconducción de la Sociedad con la consiguiente reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social.
3º) En caso de no haberse votado afirmativamente el punto SEGUNDO, (a): consideración del inventario y balance del patrimonio social; y (b) elección de uno o más liquidadores.
4º) Reclasificación y canje de acciones; reforma general del estatuto social con especial referencia, aunque sin que ello signifique limitación, a los artículos Cuarto, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo Segundo y Vigésimo Noveno del Estatuto Social. Nuevo Texto Ordenado. Autorización; y
(B): Sesionando como Asamblea General Ordinaria:
5º) En caso de haberse votado afirmativamente el punto SEGUNDO: (a) consideración de la memoria, estados contables, balance general y notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006; (b) consideración del destino de los resultados del ejercicio; (c) consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley. Nº 19.550; (d) consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura y, en su caso, de aquellos que pudieran exceder el límite fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550; (e) fijación del número de directores titulares y suplentes (en su caso) y elección de los mismos; (f) elección de un síndico titular y un síndico suplente, y (g) fijación de garantías a ser otorgadas por los directores que resulten electos". EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2007.
Juan H. A. de Ganay

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 20 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 27/3/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 099.
e. 30/03/2007 Nº 21.543 v. 10/04/2007

BINGO CABALLITO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Bingo Caballito SA a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 24 de abril de 2007, a las 16.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 17.00 horas, en la calle Uruguay 485, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Nueva consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
3º) Devolución de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura, aprobada por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2003.
4º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los Directores de la Sociedad que confeccionaron los Estados Contables del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2002.
5º) Promoción de acciones judiciales contra los Directores que percibieron honorarios en exceso aprobados por el Acuerdo Asambleario del 4 de abril de 2002.
6º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los accionistas que votaron favorablemente el Acuerdo Asambleario del 4 de abril de 2003.
7º) Promoción de acciones de responsabilidad contra la Sindicatura.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 Ley 19550) y notificación (art. 238 Ley 19550) el de Rosario 744, CABA.

Juan Carlos Ferroni —Vicepresidente—, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/11/2004. Con facultades suficientes para este acto, según surge del artículo 10º del Estatuto Social, por el cual la representación legal: "La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta".

Vicepresidente - Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 41.

e. 09/04/2007 Nº 59.817 v. 13/04/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2007, a las 14 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del resultado. Consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.-

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 18 de abril de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 11 de enero de 2007, obrante a fojas que obra a fojas Nº 56 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el Nº A16896.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 60.

e. 09/04/2007 Nº 21.579 v. 13/04/2007

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cónvocase a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2007 a las 10.00 hrs. en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 2370, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto máximo en circulación de U$S 700.000.000 o su equivalente en otras monedas.
3º) Delegación de facultades en dos cualesquiera de los Sres. Directores para que actuando conjuntamente puedan aprobar y suscribir toda la documentación que deba ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores, incluyendo sin limitación, la determinación de la época, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación, y del pedido, o no, de autorización de la oferta pública en Argentina ante la Comisión Nacional de Valores y, si así fuera decidido oportunamente, ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico, u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior, incluyendo las solicitudes, certificados, informes y los prospectos de emisión que correspondan.

Autorización al Directorio a subdelegar sus facultades propias y delegadas en uno o más Directores o Gerentes de la Sociedad."

Eduardo Lohidoy Presidente de la Comisión Fiscalizadora, designado por Asamblea y acta de Comisión Fiscalizadora ambas de fecha 26 de octubre de 2006.

Presidente - Eduardo Lohidoy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 150.

e. 03/04/2007 Nº 21.574 v. 11/04/2007

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.06 y [b] el destino de los resultados del mismo.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.
5º) Aprobación texto ordenado del Estatuto Social.

Adrián Werthein

Presidente: Designado por Acta de Directorio de fecha 10 de mayo de 2006

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 45.

e. 09/04/2007 Nº 21.582 v. 13/04/2007

CAJA DE VALORES SA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2007 a las 10 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 4 y emisión de las acciones en proporción a las tenencias.
6º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Horacio F. Torres.
7º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Ricardo M. P. Trucco.
8º) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Raúl A. Miranda.
9º) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Alfredo A. Rava.
10º) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio, conforme al artículo 10 de los Estatutos Sociales.
11) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año por vencimiento de los mandatos de los Dres. Jorge N. Vives, Daniel I. Mackintosh y Enrique H. Picado, conforme el artículo 16 del Estatuto Social.
12) Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Ricardo L. Mascaretti (h), Hugo O. Serra y Claudio A. Kischinovsky.
13) Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 34. Determinación de retribución.
14) Ratificación por parte de los Señores Accionistas de la compra de los Edificios sitos en Sarmiento 328/334 y 336/340, Ciudad de Buenos Aires (*).

(*) Este punto del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
Buenos Aires, 8 de Marzo de 2007.

El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea del 27/04/2006 y Acta de Directorio Nº 790 del 03/05/2006.

Presidente – Adelmo Juan José Gabbi

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Deligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 25.

e. 03/04/2007 Nº 5516 v. 11/04/2007

CALPETROL SA

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea Extraordinaria el día 25/04/07 a las 15:00 hs en Carlos Pellegrini 763, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta
2º) Aprobación de balances
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Renuncia del Directorio y constitución de nuevo Directorio
5º) Oferta de venta de parte del paquete accionario - ofrecimiento a los actuales accionistas.
6º) Cambio de domicilio

Vanesa Elizabeth Kalo Presidente D.N.I. Nº 26.122.434. Designada por Acta de Asamblea Nº 3 del 26/12/2002.

Certificación emitida por: Carlos Arturo Luaces. Nº Registro: 266. Nº Matrícula: 3663. Fecha: 28/3/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 33.

e. 09/04/2007 Nº 85.708 v. 13/04/2007

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 23 de abril de 2007, a las diez horas, en J. E. Uriburu 1058, Planta Baja, Cap. Fed.- Orden del Día a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/06, conforme al articulo 234 inciso 1º -Ley 19.550-
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución del Directorio por funciones técnico administrativas.- (ejercicio 2006), ajustado al artículo 261, ultima parte, de la ley 19.550.-
3º) Designación del Directorio por vencimiento de mandato.-
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.-

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el artículo 238 (ley 19.550).-

El Directorio

Marcelo Araujo, presidente designado en A.G.O. del 18/08/2005

Certificación emitida por: Eloisa C. J. López. Nº Registro: 1342. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 14.

e. 03/04/2007 Nº 59.560 v. 11/04/2007

CAPUTO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007 a las 13 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 68º ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 por $ 1.000.000, en exceso de $ 325.348 sobre límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2006.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. El Directorio
Buenos Aires, 16 de marzo de 2007

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lu-

nes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de abril de 2007 inclusive.

Jorge Antonio N. Caputo Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 103 del 21 de abril de 2006 y de Directorio Nº 1749 de fecha 21 de abril de 2006.
Presidente – Jorge A. N. Caputo

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 19/03/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 20.
e. 03/04/2007 Nº 21.446 v. 11/04/2007

CENTRAL DOCK SUD SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Central Dock Sud S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista Nº 360, Piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimoquinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores , titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes por las clases "B" y "C" de acciones.
7°) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente a las clases "B" y "C" de acciones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 48 del 27 de Abril de 2006 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) Nº 190 del 10 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 150.
e. 30/03/2007 Nº 59.520 v. 10/04/2007

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 2007, a las 8,30 horas en el domicilio social de avenida Belgrano 2309 para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para la suscripción del Acta.
b) Informe del directorio sobre el motivo de la demora en someter a la asamblea el balance del ejercicio 2005.
c) Consideración de los balances generales y estados de resultado, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico de los ejercicios correspondientes a los años 2005 y 2006.
d) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura correspondiente a los ejercicios sometidos a consideración de la asamblea.
e) Distribución de utilidades, fijación de los honorarios del Directorio y Síndico, reserva legal y dividendos correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2006.
f) Determinación del número de Directores a elegir por el término de tres años y elección de los mismos.
g) Elección del Síndico titular y suplente.

La asamblea se reunirá en su domicilio de la Avda. Belgrano 2309 el día 24 de abril de 2007 a las 8,30 horas.- Las copias de los balances de los ejercicios 2005 y 2006 y demás documentación indicada en el art. 67 ley 19.550 estarán a disposición de los socios en el plazo de ley.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en el plazo legal.
Presidente - Raúl Alvarez

Según Acta de Directorio Nro. 151, de fecha 19/8/05, por la cual asume dicho cargo.

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 064.
e. 04/04/2007 Nº 21.592 v. 12/04/2007

CLEANMAN SA

CONVOCATORIA

EXPEDIENTE Nº 1712439. Convocase a los Señores Accionistas de CLEANMAN Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 2007, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria y a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria, en la sede social de Marcelo Torcuato de Alvear 1354 piso 10º departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del estado patrimonial de la empresa, consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2006.
2º) Análisis de estado de situación y consideración del resultado del ejercicio analizado.
3º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo del art. 188, inciso 1.
4º) Elección del Directorio.
5º) Remuneración y actuación del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Nestali Agustín Tisera

Presidente designado por Acta de Asamblea Fº 28 del 02/05/2006.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 50.
e. 04/04/2007 Nº 59.678 v. 12/04/2007

COMPENSADORA ELECTRONICA SA

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 25 de abril de 2007, la primera de ellas a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la segunda a la finalización de la primera, en Avda. L.N. Alem 651, 1º piso contrafrente Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Consideración de la constitución de la reserva facultativa, en los términos del artículo 70, 3º párrafo de la ley Nº 19.550 y modificatoria Nº 22.903 por el restante 95%.
8º) Cambio de la sede social.

Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 3 de Mayo de 2006. El Directorio.
Presidente – Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 121.
e. 30/03/2007 Nº 21.495 v. 10/04/2007

CORRIENTES PALACE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2007 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 42 del 04/05/2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 026.
e. 09/04/2007 Nº 21.588 v. 13/04/2007

"D"

DE LOS BAQUEANOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2007 a las 17:00 horas en Alberti 351 9º piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30 de noviembre de 2005.
4º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3º de la ley 19.550.
6º) Consideración de los resultados del Ejercicio económico Nº 8, finalizado el 30 de noviembre de 2005. El Directorio.

Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Director - Enrique G. Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 26.
e. 04/04/2007 Nº 21.567 v. 12/04/2007

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 2007, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la transmisión del dominio fiduciario del inmueble ubicado en Monroe 860.
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 12 del 27/09/06 y acta de Directorio Nº 32 del 27/09/06.
Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 8802. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 24.
e. 09/04/2007 Nº 59.820 v. 13/04/2007

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 26 de Abril de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
4º) Consideración de la gestión realizada por la Sindicatura hasta la fecha.
5º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
7º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Jose Pochat Alurralde, Presidente designado por Acta de Directorio del 27 de Abril de 2006
Presidente – José Pochat Alurralde

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 11.
e. 09/04/2007 Nº 59.703 v. 13/04/2007

DISOBSA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 a las 10.00 y 11.00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Reconquista 1088 Piso 9 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2006: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Auditor.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
e) Designación de los miembros del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Jorge Eduardo Scolaro, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Alejandro A. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 64.

e. 09/04/2007 Nº 59.696 v. 13/04/2007

"E"

ECO OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 2007 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006. EL DIRECTORIO

NOTA: para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social ECO OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente - Alejandro Yaven

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 113 de fecha 12 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 85.

e. 09/04/2007 Nº 21.626 v. 13/04/2007

ECO OIL ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 2007 a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de distintas alternativas que permitan generar los fondos necesarios tendientes a afrontar eventuales contingencias tributarias.
3º) Consideración de las distintas medidas a adoptar en función de las recientes inspecciones llevadas a cabo por la AFIP. EL DIRECTORIO

NOTA para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social ECO OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente - Alejandro Yaven

Designado por Acta de Directorio Nº 113 de fecha 12 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 85.

e. 09/04/2007 Nº 21.599 v. 13/04/2007

ECO OIL ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 2007 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento de Capital social por aportes irrevocables, previo aumento y emisión de acciones liberadas de las cuentas prima de emisión y ajuste por inflación de capital, aportes irrevocables y prima de emisión conforme art. 98 Res. 7/2005.
3º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. EL DIRECTORIO

NOTA: para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de ECO OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente - Alejandro Yaven

Designado por Acta de Directorio Nº 113 de fecha 12 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 85.

e. 09/04/2007 Nº 21.597 v. 13/04/2007

EDIAR SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2007, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día a las 19 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos A, C, D, E, F, G Y H, la Reseña Informativa y la Información Adicional requerida por el Art. 68 de la Bolsa de Comercio de Bs. As. e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades propuesta por el directorio. Resultados no asignados. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del numero de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el termino de un año.
5º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2006 y designación de Contador Certificante para el ejercicio 2007.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de deposito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 23 de abril de 2007.
Diana Alvarez Presidente. Firmante designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril de 2006. Acta Nº 77.

Presidente – Diana Alvarez

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 026.

e. 09/04/2007 Nº 59.693 v. 13/04/2007

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, convócase a los Señores Accionistas de Editorial Dossier S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2007, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de Directores, titulares y suplentes.-

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de abril a las 14 horas.

ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG, Presidente. Actúa en su condición de Presidente de Editorial Dossier Sociedad Anónima conforme surge de acta de Asamblea Nº 26 que elige autoridades y de Directorio Nº 169 que distribuye cargos, ambas del 29 de abril de 2005.

Presidente – Roberto Samuel Goldenberg

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 14/03/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 2.

e. 09/04/2007 Nº 57.900 v. 13/04/2007

EL TEJAR SAACEI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de El Tejar S.A.A.C. e I. S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2007 a las 10 horas en Tucumán 326, piso 5º, Oficina "29" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Consideración del Aumento de Capital Social en la suma de US$ 20.000.000, convertido a pesos, según lo determine la Asamblea. Fijación de Prima de Emisión.
3º) Renuncia al Derecho de Suscripción Preferente. Contrato de Suscripción de Acciones.
4º) Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Tucumán 326, piso 5 "29", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario 10:00 a 17:00 horas hasta el día 20 de abril de 2007, inclusive.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 28/11/2006.

Presidente - Oscar Alvarado

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 67.

e. 09/04/2007 Nº 59.827 v. 13/04/2007

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2007 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc.1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 46 finalizado el 31-12-2006.
3) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 46.
4) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. EL DIRECTORIO.

Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 28/4/2006, obrante a fs. 167 a 168 del libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 28/5/62 bajo el Nº A10579 y fs. 259 del Actas de Directorio Nº 4 del 28/4/2006, rubricado el 18/12/79 bajo el Nº C10714.

Presidente – Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 20.

e. 03/04/2007 Nº 5504 v. 11/04/2007

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de directorio de fecha 26 de marzo de 2007: convocar a asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Escalada 81, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.-

Teodoro Antonio Ferraro. Vicepresidente en funciones de Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 10/12/2004 pasada al libro rubricado Nº 34717 de fecha 11/12/1984, acta transcripta al folio Nº 94.

Teodoro A. Ferraro

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 253.

e. 09/04/2007 Nº 59.672 v. 13/04/2007

ESTRELLA CANOPUS SA

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39812. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2007 a las 17 y 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T de Alvear 1381 3P Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio Finalizado al 31 de Diciembre de 2006, el que se integra con el balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, las notas y los anexos.
2°) Aumento del capital social de $ 0,0000015.- a $ 326.330.-
3°) Reforma integral del estatuto social
4°) Designación de autoridades
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 34 de fecha 28 de Junio de 2005.
Buenos Aires, 26 de Marzo de 2007

Presidente – Felipe Buceta

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 110.

e. 03/04/2007 Nº 59.521 v. 11/04/2007

"F"

FAMACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 30 de abril

de 2007 a las 17 horas en Miranda 4758, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance al 31 de diciembre de 2005 y asignación de resultados.
2º) Elección de directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Mariana Beatriz Abelleira Maio. Presidente designada por Acta de Asamblea del 23-02-2007

Certificación emitida por: Marta Paolucci de Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 2623. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 048.
e. 09/04/2007 Nº 21.576 v. 13/04/2007

FARMACEUTICOS ARGENTINOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2007, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos.
3º) Informe sobre el Concurso Preventivo de Farmacéuticos Argentinos S.A.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Julio de 2006.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
6º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
7º) Reducción obligatoria de capital.
8º) Consideración de la Gestión del Directorio al 31 de Julio de 2006. Consideración de los honorarios del Directorio al 31 de Julio de 2006.
9º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Daniel Barcena al cargo de Presidente y Director Titular. Consideración de su gestión. Honorarios.
10) Elección de Director Titular.
11) Venta del Inmueble de la calle Pepirí 847. Tratamiento.
12) Informe sobre locación del Inmueble de la calle Piedras 1073.
Presidente - Daniel Osvaldo Barcena

Designación que surge de acta de asamblea de fecha 14 de Junio de 2006 obrante a fs. 71, 72 y 73 del Libro de actas de Asamblea Nº 1, rúbrica 9474, de fecha 25 noviembre de 1993 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 15 de Junio de 2006 obrante a fs. 64 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rúbrica 2285-03 de fecha 9 de Enero de 2003

Presidente - Daniel Osvaldo Barcena

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 23.
e. 09/04/2007 Nº 59.702 v. 13/04/2007

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria en primera convocatoria para el 27 de abril de 2007, a las 12:30 horas en la calle Pedro Agote 1342, Cap. Fed, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución
4º) Elección de Directores.

Presidente designado por acta de asamblea del 19-5-2006.

Presidente – Juan C. Fernández

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 52.
e. 30/03/2007 Nº 57.716 v. 10/04/2007

FINCAS DE IRAOLA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fincas de Iraola S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 26 de Abril de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bartolomé Mitre 734 – 6º B de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados, cuadros y anexos, correspondientes al cuarto ejercicio económico al 31 de diciembre de 2006.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Tratamiento del resultado acumulado al inicio del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Sindico Titular y Síndico Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 238 ley 19550 los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea fehacientemente con 3 días de anticipación.

Luis Daniel Arturo Martínez Varela – Presidente Designado según Acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 2006 y según Acta de Directorio de fecha 19 de abril de 2006.

Certificación emitida por: María N. Sobreira Vidal de Costa. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 2039. Fecha: 30/3/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 28.
e. 04/04/2007 Nº 59.739 v. 12/04/2007

FRANCAB SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de FRANCAB S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2007, en su sede social de la calle Paraná 586 piso 9º oficina 20, 11º Piso, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 12 de Mayo de 2005.

Presidente — Eduardo F. Amirante

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 18.
e. 03/04/2007 Nº 59.534 v. 11/04/2007

“H”

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de “Hipódromo Argentino de Palermo S.A.” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de abril de 2007, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Federico de Achával, en carácter de Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 11 de Mayo de 2006.
Presidente – Federico Miguel de Achával

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 18.
e. 04/04/2007 Nº 3587 v. 12/04/2007

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de abril de 2007 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7º Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 29 de abril de 2007 a las 18 horas,
Vicepresidente designado según Acta de Asamblea del 29 de abril de 2006.
Vicepresidente Segundo - Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Gabriela Andrea Martiniello. Nº Registro: 83. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 345. Libro Nº: 4.
e. 04/04/2007 Nº 59.626 v. 12/04/2007

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril del 2007, a las 12 horas, en la Av. Julio A. Roca 562 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino del excedente de ganancias no distribuidas a la fecha.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 28 de febrero de 2007 según Acta de Designación de Autoridades número 33, obrante a fojas 62, 63 y 64 del Libro de Acta de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 042528 el día 19 de enero de 1987.
Presidente - Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 09.
e. 09/04/2007 Nº 21.631 v. 13/04/2007

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17 L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2007, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2006, correspondientes a la Sociedad Absorbida Hexagon Bank Argentina SA.
3°) Consideración de la composición del Directorio de HSBC Bank Argentina SA. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración de la creación de un Programa Global de Emisión por Oferta Pública de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones por un monto máximo de hasta $ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión que no hubieran sido fijados por la Asamblea, y para efectuar las presentaciones correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y demás organismos. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de Abril de 2007. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de Octubre de 2006.
Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 30/3/07. Nº Acta: 189. Libro Nº: 150.
e. 04/04/2007 N° 58.013 v. 12/04/2007

“I”

IECSA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2007 a las 9:30 horas en Florida 868, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-06. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designacion de Directores Titulares y Suplentes por el termino de un ejercicio.

5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, Art. 284 de la Ley 19.550.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su Sede Social sita en Florida 868, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
EL PRESIDENTE

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 24/04/2006 y Acta de Directorio del 24/04/2006.
Presidente - Santiago Ramón Altieri

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 69. Libro Nº: 90.
e. 04/04/2007 Nº 5530 v. 12/04/2007

INARAL S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Se convoca a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2007 a las 12, en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL celebrada el 24 de noviembre de 2006.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 8 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria y para la Asamblea General Extraordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ambas a celebrarse el 28 de abril de 2007.

NOTA: Se deja expresa constancia que los Puntos 2 y 7 serán tratado en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día y documentación de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mencionadas en el Punto 7, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 20 de abril de 2007 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2007. EL DIRECTORIO.
Alejandro Fabián Fernández, DNI 22.344.817, en su carácter de Vicepresidente del Directorio y en uso de la representación legal de INARAL SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme se establece en el artículo 16 del estatuto de la Sociedad, y según surge del Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 90 a 102 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de 200 lobos, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 86961-00, el 18 de octubre de 2000, y del Acta de Directorio Nº 96 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 85 y 86 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de 300 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 87181-03, el 14 de octubre de 2003. Certificación notarial emitida por Gladys Mabel Paez Arrieta. Nº de Registro: 655. Lugar y fecha: Córdoba, 27 de marzo de 2007. Nº de Acta: 367. Folio: 611725. Libro: 28.
Vicepresidente – Alejandro Fabián Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Cordoba. N° A00593893.
e. 03/04/2007 Nº 5538 v. 11/04/2007

INDUSTRIAS METALURGICAS PESCARMONA S.A.I.C. y F.

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE LA SERIE 10 DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR U$S 9.605.000 AL 7% EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA DE U$S 250.000.000

Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A.I.C. y F. (la "Sociedad") convoca a Asamblea. Extraordinaria de obligacionistas (la "Asamblea") tenedores de las Obligaciones Negociables por un monto de U$S 9.605.000 al 7% con vencimiento el 30 de abril de 2007 (la "Serie 10") emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo Por un monto máximo de U$S 250.000.000 (el "Programa") para el día 23 de abril de 2007 a las 11:30 horas, hora de la República Argentina. La Asamblea se celebrará en forma simultánea en las oficinas de la Sociedad sitas en Avenida Madero 940, piso 18, Buenos Aires; en 101 Barclay Street, Ciudad de Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América y en la sede social en Carril Rodríguez Peña 2451, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario y del Presidente de la Asamblea, éste último en el supuesto que no sea designado conforme lo establece el Contrato de Fideicomiso, por el Fiduciario o la Sociedad.
2º) Consideración de la modificación de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables de la Serie 10 al sólo efecto de extender su vencimiento por un plazo de noventa días y la modificación del Contrato de Fideicomiso Suplementario correspondiente, si fuere menester.
3º) Autorización al Fiduciario a suscribir el Contrato de Fideicomiso Suplementario qué refleje la modificación, si fuere menester.

NOTA: Se informa que el quórum para la celebración de la Asamblea estará constituido por personas que posean o representen el 60% del monto de capital en circulación de la Serie 10. En caso de ausencia de quórum dentro de los 30 minutos de la hora fijada para su comienzo, conforme al Contrato de Fideicomiso, se convocará a nueva Asamblea para dentro de un período no menor a 10 días y no mayor a 30 días, según lo determine el Presidente de la Asamblea, la cual será debidamente notificada. Los temas sometidos a votación podrán ser aprobados únicamente con el voto unánime de todos los obligacionistas de la Serie 10. Los obligacionistas pueden asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cual deberán comunicar a la Compañía su intención de hacerlo mediante el depósito de la constancia de su tenencia en las oficinas de la Sociedad sitas en Avenida Madero 940, piso 19, Buenos Aires, Argentina para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Francisco Rubén Valenti. Libreta de Enrolamiento Nº 6.143.619. Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de la Sociedad Nº 97 de fecha 26 de mayo de 2006, y Acta de Directorio de distribución de cargos Nº 2199, de fecha 26 de mayo de 2006.
Vicepresidente – Francisco Rubén Valenti, en ejercicio de la Presidencia

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Fecha: 29/3/2007. Nº Matrícula: 4589. Nº Acta: 13. Libro Nº: 32.
e. 03/04/2007 Nº 3579 v. 11/04/2007

INDUSTRIAS PLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS PLAS SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de Apolinario Figueroa 1378 de esta Capital Federal, el día 30 de Abril de 2007 a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día 30 de Abril de 2007 a las 16.00 horas a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas 1 a 3, Anexos I a II e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 30 de la Sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta en el Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Destino de los resultados.

Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días hábiles, el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2006, según consta en Acta de Asamblea Nro. 36.
Presidente – Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 128.
e. 09/04/2007 Nº 59.679 v. 13/04/2007

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2007, a las 10 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico numero 30 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico numero 30.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico numero 30, finalizado el 31 de diciembre 2006
5°) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de un año.-

Designado por Acta de Directorio Nº 80 de fecha 22/04/2006 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04
Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 028. Libro N°: 124.
e. 03/04/2007 Nº 59.522 v. 11/04/2007

INGRATTA S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de abril de 2007, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de dividendo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación.
7º) Elección de Sindico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 23 de abril de 2007 a las 17 horas. EL DIRECTORIO.

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 29 de abril de 2005 labrada a fojas 41, 42, 43 y 44 del libro Actas de Asambleas Nº 2 con rúbrica Nº B26830 de-fecha 28 de julio de 1994.
Presidente – Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana J. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 7.
e. 09/04/2007 Nº 85.616 v. 13/04/2007

INTERBANKING SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de abril de 2007, a las 15.00 horas en la calle Rivadavia 611, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial (Art. 70 L.S.)
2º) Retribución del Directorio. Remuneración de directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 L.S.).
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Jorge Barnfather en su carácter de Presidente según Asamblea del 29.5.2006.
Presidente - Jorge Barnfather

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 259.
e. 09/04/2007 Nº 59.815 v. 13/04/2007

INTERJUEGOS SA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2007, a las 15 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del resultado. Consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales. Honorarios al Directorio y Sindicatura.

4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 18 de abril de 2007.
El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 11 de enero de 2007, obrante a fojas Nº 28 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el Nº 32019-99.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 60.
e. 09/04/2007 Nº 21.581 v. 13/04/2007

INTERMAR BINGOS SA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2007, a las 16 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del resultado. Consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 18 de abril de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 11 de enero de 2007, obrante a fojas Nº 218 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el Nº 62285-97.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei . Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 60.
e. 09/04/2007 Nº 21.580 v. 13/04/2007

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007 a las 16 horas en la sede social avenida Paseo Colón 221 2º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, por el periodo de dos años, elección de los mismos y designación de sus cargos. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Jorge O. C. Caputo presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas Nº 13 de fecha 29/04/2005.
Presidente - Jorge O. C. Caputo.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 20.
e. 03/04/2007 Nº 59.531 v. 11/04/2007

"L"

LATIN CONTROL SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1ro., art. 234º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Hugo Manuel Reche. Presidente designado por Acta de Asamblea Número 6 de fecha 23 de Mayo de 2006.
Presidente - Hugo Manuel Reche

Certificación emitida por: María T. Acqurone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 064.
e. 04/04/2007 Nº 21.557 v. 12/04/2007

LONDONCARD S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de Liquidador de fecha 23 de marzo de 2007, se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de abril de 2007 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Tronador 4892, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que justifican la convocatoria y celebración de la Asamblea para la discusión de los estados contables correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005 fuera del término legal;
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de la reactivación de la sociedad;
5º) Consideración de la gestión y honorarios del Sr. Liquidador.
6º) Reforma de los artículos quinto, octavo, décimo y décimo segundo del estatuto social; y
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes
Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con un mínimo de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la presente asamblea (artículo 238 Ley Nº 19.550) en días hábiles de 11:00 a 15:30 horas.
El que suscribe el presente se encuentra designado por acta de Asamblea General Extraordinaria de LONDONCARD S.A. de fecha 24 de enero de 2005.
Liquidador - Miguel Angel Marsili

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 67.
e. 03/04/2007 Nº 85.565 v. 11/04/2007

LORETO PROPIEDADES SAIYC

Rectificatoria de Publicación del 26/3/07 al 30/3/07, Factura Nº 0058-00059128.- En referencia a la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 25/4/07. **Donde dice:** "Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", **debe decir:** "Diagonal Roque Sáenz Peña 1219 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 71 de fecha 5 de Febrero de 2004- Folio 104.
Presidente – María Beatriz Trillini

Certificación emitida por: Fatima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 28/3/2007. Nº Acta: 217. Libro Nº: 16.
e. 04/04/2007 Nº 59.758 v. 12/04/2007

"M"

MANULI PACKAGING ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Se convoc a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2007 a las 15 hs., en la sede social de Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y del Síndico.
5º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y del Síndico.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Julio E. Curutchet

El firmante es Vicepresidente de la sociedad según Acta de Asamblea del 09.06.04 y Acta de Directorio del mismo día.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 8.
e. 09/04/2007 Nº 21.601 v. 13/04/2007

MENARE SA

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 9º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director suplente en ejercicio de la presidencia — Vanina Anabella Fadelli Según Acta de Directorio Nº 42 del 23 de marzo de 2007

Certificación emitida por: Ignacio Enrique Coulter. Nº Registro: 54. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 29.
e. 03/04/2007 Nº 21.523 v. 11/04/2007

MILLA MAHUIDA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3636, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades por Acciones) Convócase a los obligacionistas de MILLA MAHUIDA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2007, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el acta.
2º) Situación actual del juicio iniciado contra Cencosud S.A.
3º) Reestructuración del vencimiento de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores obligacionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del art. 14 de la ley 23.576 y el art. 238 de la ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Leandro N. Alem 356, piso 13º Capital Federal, en el horario de 11 a 18 hs. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 27.06.2005.
Presidente - Carlos Alfredo Roque Basso

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 017.
e. 09/04/2007 Nº 58.071 v. 13/04/2007

MINARMCO SA

CONVOCATORIA

IGJ 84525/164388. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez, para 23 de abril de 2007 a las 9:30 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en la sede social en Moreno 957, piso: 3, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 25 cerrado el 31/10/2006;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 cerrado el 31/10/2006;
3º) Consideración sobre el resultado económico del ejercicio y su destino;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Remuneración del director, incluyendo las funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el artículo 261 de ley 19.550;
6º) Consideración acerca de la designación de Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Carlos Raúl Marconi. Presidente, según surge de Acta de Directorio del 2-05-2006

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3, Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13 a 18.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 44. Libro Nº: 6.

e. 03/04/2007 Nº 21.530 v. 11/04/2007

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2007, a las 17:00 horas en primer convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el Tour Seasons Hotel Buenos Aires, sito en la calle Posadas 1086/88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias, Anexos, Informe del Auditor, según Ley 19.550 art. Nº 234 inc 1, todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nº 3 finalizado el día 31 de Diciembre de 2003, ejercicio económico Nº 4 finalizado el día 31 de Diciembre de 2004, ejercicio económico Nº 5 formalizado el día 31 de Diciembre de 2005. Justificación de su consideración tardía;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias, Anexos, Informe del Auditor, según Ley 19.550 art. Nº 234 inc 1, todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el día 31 de Diciembre de 2006;
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
5º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes.
6º) Constitución de Garantías de Directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 23 de abril a las 17:00 hs, en Esmeralda 1320 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.

Presidente - Abelardo L. Hoch

Designado en la Asamblea General Ordinaria Acta. S/N Folio Nº 8 de fecha 14/04/2003.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 29/3/2207. N° Acta: 18. Libro N°: 66

e. 09/04/2007 Nº 21.586 v. 13/04/2007

"N"

NAHUELCO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/04/2007 a las 14 horas, en Avenida Santa Fe 1531 – quinto piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Articulo 234 Inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2006
3º) Remuneración de los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza después del 28/02/2007.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El presidente – Julián Enrique Harguindey designado según acta de directorio número 442 del 07 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 12. Rub. 75.616.

e. 03/04/2007 Nº 21.537 v. 11/04/2007

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 25 de abril de 2007, a las 14 horas, fuera de la sede social, en la calle Bouchard 557, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y eventual desafectación total de la reserva voluntaria y parcial de la reserva especial.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico.
6º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
7º) Remuneración del síndico titular y suplente.
8º) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2006.
9º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
10) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
11) Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2007 y determinación de su remuneración. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Reconquista 360, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 14 horas y hasta el 20 de abril de 2007 inclusive, un certificado de tenencia de acciones escriturales a su nombre, librado al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 229, 7º piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires (en el caso de acciones depositadas en el Agente de Registro), o por Caja de Valores S.A. (en el caso de tener sus acciones depositadas bajo el régimen de depósito colectivo, a cuyo fin deberán solicitar el mismo a través de su depositante). A tal, fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio Nº 797 del 28/04/2006.

Facultado a estos efectos por Acta de Directorio Nº 810 del 26/03/2007 de Nobleza Piccardo S.A.I. C. y F.

Máximo Jonas

Certificación emitida por: Mario A. Guyot Ferrari. Nº Registro: 114. Nº Matrícula: 1296. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 049.

e. 09/04/2007 Nº 57.838 v. 13/04/2007

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los Artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley Nº 19.550, modificatorias y complementarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril de 2007 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 740, Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas, quienes por delegación de la Asamblea aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, conforme lo dispuesto por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la distribución de ganancias.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de los anticipos de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2007.

NOTA: De acuerdo con el art. 238 y 239 de la Ley 19.550, modificatorias y complementarias, y al Estatuto Social los titulares de acciones escriturales, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios, cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad.

Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de abril de 2006 — Directorio de fecha 19 de abril de 2006. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril 3 de 2007.

Presidente – Enrique Eskenazi

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 271.

e. 09/04/2007 Nº 151 v. 13/04/2007

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 25 de abril de 2007, a las 09.00 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. Propuesta del Directorio para su absorción con el saldo de la Reserva por Reestructuración Societaria;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no, Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 19 de abril de 2007 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007

Dr. Jorge O. Morón, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, electo por A.O. de Accionistas del 22-05-06 (Acta Nº 2) y reunión de Directorio del 22-05-06 (Acta Nº 18).

El Vicepresidente

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 05. Libro Nº: 10.

e. 09/04/2007 Nº 58.134 v. 13/04/2007



OBRAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de OBRAS DEL SUR SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la sede social sito en calle Viamonte 1336, Piso 5º, Oficina "32",Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 25 de abril de 2007 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Designación de al menos un director titular y un director suplente para reemplazar a los renunciantes María Federica Lía Martínez (directora titular y presidente del directorio) y Luis Hugo Di César (director suplente), ambos con mandato vencido;
3º) Consideración de las obligaciones vencidas e impagas de la sociedad en concepto de impuesto sobre ingresos brutos adeudado y su formal reconocimiento ante los respectivos organismos de los gobiernos de la Provincia de Mendoza y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la presentación de las declaraciones juradas pertinentes;
4º) Consideración de los gastos y obligaciones asumidos en nombre de la sociedad por María Federica Lía Martínez, en su carácter de Presidente del Directorio, con motivo de la realización de diligencias inexcusables cumplidas entre el día 3 de enero de 2007 y la fecha de celebración de la asamblea que se convoca;
5º) Consideración y cambio del domicilio de la sede social; y
6º) Acto de entrega y recepción de los libros y papeles de comercio de la sociedad por parte del directorio saliente a los nuevos directores designados por la Asamblea que se convoca.

En los términos del art. 238 de la Ley Nº 19550, los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o comunicar su asistencia en debida forma, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Se hace constar que la presente convocatoria a Asamblea se ha dispuesto por María Federica Lía Martínez, quien suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio de Obras del Sur S.A., según lo acredita con el estatuto social inscripto bajo el Nro. 6436 Libro 25 Tomo de Sociedades por Acciones el 28 de mayo de 2004, del que surgen las actuales autoridades, con facultades suficientes para el acto.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

María Federica Lía Martínez - Presidente.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 19.

e. 09/04/2007 Nº 21.591 v. 13/04/2007

OFICINALIS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de nuestra empresa para el día 26 de Abril de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en caso de no haberse reunido la mayoría necesaria a la cual se refiere el articulo 244 de la ley de sociedades, a llevarse a cabo en nuestra sede social en la Avenida de Mayo 1365 Piso 4 Oficina 36 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentos art. 234 Inciso 1) de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y asignación de honorarios por las tareas técnico administrativas desarrolladas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Luís Angel Cassinotti, designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 2005.
Presidente - Luis Angel Cassinotti

Certificación emitida por: Mario Alberto Zirardini. Nº Registro: 1757. Nº Matrícula: 4162. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 14.
e. 04/04/2007 Nº 59.661 v. 12/04/2007

"P"

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 25 de abril de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración de la reducción del capital social por la suma de $ 104.482.626 y de la absorción de pérdidas acumuladas de la sociedad al 31 de diciembre de 2006, de la cancelación de las acciones correspondientes a dicho capital y de la consecuente reforma del estatuto social;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

El punto 2 se tratará con carácter extraordinario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 19 de abril de 2007 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2006

Dr. Jorge O. Morón, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 23-05-06 (Acta Nº 24) y reunión de Directorio del 23-05-06 (Acta Nº 194). El Presidente.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 04. Libro Nº: 10.
e. 09/04/2007 Nº 3595 v. 13/04/2007

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea ORDINARIA a celebrarse el 26 de abril de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, en el local de Alicia Moreau de Justo 246, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Nº 13, finalizado el 30 de noviembre de 2006. Distribución de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, marzo 19 de 2007.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 27 de abril de 2006 y Acta de Directorio del 2/5/06.
Presidente - Patricio Juan Moché

Certificación emitida por: María Isabel Mosca. Nº Registro: 4. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 375. Libro Nº: 14.
e. 09/04/2007 Nº 5535 v. 13/04/2007

"R"

RIELAMERICANO SA

CONVOCATORIA

Registro Nº 24132. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Abril de 2007, a las 16:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367, 10º Piso de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inic. 1 de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura;
4º) Resultados del Ejercicio. Su destino;
5º) Elección de Directores por el término de dos años, previa fijación de su número;
6º) Fijación del depósito en garantía de Directores;
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

La documentación a ser analizada, se encuentra a Disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Empresa. EL DIRECTORIO.
Presidente – Carlos A. Wolff

Presidente designado según Acta de Directorio 470 del 03/05/2005.

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Frangmin. Nº Registro: 434. Nº Matrícula: 3437. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 64.
e. 30/03/2007 Nº 59.495 v. 10/04/2007

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 2007 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 38 cerrado el 31/12/06.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Rosa Carmen Nicolussi. Presidente, designado por Acta Nº 38 de Asamblea General Ordinaria de 13-05-2006 y Acta de Directorio Nº 231 de 15-05-2006.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 124.
e. 09/04/2007 Nº 59.686 v. 13/04/2007

"S"

S.A. COMPAÑÍA AZUCARERA TUCUMANA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 2007 a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 en Segunda Convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 750, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta;.
2º) Aprobación de la gestión de la comisión liquidadora;
3º) Canje de acciones por nuevos títulos;
4º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora

Emile Nadra, presidente, designado por asamblea general extraordinaria de fecha 12 de agosto de 1996

Certificación emitida por: Carlos Norberto Ayuste. Nº Registro: 1009. Nº Matrícula: 3266. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 15.
e. 03/04/2007 Nº 541.642 v. 11/04/2007

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del art. 237, de la Ley 19.550 para el día 21 de ABRIL de 2007 a las 10 hrs. en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda Convocatoria, en el Club House perteneciente a la sociedad Saint Thomas Sur Country Club S.A. ubicado en la Ruta Nº 52 Nº 3350, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de JUNIO de 2006.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2007.
7º) Designación del Síndico titular y suplente con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2007.
8º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.
9º) Modificación del Estatuto Art. 4.
10) Autorizaciones.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

Los señores accionistas deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al 21 de ABRIL de 2007, al domicilio legal de la empresa sito en la sede social ó en la administración de la sociedad Saint Thomas Sur Country Club S.A. ubicado en la Ruta Nº 52 Nº 3350, Canning, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, de 9:00 a 17:00 hrs. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 hrs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.
El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 19-11-2005.
Presidente – Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14 E. Echeverria. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 259. Libro Nº: 16.
e. 30/03/2007 Nº 59.494 v. 10/04/2007

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

REG. I.G.J. 20414 No. Correlativo 247129. Convocase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Abril de 2007, a las 10 hs. en Larrazabal 2047 Capital, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion documentacion art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio 31,12,2006;
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Sindico;
4º) Aprobacion gestion del Directorio y actuacion Sindicatura;
5º) Fijacion del numero de Directores Titulares y Suplentes, y su eleccion;
6º) Eleccion de Síndicos titular y suplente.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de Abril de 2004: "Por unanimidad y con abstencion de las partes interesadas para cada caso se resuelve la reeleccion de los miembros del Directorio, ello es tres directores titulares, Lic. Victor Mariano Sonego, Dr. Alberto Valerio Lisdero y Sra Irene Cragno" Designacion por acta de Directorio del 26 de Abril de 2004: "Presidente Lic. Victor Mariano Sonego". EL DIRECTORIO
Buenos Aires, Marzo, 15 de 2007.

Certificación emitida por: Víctor Mariano Sonego. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 26.
e. 03/04/2007 Nº 59.573 v. 11/04/2007

SANTA ANSELMA S.A.C.A.C.I.F.I. Y M.

CONVOCATORIA

Exediente N 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007 a las 14 horas, en el local social Tucuman 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Sindico correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente del Directorio fue elegido según Actas:
a) Nº 38 del 28 de abril de 2006 - Libro Actas de Asamblea Nº 1
b) Nº 413 del 28 de abril de 2006 – Libro Actas de Directorio Nº 2. EL DIRECTORIO.
Presidente - Néstor Osvaldo Vago

Certificación emitida por: Silvina M. Curatelli. Nº Registro: 77. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 377. Libro Nº: 20.
e. 04/04/2007 Nº 59.611 v. 12/04/2007

SEA & AIR LOGISTIC SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el 26 de Abril de 2007 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Alicia M. de Justo 550 4to. Piso oficina 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Remoción del actual Directorio.
3º) Cambio de Estatutos.
4º) Reformulación de la política de contratación de proveedores.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación prevista en el Art. 238 de la LSC.

Firmado: Guillermo Avelino Girón DNI 10.406.471, designado presidente por Acta de Di-

rectorio del 15 de Abril de 2005 pasada a Fs. 16 del libro de Acta de Directorio Nº 1.
Presidente – Guillermo Avelino Girón

Certificación emitida por: María A. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 30/3/2007. Nº Acta: 26. Libro Nº: 80.
e. 09/04/2007 Nº 59.735 v. 13/04/2007

SERVICIO SATELITAL SA

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas de Servicio Satelital S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Mayo de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tte. gral Perón 949 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Resultados no asignados.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado en dicha fecha.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Otorgamiento de la autorización necesaria con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 2007.

Según Acta de Directorio del 14 de mayo de 2005. Presidente de Servicio Satelital S.A.
Presidente - Gonzalo Berra

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 04.
e. 09/04/2007 Nº 21.587 v. 13/04/2007

SEYME SA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2007, a las 18 horas, en su sede social de la calle Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
4º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2007.
Presidente - Tomás Kelemery

Autorizado por acta Nº 48 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2006, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Horacio J. Sofía Aguirre. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 3770. Fecha: 12/3/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 6.
e. 30/03/2007 Nº 21.480 v. 10/04/2007

STEPAKO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril del 2007, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) consideración de la gestión del directorio;
4º) pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
5º) determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
6º) distribución de utilidades.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2005.
Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 22.
e. 04/04/2007 Nº 21.559 v. 12/04/2007

"T"

TAVAL SA

CONVOCATORIA

Registro numero 559 – Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2007 a las 18hs en su sede legal de la calle Paraná numero 426, 5º piso, oficina "J" de esta capital federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un nuevo directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos art 234, inc 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/11/2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30/11/2006 y distribución de utilidades.
5º) Retribución de honorarios al Directorio.
Presidente - Osvaldo Rangoño

Según Acta de Asamblea del 24/12/2004 Folio Nº 12 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica Nº 14795-97 del 05/03/1997

Certificación emitida por: Mariana C. Molinari. Nº Registro: 51. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 9.
e. 03/04/2007 Nº 59.524 v. 11/04/2007

TERMINAL BAHIA BLANCA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 2007, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente según Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 28/04/06.
Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 23.
e. 09/04/2007 Nº 21.583 v. 13/04/2007

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN SA

CONVOCATORIA

Se rectifica que en la convocatoria a asamblea ordinaria publicada bajo el número de factura 21440, correspondiente a los días 28/03/07, 29/03/07, 30/03/07, 3/04/07 y 4/04/07, el punto 6) quedará redactado como sigue:
6°) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio (en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550) y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.

Síndico Titular Roberto Díaz designado por Acta de Asamblea N° 1 del 19/04/06 pasada a los folios 3 y 4.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Fecha: 29/3/07. Nº Acta: 090. Libro Nº: 28.
e. 03/04/2007 N° 5542 v. 11/04/2007

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO SA

CONVOCATORIA

Se rectifica que en la convocatoria a asamblea ordinaria para el 18 de abril de 2007, publicada bajo recibo 59.321 los días 28, 29 y 30 de marzo y 3 y 4 de abril, del corriente año, el punto 5) quedará redactado como sigue:
5°) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio (en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550) y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.

Designado en escritura de constitución N° 397 del 13/12/05, pasada al folio 1.195 del escribano Alfredo Novaro Hueyo.
Presidente – José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: Alfredo Novarro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 29/3/07. Nº Acta: 033. Libro Nº: 73.
e. 03/04/2007 N° 85.585 v. 11/04/2007

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de Abril de 2007, a las 16.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

(1) Con facultades suficientes según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de Abril del 2005.-
Presidente — Manuel Braña (1)

Certificación emitida por: Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 42.
e. 03/04/2007 Nº 5505 v. 11/04/2007

TRAUMATOLOGIA BUENOS AIRES SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2007, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1675 Piso 3º Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de autoridades para el próximo periodo estatutario de 2 (dos) años.

El Señor Presidente, firmante de la presente convocatoria, fue designado en su cargo por estatuto social de fecha 16 de Marzo de 2005, inscripto en la Inspección General de Justicia el día 13 de Abril de 2005, bajo el número 4562 del libro 27 tomo de Sociedades por acciones. La vigencia de dicho mandato es de 2 (dos) años.
Presidente - Guillermo M. D'Onofrio

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 21.
e. 09/04/2007 Nº 59.684 v. 13/04/2007

TRENDIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Trendis S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se realizará el día 26 de abril de 2007 a las 16:00 horas (siendo el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para las 17:30 horas) en Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2006. Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento de resultados.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 año.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir según artículo 238 ley 19550.
Presidente - Miguel Götz

(Designado por acta de Directorio del 27-04-06).

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 64.
e. 09/04/2007 Nº 21.542 v. 13/04/2007

TRINTER REPUESTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de TRINTER REPUESTOS S.A. a Asamblea General Or-

dinaria para el día 26 de Abril de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Lavalle 1675 —3º Piso— Oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercían económico Nº 12, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio, aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente y Designación de un reemplazante para completar el mandato.

NOTA 1: En cumplimiento de lo normado por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar antes del 20 de Abril de 2007, en la sede social sita en Lavalle 1675 —3º Piso— Oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 15:00 a 19:00 horas, su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

NOTA 2: Por Acta de Asamblea Nº 17, del 28/04/06 se eligieron autoridades, se distribuyeron y aceptaron los cargos.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17, del 28/04/06.
Presidente - Martín Adrián Ballester

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 5º.
e. 09/04/2007 Nº 57.956 v. 13/04/2007

TURBINE POWER CO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de abril de 2007, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora de $ 424.053 (pesos cuatrocientos veinticuatro mil cincuenta y tres) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
8º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 20 de abril de 2007.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Firmante autorizado por acta de directorio del 26/3/07.
Presidente – Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 30/3/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 111.
e. 09/04/2007 Nº 59.726 v. 13/04/2007

"V"

VERAUTO LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2007 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5to. A de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1º), de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración y aprobación en su caso de la actuación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19550. Designación por acta de Asamblea de fecha 31-03-2005.-
Síndica Titular – Nilda Mabel Vaqueiro

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 21/03/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 23.
e. 03/04/2007 Nº 59.546 v. 11/04/2007

VINARES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de VINARES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de Abril de 2007 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2007 a las 16 horas, a celebrarse en la sede social sita en Agüero 862, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura y fijación de su remuneración.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y su designación.
7º) Determinación del número de Síndicos y su designación.
8º) Reducción del capital social por absorción de pérdidas conforme lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley 19.550.
9º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Firmado: Delfín Uranga, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio del 16 de Noviembre de 2006.
Presidente - Delfín Carlos Uranga

Certificación emitida por: Alejandro C. Porro Toyos. Nº Registro: 139. Nº Matrícula: 4688. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 6.
e. 09/04/2007 Nº 59.710 v. 13/04/2007

"Z"

ZANON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en la calle Paraná 457, 2º Piso, Capital Federal, el día 27 de abril de 2007, en primera convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de termino por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 2005.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004, el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del directorio y el síndico por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006.
5º) Remuneración de los honorarios del directorio y del síndico por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
8º) Reducción del capital social por quebrantos acumulados en la suma de $ 4.387.988.- Reforma del Artículo 4º del estatuto.
9º) Aumento de capital social en la suma de $ 30.000.- Reforma del Articulo 4º del estatuto.
10) Fijación de 1 a 5 el número de integrantes del directorio y modificación del Artículo 9º del estatuto.
11) Reforma del Artículo 12º de los Estatutos referente a la garantía de los Directores.
12) Eliminación de la sindicatura y modificación del Artículo 14º del estatuto.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.

Designada por Acta de Nº 66 de fecha 20 de setiembre de 2004. EL DIRECTORIO.
Presidente - Luisa Motta

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 71.
e. 04/04/2007 Nº 57.871 v. 12/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3ºC CABA avisa que el Sr Schejner Jose Alberto domiciliado en calle Las Casas 3815 CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante y Varios sito en Arenales 2659 CABA a el Sr. Silvio Guerrini domiciliado en calle Ramon L. Falcon 2799 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 30/03/2007 Nº 57.721 v. 10/04/2007

Antibes Automotores S. A., representada por su presidente Sr. José Alberto Fernández con domicilio en Nazarre 4017 Capital Federal, y Kafer Automotores S. A., representada por su vicepresidente Sr. Hernán Claudio Fernández, con domicilio legal en Rivadavia 6101 Capital Federal, RECTIFICAN edictos publicados del 9/5/2005 al 13/5/2005 aclarando que se trata del fondo de comercio y no local y que la exacta ubicación y plantas del FONDO DE COMERCIO que se transfiere es: Av. T. Gral. DONATO ALVAREZ 1342/1346 PLANTA BAJA 1º Y 2º PISO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos del Ley en el domicilio del fondo de comercio.
e. 30/03/2007 Nº 21.507 v. 10/04/2007

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, Con oficinas en la Av Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que New Group S.R.L. con dom. en la calle Av. Cabildo 3663 de Cap. Fed. cede y transfiere el Lavadero automatico de vehiculos automotores ubicado en la Av. Cabildo 3663 de Cap. Fed. a Ricardo Pedro Bosco con dom. en la calle Av. Cabildo 3663 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra oficinas.
e. 09/04/2007 Nº 57.914 v. 13/04/2007

Dr. Germán Matías Delgado, Abogado, con Of. en Av. Callao 132, piso 8 Cap. Fed., avisa que Fabián Gabriel Munin Paradela, domicilio Rivera Indarte 454 piso 3 dpto D, Capital Federal, vende, cede y transfiere su negocio de gimnasio denominado Le Pic GYM, sito en Av. Eva Perón 3747/49, Cap. Fed., al señor Ricardo Pedro Mariani, con domicilio En Laguna 1349 Piso PB C, Cap. Fed. libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 09/04/2007 Nº 57.918 v. 13/04/2007

Escribano Eduardo TELLARINI, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Mariano Paulo MACARRONE, argentino, comerciante, soltero, DNI 23805706, domiciliada en Andrés Lamas 907 Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Triunvirato 3931 Cap. Fed a Cristhian Omar FRANCO, argentino, comerciante casado, DNI 22834163, domiciliado en Yerbal 638 piso 9no, depto "B", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 03/04/2007 Nº 85.400 v. 11/04/2007

Dra. MARIA SANTEULARIA, Contador Público Nacional T 47 Fº 91 CPCECABA., con domicilio en Dorrego 238 CABA, avisa que Victoria Ana Eppinger DNI 16.730.862, con domicilio en Dr. Tomás M. de Anchorena 364 CABA, con número de inscripción en el impuesto a los Ingresos Brutos 1039378-01, transfiere a Amir Thaleb Osa Ape y Caravallo DNI 16.729.215, con domicilio en Dr. Tomás M. de Anchorena 364 CABA, el fondo de comercio sito en Dr. Tomás M. de Anchorena 364 CABA habilitado como Casa de lunch, Café bar, despacho de bebidas, Teatro Independiente, con una superficie habilitada de 882,09 metros cuadrados, correspondientes a Planta Baja y Planta Alta. Reclamos de ley en mi domicilio 30/03/2007.
e. 09/04/2007 Nº 59.668 v. 13/04/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina -en Callao 420 3ºC CABA avisa que la Sra Lidia Ana Anibaldi domiciliada en calle Agustín Magaldi 5255 San Martin, Pcia de Bs. As Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Fiambreria - Queseria sito en Fray J.S.M de Oro 2362 CABA a la Sra. Sandra Mariel Borgetto domiciliado en calle Av. Alvarez Thomas 2164 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 30/03/2007 Nº 57.722 v. 10/04/2007

El Sr. Gustavo Javier Lema, DNI 18.079.131, con domicilio en Pasaje Braun Menéndez 430, piso 7, Dto 8, CABA, vende, cede y transfiere al Sr. Julio Barboza, DNI 6.191.588, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2518, CABA, el fondo de comercio correspondiente al negocio ubicado en la calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2518, CABA, que funciona bajo el rubro Comercio Minorista de productos alimenticios en gral, de bebidas en gral. envasadas, de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración). De golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en domicilio del local.
e. 09/04/2007 Nº 57.943 v. 13/04/2007

RECTIFICACION: En relación a aviso anterior publicado entre el 14/03/07 y el 20/03/07, respec-

to de la venta de Fondo de Comercio Instituto de Remodelacion Adelgazamiento y Gimnasia Correctiva denominado "Piazza Armerina" sito en Godoy Cruz 2769, 2º piso Capital Federal (vendedora: Marina F. Benvenuti, con domicilio en Amenabar 1671, 8º A, Capital Federal), se rectifica: el domicilio de la compradora Maria R. W. de Jasón, es el sito en Fray Justo Santa Maria de Oro 2996 Piso 8º, C.A.B.A. y el domicilio al cual deberán cursarse los reclamos, es el sito en Paraguay 4276 Piso 6to. D, C.A.B.A.

e. 09/04/2007 Nº 59.680 v. 13/04/2007

La Contadora Pública Graciela MICÓ, con domicilio en Echeverría 2741 - 1º "A", de Cap. Fed., comunica que Mónica Viviana LEVIN, D.N.I. Nº 16.496.202, CUIT Nº 23-16496202-4, argentina, casada, empresaria, domiciliada en Nazarre 3190 - 1º "A" de Cap. Fed., vende a Roberto Daniel GARAY, Nº 13.859.044, CUIT Nº 20-13859044-6, domiciliado en Diego Pombo 3534 de San Andrés, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Griveo 2475 PB, 1º y TZA. de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1º "A" de Cap. Fed.

e. 30/03/2007 Nº 59.451 v. 10/04/2007

El Sr Forte Jorge Mauro, DNI 27.779.398, con domicilio en alemania 2775, Capital Federal, transfiere al Señor Simplicio Enrique andré, DNI 92.995.167, con domicilio en Santo Tome 5147, departamento 1, Capital Federal, el fondo de comercio del locutorio —golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle La pampa 4979, capital federal. Reclamos de ley en La pampa 4979, capital Federal.

e. 03/04/2007 Nº 59.530 v. 11/04/2007

Sara Concepción Sastre, Contadora Tomo 194 Folio 44 C.P.C.E. C.A.B.A, con oficina en Caracas 2278 Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 01-09-01 Marcelo Daniel Pavón, domicilio en Pola 1264 Cap. Fed., transfirió fondo de comercio del local sito en MIRALLA 1105 PB y P. 1º y 2º Cap. Fed., que funciona como "Gimnasio" a Marcela Marrone, domicilio en José León Suarez 1145 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Caracas 2278 Cap. Fed.

e. 04/04/2007 Nº 57.813 v. 12/04/2007

Dr. Gustavo José Vergara, Matricula del C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 237 Fº 83, con domicilio en la calle Mateo Echegaray 5062, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, informa que Daniel Alberto Cuacci, con domicilio en calle Ramón L. Falcón 4646 Planta Baja Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfirió el fondo de comercio denominado "DAYCO GAMING", con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 4744 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio dedicado al ramo de fabricación, alquiler y comercialización de máquinas de juego y software relacionado, a Dayco Gaming S.A., ubicado en la calle Ramón L. Falcón 4744 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio Ramón L. Falcón 4744 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del término legal. Gustavo José Vergara, autorizado por el boleto de transferencia firmado el 20/03/2007.

e. 03/04/2007 Nº 5503 v. 11/04/2007

Sara Concepción Sastre, Contadora Tomo 194 Folio 44 C.P.C.A.B.A., con oficina en Caracas 2278 Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 31-05-96, Claudia Marcela Romano, domicilio Juan Fco. Seguí 3811 Cap. Fed. transfirió fondo de comercio del local sito en RAUL SCALABRINI ORTIZ 3263 PB Cap. Fed., que funciona como "com. min. de ropa confeccion, lencería, blanco, mantel. text. en gral. y pieles, articul. de mercería, botonería, bonetería, fantasías, calzados en general, art. de cuero, talabartería, marroquínería, artic. personales y para regalos. Salón de belleza (1 gabinete)", a LUSOAN S.R.L., representada por su Socio Gerente María Cristina Valle, domicilio Raul Scalabrini ortiz 3263 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Caracas 2278 Cap. Fed.

e. 04/04/2007 Nº 57.814 v. 12/04/2007

MARÍA MERCEDES AIRA, DM 18.161.084 con domicilio real en Tte. Gral. J. D. Perón 3689, Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio correspondiente al inmueble ubicado en la calle RINCON Nº 1153, PLANTA BAJA, 1º Y 2º PISO, CAP. FED. nomenclatura catastral: C: 8, S: 22, M: 42, P: 33, Partida: 0180877, con el siguiente rubro y especificaciones: "HOTEL (Sin servicio de comida)" (700110), 32 habitaciones, 86 pasajeros, con trámite de TRANSFERENCIA DE HABILITACION por EXPEDIENTE Nº 42.145/2003, a la Sra. MERCEDES VALCARCE, DNI 93.370.179 con domicilio real en Diaz Velez 3625, 1º A, Capital Federal. Reclamos de Ley en Rincón Nº 1153, Planta Baja, Capital Federal.

e. 04/04/2007 Nº 59.644 v. 12/04/2007

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Riove S.R.L. con dom. en la calle Venezuela 2984 de Cap. Fed. cede y transfiere el Albergue Transitorio cap. 25 hab. ubicado en la calle Venezuela 2984 de Cap. Fed. a Serviconsult S.A. con dom. en la calle Venezuela 2984, de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 09/04/2007 Nº 57.915 v. 13/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Vidal 2371 Cap Fed aviso Nº 57.500 publicado del 20/02/07 al 26/02/07 reclamos de ley Ntras. Ofiicnas.

e. 03/04/2007 Nº 59.541 v. 11/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3, citada por edictos, de fecha 3 de enero de 2003, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 23.300 a $ 32.600, mediante aportes en efectivo por $ 9.300. Para ello se procederá a la emisión de 93 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. A tal fin se invita a los señores accionistas, en virtud del derecho de preferencia que les asiste (artículo 194, Ley 19.550), a suscribir el aumento de capital en efectivo aprobado e indicar si ejercerán su derecho a acrecer. Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007. PRESIDENTE Ing. Carlos A. Danino, por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h.). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 30/3/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 36.

e. 09/04/2007 Nº 3583 v. 11/04/2007

IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1, unánime, de fecha 12 de julio de 2002, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 23.300, mediante aportes en efectivo por $ 3.300. Para ello se procederá a la emisión de 33 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. A tal fin se invita a los señores accionistas, en virtud del derecho de preferencia que les asiste (artículo 194, Ley 19.550), a suscribir el aumento de capital en efectivo aprobado e indicar si ejercerán su derecho a acrecer. Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007. PRESIDENTE Ing. Carlos A. Danino, por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h.). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 30/3/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 36.

e. 09/04/2007 Nº 21.590 v. 11/04/2007

ISLA BLANCA SA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro 16/06/80, bajo el Nº 2365, Lº 92, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Por esc. Nº 191 del 19/12/06, ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h), Registro 38 Cap. Fed., mat 2495, se protocolizaron dos Actos de Asamblea del 01/07/05, se resolvió aumentar el capital social de $ 0,14 hasta $ 780.073,97 y simultáneamente efectuar una redacción voluntaria del capital así aumentado, para fijarlo en $ 118.992 y en consecuencia modificar el artículo cuarto de los estatutos y el artículo noveno relativo a garantía de los directores, para adecuarlo a las Resoluciones de la IGJ. Autorizado: Miguel Angel SARAVI. Matrícula Nº 2495, Titular del Registro Notarial Nº 38, por esc. Nº 191, fº 444 del 19/12/06.-

Escribano – Miguel Angel Saraví (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/02/2007. Número: 070228098164/F. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 04/04/2007 Nº 59.635 v. 10/04/2007

"J"

JACINTO TEJEDOR E HIJOS S.A.A.I.I.C. - AGROPECUARIA TEJEDOR S.A. - COMPAÑIA AGROPECUARIA DEL SUR S.A.

—ESCISION—

De acuerdo a lo establecido por el art. 88 ap. II de la Ley 19.550, se hace saber por tres dial: I. — Sociedad Escindente: JACINTO TEJEDOR E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL S.A. con domicilio en Sarmiento 1894 piso 8º departamento B CABA. Inscripta en el R.P.C. bajo el N* 657 Fº 95 L* 54 T* A de Estatutos Nacionales del 14/04/61.- II. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Escindente al 31/12/06: Activo: $ 1.150.229,50; Pasivo: $ 139.216,96. III. — Valuación del Activo y el Pasivo del patrimonio que se destina a AGROPECUARIA TEJEDOR S.A. Activo $ 346.383.- Pasivo: $ 00.- IV. — Valuación del Activo y el Pasivo del patrimonio que se destina a COMPAÑÍA AGRICOLA. DEL SUR S.A. Activo $ 246.327. Pasivo: $ 00.- V. — En Asamb. Gral. Extraordinaria del 15/03/2007 de la Sociedad Escindente se aprobó: 1) La Escisión de la sociedad; 2) La constitución de AGROPECUARIA TEJEDOR S.A., con domicilio social en esta Capital Federal calle Terrero 1347 2º piso Departamento F, CABA 3) La constitución de COMPAÑÍA AGRICOLA DEL SUR S.A., con domicilio social en esta Capital Federal calle Terrero 1347 2º piso Departamento F, CABA - Oposiciones y reclamos de Ley en Sarmiento 1894 piso 8º departamento B CABA.- Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 15/03/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/04/2007 Nº 85.559 v. 11/04/2007

"L"

LOS GUASUNCHOS S.A.

LOS GUASUNCHOS S.A., con domicilio legal en Viamonte 611 Piso 2 Oficina D CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 15/04/2004 bajo el número 4462, Libro 24, Tomo de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días, que: 1. Habiéndose cumplido el plazo de conformidad según lo establecido por el artículo 96, apartado V, inciso 1, subinciso a, de la Resolución General IGJ Nº 7/2005, ha quedado expedita la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 168.175,50.- realizados en el año 2004. 2. Monto del patrimonio neto a la fecha de la aceptación de los aportes irrevocables y computándose este $ 3.848.215,27.- 3. Valuación del activo social a la fecha de aceptación del aporte: $ 4.174.709,56.- Valuación del pasivo social a la fecha de aceptación del aporte: $ 326.494,29.- Las oposiciones de ley deben efectuarse en Viamonte 611 Piso 2 Oficina D CABA. Vincent André Luc Prignon. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/2006.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 16/03/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 64.

e. 04/04/2007 Nº 59.629 v. 10/04/2007

"P"

PROVINTER SA

AUMENTO DE CAPITAL Y REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL POR ESCISION

Expediente I.G.J.: 240.463. Sede social: Av. Corrientes Nº 745, Piso 5º, Of. 53, Ciudad de Buenos Aires.- Por Asamblea del 16/02/2007 se resolvió lo siguiente: 1) Aumento de capital de $ 1.000.000.- a $ 1.764.820.-con capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de acuerdo a normas de la I.G.J.; 2) Reducción de capital por escisión parcial de $ 194.130.-, pasando de $1.764.820.- a $ 1.570.690.- Composición capital resultante: 1.570.690 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y de $ 1.- de valor nominal cada una.- Estados Contables considerados al 30/11/2006.- Activo antes de la reducción $ 14.773.352,53 y después de la reducción $ 10.122.071,67; Pasivo antes de la reducción $ 9.250.235,51 y después de la reducción $ 5.183.948,86; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 5.523.117,02 y después de la reducción $ 4.938.122,81. 3) Patrimonio Neto destinado a las nuevas sociedades: a) Transporte Prowan S.A., $ 114.786,95; b) Provinter Logística S.A., $ 470.207,26.- Total Patrimonio escindido $ 584.994,21.- 4) Sociedades que participan en la Escisión-Fusión: a) Transporte Prowan S.A., domicilio en Andonaegui Nº 2.138, Piso 10º Of. "B" - Ciudad de Buenos Aires, Expediente 1.777.882 - Estados Contables al 30/11/2006 - Total del activo $ 100.000.- Pasivo no existe - Total Patrimonio Neto $ 100.000.- Aumento de Capital por Escisión-fusión: $ 97.065.- Prima de Emisión: $ 17.721,95.-. Total 114.786,95; b) Provinter Logística S.A., domicilio en Arco Nº 2.210, Piso 14º Ciudad de Buenos Aires, Expediente 1.777.883 - Estados Contables al 30/11/2006 - Total del activo $ 100.000.-Pasivo no existe – Total Patrimonio Neto $ 100.000.- Aumento de Capital por Escisión - fusión: $ 388.260, - Prima de Emisión: $ 81.947,26.- Total $ 470.207,26.- Fecha del compromiso previo de Escisión-fusión: 08/02/2007.- Resoluciones sociales aprobatorias por ambas sociedades: 16/02/2007.- Oposiciones de ley en la sede social.- Marcelo Carlos Luis Ghiglione. Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 07/10/2004.

Certificación emitida por: Moises Mayo. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 28.

e. 09/04/2007 N° 5569 v. 11/04/2007

"R"

RED INTERCABLE SGR

El Consejo de Administración de RED INTERCABLE Sociedad de Garantía Recíproca informa a los señores socios, a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia conforme a los plazos que establece la Ley 19.550, que se ha dispuesto la emisión de nuevas 78.000 acciones, de acuerdo al aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de agosto de 2006. Buenos Aires, marzo de 2007. Presidente del Consejo de Administración, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria No. 1 del 17-08-2006 (Acta No. 1) y reunión de Consejo de Administración del 18-08-2006 (Acta No. 2).

Presidente – Héctor Domingo Delloni

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 11.

e. 09/04/2007 Nº 59.836 v. 11/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios y conforme el art. 57 de la ley 24441, que el 13 de Abril de 2006 a las 9hs. En Talcahuano 479- Ciudad de Bs. As. subastará el inmueble ubicado en la calle J. J. Castro Nº 75 entre Av. Espora y República Argentina de la localidad de Glew-Pdo. de Alte. Brown-Pcia. de Bs. As, mide 10 mts. de fte. Por 32,01mts. de fondo. Sup.: 320,10m2.,

Matrícula 47810-N. C.: C. IV, S. D, Mza. 211, Parc. 27. Conforme constatación consta: Living, Baño, Com. Diario, Cocina c/pisos ceram., 3 Dorm. c/piso madera, Local al fte. AD-CORPUS. En estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado por el demandado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE u$s. 5.168.- SEÑA 30% COMISION 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas y transcurrida media hora se subastará nuevamente con base retasada de u$s. 3.876.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora sin base (art. 61 - Ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 801,47 al 5/5/05 (Fs. 77); Imp. Inmob. $ 7.899,30 al 31/5/05 (fs. 83). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Serv. Efic. c/Yabra, R. s/Ej. Hip." no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de deudas por expensas. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de Abril de 2007 de 14 a 15 horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 caratulada "Cefali Jose y otro c/Mamani, Agustin s/Ejecución Especial Ley 24441" (Exp. 59058/2001). La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, Fº 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Casillero 768 - Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 04/04/2007 Nº 57.802 v. 10/04/2007

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios y conforme el art. 57 de la ley 24441, que el 13 de Abril de 2007 a las 9,30 hs. En Talcahuano 479 - Ciudad de Bs. As. subastará el inmueble ubicado en la calle Wieman 828 entre Insúa y Castex de la localidad de Monte Grande - Pdo. de Esteban Echeverría - Pcia. de Bs. As, mide 25,83mt. al N; 10,825mt. al S; 32,65mt. al E y 19,46mt. al SO. Sup.: 426,05m2., Matrícula 25477-N. C.: C. I, S. C, Chacra 23, Mza. 23-h, Parc. 29. Conforme constatación consta: Living, Baño sin artefactos, Cocina c/pisos ceram. sin techo, 3 Dorm. c/piso madera y granito. Pt. Alta- habitac. s/techo. AD-CORPUS. En estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 86.612,24 SEÑA 30% COMISION 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas y transcurrida media hora se subastará nuevamente con base retasada de $ 64.959,18 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora sin base (art. 61 - Ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 12.306,65; $ 7.752.- y Pavimento $ 19.015,21 al 17/4/06 (Fs. 212) y $ 190,56 (Fs. 213) y Tasa Alumbrado $ 170,08 al 20/4/06 (Fs. 2149; Imp. Inmob. $ 1.691,30 al 28/2/06 (fs. 220) Aguas Argentina SA no informa deuda. En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Serv. Efic. c/Yabra, R. s/Ej. Hip." no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de deudas por expensas. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de Abril de 2007 de 10 a 11 horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 caratulada "Ongania de Traviezo, Delia y otros c/Leo, Mario E. s/Ejec. Especial Ley 24441" (Exp. 67443/2000). La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, Fº 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 —Casillero 768—Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 04/04/2007 Nº 57.801 v. 10/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - - JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD;

FALLA:

1º) RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Rafael Maldonado Gozalez.-

2º) CONDENAR a Rafael Maldonado Gozalez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, en carácter de partícipe necesario (artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737 y artículos 292 segundo párrafo, 45 y 55 del Código Penal), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 de Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Diciembre de 2.008 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

4º) ORDENAR la destrucción, del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I. secuestrado en autos.-

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 16 de Marzo de 2.006, a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 541.980 v. 20/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Francisca LUNA LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Francisca LUNA LÓPEZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 5.318.195 a nombre de Francisca LUNA LÓPEZ, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — Dr. CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Dr. RENÉ VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Dr. EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 28/03/2007 Nº 541.225 v. 13/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Maribel FERNÁNDES ENRRIQUES, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Maribel FERNÁNDES ENRRIQUES al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana Nº 6.533.702 a nombre de Maribel FERNÁNDES ENRRIQUES, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, (Presidente). — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: MARIA ALEJANDRA CATALDI, Secretaria Habilitada.

e. 23/03/2007 Nº 540.885 v. 10/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juan Germán ESPRELLA TANGARA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos; por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 866 segundo párrafo, en función del art. 863, 871 y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (art. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero).

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Juan Germán ESPRELLA TANGARA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.. Bol. Nº 2.244.909 y Licencia para conducir Nº 2.244.909, ambas a nombre de A Juan Germán ESPRELLA TANGARA, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 28/03/2007 Nº 541.231 v. 13/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Damián AGUILAR AVALOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el Art. 12 del C.P. por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737 y las costas del juicio.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Julio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Damián AGUILAR AVALOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.692.979 a nombre de Damián AGUILAR AVALOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — — Dr. HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — Dr. CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Dr. DIEGO MARTÍN MATTEUCCI, Secretario Hbilitado.

e. 09/04/2007 Nº 541.990 v. 20/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a JAVIER ALEJANDRO GUDIÑO; de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN, Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 10 de Julio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia transitoria de Javier Alejandro GUDIÑO en el Servicio Penitenciario de Jujuy, hasta que el Establecimiento Penitenciario de la ciudad de Tartagal, Pcia. de Salta, informe si cuenta con cupo de alojamiento para el nombrado.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 18.790.110 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º): - HACER saber a la Dirección del Servicio Penitenciario de Jujuy, que por intermedio de la Asistente Social de ese organismo, deberá iniciar los trámites para el casamiento del interno, conforme lo solicitado.-

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 23/03/2007 Nº 540.890 v. 10/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 DE MARZO DE 2007 se ha decretado la quiebra de ARCANGEL GABRIEL VEZZATO S.A., C.U.I.T. 33-51694205-9, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 29, Fº 27, Lº 68, Tº "A" de Estatutos Nacionales, de fecha 5 de febrero de 1969, con domicilio en la calle Tucumán 1545, piso 7º "D" de Capital Federal; en autos caratulados: "ARCANGEL GABRIEL VEZZATO S.A. su QUIEBRA (Expte. 82201)" siendo el síndico designado Contador Luis Pedro Pereyra con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 4º "67" de Capital Federal, fijándose el día 14 DE MAYO DE 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 26 DE JUNIO DE 2007 y 22 DE AGOSTO DE 2007 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 04/04/2007 Nº 541.903 v. 12/04/2007

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dra. María Gabriela vasallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Galli, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en el expte. 92.293, caratulado: "ALUNCAN S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 13 de Marzo de 2007 ha dispuesta la apertura del concurso preventivo de ALUNCAN SA., CUIT Nº 30-68650403-0. Se designó síndico al CPN Ulderico Luís Laudren, con domicilio en Libertad 293, 4º piso, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 31 de mayo de 2007 para que los acreedores de título o causa anterior a la presentación en concurso, acaecida con fecha 22 de febrero de 2007, y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 85.526 v. 13/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de "NIETO HNOS S.A. I.C.F.I.A.G. Y F. S/ QUIEBRA- (EN PED. QUIEBRA - PRIETO P. 90145)", Expediente Nro. 92362-, CUIT Nro. 30-50271573-5, en la que se designó síndico al Dr. Luis P. Pereyra, con domicilio en Roque Saenz Peña 651, piso 4º "67", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 04/04/2007 Nº 541.813 v. 12/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2007, y por aplicación del art. 54 LCQ, se decretó la quiebra de PECRUMO S.A. S/ QUIEBRA- Expediente Nro. 87474., con intervención de la síndica Contador Andrea Isabel Sita, con domicilio en Cramer 2175 piso 1ro. "E" (tel. 4781-1179), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.05.07. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados es el Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de marzo 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 04/04/2007 Nº 541.817 v. 12/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 05-03-2007 se decretó la quiebra de "CADEAL BIOMEDICOS S.R.L." (CUT Nº 30-68767815-6), inscripta en la inspección General de Justicia el día 28 de Junio de 1996, bajo el Nº 5233 del Libro 105 de S.R.L., cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 Capital (TE. 4571-6572 – (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-05-2007. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 12-07-2007 y 05-10-2007 respectivamente. Intímase al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 09/04/2007 Nº 541.929 v. 13/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BOL CART S.R.L., cuit 33-70709881-9, decretada el 19 de febrero de 2007. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo; con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C; teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 2007, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de junio de 2007 y 27 de septiembre de 2007 respectivamente. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 04/04/2007 Nº 541.904 v. 12/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/2/07, se decretó la quiebra de LEWA S.A. designándose como síndico al contador MONICA GRACIELA AQUIM, con domicilio en URUGUAY 662 PISO 4º "D", TEL: 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/5/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/6/07 y 15/8/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Juan Garciarena, secretario.
e. 03/04/2007 Nº 541.618 v. 11/04/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VELIZ LILIANA S/ QUIEBRA" (D.N.I. Nº 22.890.514), expte. Nº 48804, con fecha 29 de marzo de 2007 se ha dispuesto fijar nueva fecha para que los acreedores concurran a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, debiendo hacerlo hasta el día 17 de mayo del 2007.
En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de marzo de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 09/04/2007 Nº 542.037 v. 13/04/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 14/03/07 se ha decretado la quiebra de "MULTISOFTWARE SRL S/ QUIEBRA (HANDELSMAN ENRIQUE Y OTRO)". El síndico designado es María del Carmen Alvarez con domicilio en la calle San José 135 piso 6to oficina "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/05/07. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 28/06/07 y el previsto por el art. 39 el día 30/08/07. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Bueno Aires, 29 de marzo de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 542.040 v. 13/04/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16, a cargo del Dr. Leonardo Quintieri, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALL PRO SALUD S.A. (Cuit Nº 30-68898252-5) y con domicilio en la calle Llavallol 4585, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que hasta el día 18 de mayo de 2007 podrán verificar sus acreencias ante el síndico designado Dr. Humberto Perez Van Morlegan, con domicilio en Blanco Encalada 3012 Piso 11 "A", Capital Federal. Fecha de impugnación hasta el 4 de junio de 2007. Fecha de contestación de impugnaciones hasta el 19 de junio de 2007. La presentación del informe individual vencerá el día 4 de julio de 2007 y la del informe general el día 4 de septiembre de 2007. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 ley 24.522 se celebrará el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 30/03/2007 Nº 57.675 v. 10/04/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de CALZADOS MATHIUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 05-01-2004, Inscripta bajo el Nº 5, en el Lº 119, con domicilio en Avda. Camacua 651, piso 8º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico José Luis Abuchdid con domicilio en Avda. de los Incas 3624, piso 10º "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3 de mayo de 2007. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1 de junio de 2007 y 17 de julio de 2007 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2007 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y pare que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Francisco I. Troiani, secretario interino.
e. 30/03/2007 Nº 541.523 v. 10/04/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría 20 en autos: "FERNANDO MOIGUER & ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el informe final y la regulación de honorarios y que no existen fondos para distribuir.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 09/04/2007 Nº 541.977 v. 10/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19/03/2007 se decretó la quiebra de José María Carambia, DNI.: 10.550.399, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, piso 9, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 31/05/2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 30/07/2007 y el general el 11/09/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CARAMBIA JOSE MARIA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 03/04/2007 Nº 541.712 v. 11/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gomez, sito en Av. Callao 635 PB; C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "BOUCLES S.R.L. S/ Quiebra". Citar a la fallida, a fin de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 09/04/2007 Nº 541.957 v. 10/04/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PLASTICOS DE SUDAMERICA S.A., C.U.I.T. N 30-69618440-9, decretada con fecha 16/03/07. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en Tucuman 1585 3º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/06/07. Se deja constancia que el 13/07/07 y el 24/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs.

cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/04/2007 Nº 541.788 v. 12/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MAURI JORGE OSVALDO, C.U.I.T. N 20-04371617-5, decretada con fecha 08/02/07. El síndico actuante es el contador Ricardo José Lisio con domicilio constituido en Viamonte 1592 6º "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/06/07. Se deja constancia que el 13/07/07 y el 24/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/04/2007 Nº 541.789 v. 12/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PONZO MARIA ROSA s/ QUIEBRA" con fecha 13 de marzo de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a Ponzo María Rosa, (titular del D.N.I. Nº 13.223.716), que el Síndico designado es la contadora Silvia Ines Trombetta, con domicilio en la calle Viamonte 1337, piso 2do., Depto "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de junio de 2007. Fíjanse hasta los días 7 de agosto de 2007 y 19 de septiembre de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007..

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 03/04/2007 Nº 541.707 v. 11/04/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PANIFICACION ESMERALDA SACEI S/ QUIEBRA", expediente Nº 087843, que con fecha 14/03/2007 se ha declarado en estado de quiebra a PANIFICACION ESMERALDA S.A.C.E.I. CUIT 30-55175221-2, que la Síndico es la contadora MARIELA FERNANDA AGESTA, con domicilio en la calle ESMERALDA 625, 4º L Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 18/06/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 08/08/2007, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 20/09/2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.-

Jorge Médici, secretario.

e. 03/04/2007 Nº 541.708 v. 11/04/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20-3-07 se decretó la quiebra de ECO DESIGN S.A. haciéndole saber a a sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ricardo Sukiassan con domicilio en la calle San Martin 1009 Piso 2º "E", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22-5-07.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 09/04/2007 Nº 541.955 v. 13/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 21 DE MARZO DE 2007, en los autos caratulados SOAYAL S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de SOAYAL S.R.L., CUIT Nº 30-70726503-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MAURICIO MUDRIC, con domicilio en la calle TUCUMAN 893 PISO 5 DPTO N, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/05/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 04/04/2007 Nº 541.803 v. 12/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 16 DE MARZO DE 2007, en los autos caratulados LOPEZ LILIANA GRACIELA S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de LOPEZ LILIANA GRACIELA, DNI 12.088.608, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MANUEL CAMILO ARIAS, con domicilio en la calle AMENABAR 2529 PISO 6, DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/05/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 541.953 v. 13/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CARYMED S.A. decretada con fecha 19 de marzo de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardino Margolis, con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 14/06/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69378469-3.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/04/2007 Nº 541.801 v. 12/04/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 17 Secretaría n* 34 sito en Marcelo T. De Alvear n* 1840. – piso 3* de Capital Federal hace saber que con fecha 23 de marzo de 2007 se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de GRUPO OESTE S.R.L. (CUIT 30-68833466-3). Se ha designado sindico al Sr Cdor Nestor Rodolfo del Potro, con domicilio en calle Av. Corrientes 1291 piso 9° Of 4 Cap. Federal ante el cual deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de mayo de 2007, Fecha de presentación de los informes arts 35 y 39 de la ley concursal, los días 28 de junio de 2007 y 27 de agosto de 2007 respectivamente. El presente se libra en autos Grupo Oeste SRL s/ concurso preventivo (Conversión art 90 LCQ).- El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en los diarios BOLETIN OFICIAL y LA NACION de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 59.692 v. 13/04/2007

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18 - SECRETARIA Nº 35 - MARCELO T. DE ALVEAR 1840 - PISO 3º - CITA A ENRIQUE MENTORO - D.N.I. N* 18.226.173, A FIN DE QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO SE PRESENTE EN AUTOS: "'ASOCIACION EDUCACION POPULAR c/ MENTORO, Enrique s/ EJECUTIVO" POR SI O POR APODERADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE CONFORME ARTS. 146 Y 147 CPCC. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

María Florencia Estevarena.

e. 09/04/2007 Nº 57.899 v. 10/04/2007

N° 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber que el día 16/11/2006 se ha ordenado la quiebra de "CALED VIA PUBLICA SRL S/QUIEBRA – Expte. Nº 45.200" CUIT Nº 30-58631869-8; dar a conocer el Proyecto de Distribución de fondos parcial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 542.021 v. 10/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 9 DE MARZO DE 2007 se decretó la quiebra de SUCESION DE OSVALDO HUGO MANZONE, en los autos caratulados SUCESION DE OSVALDO HUGO MANZONE PEDIDO DE QUIEBRA POR BENNASAR JUAN JOSE Y OTRO, Expte. Nº 48848 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054, 7MO PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21 DE JUNIO DE 2007 y 20 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 30/03/2007 Nº 541.527 v. 10/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 DE MARZO DE 2007 se decretó la quiebra de FERNANDEZ RIDANO ALBERTO DANIEL, LE: 4175142, con domicilio en SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3395, 3ER. PISO, DEPARTAMENTO 13, Capital Federal, en los autos caratulados FERNANDEZ RIDANO ALBERTO DANIEL PEDIDO DE QUIEBRA POR NOVAK MARIO, Expte. Nº 47687 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle JUFRE 21, 3ER. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 DE JUNIO DE 2007 y 15 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 30/03/2007 Nº 541.530 v. 10/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 9 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de B.A. CLOTHES S.A. (ANTES MARIA DE BUENOS AIRES S.A.), CUIT: 30-56845967-5, con domicilio en AVDA. JUAN B. JUSTO 4056, 1ER. PISO, OFICINA 3, Capital Federal, en los autos caratulados B.A. CLOTHES S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR GARCIA ROSA MARIA, Expte. Nº 41475 en la cual se designó síndico al Contador EDITH NORMA REGAZZONI con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 465, 5TO. PISO 40, ante quien los acreedores debe-

rán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22 DE JUNIO DE 2007 y 21 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar Inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 30/03/2007 Nº 541.529 v. 10/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 22 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de SANVIDO MARIA LUISA, DNI: 12276693, con domicilio en LAZCANO 3257, Capital Federal en los autos caratulados Sanvido María Luisa sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 35078 en la cual se designó síndico al Contador EDUARDO J. GARBARINI con domicilio en la calle URUGUAY 618 - 2DO. PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 DE JUNIO DE 2007 y 14 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 30/03/2007 Nº 541.531 v. 10/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González , sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de ADRIANA MARTA BEZVERG, DNI Nº 6.691.540, con domicilio en la calle Bogado 4448, dto. 3, Capital Federal, informándose a los acreedores que hasta el día 16/05/2007 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 04/07/2007 y 05/09/2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "BEZVERG, ADRIANA MARTA S/SU PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 20 de marzo de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/04/2007 Nº 541.819 v. 12/04/2007

N° 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1841, 3º Piso de la Capital Federal en autos "Caeiro Hermanos SACIFIA s/Concurso Preventivo" Expte. 52.542 hace saber que con fecha 14 de marzo de 2007 se decretó la apertura del concurso preventivo de CAEIRO HERMANOS SACIFIA CUIT 30-52626319-3 con domicilio social en Paraguay 2564 Piso 6 Depto. 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que se ha fijado como límite el 28 de mayo de 2007 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, Cr. Hector Francisco Presta, en el domicilio ubicado en Paraná 467, 3º, 12, T.E: 4371-9229 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Razón por el plazo de cinco días.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 85.538 v. 13/04/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que en los autos "Weberlaw S.A. S/ Quiebra", Expte. Nº 50.026; se ha decretado con fecha 05/03/07, la quiebra de la fallida, y su inhabilitación y de los miembros de su órgano de administración, Síndico designado: Contador VEIGA, Leonor Haydee, con domicilio en Humahuaca 4165/67. A los efectos de cumplir con el art. 202 de la LCQ los acreedores posteriores a la presentacion de la deudora en Concurso Preventivo, que fue el 02-03-2004, pueden solicitar la verificacion por la via incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposicion manifiestamente improcedente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos.., y presentar el informe respectivo el dia 07 de mayo de 2007 y el informe general el dia 19 de junio de 2007. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 26 de marzo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 03/04/2007 Nº 541.703 v. 11/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEMILLAS FORRAJERAS S.R.L. S/ Quiebra" EXPTE. 53525, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 27 de marzo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 541.949 v. 13/04/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Pernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de TAVELLO HECTOR OMAR DNI 14.056.238, con domicilio en COCHIMAYO 130 9 PISO E, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 19.06.07 ante el Síndico TREJO RAUL, quien constituyó domicilio en AV. CORRIENTES 818 PISO 4 OF "409", quién presentará el informe individual de los créditos el día 16.08.07 y el informe general el día 28.09.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 30/03/2007 Nº 541.611 v. 10/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, ROGGIE SA con domicilio en PARANA 426, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26.06.07 ante el Síndico ARIAS JORGE ALBERTO, quien constituyó domicilio en AV. CORRIENTES 1312 PISO 9 OF. 901, quien presentará el informe individual de los créditos el día 23.08.07 y el informe general el día 04.10.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 30/03/2007 Nº 541.604 v. 10/04/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ZUCCHI, CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA", que con fecha 16 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de ZUCCHI, CARLOS ALBERTO, DNI. 4.373.566, domiciliado en Holmberg 1271. Síndico: Ladaga, Alberto con domicilio en Vidt 2039, piso 6º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16.07.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.09.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 04/04/2007 Nº 541.916 v. 12/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Rolando Sergio Soto y a Jonathan Daniel Albornoz a estar a derecho en la causa Nº 33.167 k que se les sigue por el delito de usurpación, previsto y reprimido en el Art. 181 del C.P., a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil siete.
Néstor Guillermo Costabel, juez.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 04/04/2007 Nº 541.910 v. 12/04/2007

N° 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN ARIEL VARELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.120, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.
e. 04/04/2007 Nº 541.873 v. 10/04/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NELSON OMAR VERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.120, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
Ariel L. Miceli, secretaria ad-hoc.
e. 04/04/2007 Nº 541.866 v. 10/04/2007

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 76 (sita en Lavalle 1638, piso 7, Cdad. de Buenos Aires), cita y emplaza a: Mirta Leticia Ledesma, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa nro. 60.866, seguida por hurto en grado de tentativa, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.
e. 04/04/2007 Nº 541.864 v. 10/04/2007

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13. SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 18597, "LOPEZ, CINTIA ELENA S/ USURPACION". "Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de CINTIA ELENA LOPEZ, (argentina, soltera, desocupada, nacida el 5 de marzo de 1978 en Capital Federal, hija de Roberto Lopez y Tránsito Florentino, DNI Nº 26.344.862), notifíquesele por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 18597, seguida por USURPACION, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- FDO: PATRICIA SUSANA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA KEHOE. SECRETARIA.
e. 04/04/2007 Nº 541.908 v. 12/04/2007

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13. SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 19868, "JAIME ALBERTO FERNANDEZ FLORES Y OTROS S/USURPACION". ///nos Aires, 7 DE MARZO DE 2007.-... III - Notifiquese por edictos a los imputados Hugo de la Cruz ... que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de

estar a derecho, en esta causa Nº 19868, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-" Asimismo le hago saber que los datos filiatorios de Hugo de la Cruz son los siguientes: indocumentado, peruano, soltero, nacido el 28/01/72, herrero, hijo de alberto y de Gloria de la Cruz, con domicilio en Lavalle 1832 de esta Ciudad.
Raúl E. García, juez.
María Fernanda Taraben, secretaria ad-hoc.
e. 30/03/2007 Nº 541.525 v. 10/04/2007

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 19868, "JAIME ALBERTO FERNANDEZ FLORES Y OTROS S/USURPACION". ///nos Aires, 7 DE MARZO DE 2007.- ... III- Notifiquese por edictos a los imputados ....Carina Tello que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13. Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 19868, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-" Asimismo le hago saber que los datos filiatorios de Carina Tello son los siguientes: indocumentada, peruana, nacida el 22/11/74, empleada doméstica, soltera, con último domcilio conocido en Lavalle 1832 de esta ciudad.
Raúl E. García, juez.
María Fernanda Taraben, secretaria ad-hoc.
e. 30/03/2007 Nº 541.610 v. 10/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Oscar Antonio Blazquez (DNI Nro. 10.128.438) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 6206/06, caratulada "Blazquez, Oscar Antonio s/ infracción ley 23.737" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado.- Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría Nro. 4, 22 de marzo de 2007.-
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 03/04/2007 Nº 541.710 v. 11/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Facundo Condori Condori (Pasaporte Peruano Nro. 1.819.510) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 19939/02, caratulada "Nn s/infracción ley 22.362" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 31 inciso D de la ley 22.362, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 4, 26 de marzo de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 03/04/2007 Nº 541.711 v. 11/04/2007

EDICTO: Notifíquese a Meda Verónica Florián Hernández (Documento Peruano Nº 40.406.898) que deberá comparecer ante este tribunal en el marco de la causa Nº 16.032/06 del registro de la Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 19 de marzo de 2007.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 03/04/2007 Nº 541.709 v. 11/04/2007

N° 3

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a JOSÉ VÍCTOR MORALES AYALA, peruano, con DNI Nº 93.612.278, nacido el día 12 de septiembre de 1970 en Perú, pasaporte Nº 0799931 para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 16510/06 caratulada "morales Ayala José Víctor s/ falsificación de documento" bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría 6, 21 de marzo de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 30/03/2007 Nº 541.600 v. 10/04/2007

N° 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a Diego Gastón Varela, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 16.582/06 que se le sigue por el delito de uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 03/04/2007 Nº 541.623 v. 11/04/2007

N° 7

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Teodoro Brítez Medina, con último domicilio registrado en la calle Nº 160 Nº 197 esquina Nº 12 de la localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, en los autos nro. 10395/06 caratulados "Pereira Vega Edelio y otros s/falsificación de documentos públicos" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí. Matías Molinero, Secretario Federal".
Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.-
Guillermo T. Montenegro, juez federal.
Matías Molinero, secretario.
e. 03/04/2007 Nº 541.660 v. 11/04/2007

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 17.482/2005, que se le sigue a Ismael Luis Teplitsky, titular del DNI nro. , por el delito de uso de documento adulterado, falsificación de documento público y estafa, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de notificarlo en autos que ha siso citado a prestar declaración indagatoria el 12 de abril del corriente a las 10:00 hs. Secretaría, 27 de febrero de 2007.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Matías Molinero, secretario.
e. 03/04/2007 Nº 541.658 v. 11/04/2007

N° 9

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada SANDRA ISABEL BENITEZ, DNI 17.254.288, último domicilio conocido en la calle Plaza 4165 piso 2º "41" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 13.101/05 caratulada "Sassano José y otros s/falsificación de documentos públicos" a los efectos de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría nro. 18, 22 de marzo de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 30/03/2007 Nº 541.524 v. 10/04/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a mi cargo, cita y emplaza a JOSÉ MANUEL INCHAUSTI, identificado con D.N.I. Nº 31.704.639 para que comparezca al Tribunal, dentro del tercer día de notificado, con el fin de llevarse a cabo la audiencia prevista en el art. 353 bis del C.P.P. en la causa Nº 642/07 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 20, 20 de marzo de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 30/03/2007 Nº 541.506 v. 10/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se cita a LUIS ALBERTO BALAGUER para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 23 de marzo de 2007. ... Cítese por edictos a Luis Alberto Balaguer, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los estrados de este Tribunal a efectos de prestar declaración en los términos del art. 239 del CPPN. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. ANTE MÍ: JAVIER KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.
Secretaría, 23 de marzo de 2007.
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 30/03/2007 Nº 541.463 v. 10/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 12, cita y emplaza a la Sra. María de las Mercedes Hotimsky, a fin de que designe letrado defensor de su confianza dentro de los matriculados en el ámbito de la Capital Federal, dentro del tercer día de notificada, en caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda.- Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 30/03/2007 Nº 541.464 v. 10/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Enrique Porrez, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 6489, caratulada: "ESCOBAR CLAUDIO FRANCISCO S/INF. ART 296 EN FUNCION DEL ART 292 CP EN MADARIAGA", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Escobar Claudio Francisco, con calle 4 nro. 1263 entre 23 y 25 de Gral. Madariaga, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Dolores, ... de marzo de 2007. Héctor Enrique Porrez, Juez Federal Subrogante. Guillermo Federico Rimondi, Secretario Federal.
e. 09/04/2007 Nº 542.043 v. 13/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Antonia Zelmira Rincón, D.N.I. Nº 5.889.857, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 30.722, caratulada "Rincón Antonia Zelmira s/pta. Inf. ley 23.737 — Saladillo", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que el día 18 de diciembre de 2004 se le habría secuestrado en dependencias de la Comisaría de Policía de Saladillo, en ocasión de su visita al detenido Maximiliano Ezequiel Martínez, dentro de su calzado, dos envoltorios de gasa con marihuana en su interior, según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de marzo de 2007... cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 51, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art.150 del C.P.P.N.)... Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaria Nº 3, 15 de marzo de 2007.
Daniel C. Costanza, secretario.
e. 04/04/2007 Nº 541.914 v. 12/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARÍA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de S.C. de Bariloche, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Roberto Mariano Lozano, Secretaría en lo Criminal y correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a PABLO ANTONIO LUCERO, argentino, hijo de Pablo Lucero, identificado con el D.N.I. Nº 32.574.483, con último domicilio conocido en la calle 9 de Julio y Neuquén de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, quien deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6208/06, que se le sigue por la presunta infracción a la ley de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
San Carlos de Bariloche, 21 de marzo de 2007.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 04/04/2007 Nº 541.906 v. 12/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

"///Martín, 7 de marzo de 2007. Visto lo informado a fs. 173 y, toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Carina del Carmen Maldonado, cítesela por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que el día 26 de abril del corriente año a las 10:00 hs. se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4372 de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723 y 31 inc. "d" de la ley 22.362, conforme lo ordenado a fs. 126, 1º párrafo. En caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. ..... Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".
e. 30/03/2007 Nº 541.496 v. 10/04/2007

"///Martín, 6 de marzo de 2007. ...Al avertir un error material en el decreto de fs. 351/vta., en el cual se

ha consignado en forma inexacta el número de registro del presente expediente, cítese nuevamente por edictos a SANDRO JORGE LUIS CASADO —titular del DNI Nº 31.098.991—, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 3471 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por los Arts. 292 y 296 del Código Penal. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura ..... Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secertario". Asimismo, le solicito remita a este tribunal el ejemplar en el cual luzca la última publicación de dicho edicto.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 30/03/2007 Nº 541.502 v. 10/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO LANCELOTTE LOREIRO, DNI Nº 22.835.740, domiciliado en CHACRA 148, CALLE PINO PARANA, ESC. 2, PISO 1º, DPTO. "G", POSADAS, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 16 de Junio de 2005.- AUTOS Y VISTOS,...- Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION, en la presente causa Nº 44/94 caratulado: "LOREIRO ALEJANDRO LANCELOTTE s/ Infracción Ley 23.737" del registro de la Secretaría Nº 3 de este Tribunal (arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do. y 63 del C.P.).- 2º) DICTAR AUTO DE SOBRESEIMINTO a favor de ALEJANDRO LANCELOTTE LOREIRO, argentino, nacido en Posadas, Misiones, el 25/8/1972, hijo de Carlos Antonio Loreiro y Jacqueline Gladis Gonzalez, con estudios del Ciclo Básico completos, sin ocupación, DNI Nº 22.835.740, domiciliado en Chacra 148, calle Pino Paraná, Escalera 2, 1º piso, Depto. "G" de Posadas, Misiones, por prescripción de la acción penal de la presente causa y por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal" —art. 14, 1º párrafo de la Ley 23.737—, que se le imputara preventivamente y de concordancia con el art. 336, inc. 1ro. del Código Procesal Penal de la Nación. 3º) REGISTRESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-44/94. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, Misiones, 22 de marzo de 2007.
María Verónica Skanata, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 541.931 v. 13/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JOSE MELCHOR BARRANCO PAZ, de nacionalidad Boliviana, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, segundo párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo el nro. 8062.

Lomas de Zamora, 14 de marzo de 2007.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 09/04/2007 Nº 541.924 v. 13/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro —Secretaría Nº 1— sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (TEL/FAX: 4747-5967), CITA Y EMPLAZA, por el término de 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: MARÍA INÉS SEOANE, argentina, maestra, con último domicilio conocido en la Avenida Libertador Nº 2687 de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. Nº 16.130.077, nacida el 24 de septiembre de 1962 en Capital Federal; para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, ello en el marco de la causa Nº 15.721/06, caratulada: "Pisano Alejandro —Int. RNPA Tigre Nº 2— s/ Dcia. inf. art. 292 CP". COMO RECAUDO LEGAL, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 7 de febrero de 2007... Por otra parte, téngase presente lo informado por la Delegación San Isidro de la P.F.A., agréguese y publíquense edictos por el término de ley, citando y emplazando a María Inés Seoane a que comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, oficiando a tal fin al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (conf. art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y solicítese que una vez finalizada la publicación en cuestión, remitan las constancias pertinentes de la misma. Fdo. Marcelo Fernando Passero, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal.".

e. 09/04/2007 Nº 542.028 v. 13/04/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro —Secretaría Nº 1— sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (TEL/FAX: 4747-5967), CITA Y EMPLAZA, por el término de 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: JOSE LINO SERRANO, argentino, instruido, con último domicilio conocido en las calles 2 y 528 de La Plata, pcia. de Buenos Aires, titular del D.N.I. Nº 5.179.861; para que comparezca ante este Tribunal a fin de proceder a la extracción de 5 juegos de fichas dactiloscópicas, ello en el marco de la causa Nº 15.730/06, caratulada: "Pisano Alejandro — Int. RNPA Tigre Nº 1— s/ Dcia. Inf. art. 292 CP". COMO RECAUDO LEGAL, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 7 de febrero de 2007... Por otra parte, téngase presente lo informado por la Delegación San Isidro de la P.F.A., agréguese y publíquense edictos por el término de ley, citando y emplazando a José Lino Serrano a que comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, oficiando a tal fin al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (conf. art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y solicítese que una vez finalizada la publicación en cuestión, remitan las constancias pertinentes de la misma. Fdo. Marcelo Fernando Passero, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal.".

e. 09/04/2007 Nº 542.026 v. 13/04/2007

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 1, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a DAMIÁN RICARDO CASTILLO, DNI nro. 27.451.891, para que comparezca ante éste Tribunal en la causa nro. 15.577/05 caratulada "CASTILLO, Damián Ricardo s/ inf. ley 23.737". COMO RECAUDO LEGAL transcribo el decreto que así lo dispone: "/// Isidro, 16 de marzo de 2007. ... En atención al resultado de la citación cursada —ver fs. 87/88—, cítese a DAMIÁN RICARDO CASTILLO por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca ante éste Tribunal en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo." FDO.: MARCELO FERNANDO PASSERO, Juez Federal Subrogante; Ante mí: María Perez Carrega, Secretaria Federal.

e. 09/04/2007 Nº 542.039 v. 13/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MARILU QUISPE GARAY, Peruana, soltera, ultimo domicilio conocido Donato Álvarez Nº 1980 de loa Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en causa Nro. 4758 instruida por la infracción a la ley 22.362, para que el día 07 de mayo de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirles declaración indagatoria bajo apercibimiento de se declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 19 de marzo de 2007... Toda vez que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a Marilu Quispe Garay, para el día 07 de mayo del corriente a las 9:00 hs. a tal fin cítesela al domicilio laboral, al domicilio constituido y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".-

e. 09/04/2007 Nº 542.032 v. 13/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a IRINA KAPINUS, D.N.I. nro. 93.763.865, en causa nro. 3062 instruída por infracción a los arts. 296 y 292 del C.P., para que el día 04 de mayo de 2007 a las 11 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.- "///Martín, 09 de marzo de 2007.- ... Sin perjuicio de ello y al configurarse en autos el grado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a José Augusto Zohler y a Irina Kapinus.- A tal fin fíjase audiencia para el día 04 de mayo de 2007 a las 10 y 11 horas, respectivamente.- Respecto de la nombrada Kapinus, cítesela al domicilio informado a fs. 216, a la sede de la Defensoría de Pobres, Ausentes e Incapaces y por la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días.-...Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.-"

e. 09/04/2007 Nº 542.031 v. 13/04/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro: 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a Pascual Alejandro Digiglio, en la causa que tramita bajo el nro. 3682 caratulada "s/av. inf. art. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 19 de marzo de 2007... Cítese a Pascual Alejandro Digiglio a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N.. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Digiglio, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria."

e. 09/04/2007 Nº 542.033 v. 13/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"//mas de Zamora, 19 de marzo de 2007. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero de la imputada, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en el art. 292, segundo párrafo del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de MAGDALENA CRUZ ARUQUIPA, de nacionalidad boliviana, nacida en la Paz, Bolivia, el día 15 de junio del año 1977, de profesión estudiante, hija de Don Fermín Cruz Torres y de Doña Tomasa Aruquipa Ajno, con último domicilio en la calle Bolivar nro. 1537, Piso Segundo de Capital Federal, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días". Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez federal, Dr. Rafael Leal, Secretario Federal.

e. 09/04/2007 Nº 541.922 v. 13/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suarez Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. Nº 3560, caratulada "MOURE JUAN SU DCIA. P/PTA. INF. ART. 292 DEL C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MATIAS ROBERTO RUBEN SINATRA, argentino, poseedor del DNI. 27.601.882, nacido el día 10 de septiembre de 1979, y con último domicilio conocido en la calle Sabattini Nº 4712, de la localidad de Caseros, de la Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, con el objeto de ponerlo en conocimiento de la formación del presente sumario y de los derechos que le asisten de acuerdo con los arts. 73 y 279 del CPPN, por el término de cinco días, y bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 16 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 542.034 v. 13/04/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la Causa Nº 4828 caratulada: "GUTIERREZ MIRTA LIZZET POR INFRACCION A LA LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Mirta Lizzet Gutierrez, peruana, nacida el día 21 de enero de 1972, hija de Alejandro Mario y de Doris Isabel Rivera, ama de casa, D.N.I. Nº 09.749.988, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportara domicilio bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 19 de marzo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 542.029 v. 13/04/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4172, caratulada "Pombo, Claudia s/dcia.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Ariel Eduardo Jesús, D.N.I. Nº 17.380.388, Sonia Elízabeth Van de Linde D.N.I. Nº 20.367.997, Gustavo Daniel Sánchez, D.N.I. Nº 23.472.304, y a Jorge Eduardo Fisco D.N.I. Nº 4.744.765, para que se presenten dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputados del delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 2 de marzo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 30/03/2007 Nº 541.503 v. 10/04/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la Causa Nº 4019 caratulada: "CACCIAMANI EDUARDO POR INFRACCION ART. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N..— a Eduardo Cacciamani, argentino, nacido el día 9 de febrero de 1981, hijo de Guillermo Domingo y de Zunilda Azucena Gomez, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 28.298.801, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportar domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 16 de marzo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 542.025 v. 13/04/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr.

Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la Causa Nº 2845 caratulada: "CEPEDA SERGIO GABRIEL - SOLIS SANTIAGO JAVIER POR INFRACCION A LA LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días — conf. art. 150 del C.P.P.N..— a Santiago Javier Solis, argentino, nacido el día 4 de septiembre de 1980, hijo de Luis Angel Solis y de Ana Isabel Urrutia Piris, soltero, empleado, D.N.I. Nº 28.377.034, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportara domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 2 de marzo de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 30/03/2007 Nº 541.497 v. 10/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4848, caratula "MARTINEZ, SILVIA MONICA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JOSE MALTA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 15 de marzo de 2007.

Martín Bava, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 542.023 v. 13/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo Duró, cita y emplaza a CLAUDIO ALEJANDRO RUIZ, D.N.I. Nº 17.567.221 por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 292 del C. Penal para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, 14 de marzo de 2007.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 09/04/2007 Nº 541.926 v. 13/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría Nro. 1,I Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Saenz Peña 3535 de la localidad de Saenz Peña, en relación con la causa Nro. 02/06 caratulada "Registro Seccional de la Propiedad Automotor nro. 6 de Tres de Febrero s/ dcia. art. 292 del C.P.", cita y emplaza a GUSTAVO DANIEL JUAREZ (dni Nº 12.163.988) a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), ello bajo apercibimiento de ordenar su comparendo y citación a primera audiencia, en caso de incomparecencia injustificada.- Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "//enz Peña, 14 de marzo del 2007... Atento a las constancias de fs. 70, 89 y la imposibilidad de dar con el paradero de Gustavo Daniel Juarez, cíteselo mediante edictos por cinco días a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Ello bajo apercibimiento de ordenar su comparendo y citación a primera audiencia, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio ..... Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mi: Gregorio Rueda, Secretario."

Secretaría Nro. 1, 14 de marzo del 2007.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 542.044 v. 13/04/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - II NOMINACIÓN SECRETARÍA UNICA ROSARIO-SANTA FÉ

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramuno, por el presente edicto se hace saber que se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo extrajudicial y en consecuencia la conclusión del concurso de la firma P.G.S. S.A. con domicilio en calle Moreno Nro. 2351 de Rosario, de conformidad a los arts. 225 sgtes. y concordantes de la ley 24522. Todo por estar ordenado dentro de los autos "PGS - S.A. S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Expte. Nro. 241/05. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Rosario, 26 de Marzo de 2007.

Néstor Osvaldo García, abogado - secretario.

e. 30/03/2007 Nº 59.460 v. 10/04/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 4 PARANÁ-ENTRE RIOS

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, DRA. ALICIA CECILIA OLALLA (Jueza Supl.), Secretaría Nº 4, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, en los autos caratulados "WUIGNIER Ricardo Bernardo C/ SANTIVAÑEZ María Fátima y otra S/ Usucapión" Expte. Nº 15000, cita y emplaza por el término de DIEZ DIAS contados desde la última publicación, a la Sra. MARIA FATIMA SANTIVAÑEZ, D.N.I. Nº 14.014.174, para que comparezca a tomar intervención, bajo apercibimientos de nombrársele defensor de ausentes en los citados obrados. Seguidamente se describe el inmueble objeto de la usucapion: inmueble que según plano de mesura número 149688, 149689 y 149690 consta de una superficie total de 88 has., 63 as., 70 cas. y que se encuentra ubicado en Área Extra Urbana de la ciudad de Paraná, Sección Brete – Distrito E.U.R.-, Grupo Nº 315, Grupo Nº 320 y Grupo Nº 326, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos.- 2 días en el " BOLETIN OFICIAL DE LA NACION"

Paraná, 2 de marzo de 2007.

María Andrea Morales, abogada-secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 57.916 v. 10/04/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - II NOMINACIÓN VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que en el marco de las actuaciones existentes en autos: "Banco Integrado Departamental Coop. Ltdo. S/ Quiebra" - Expte. Nº 1379/95 que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor Antelo, se hace saber que la Sindicatura Concursal ha solicitado autorización especial para la destrucción total de la documentación y papelería perteneciente a aquella ex entidad fallida, correspondiente a sus operaciones propias y de los Bancos absorbidos en Enero de 1995, ACISO BANCO C.L. y BANCO DE LA RIBERA C.L. para las operaciones realizadas hasta el 31 de Diciembre de 1993 (inclusive), fundada en las disposiciones de la guarda de la documentación previstas en Código de Comercio, y en atención a la magnitud y costo de conservación de la misma. En tal sentido, las personas y/o entidades interesadas en la preservación de documentación generada o emitida con anterioridad a la fecha indicada, deberán presentarse en la sede de la sindicatura concursal sito en Brown 1744 (CP 2600) de la ciudad de Venado Tuerto, hasta el día 9 de Mayo de 2007, a las 12 hs., y efectuar un requerimiento escrito y fundado, en el que se identifique el tipo de documentación y fecha de emisión y/o recepción de la misma por parte de la entidad fallida a los fines de que, en caso de existir y corresponder, se proceda a la guarda especial de la misma. Esta comunicación se efectúa bajo expreso apercibimiento de que no se admitirán peticiones ni reclamos ulteriores de ninguna especie, para el caso que se efectuaran requerimientos de cualquier tipo, dirigidos a obtener antecedentes y/o documentación comprendida dentro del lapso referido, y que hubiere tenido el destino arriba mencionado. Los presentes deberán ser publicados por el término de 10 (diez) días hábiles sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).

Venado Tuerto, 9 de marzo de 2007.

Leonor S. Antelo, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 540.909 v. 11/04/2007

FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a VERÓNICA GABRIELA QUESADA, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 25.084.086, instruida, de estado civil soltera, con último domicilio en la calle 25 de Mayo nro. 2.112 de la localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de concurrir al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a los efectos de realizarse el examen médico previsto en el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2.688/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 7 de marzo de 2007.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 09/04/2007 Nº 542.036 v. 13/04/2007

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a LUCIANO FACUNDO PRIDA, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 27.263.450, instruido, de estado civil casado, de profesión transportista, con último domicilio en la calle Santa Teresa nro. 1.079 de la localidad de Morón, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2.748/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.-

San Isidro, 7 de marzo de 2.007.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 09/04/2007 Nº 542.038 v. 13/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	16/02/2007	SERGIO MIGUEL CICHELLO	3	HURTO
9	108	RICARDO RICHIELLO	26/02/2007	EDUARDO JAVIER NIEVAS, DNI 30.020.500	5	RETENCIÓN INDEBIDA
9	108	RICARDO RICHIELLO	06/03/2007	EDUARDO ALEJANDRO SÁNCHEZ, DNI 24.436.096	3	ROBO AGRAVADO
9	108	RICARDO RICHIELLO	06/03/2007	FAUSTO LOPES	3	ROBO AGRAVADO
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	06/03/2007	CARLOS ALBERTO OLMEDO, DNI 11.266.804	3	PRIVACIÓN ILEGÍTIMA DE LA LIBERTAD Y LESIONES LEVES
14	143	MARIA BOBES	20/03/2007	VICTOR JAIME, DNI 24.664.180	5	ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	02/03/2007	PATRICIA BOSEE	3	ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	16/03/2007	JUAN PABLO ORTIZ	3	ROBO DE ARMAS
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	19/03/2007	WILLIAMS RAUL TIBAU GERFANO	3	ROBO
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/03/2007	GISELA CAROLINA VERON, DNI 30.814.200	5	ROBO CON ARMAS
48	145	FABIAN DE LA TORRE	22/02/2007	HECTOR MARCELINO DIAZ, DNI 8.273.958	3	DEFRAUDACIÓN POR RETENCIÓN INDEBIDA
48	145	FABIAN DE LA TORRE	12/12/2006	MIRTA HAYDEE ROSSI	3	Nº 30.559/03
48	145	NESTOR PANTANO	22/02/2007	HECTOR RAMÓN TRIÑARES	3	ROBO

e. 30/03/2007 Nº 504 v. 10/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2007	MARIA GRACIA ROUCO	57747
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2007	VALLARO, Oscar Cesar	3575
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2007	FRANCISCO JOSE CIKES	57759
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2007	GUTIERREZ, Aurelia	3574
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/03/2007	Yolanda Helvecia D'ANNUNZIO	57766
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/03/2007	CAPPELLACCI JULIO ALBERTO	85423
13	U	CARLOS A. MAMONE	16/03/2007	HUGO BOATTI OSSORIO	57741
14		HUGO D. ACUÑA	27/03/2007	Nélida Marvel Del Río	57746
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/03/2007	Bukrinsky Gregorio	57781
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/09/2006	CLARA ORBUCH	57730
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/03/2007	FOGGI ROSA MAGDALENA Y/O FOGGIA ROSA MAGDALENA	85367
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/03/2007	LAPADULA JOSE	57787
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	21/03/2007	HECTOR EDUARDO BARBOT e ILDA ANA TORRE	85376
19		EDUARDO NUZZOLESE	22/03/2007	Lucia Yeli SILVA	57778
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/03/2007	OSCAR ALFONSO LIGORIO	85357
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	26/02/2007	CIPRIOTA ANGELA MAGDALENA	57742
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	16/03/2007	HONORIO SEGUNDO BONACORSI	57750
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	19/03/2007	ROBERTO HUGO MESA	85392
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/03/2007	RODOLFO GREGORIO ALVAREZ	57757
30	U	MARIANO C. GIGLI	22/03/2007	MARIA AINZARA TROISI	85385
34		SUSANA B. MARZIONI	09/03/2007	JUSTINA ABUNDIA CÓRDOBA y MIGUEL GUILLERMO ROLDAN	57769
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/03/2007	FRANCISCA SUCCAR	57743
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2007	José Labandeira	57733
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/03/2007	Vilar Jesus y Mouro Consuelo	57752
39	U	MARIA V. PEREIRA	08/03/2007	HÉCTOR EUCLIDES DALLAS	85345
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/03/2007	STJEPAN (ESTEBAN) PALAIC	59545
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/03/2007	ZANOLA NORBERTO OSCAR	85373
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/12/2006	TERESA GRAZIA FORCINITI	57744
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/03/2007	Alicia Débora MIR	57768
53		ALDO DI VITO	28/02/2007	Paula Ines Bajczman	57762
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2007	MELHEM JOSE	57751
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/2007	Schiliro Ricardo Alejandro	57731
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/03/2007	MARIA LIDIA BERNASCONI	85360
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/03/2007	Juana OLIVERA CARDOZO	57738
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	AMAVET ALEJO ANTONIO	57773
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ ALVAREZ	57748
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/03/2007	Dora VAZQUEZ	57734
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/03/2007	BATU, ALEJANDRO	57758
66		CARMEN OLGA PEREZ	02/11/2006	JUAN NEPOMUCO KUBIK y/o JUAN KUBIK	57754
67	U	MARTA ELENA FARIAS	13/03/2007	ROLANDO KAZSDAN	59563
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/03/2007	CHRISTOS PETSIOS	57784
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/03/2007	HORACIO DOMINGUEZ	57737
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/02/2007	Adolfo Luis Martinez	57765
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/03/2007	MAFALDA CATALINA ROGANTE	59578
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/03/2007	FRANCISCO CANTIANI Y AUGUSTO CANTIANI	85391
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/11/2006	Osvaldo Omar KHAYAT	57786
73	U	ALBERTO UGARTE	23/03/2007	STELLA MARIS PERAZZO	85361
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/03/2007	JOSE LEIBAS	85418
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/03/2007	AMBROSIO ANDRES TORRACO y EMMA CATALINA MANCINI	85419
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/03/2007	CARPIO, PEDRO AMADO	57763
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2007	JOSEFA MARIA GAMBERALE y ULRICO JUAN GAMBERALE	57788
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	05/02/2007	CABRERA ALFREDO ROBERTO	57767
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	07/03/2007	ANNETTA ELSA BEATRIZ	57735
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	12/03/2007	NOEMÍ SUSANA DAMIANI	57753
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/02/2007	VICENTE BUFANO y CATALINA BALBI	57749
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/03/2007	PATRICIA JUANA ARRAVANTI	57727
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/03/2007	Gracia Habibo	85428
94	U	EDUARDO PARODY	12/03/2007	JUAN OSCAR BUNZI	85424
95	U	JUAN P. LORENZINI	28/02/2007	MARIA ELINA GLENZ	57739
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	15/03/2007	CARLOS ENRIQUE FEDERICO ADOLFO BORN	57775
99	U	SANTIAGO RODRIGUEZ GONZALEZ	22/03/2007	AMANDA CLORINDA LECOQ	57764
100	U	CECILIA B. KANDUS	26/03/2007	SANTIAGO OSCAR ARMENTANO	57728
103		EDUARDO A. VILLANTE	20/03/2007	FELIX ANTONIO COSENTINI y TERESA DE LORENZO	85366
107	U	JAIME MENDEZ	15/03/2007	FRANCISCO FARALDI	85346
107	U	JAIME MENDEZ	21/03/2007	DI NOTO CONCEPCION JOSEFA	85350
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/03/2007	SARA RENE GINOCCHIO	57760

e. 04/04/2007 Nº 809 v. 10/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	29/03/2007	MANUEL LEANDRO DE CASAS y LIDIA HAYDEE BILOTTI	85466
1	U	CECILIA B. KANDUS	14/12/2006	OSCAR ANFUSO	57825
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	13/03/2007	LIDIA ESTHER MARDARDJIAN	57877
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/12/2006	MANUEL FERNANDEZ	57830
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2007	MARCELINO KESSLER y CARMEN BRAULIA CARRIZO	57829
6	U	SILVIA CANTARINI	11/12/2006	Miguel Angel Lazaro, DNI 4.861.203	85429
6	U	SILVIA CANTARINI	21/03/2007	CARLOS ALBERTO COSTAS	57805

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/02/2007	TERESA TORRES	57873
13	U	CARLOS A. MAMONE	21/03/2007	ANA MARÍA ZAVALA	59657
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/03/2007	TROTTA MARIA ELENA Y MAZZEI CARMINE	57882
14		HUGO D. ACUÑA	29/03/2007	Ofelia Irma Di Tella	57883
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/03/2007	GUILLERMO JULIO ORO	57848
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	28/03/2007	TURRI HORACIO NESTOR	3578
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	20/03/2007	PEDRO FRANZESE	85450
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/03/2007	GUMERSINDO SALGUEIRO O GUMERSINDO SALGUEIRO GONZALEZ	57795
17		RAQUEL ELENA RIZZO	29/03/2007	DORA MARTINEZ	57853
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/03/2007	JOSE HERRERO	57832
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/03/2007	GEMELLI JOSE LUIS	85464
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	08/02/2007	ECHEVERRIA RUBEN PABLO	85467
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/02/2007	NORMA NELLY GARCIA	57807
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	14/03/2007	ELVIRA ANA MAZZOCCO	57794
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/03/2007	TRIMBOLI Esteban	57852
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	28/03/2007	FREDDI ALCARAZ, LE 4.206.528	57836
34		SUSANA B. MARZIONI	27/03/2007	PIO DE ANGELIS	57796
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/03/2007	Rosa MAGNONE	57820
36		M. DEL CARMEN BOULLON	23/02/2007	IGNACIO SALVADOR CANABO	57833
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	20/03/2007	MARKARIAN, Rosa	57835
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	26/03/2007	FANNY RAGATI	85478
44		ANALIA V. ROMERO	14/02/2007	ALICIA DEL RIO	57851
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/03/2007	Héctor Raul LUENGO	57850
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/02/2007	CARLOS EDUARDO LOPEZ	57875
48		RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/2007	IRMA MARIA LOURDES ROSELLI	57799
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/03/2007	Clementina BABBINI	85442
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/03/2007	EDUARDO BOTTO POALA	57845
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/03/2007	ALICIA SUSANA CANDAS	57828
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/03/2007	FERRO, RUDECINDO JORGE	57881
54		JULIAN HERRERA	28/03/2007	BLANCA MARGARITA BOISO y ALBERTO NARCISO FERNANDEZ	57847
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/03/2007	MARIA TEODORA CASTRO	57625
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/2007	Mario Antonio Gerardo Capusselli	57854
60	U	MARIA SUFFERN QUIRNO	26/03/2007	MARIA CHIAPPETTA, ROSARIO OLIVELLA, JOSE OLIVELLA, ZULEMA PALMIRA OLIVELLA y LUI SA OLIVELLA	57797
60		MARIA SUFFERN QUIRNO	28/03/2007	Victoria Isabel OTERO	57800
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/03/2007	GARCÍA, ANA MARIA	85430
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/03/2007	NORBERTO JESÚS ALVAREZ	85507
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/03/2007	ANA MARCELA SANABRIA	85508
69	U	JUAN M. BALCAZAR	14/03/2007	Vicente Ricardo Rapisardi y Ricardo Plácido Rapisardi	57815
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/03/2007	ADELA JOSEFA GUTIERREZ	59609
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/03/2007	GRACIELA ALCIRA ZAMBIANCHI DE BARRAGAN RECALDE	57831
73	U	ALBERTO UGARTE	26/03/2007	ELIDA OLGA MELON	57866
73	U	ALBERTO UGARTE	13/03/2007	ELVIRA ROSA LEAL	85455
73	U	ALBERTO UGARTE	14/03/2007	DEPILLA, María Albina	85485
75		IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/03/2007	HAYDEE ESPOSITO	57876
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/03/2007	FLORINDO ROMOLI, FLORINDA ROMOLI, ANA ROSA BIANCHINI, ZULEMA ENRIQUETA ROMOLI Y SANTA LUISA ROMOLI	57844
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/03/2007	ROSA ATACH	85510
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/02/2007	ALEJANDRO HOMERO AVELLANEDA	57810
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2007	NOEMI GRACIANA ABIUSSO	57840
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/03/2007	HAYDEE DELIA VENTURIN	59606
98		JOSE LUIS GONZALEZ	08/03/2007	GENEROSO JUAN BALLESTEROS	57804
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2006	VICENTE ARTESI Y SERAFINA PUGLIESE	57859
99	U	SANTIAGO RODRIGUEZ GONZALEZ	27/03/2007	MANUEL SANTALLA	85487
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/12/2006	ANA VIOLETA GIOVAGNOLI	85435
101		EDUARDO A. CARUSO	26/03/2007	Angélica del Carmen CARRILLO HURTADO	57818
103		EDUARDO A. VILLANTE	23/03/2007	MARCELO CARLOS BARTROLI	85504
103		EDUARDO A. VILLANTE	09/03/2007	CLARA ANTONIA CASTANERA	59625
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/03/2007	BRAILOVSKY ELIZABETH LEONOR	59591
105		SANTIAGO STRASSERA	16/03/2007	EDWARD GWAENYDD REES	57849
107	U	JAIME MENDEZ	24/03/2007	Bayarri Angela Teresa Antonia	85456
110	U	JUAN C. BENINCASA	13/03/2007	ISIDORO SUNCKOWER	85471
110	U	JUAN C. BENINCASA	23/03/2007	MALISANI ELIA LUCIA	85512

e. 09/04/2007 Nº 810 v. 11/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo P. Torrent, Secretaría única a mi cargo — Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to. — Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MASRI DE MUNAFO, ESTER LILIANA c/ PASUCCI, ALEJANDRO JULIO s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES", expte 87.241/97, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día Martes 24 de Abril de 2007 a las 11:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sgto. Cabral 228, de la Ciudad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, N.C.: Circ. I; Sec. D; Mz. 42; Parc. 4; Pda. 15376, con una superficie total del lote de 755,54 m2, midiendo 19 mts. de frente por 39,66 mts. y 39,88 mts. de fondo de cada lado. Según constatación se trata de una propiedad que cuenta al frente con un local con baño de aproximadamente 3 mts. de ancho x 7 mts. de fondo, hoy alquilado por una peluquería. Contiguo a dicho local y por el 228 hay una puerta desde la cual se accede a una escalera que conduce al primer piso en el que se desarrollan tres departamentos (uno al frente con 2 habitaciones, baño, cocina-comedor y balcón y dos al contrafrente con una habitación, baño, cocina-comedor y balcón terraza) los cuales se encuentran alquilados. Siguiendo al frente y contiguo a la mencionada puerta se desarrolla un local de 10 mts. de frente x 20 mts. de fondo aprox. con dos cortinas metálicas y acceso para vehículos, alquilado por la agencia de seguridad Piscis S.R.L. Por último y con entrada independiente por el 236 hay un portón de rejas con entrada para vehículos con un pasillo en "L" de aproximadamente 12 mts. de largo tras el cual se encuentra una casa que consta en planta baja de dos habitaciones, comedor, cocina-comedor y baño, y en planta alta una habitación con acceso exterior, ocupado por el demandado, su esposa, dos hijos menores de edad y sus padres. Todo en regular a buen estado de conservación, haciendo saber que en ninguno de los inmuebles alquilados se exhibió el pertinente contrato. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. BASE: $ 100.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. DEUDAS: Rentas: $ 17.088,10 al 30/09/03, (fs. 165/7). Municipalidad de San Miguel: $ 25.702,41 al 31/08/06 (fs. 289). EXHIBICIÓN: Días 18 y 19 de Abril de 2007 de 11:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo del año 2007.

Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 09/04/2007 Nº 59.714 v. 10/04/2007

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 27 ubicado en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6º, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastadi, Secretaria a cargo de la Dra. Soledad, Calatayud le comunica por dos días en el expediente Número 47748/02, caratulado: "Gatto Rosana Verónica c/ Roy Norma Elsa s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Jorge Federico Mombelli rematará el día 20 de abril de 2007 a las 8:30 hs. en punto en las oficinas de Ventas Judicial sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233 de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 3434/3436/

3438/3440/3446/3448/3450/3452/3458/3460/3462 entrada por Bartolomé Mitré 3460 Piso 1º por escalera Depto. B unidad funcional Nro. 22 entre Sanchez de Bustamente y Billingurt de esta Ciudad. DATOS CATASTRALES: Nomenclatura catastral Circunscripción 9 Sección 13, Manzana 23, Parcela 5-A, matricula Nro. 9-808/22, MEDIDAS: Superficie total 115 metros cuadrados 27 centímetros cuadrados, porcentual 3 enteros, 14 centésimos por ciento. COMODIDADES: Regular estado de conservación no existe ascensor por tener dos pisos solamente, tiene portero y portero eléctrico, es un inmueble de 70 años, tiene 9 ambientes faltan 5 puertas, necesita pintura, la cocina falta los elementos propios del lugar (cocina, pileta, alacenas) y en el baño faltan sanitarios (calefón, inodoro y bañera). El lugar de ocupación es de mucho tráfico y movimiento, por la calle Bartolomé Mitre pasan cinco líneas de colectivos, que tienen su parada en la citada cuadra, a 2 cuadras de Estación Once. ESTADO DE OCUPACION: desocupado, VISITA: día 12/04/07 y 13/04/2007 de abril de 12:00 hs. a 14:00 hs. DEUDAS: ABL partida Nro. 1.099.535 $ 2163,19 hasta 06/09/05, O.S.N. sin deuda, Aguas Argentinas $ 4356,91. hasta 11/10/05, Aysa $ 131,56, hasta 9/10/06. Deuda por Expensas $ 25.514,75 hasta 28/10/05. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente responderá por aquellos a partir de la fecha de posesión del bien (Conf. fallo plenario de la Cámara Civil Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria). El comprador se hará cargo de las deudas por expensas, siempre que no existan fondos suficientes. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de compra (Acordada Nº 10/99). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del ritual. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. BASE DE VENTA $ 200.000.- al contado y al mejor postor SEÑA 30% y COMISION 3% en dinero efectivo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 57.964 v. 10/04/2007

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 43 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por dos días en los autos caratulados "TYNTENFISZ TERESA c/ QUEIRUGA MANUEL y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 102713/1998, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 25 de Abril de 2007 a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El Lote 7, Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección H, Manzana 10, Parcela 7, calle el Zorzal (entre las de Amns Enrique Calmens y La Calandria) del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 42442.- Mide 10,39 m. de frente al SE por 43,05 m. de fondo.- Superficie Total 447,28 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección H, Manzana 10, Parcela 7, Partida 10710.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle hoy Ascanope 256, Paso del Rey, y consta de entrada de autos que comunica a un garaje cerrado al fondo, living comedor, dos dormitorios, cocina comedor, un baño completo, patio con un baño, lavadero y una construcción sin terminar con tres habitaciones al fondo.- Todo en regular estado de conservación.- Al momento de la diligencia el inmueble se encontraba ocupado por el demandado en autos y su familia.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Abril próximo de 10 a 12hs.- Base $ 40.000 (fs. 223).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal.- No procede la venta en comisión ni la indisponibilidad de fondos.- El adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro del plazo de quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las deudas que registre el bien a partir de esa fecha.- Deudas: en Rentas (fs 149) por $ 4399,60 al 10/02/05; en Municipalidad de Moreno (fs. 31) por $ 2571,76 al 19/02/99 y sin deudas (fs. 139/41) por obras de infraestructura al 11/011/04; no contando con servicios en OSN (fs. 33); y dejándose constancia que Aguas del gran Buenos Aires se ha opuesto a la aplicación del plenario "Serv. Ef. c/ Yabra Roberto Isaac" respecto de las deudas por servicios de agua potable y desagües cloacales (fs. 135); y acredita deuda (fs. 124) por $ 2.077,70 al 25/10/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de febrero de 2007.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 59.713 v. 10/04/2007

N° 68

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 68 a cargo de la DRA. CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA, Secretaria a cargo de la DRA. GRACIELA ELENA CANDA sito en la calle Uruguay 714 4to. Piso de esta Ciudad comunica por dos días en los autos "CONS. EDIF. TORRES JARDIN CALLE SERRANO 287/91 ESQ. PADILLA C/ SANCHEZ HORACIO JESÚS Y OTROS" S/ Ejecución de Expensas (Exp. 28895/2002) que la Martillera Silvina Marcela Alfaro CUIT 27-16815060-7, rematara al contado y al mejor postor el día 27 de Abril de 2007 a las 9 hs en punto, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad el 100% del inmueble sito en la calle SERRANO 287 Piso 10 dto. 3 Unidad Funcional N 725 Torre B Los Plátanos de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 136, Parcela 1. Constatación obrante en autos surge que las condiciones físicas del inmueble son las siguientes, departamento de dos ambientes, con cocina y baño completo y todos los ambientes a la calle pues se trata de una torre, la propiedad se encuentra en el barrio de Villa Crespo con excelentes accesos de vías de transportes, el edificio consta de servicios para los propietarios, con piscinas, gimnasio, parque y salón de fiestas, el inmueble se encuentra en optimas condiciones de conservación. Se encuentra ocupado por sus propietarios el Sr. Horacio Sánchez y su esposa.- BASE: $ 100.000.- Seña 25%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0.25 s/Acordada 10/99. DEUDAS: ABL $ 1270.08 al 15/02/05 (fs. 293), Expensas $ 7134.07 al 26/11/04 (fs. 265) OSN al 06/12/04 sin deuda (fs. 273), Aguas Argentinas $ 30.52 al 25/1104 8 fs. 271). En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A." C/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente en el Banco de la Nación dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en CPR 580.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 580-584 del Código Procesal. El Inmueble se exhibirá los días 23 y 24 de Abril de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 59.709 v. 10/04/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. MATIAS DE IRIGOYEN 1920/40/60 C/ARIÑO, ROSALIA ESTENENCIA Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 106.804/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 13 de abril de 2007 a las 10.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, la nuda propiedad del inmueble sito en la calle Yrigoyen 1920/40/60 y Nazarre 5830 y Nogoya 5849 con entrada por el nro. 1920 - torre I, Unidad Funcional Nro. 9 Piso 3º (Dpto "C") de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 93. Manz. 97. Parcela A. Matricula: 15-62690/9. Superficie Total: 89 mts2. 85dm2. Porcentual 954 milesimos. El departamento se compone de living-comedor, dos baños, tres dormitorios, cocina y lavadero con balcon terraza con acceso desde el living en buen estado. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por Marcelo Pombo, su madre Monica Garay y sus hermanos que manifestaron hacerlo en caracter de propietarios, manifestando además que la demandada (su abuela) no vive en la propiedad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 150.000,00. Seña 30%. Comision 3%. 0,25% Acord. 10/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 27-4-05 No registra deuda Fs. 466 Aguas Argentinas al 28-4-05 $ 2.822,96 Fs. 470. G.C.B.A al 27-5-05 $ 5.754,72 Fs. 478. Expensas a mayo de 2006 $ 13.387,56 Fs. 562. Expensas mes de mayo de 2006 $ 228,96 Fs. 562. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isacc s/Ej. Hip.", con fecha 18 de febrero de 1999, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los dias 11 y 12 de abril de 2007 de 14 a 16 hs. Se deja constancia que se halla registrado un usufructo de por vida a favor del señor Pedro Faustino Iglesias CI. 1.746.035. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 09/04/2007 Nº 59.747 v. 10/04/2007

N° 79

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL Nº 79 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 5 piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Campos Filliol Juez, comunica por dos días en autos "BANDA JUAN C/COTRONE DOMINGO CARLOS Y OTRO S/Ejecución Hipotecaria expte. 31675/04, que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 23 de Abril de 2007, a las 11.45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la calle Senillosa 1421/1423 entre Santander y Av. Vernet, Unidad funcional Nº 4 piso 1º, Matrícula 1-48073/4, Nomenclatura catastral: Cir: 1; Sec: 38; Manz: 121; Parc: 40, el que según constatación Se trata de un edificio en P.H. de 40 años apróx., de P.B. y 1 piso por escalera, con un total de 4 unidades.- La unidad constatada se encuentra ubicada en el 1º piso.- Se trata de un dpto. de 3 ambientes, posee un liv-com. de 5 x 4 mts., 2 dormitorios de 3x 3,30 mts., cocina, 1 baño completo y un pequeño patio.- Servicios individuales. Cuenta con pisos de mosaico. Sup. total 81,75 M2Cta. 35,22 M2.- Mal estado general. Zona asistida por todos los servicios.- El departamento se encuentra ocupado por el Demandado, junto a su Esposa Graciela Flores y 5 hijos, uno de ellos mayor de edad de acuerdo a lo informado.- Los ocupantes estan intimados a desocupar. Base $ 40.000, Seña 25%. Comisión 3% y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor Postor, debiendo el Comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El Comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. No se aceptará la compra en comisión. Registra deudas: ABL s/deuda fs. 129 al 7/9/05, A.A. fs. 122 $ 1.179,44, Expensas seg. fs. 167 se subastara como libre de expensas por no haber cumplido la intimación de fs. 164. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición 12 y 13 de Abril de 2007 de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 09/04/2007 Nº 57.913 v. 10/04/2007

N° 90

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 90 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 4º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados BARTOLOME MARCELO PABLO c/ SPICLER Y MAZO LIDIA REGINA siDIVISION DE CONDOMINIO Expediente Número: 75231 / 2002 que el Martillero Publico Manuel Wancier (con TEL: 154938-4905) rematara 13 de Abril de 2007 a las 9:15 hs (en punto) en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble sito en la calle Avda. Asamblea 34/38, unidad 2, P.B. y piso 1?, nomenclatura catastral: C. 6; S. 40; M. 134; P. 4; matricula 6-10760/2, de esta Capital Federal. Según constatación fs. 240: que dicha unidad se compone de la siguiente manera dos dormitorios, 1 comedor que es utilizado actualmente como dormitorio, dos baños (uno pequeño), cocina, patio, por escalera se accede terraza pequeña y continuando por escalera se accede a otra terraza con lavadero que tiene un cerramiento. En regular estado de conservación. Dicho inmueble se encuentra ocupado Sra. Splicler en calidad de copropietaria y me manifestó que también habitan en dicho inmueble Piris Daniela con su hijo menor de edad, Samanta Gómez y sus hijos menores de edad y Piris Laura con su bebe y Piris Pamela. Asimismo me informo que se deposita $ 200 en el banco ciudad a favor de Bartolomé Marcelo Pablo en concepto de alquiler de una de las habitaciones. BASE: $ 80.000 Al contado en efectivo y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo comprador. Deudas: A.B.L: $ 67,74 AL 8/1/04 FS. 92, AGUAS ARGENTINAS: $ 23,82 AL 18/01/04 FS. 82. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Conf., Art. 580 del C. Procesal), Exhibición: El día 11 de Abril del 2007 de 13:30 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 58.129 v. 10/04/2007

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en autos "Di Gregorio Jorge Adrián c/ Huss Mirtha Antonia s/Ejecución Hipotecaria" expte. nro. 55847/02, que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE. 4812-0912, subastará el día 13 de abril de 2007 a las 9.30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Charcas 5170, entre Bonpland y Fitz Roy UF 1, PB "1", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ: 17; secc: 35; manzana 113; parc: 8. Matrícula 17-1478/1. Superficie 36,70m2. Porc: 6,52%., Ad Corpus. Se trata de un ambiente dividido con mampara, hall, cocina, baño, patio cerrado y lavadero. Cuenta con un placard doble y una ventana á la calle Charcas. Con humedades en las paredes (en ambiente, pasillos e interior de placard). Desocupado (el acreedor hipotecario detenta la tenencia) BASE $ 28.000.- al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Más Iva. Acordada 24/00 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales, en

una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a éstos autos. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Deudas: fs 99/100 Aguas Argentinas $ 173,33 al 22/03/05. fs 102 OSN sin deuda al 22/03/05; Fs 192/3 GCBA sin deuda al 9/05/05; Expensas $ 9.034 al 10/03/07. Exhibición: 11 y 12 de abril de 2007 de 15 a 16hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Rodrigo Gonzalez, secretario interino.
e. 09/04/2007 Nº 59.712 v. 10/04/2007

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Doctor Pablo Miguel Aguirre, Secretaría Única del Doctor Daniel Ruben Tachella, sito en Talcahuano 490 - piso 3 - Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS VARELA 112 c/PISMAN SILVIA ALICIA s/EJECUCION DE EXPENSAS - EJECUTIVO", expediente Nº 136427/96 asignado el 18/12/1996, que el martillero Félix Enrique Lejbruder rematará el día viernes 13/04/2007 a las 10:45 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 —Capital Federal—, al contado, y. al mejor postor, con la base de pesos veinte mil ($ 20000.-) conforme al art. 578 del Código Procesal, el cincuenta por ciento (50%) indiviso del inmueble ubicado en la calle Varela 112, piso primero, unidad funcional cuatro, matrícula FR-5-68/4, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección 48, Manzana 98; Parcela 13 "c". La unidad funcional tiene una superficie total de 95.65 metros cuadrados y porcentual de 5.88%. Se trata de un inmueble en propiedad horizontal compuesto por un living-comedor, 3 habitaciones, 2 baños, cocina y lavadero, en regular estado de conservación, ocupada en calidad de dueña por Anita Bradazan, aunque en realidad explica que los dueños son dos hijos. Ocupa el departamento junto a su hija de nombre Ana María Domínguez Deuda por expensas comunes al 10/05/2005 asciende a $ 3939.73 (fs. 243). La liquidación no incluye interéses, siendo que deberán calcularse los mismos al 24% anual desde la mora hasta el efectivo pago. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (E.L) al 26/06/2001 $ 236.81 y $ 28.69 (fs. 200); ex Obras Sanitarias de la Nación al 08/06/2005 sin deuda (fs. 248); Aguas Argentinas S.A. al 11/04/2005 $ 6646.02 (fs. 244/245); A.B.L. al 12/04/2005 $ 4828.17 (fs. 246/247) y cuota Nº 02/2005 del 30/04/2005 $ 28.74 (fs. 249) Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes por estar sujeta al régimen de la ley 13512. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Seña 30%; 0.25% sobre el monto de compra (arancel Acordada C.S.J.N. 24/00); comisión 3% del valor de realización del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 560 C.P.C.C. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: miércoles 11/04/2007 de 14:00 a 16:00 horas y jueves 12/04/2007 de 14:00 a 16:00 horas. Más información en el expediente o al martillero (Tel.: 4771-5555 ó Cel.: 1566072165.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 59.748 v. 10/04/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Juez Subrogante Dr. Guillermo Gonzalez Zurro, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO de Propietarios Av. Corrientes 5233/39 c/ROSENBERG, Clara s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 100.464/03, que el martillero Ernesto Machado rematará el 13 de Abril de 2007 a las 8,30 horas en J. D. Peron 1233 de esta ciudad, Un departamento ubicado en la Av. Corrientes 5233 Piso 2º Dpto. "E". U.F. Nº 71, en Capital Federal. Matrícula 18-1924/71, Nomeclatra Catastral Circ. XVIII Secc. 31 Mza. 3 Parc. 15 A. Superficie Total 77,36 m2 y que consta de tres ambientes, baño completo, cocina con entrada de servicio, ocupado por el señor Mario Daniel Balbachan, en carácter de inquilino sin exhibir contrato. Base $ 90.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 20/2000 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en el caso que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Adeuda a Aguas Argentinas al 31-12-05 $ 2.166,16. Al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. al 31-2-06 $ 3.193,75, al 23/7/04 no registra deuda de O.S.N. y por expensas comunes a Marzo/2007 $ 16.528,55, el monto de expensas del mes de Marzo es de $ 285 + extra. $ 114 por tres meses todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá el día 12 de Abril del 2007 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 09/04/2007 Nº 57.979 v. 10/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "ARTES GRÁFICAS ACONCAGUA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE", expte. 88.618, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día miércoles 25 de Abril de 2007 a las 12:15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EN BLOCK los inmuebles de la fallida sitos en: a) una finca sita en Reconquista nro. 1001 esquina Carlos Pellegrini, edificada sobre los lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 19; Una finca sita en la Reconquista 1025, edificada en el lote nro. 5 de la Manzana 19; Un lote de terreno contiguo al anterior, designado con el nro. 6 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Carlos Pellegrini 685, edificada en el lote nro. 32 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 11-a; con frente a la calle 242 - Reconquista s/Nº esquina calle 249 - C. Pellegrini s/nº, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 11-a, Partida 117-130126; matrículas: 38482, 38489, 38490, 38491, 38492, 38493 y 38494; b) Una finca edificada en la parcela 8-b de la manzana 107, frente a la calle 249 - C. Pellegrini y calle 251 - Lacroze, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 8-b, Partida 117-130125; matricula: 38687 y c) Un lote de terreno designado con el nro. 7 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Reconquista nro.1075, edificada en el lote 8 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 15-a, con frente a la calle 242 - Reconquista s/Nº entre la calle 251 - Lacroze y 249 - C. Pellegrini, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 15-a, Partida 117-130127; matrículas: 38678 y 38685. Las propiedades se encuentran en la localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación se trata de un inmueble industrial con entrada por la calle C. Pellegrini 3675, entre las de Reconquista y G. Brown, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y dista a tres cuadras de la autopista del Oeste, doce cuadras de la Av. Gral. Paz y nueve cuadras de la estac. Ciudadela del F.C.D.F.S., en zona industrial. Por C. Pellegrini 3675 tiene entrada peatonal y entrada para camiones, con un patio de aprox. 13 x 18 mts., tipo playa de estacionamiento y/o maniobras, al fondo del cual sobre la izq. hay una rampa para acceso y/o descarga de camiones con una cortina metálica que comunica con un galpón, el que cuenta con paredes de mampostería, tiene aprox. 17,50 x 35 mts. de fondo y aprox. siete mts. de alto, con cabriadas de hierro, con claraboya en el medio del techo a dos aguas. En el extremo izq., este se prolonga en un galpón de aprox. 8 x 16 mts. con cabriadas de madera, techo a dos aguas y dos claraboyas. En el lateral izq. hay dos aberturas que permiten el paso de aporx. 3m. de ancho x 3 m. de alto c/u. Sobre el lateral derecho, en la prolongación del galpón, hay una abertura de paso de aprox. 2,40 x 3,50 mts. de alto. En el primer galpón mencionado, sobre la derecha, al fondo, hay dos aberturas de paso, la que se continua en un pasillo de aprox. 2,50 x 11 mts. el que comunica con una habitación de mampostería de aprox. 6 x 8,50 mts., al costado de la misma hay dos baños con duchas. En esta habitación nace una escalera metálica de dos tramos, que conduce a un piso alto, donde hay dos vestuarios y dos baños con duchas; en tanto que la otra tiene dos puertas ventanas protegidas con rejas, que dan a un patio con un pequeño tinglado. Esta habitación tiene amplia mesada de mampostería con bacha. A continuación hay un galpón con techo a un agua de fibrocemento, de aprox. 50mts. x 9,50 mts. de ancho. Segunda nave, con cabecera sobre C.Pellegrini, tiene aprox. 25 mts. de ancho por 35 mts. de fondo. Tiene techo similar al de la primera, con cabriadas de hierro e importante claraboya. A continuación hay un galpón de aptox. 18 x 22 mts., con paredes y techo similar al primero y segundo, con cabriadas de hierro y gran claraboya. Dentro de esta nave, sobre la calle Reconquista hay un sector tipo oficinas de dos plantas, de aprox. 14 mts. de ancho por 5 mts. de profundidad. En la planta baja de este sector hay un baño y dos oficinas separadas por mamparas. La planta alta tiene aprox. 17 mts. x 5 mts., hay dos baños, un espacio para cocina y cuatro oficinas separadas por tabiques. A continuación al fondo sobre la calle Reconquista, hay un galpón compuesto por dos naves separadas por columnas de mampostería, c/u de aprox. 26,50 x 8 mts., con cabriadas de hierro, techo a dos aguas y claraboya a lo largo de cada una. El estado de conservación general del inmueble es relativamente bueno, con algunos faltantes y deterioros, todos los pisos de los galpones son de cemento y están en general en buen estado. DESOCUPADO. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 800.000.- y en caso de fracasar a la media hora SIN BASE. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-56858684-7. EXHIBICIÓN: días 18, 19 y 20 de Abril de 14:30 a 16:30 hs.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo del año 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 30/03/2007 Nº 541.601 v. 10/04/2007

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días en autos "ALESSANDRINI, Alberto Aldo S/Quiebra S/Inc. de realización de bienes", expte. Nº 86.858, que el 25 de abril de 2007 —11:45 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., presumiendo que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución que ordena el remate y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada, y que en el boleto de compraventa a firmarse el comprador declarará conocer y admitir, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) rematará, OCUPADO por el fallido, el inmueble sito en la calle Los Aramos 438, Ciudad Jardín del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires (NC: Circ. IV, Secc. V, Fracc. III, Parcela 36, MATRICULA 55499). Se trata de un chalet de buena calidad de construcción y mantenimiento. Cuenta con living comedor con hogar a leña, cocina, comedor de diario, cochera, 3 habitaciones, baño completo, y patio con parrilla, una habitación, baño y lavadero. BASE: $ 120.000.- Comisión: 3% más I.V.A. Sellado de Ley: 1%. Arancel CSJN: 0,25%. EXHIBICION: 19 y 20 de abril de 2007 de 14 a 16 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. ESTÁN PROHIBIDAS LAS COMPRAS EN COMISIÓN Y LA CESIÓN O TRANSFERENCIA DEL BOLETO. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero, hasta las 13:30 hs. del 3er. día anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. TASAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOLO ESTARÁN A CARGO DEL COMPRADOR A PARTIR DE LA POSESIÓN. D.N.I. del fallido: 7.826.010.

En Buenos Aires, 7 de marzo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 09/04/2007 Nº 542.018 v. 13/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos "FEET UP S.A. S/QUIEBRA (CUIT 30-60724568-8), expte. Nº 88.030, que el martillero Federico L. de la Barra (CUIT 20-07823242-1), (TE 4811-3180 y 1540287124) rematará el día Lunes 16 de abril de 2007 a las 12,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el Inmueble sito en el partido Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. E, Chacra 10 y 11, Parc 1 "F". Matricula 17.952.- Se trata de un lote de terreno ubicado en zona industrial, a la altura del KM 69,500 de la Ruta 205 a la izquierda unos 1500mts. (al lado del Frigorífico y Matadero LIWIN). Sup. 54.791,65m2, con alambrado en su frente y costados, con algunos corrales y 2 bebederos. Desocupado según constatación. Condiciones de Venta: BASE $ 76.580, Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectué transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con mas los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. pago de los profesionales." Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos; devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del comprador. Deudas: Rentas a fs. 424 $ 585,40 al 31-05-06 y Municipales: a fs. 399 Seg. e Higiene. $ 154.904,32 y Red Vial a fs. 400 $ 999,60, todo al 18-04-06. No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto de compraventa- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición LIBRE.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 03/04/2007 Nº 541.706 v. 11/04/2007

Juzgado Nacional de de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "ALBERTO PABLO SUCHECKI & CIA. S.C. Y SOCIOS COMANDITADOS s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 90701, que el martillero Fulvio Galimi (LE. 4.222.295)

subastará el 18 de Abril de 2007 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el automotor marca Peugeot, modelo Partner, año 1998, Dominio CJK-269, motor Nº 10CUHG4000346, Chassis Nº VF35BD9BD60117971. BASE: $ 16.000,- al contado y al mejor postor, en el estado de conservación en que se encuentra. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro del bien y los tramites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que estos irroguen. En el supuesto de corresponder el IVA el mismo estará comprendido dentro del precio de venta, debiendo estar discriminado su importe a los fines del ingreso debido. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor, las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia en cuantía por el síndico y solo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, incidentes de venta y de estos autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantéase la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo . EXHIBICION: los días 16 y 17 de Abril de 2007 de 14,30 a 16 hs., en la calle Humahuaca 3824 (Garage Bulnes) Capital Federal. INFORMES: 4824-7382 y 15-51536054.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 542.035 v. 10/04/2007

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos: "LACTEOS SAN MARCOS SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA) EXP. Nº 80.293, que el martillero César Estevarena (cuit 20-04298096-0), rematará el día 23 de Abril del 2007 a las 10,15 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; los siguientes inmuebles "EN BLOCK": 1º) un lote de terreno (11B) ubicado frente a la calle Independencia e/ Suipacha y Esmeralda, Ciudad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As, Nomenclatura catastral: Circunscripción I.- Sección D.- Manzana 209. Parcela 11b. Matrícula 3391. 2º) un lote de terreno con frente a la calle Suipacha entre Independencia y Ramon Falcón Ciudad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As, nomenclatura catastral: Circunscripción I.- Sección D.- Manzana 209.- Parcela 12D. Matrícula 18064. 3º) los derechos y acciones cedidos a la fallida en los autos: Caradonna Salvador c/ Valles y Basterrechea Domingo Felipe Benicio y otros s/ Posesion veintenal"; en trámite ante el Juzg. Civil Y Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 de Mercedes, Pcia de Bs. As sobre las parcelas Nº 4, 5 ,6, 7, 8, 9 y 10 ubicadas en la calle Independencia esquina Esmeralda de la localidad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circunscripción I.- Sección B.- Manzana 209.- Los inmuebles se encuentran desocupados.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK BASE: $ 100.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25%, Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de realizada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- Dentro de tercer día se deberá indicar el nombre del comitente de conformidad al art. 571 del CPCC.- Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se visita los días 17 y 18 de abril de 10 a 12 hs del 2007.

Buenos Aires, 19 de marzo del 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 04/04/2007 Nº 59.653 v. 12/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli Secretaría Nº 5 - Callao 635 piso 6º - comunica por cinco días en autos "LUCCHINI HUGO ALBERTO s/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR LUCCHINI FERNANDO HUGO Y OTRA" expediente Nº 105919 (L.E. 4.379.371) que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 20 de ABRIL de 2007 a las 10:15 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE sito en la calle RIVERA INDARTE 748/750/752 Capital Federal, NC CIR 5, SEC 48, Mz. 112-G, P. 8, Mat. FR-5-16537. Se trata de una casa con entrada independiente por el Nº 748 a un departamento de dos ambientes, balcón, cocina y patio comunicado por escalera a 1º Piso y con entrada también por el Nº 750 y 752 a un garage. En el 1º Piso: living y comedor, toilette, cocina comedor, balcón, terraza y lavadero. En el 2º Piso: tres dormitorios, dos baños y en altos: terraza. La propiedad se halla ocupada por el Sr. Lucchini y su familia, y se encuentra construida sobre un lote de terreno de 8.66 mts. por 10,60 mts. BASE: $ 51.000. SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio se deberá depositar en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, y se procederá a la apertura de los sobres para la hora 12:00 del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta resultarán a cargo del comprador, aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 16 y 17 de ABRIL de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de febrero de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/03/2007 Nº 541.605 v. 10/04/2007

N° 4

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "EL INFORMADOR ENERGÉTICO S.R.L. S/ Quiebra", expte. Nº 70.824. que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc.), el 25 de abril de 2007 a las 10:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los días 17 y 18 de abril de 2007 de 13 a 15 hs. en Avda. Brasil Nº 940, Baulera 126, de Capital Federal, los bienes muebles inventariados en fs. 418 y detallados en fs. 505, a saber: sillas rodantes, 1 escritorio, 2 mesas, paneles varios, 2 CPU, 1 monitor, 2 scanner, máquina de escribir electrónica, 1 equipo split de aire acondicionado, entre otros. BASE: $ 800.- IVA s/precio de venta: 21%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Entrega inmediata previo pago del precio. Queda prohibida LA COMPRA EN COMISIÓN ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. C.U.I.T: de la fallida: 20-64490063-7.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de febrero de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 542.041 v. 10/04/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, secretaria Nro. 11 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PERROTA, RUBEN C/ FIDEL, FANNY S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 046419, que el martillero Silvia Liliana Feld, (Cuit: 27-18.316.252/2), rematará el dia 13 de abril de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Gral Hornos 1037, localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. E. Manz. 19. Parc. 4. Sub. Parc. 2. Matricula: 3908/2. Poligono 00-02 - 01-02. Superficie total Polig. y U.F: 395 mts2. Porcentual 49,60%. PH 47-36181. Se trata de una propiedad que se ingresa por pasillo y consta de una cocina comedor amplia, un living, dos dormitorios, dos baños y un patio en la parte trasera con parrilla, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Fanny Fidel (sin exhibir documento), quién manifestó ser la única ocupante y habitar el inmueble en carácter de propietaria, sin exhibir título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos, Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 33.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 10-9-04 $ 0,00, Fs. 113. Municipalidad de Tres de Febrero al 23-9-04 $ 2.168,40 (Fº 8) Fs 145. Direcc. Prov. de Rentas al 30-9-04 $ 0,00 Fs. 131. Aysa al 8-3-07 $ 10,22 Fs. 420. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo dia de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc.. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Para mayor información se podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 11 y 12 de abril de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 58.130 v. 10/04/2007

N° 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Cap. Fed., COMUNICA por dos días en los autos: "DROVETTO, JUAN C. y MONSALVE de DROVETTO, LUCRECIA (S.H.) s/QUIEBRA INCIDENTE DE VENTA DE LOS LOTES Nº 9 Y Nº 10" (Expte. Nº 086890), que el martillero MARIO ARAUJO, CUIT 23-04042131-9, rematará el día 17 de abril de 2007 a las 11 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% sito en la Ciudad de Escobar, calle Moreno 810 e/Cesar Díaz y Los Lazaristas, EN BLOCK, compuesto el lote Nº 10 edificado: se compone de pequeño local al frente, pasando por pasillo distribuidor un baño instalado, a continuación se encuentran dos dormitorios, un living comedor con falta de pintura y revoques y a continuación una amplia cocina en el mismo estado, que dan a un patio. El lote se compone de una superficie total de 238,11 m2. Nom. Catastral: Circ. XII-A; Manz. 12; Parc. 10; Matrícula 14-786 y el lote Nº 9 con una superficie de 244,65 m2. Nom. Catastral: Circ. XII-A; Manz. 12; Parc. 9; Matrícula 14-785, DESOCUPADO, con una construcción (galpón de madera).- El inmueble en block está ocupado por la fallida. Los mismos se encuentran sobre calles asfaltadas, poseen luz, gas y agua.-CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 60.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 1%; Acordada 0,25%, al CONTADO en efectivo, y al mejor postor. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estarán incluídos en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble, será a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Asimismo, corren por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del C.P., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Asimismo queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio.- EXHIBICIÓN: El inmueble se exhibirá el día 14 y 15 de abril de 2007 en el horario de 10 a 13 hs.- OFERTA BAJO SOBRE: A fin de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6° del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Cod. Proc., las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría hasta las. 12 hs. del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta en el horario de atención del Tribunal. Las aperturas de los sobres tendrán lugar en la sede del Juzgado en día hábil anterior a la subasta a las 12 horas.

En Buenos Aires, a los 29 del mes de marzo de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 542.013 v. 10/04/2007

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial 15, Secretaría 29, comunica por cinco días en autos "AMOR, LUISA AGUSTINA s/QUIEBRA s/INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES", Expte. Nº 92776/5, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 19 de abril de 2007 a las 12.30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble el inmueble sito en la calle Santa Catalina 1994/96 esquina Charrúa 3402/12, Unidad 1 Planta Baja. Sup. 87, 85 m2. Pct. 21,68. Dicha Unidad tiene entrada independiente por el Nº 1994 de Santa Catalina. Se encuentra ocupada por la fallida juntamente con su hija. Consta de 2 dormitorios a la calle, pasillo, living comedor, cocina, baño completo, un patio chico y una habitación. El estado de conservación es regular. Venta al contado y mejor postor. Base $ 130.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25% Comisión 3%. Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 212 LCQ y Art. 104 Inc. 6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta. El saldo de precio lo abonará dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Art. 580 y 584 CPCC). Prohibida la compra en comisión. No será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Exhibición: 13 y 16 de abril de 2007 de 14 a 16 hs, Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 04/04/2007 Nº 59.746 v. 12/04/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica dos días en los autos caratulados: "OPEN ARGENTINA S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 64.780, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de Abril de 2007 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; la parcela 8, sita en la calle Cosme Gaviña 2.342, loc. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una sup. total de 255,85 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. V, sec. K, mza. 23, parc. 8. Matrícula: 2.857. Consta en planta baja de living, cocina comedor, hall distribuidor, dos habitaciones, baño, amplio garage, cuartito con baño y patio techado al fondo; en planta alta, por escalera de madera, un amplio ambiente con balcón a la calle, cocina comedor, pasillo y tres ambientes delimitados por divisorios de oficina.

Ocupado por el cuidador de la fallida y su familia. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 75.000.- SEÑA: 30%. Sellado de ley. COMISION: 3%. Acordada 10/99 (CSJN): 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra-venta que se extienda. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta el día 24 de Abril del corriente a las 12,30 hs. y serán abiertas en audiencia el día 25 de Abril del corriente a las 12,30 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Exhibición: 16 y 17 de Abril del corriente de 15 a 17 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 59.711 v. 10/04/2007

N° 19

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal comunica por dos días, en autos INVERSIONES JUAN B. ALBERDI SRL C/BECERRA, CELIA L. S/ EJECUTIVO, Expte. Nº 38409, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375, 8º "A" Capital, Tel.: 4784-9666-15-4940-6410), rematará el día 18 de abril de 2007, a las 13 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en Gral. O´Brien 664 entre Charcas y Larrea de la localidad de Lomas del Mirador (PBA) Nomenclatura catastral C. 3, S.A, M. 92, P. 12, Matrícula 133010 Medidas del terreno 8,66m. de fte. por 42,30m. de fondo - Según informe de fs. 133, se trata de una casa con frente piedra Mar del Plata con pequeño jardín al frente y en lo que era garaje hay un local, kiosco y alquiler de video. Consta de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina, pasillo libre de entrada atrás del local y jardín al fondo. Se encuentra ocupado por la sra. Celia Becerra con su marido y dos hijos. BASE $ 20.667,66 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del CPCC - El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código - Se registran las siguientes deudas: OSN (fs. 54) al 26.12.01 Sin deuda - Rentas (fs. 84/85) al 28.02.03 $ 6.621,72, Municipales (fs. 87/88) al bimestre 2/2003 $ 541,28, Aguas Argentinas fs. 90 al 8.05.03 $ 3.062,47 - El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 11 y 12 de abril de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 09/04/2007 Nº 58.132 v. 10/04/2007

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, a cargo de la Dra Julia Villanueva, Secretaria 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1848, Pta. Bja. Capital Federal, comunica por tres días, en los autos "MONTE BUEY CEREALES S.A. S/Quiebra S/Incidente de Subasta", Expte. Nº 52527, que el Martillero Adolfo O. Siciliano (Cuit 20-04475472-0, rematará el día 25 de Abril de 2007, a las 11,15 horas (en punto), en Tte. Gral Juan D Perón 1233, Capital Federal, el inmueble y bienes que formaban del inventario de la Cerealera, como se expresa y se detalla a Fs. 637/640; Letra "E", Cuatro silos de cinc, con techo del mismo material, en desuso, Capacidad 1000 qq.; "F" Una celda de material con techo de cinc y cono, de aprox. 10 mts. por 20 mts., con capacidad aprox. 500 toneladas, con tubos de descarga y motor en buen estado con aireados; "J", Dos silos de cinc cónicos con sus correspondiente conos cemento, con un aireador con capacidad para 150 toneladas; "M", Una chamiquera instalada con salida a una noria; "N", Un tinglado de ladrillos hasta media pared con cerramiento de un solo lado y techo de cinc; "Ñ", Dos silos chicos, de cinc en mal estado de conservación. Capacidad 30 toneladas; "O", Un depósito en construcción de aprox. 12 mts. X 4 mts.. sin revocar y techo de viguetas, incompleto; "P" Una oficina de ladrillos revocados con pisos y techos de cemento, con aberturas, baño, de aprox. 11 mts. de frente por 3mts. de fondo, en aparente abandono; "R"- Un galpón de ladrillos comunes hasta media pared con el resto del techo de cinc, parabólico, puerta corrediza de 17 mts. por 18 mts. con piso de cemento. Todo lo detallado está adherido al suelo en una fracción de tierra de Superf. total de 32.432,80 m2, compuesta, según plano como: Lote "A-2", con superficie de 9.550,70 m2. Dominio 44.703/79; Lotes "C", "D", "E", con superficie de 1.708,20 cada uno. Domicio 48.893/79; Lote "A-01", con superficie de 1.875 m2. Dominio 21.413/80; una fracción de 14.008,20 m2 como parte de los lotes 33 y 34 (ver Fs 13), Dominio 47.651/79 y Lote A-2, con superficie de 1.875 m2. Dominio 47.652/79, ubicados la localidad de Monte Buey, como parte del establecimiento denominado antes La Columbia, Pedania Saladillo, Departamento de Marcos Juarez, con frente a la Ruta prov. 6 y su cruce con la calle San Lorenzo, Provincia de Córdoba. La subasta se realizará en BLOCK (bienes muebles y el suelo) BASE $ 110.900.- más IVA, SEÑA 20%, COMISION 3% + IVA, Sellado de Ley y además el 0,25% del precio según acordada de la CSJN del 24/00. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 hs., del día anterior a la subasta. Se hace constar que los oferentes, deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentada por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe del 20% correspondiente a la seña del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero, IVA y sellado de ley (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales) o mediante cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado. Asimismo se informa que para la presentación de oferta no se requiere patrocinio letrado. La oferta que hubiere, el Martillero le dará lectura a viva voz en el acto de iniciación de la subasta, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y se la dará por adjudicada de no ser mejorada en el acto del remate. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Psal. El saldo de precio deberá integrarse, aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, de acuerdo a los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. El IVA no integra el precio obtenido en la misma. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamada por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya pedido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa aprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfecho a tenor de lo dispuesto por el art 240 L.C.Q. Con respecto a los posteriores, a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de boleto. Asimismo se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración, en caso de designar escribano son por su cuenta y orden. Los bienes a subastarse serán exhibidos los 19 y 20 de Abril de 9 a 12 horas. Publicar tres días en "Boletín Oficial", "La Nación" y Diario de Publicaciones legales de la Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 541.930 v. 11/04/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: INTRANSIGENCIA Y MOVILIZACIÓN POPULAR

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Intransigencia y Movilización Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 7 de Septiembre de 2006 (Expte. 1719/07).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 09/04/2007 Nº 541.984 v. 11/04/2007

PARTIDO MOVIMIENTO ORGANIZACION Y PARTICIPACION M.O.P.

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Organización y Participación M.O.P.", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre y sigla que adopto en fecha 15 de Marzo de 2007 (Expte. Nº 1769/07).

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo del año 2007.

ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 09/04/2007 Nº 541.985 v. 11/04/2007

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Chubut

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral, del distrito Chubut, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Art. 14 —2º parte— de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política "PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS" ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política ante esta sede judicial, solicitando el derecho al reconocimiento al nombre partidario que adoptó en la Asamblea Constitutiva con fecha 05 de diciembre de 2006 (Expte. Nº 04 Fº 64 Año 2007).

Rawson, Chubut, marzo 26 de 2007.

Dra. ADRIANA BETINA GROSMAN, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Chubut.

e. 04/04/2007 Nº 541.912 v. 10/04/2007

PARTIDO "UNION POPULAR"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: PARTIDO "UNIÓN POPULAR", se hallan disponibles, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet:http:// www.pjn.gov.ar/anterior/ html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 26 de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2007 Nº 541.909 v. 10/04/2007